PRIMER SEMESTRE. 2012

PANORAMA SOCIAL 15

GENERACIONES Y RELACIONES INTERGENERACIONALES

Solidaridad familiar en Europa y España
Envejecimiento de la población y apoyos intergeneracionales
Crisis, mercado laboral y edad de los trabajadores
Madres y abuelos: conciliación de trabajo y familia
La protección social a niños y ancianos
Comportamiento electoral de jóvenes y mayores

COLABORAN:
Luis Ayuso, María Teresa Bazo, Miguel Caínzos, Colectivo Ioé, Begoña Cueto, Raquel de la Fuente, Eva García-Morán, Jerónimo J. González, Juan Jesús González, Karsten Hank, Dylan Kneale, Zoe Kuehn, Zyab Ibáñez, Miguel Ángel Malo, Marga Marí-Klose, Pau Marí-Klose, Pau Miret y Rahel Strohmeier

FUNCAS

Una gestión eficiente,

756.736 millones de euros en depósitos

23.297 oficinas

33.744 cajeros automáticos

un mayor beneficio social

Las Cajas de Ahorros son entidades financieras ágiles, modernas, solventes y bien gestionadas, que han conseguido ganarse la confianza de la sociedad.

Una gestión moderna y eficaz es lo que mejor nos define.

La confianza de nuestros clientes nos permite desarrollar una actividad en favor de toda la sociedad española. Nos mueve la gente y nos mueve hacer muy bien nuestro trabajo. Porque cuanto más dinero generemos, más personas se beneficiarán de nuestra actividad social.

En 2010, hemos destinado el 29,8 por ciento de nuestros beneficios, 874 millones de euros, a promocionar el arte, la cultura y el deporte, a cuidar y recuperar nuestro patrimonio, a extender la educación donde más se necesita, a buscar soluciones a los problemas de los discapacitados, a compartir con los mayores su ocio y a ayudar a personas con problemas de integración.

Con tu confianza, todos ganamos.

CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS

PRIMER SEMESTRE. 2012

PANORAMA SOCIAL 15

GENERACIONES Y RELACIONES INTERGENERACIONALES

FUNCAS

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

Patronato

Isidro Fainé Casas *(Presidente)*
José María Méndez Álvarez-Cedrón *(Vicepresidente)*
Fernando Conlledo Lantero *(Secretario)*
Julio Fernández Gayoso
Mario Fernández Pelaz
Jordi Mestre González
Antonio Pulido Gutiérrez
Atilano Soto Rábanos
Adolfo Todó Rovira

Panorama Social

Número 15. Primer semestre. 2012

Consejo de redacción

Carlos Ocaña Pérez de Tudela *(Director)*
Elisa Chuliá Rodrigo *(Editora)*
Berta Álvarez-Miranda Navarro
Carlos Balado García
Víctor Pérez-Díaz
Victorio Valle Sánchez

Pedidos e información

Fundación de las Cajas de Ahorros
Caballero de Gracia, 28, 28013 Madrid.
Teléfono: 91 596 54 81
Fax: 91 596 57 96
Correo electrónico: suscrip@funcas.es

Printed in Spain
Edita: Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS)
Caballero de Gracia, 28, 28013 Madrid.

© Fundación de las Cajas de Ahorros. Todos los derechos reser-vados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, *offset* o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

ISSN: 1699-6852
Depósito legal: M-23-401-2005
Maquetación: Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS)
Imprime: Advantia, S.A.

Las colaboraciones en esta revista reflejan exclusivamente la opinión de sus autores, y en modo alguno son suscritas o rechazadas por la Fundación de las Cajas de Ahorros.

Índice

5 Presentación

9 Relaciones entre generaciones en Europa. Una panorámica de las diferentes dimensiones de solidaridad familiar intergeneracional
Karsten Hank

23 ¿Ruptura o simple renegociación del contrato social? El estado cambiante de las relaciones intergeneracionales en el Reino Unido
Dylan Kneale

37 Suiza y la política para las generaciones. ¿Hacia un cuidado de los mayores más justo desde una perspectiva generacional?
Rahel Strohmeier Navarro Smith

43 Biografía laboral, ciclo económico y flujos brutos en el mercado de trabajo español: el diferente impacto de la crisis en las generaciones
Miguel Ángel Malo y Begoña cueto

61 Madres jóvenes en el mercado de trabajo. Cambio intergeneracional de comportamiento con implicaciones en las relaciones familiares entre generaciones
Pau Miret Gamundi

79 Relaciones entre generaciones y mercado de trabajo: la importancia de los abuelos en la participación laboral de las madres
Eva García-Morán y Zoe Kuehn

93 ¿Vidas activas más largas, pero menos monótonas? Posibilidades del tiempo parcial para jóvenes y mayores
Zyab Ibáñez

107 Edad, vulnerabilidad económica y Estado de bienestar. La protección social contra la pobreza de niños y personas mayores
Pau Marí-Klose y Marga Marí-Klose

127 Relaciones familiares y solidaridad intergeneracional en las nuevas sociedades envejecidas
María Teresa Bazo

143 "El deber de apoyar a la familia". Una revisión del pacto intergeneracional de ayudas familiares en España
Luis Ayuso Sánchez

159 Visibilidad y reconocimiento de la generación de los mayores. La importancia de los abuelos en la vida familiar
Raquel de la Fuente y Jerónimo J. González

165 Ciclos políticos y comportamiento electoral de jóvenes y mayores en España, 1979-2011
Miguel Caínzos y Juan J. González

181 La sociedad ante la escuela: convergencia de discursos entre dos generaciones
Colectivo IOÉ

Presentación

En el "Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional", la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) dedica el número 15 de *Panorama Social* al tema de las generaciones y las relaciones intergeneracionales. Contribuye así al propósito de sensibilización sobre estas cuestiones que se ha marcado la Unión Europea desde el inicio de 2012, con el fin de crear mejores oportunidades para la participación de los mayores en la sociedad y fortalecer las relaciones entre las generaciones. Ambos objetivos adquieren relieve en la Europa del siglo XXI, caracterizada por un creciente peso demográfico de las personas de más edad. Pero no se trata simplemente de una exigencia impuesta por el envejecimiento de la población, sino también de una ocasión para reflexionar sobre fórmulas de organización social que aumenten la calidad de vida de todos los ciudadanos europeos.

A juzgar por el contenido de una buena parte de los artículos incluidos en este número de *Panorama Social*, la declaración del "Año Europeo" responde más a un reconocimiento de una realidad existente que a un objetivo apenas entrevisto en el horizonte. En efecto, como se desprende del artículo de **Karsten Hank** (Universidad de Colonia), las relaciones entre generaciones en la Europa de nuestros días gozan de una considerable salud. Su análisis, basado en microdatos de la encuesta SHARE (*Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*), pone de manifiesto la existencia de una trama de solidaridades intergeneracionales, de distinta densidad según países, para cuya explicación cabal han de tenerse en cuenta tanto factores culturales como de política social.

Dylan Kneale (International Longevity Center-UK) adopta una perspectiva diferente en su análisis de las relaciones intergeneracionales, centrando la atención en los cambios de comportamiento de las generaciones jóvenes y mayores en Reino Unido. Por una parte, los jóvenes encuentran dificultades para emanciparse del hogar familiar y realizar sus propios proyectos de vida; por otra, la generación de los mayores que se retira del mercado de trabajo ha de asumir nuevas obligaciones en la prestación de apoyo y cuidados a otras generaciones. Como quiera que en Reino Unido las políticas públicas se han orientado más a proteger de los cambios a los mayores que a los jóvenes, existe, según Kneale, un riesgo de creciente tensión entre las generaciones, que ya se apunta en las manifestaciones de malestar juvenil y pérdida de confianza de los jóvenes en las instituciones políticas y sus representantes.

Para prevenir posibles desequilibrios en el tratamiento público de las generaciones, en Suiza ha comenzado a establecerse un nuevo ámbito de actuación política. **Rahel Strohmeier** (Escuela Superior de Ciencias Aplicadas de Zúrich) explica cómo la política para las generaciones (*Generationenpolitik*) se ha abierto paso en el discurso político suizo. Desde la perspectiva de esta nueva política habrán de plantearse, en opinión de la autora, los cuidados de larga duración para ancianos, de manera tal que en en este compromiso social participen tanto las familias como los Estados de una manera apropiada y justa.

Aunque el debate se enfoque a menudo hacia cómo responder eficaz y justamente a la creciente demanda de cuidados por parte de la población con

más riesgo de dependencia, en el fondo la cuestión fundamental que plantean las sociedades envejecidas es la del trabajo. En torno a ella giran algunos de los artículos publicados en este número de *Panorama Social*, entre ellos, el de **Miguel Ángel Malo** (Universidad de Salamanca) y **Begoña Cueto** (Universidad de Oviedo). En su artículo presentan un análisis de la evolución del empleo de diferentes cohortes de edad al inicio y al final de sus vidas laborales en España, mostrando cómo la recesión actual impacta negativamente en la generación de los más jóvenes. El bloqueo de entrada en el mercado de trabajo que sufren los jóvenes hoy día puede tener un efecto decisivo en sus trayectorias laborales.

A las dificultades de los jóvenes para encontrar un puesto de trabajo se añaden las de compatibilizarlo con las exigentes obligaciones familiares que implica la formación de una familia. El artículo de **Pau Miret** (Centre d'Estudis Demogràfics, Universidad Autónoma de Barcelona) analiza la situación de las madres trabajadoras con hijos menores de tres años, cuyas tasas de actividad han aumentado significativamente en la última década. La voluntad de permanecer en el mercado de trabajo lleva a menudo a estas madres jóvenes a buscar arreglos familiares para satisfacer las necesidades de cuidado de los pequeños, implicando frecuentemente a los abuelos.

Eva García-Morán (Universidad Carlos III de Madrid) y **Zoe Kuehn** (Universidad Complutense de Madrid) indagan en los beneficios y los costes de este tipo de arreglos intergeneracionales. Si bien el cuidado de los niños por parte de los abuelos posibilita la participación laboral de las madres en el mercado de trabajo, al exigir proximidad local, impone unas restricciones geográficas en la inserción en el mercado de trabajo que pueden redundar tanto en mayores dificultades para encontrar puestos de trabajo adecuados al perfil profesional, como en la percepción de salarios más bajos.

En la búsqueda de un mejor ajuste entre los perfiles de los demandantes de empleo y la oferta de trabajo merece la pena, según **Zyab Ibánez** (Instituto Universitario Europeo, Florencia), reflexionar sobre las ventajas del empleo a tiempo parcial, particularmente entre jóvenes y mayores. Precisamente para ambos colectivos, el empleo a tiempo parcial puede resultar muy atractivo, toda vez que permite articular más flexiblemente la disponibilidad individual de tiempo para el trabajo retribuido con el tiempo de formación, ocio o descanso.

Pero siendo la principal fórmula para conseguir bienestar material y huir de la pobreza, el empleo ni asegura aquel ni evita esta. Así lo muestran **Pau Marí-Klose** (Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC) y **Marga Marí-Klose** (Universidad de Barcelona), que colocan la pobreza infantil en el centro de su preocupación. Analizan concretamente el impacto de las transferencias públicas sobre el riesgo de pobreza en la infancia y la vejez, y concluyen que, en los últimos años, ha aumentado la pobreza infantil significativamente en Europa, al tiempo que la situación de las personas mayores ha mejorado.

Esta mejora de las condiciones de vida de la población de más edad –gracias, en gran medida, a las pensiones públicas, que han ido cobrando madurez institucional desde el último tercio de siglo XX– es la que ha permitido que los flujos de ayuda de las generaciones mayores a las jóvenes hayan crecido sustantivamente. Así lo muestra **María Teresa Bazo**, catedrática de Sociología, cuyo artículo presenta los resultados de una investigación comparativa en cinco países, entre ellos España, sobre la naturaleza y el alcance de la solidaridad entre generaciones de la misma familia.

También **Luis Ayuso** (Universidad de Málaga) destaca la importancia de la familia como red de solidaridad intergeneracional. En su artículo subraya la fuerza del pacto familiar implícito que establece el deber de ayuda de unas generaciones a otras y explora diferentes dimensiones de esta alianza intergeneracional, teniendo en cuenta los valores de cada generación y el intercambio efectivo de ayudas entre familiares.

Prácticamente todos los artículos reseñados hasta aquí ponen de relieve el papel de los abuelos en la organización familiar. Sus variadas funciones son descritas en el artículo de **Jerónimo J. González** y **Raquel de la Fuente** (Universidad de Burgos), quienes abogan por reconocer explícitamente su contribución al bienestar familiar; una contribución que adquiere más valor, dadas las grandes transformaciones sociales –sobre todo, demográficas y familiares– acontecidas durante las últimas décadas en todos los países desarrollados, en general, y en España, en particular.

Los dos últimos artículos del número 15 de *Panorama Social* dirigen la atención a dimensiones no estrictamente relacionadas con la vida familiar, los apoyos intergeneracionales y las políticas orientadas a hacer frente a los problemas de empleo y seguridad social de las sociedades enve-

jecidas. **Juan Jesús González** (UNED) y **Miguel Caínzos** (Universidad de Santiago de Compostela) examinan el comportamiento electoral de jóvenes y mayores en España, atendiendo a su evolución a lo largo de los diferentes ciclos electorales por los que ha atravesado la democracia española. De mantenerse las tendencias que descubren en su investigación, el crecimiento del peso electoral de los mayores, con su mayor tendencia al continuismo, podría provocar periodos más largos de gobierno de un partido, reduciendo el ritmo de la alternancia política.

Las diferencias en las actitudes y los comportamientos entre generaciones aparecen seguramente de un modo menos marcado cuando se analizan en el ámbito de la propia familia. En esta dirección apunta el artículo del **Colectivo Ioé**, en el cual Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Ángel de Prada exploran las diferentes visiones y opiniones de padres e hijos españoles respecto del sistema educativo. A partir, de su investigación cualitativa concluyen que, aun cuando en la sociedad española existen considerables diferencias en los enfoques sobre las cuestiones educativas, dentro de las familias prevalece la convergencia de posiciones ideológicas de fondo entre las diferentes generaciones.

En definitiva, por debajo de la gran variedad de aproximaciones que FUNCAS ha recogido en el número 15 de *Panorama Social*, se aprecia la importancia de las familias como espacio institucional primordial de las relaciones intergeneracionales. Ahora bien, la convivencia satisfactoria entre las generaciones y la disposición de condiciones para que todas ellas –jóvenes, adultas, mayores y ancianas– puedan hallar bienestar y participar activamente tanto en el ámbito privado como en el público, merecen plantearse como una cuestión social y política que compete no sólo a las familias, sino al conjunto de la sociedad y a los poderes públicos.

Relaciones entre generaciones en Europa. Una panorámica de las diferentes dimensiones de solidaridad familiar intergeneracional♦

Karsten Hank*

RESUMEN

Este artículo ofrece una descripción de las relaciones entre generaciones en la Europa de nuestros días, inmersa en un proceso de rápido envejecimiento. Utiliza para ello análisis ilustrativos basados en microdatos de la encuesta SHARE (*Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*), prestando especial atención a la contribución de los abuelos al cuidado de los nietos. Los datos aquí presentados muestran, en primer lugar, la existencia de vivas relaciones intergeneracionales en todo el continente europeo y, en segundo lugar, la compleja interacción entre solidaridad familiar y política social. El artículo también pone de manifiesto el gran potencial de la encuesta SHARE para la investigación interdisciplinar y comparativa de la dinámica de las relaciones intergeneracionales.

Junto a los consabidos tres pilares de la provisión de rentas durante la vejez –la pensión pública, la particular privada y la empresarial– la familia se erige como elemento central de la seguridad individual, no solo durante la ancianidad, sino a lo largo de todo el ciclo vital. El pacto intergeneracional que se establece en las familias trasciende el apoyo puramente material que se prestan los miembros de un colectivo de asegurados[1]. Por ello preocupa especialmente la posibilidad de que, en el futuro, las redes familiares solo sean capaces de responder insuficientemente, si acaso, a las tareas que tradicionalmente han asumido (Popenoe, 1993). Esta preocupación se toma aquí como punto de partida para hacer un balance de las relaciones intergeneracionales en Europa mediante tres análisis ilustrativos realizados con microdatos de la encuesta SHARE, demostrando, de paso, el potencial investigador de esta encuesta.

El marco conceptual de este artículo tiene como núcleo el modelo de la solidaridad familiar desarrollado por Vern L. Bengtson y sus colaboradores. Según este modelo, las relaciones entre los miembros de la familia son más ricas y complejas de lo que sugieren esas imágenes, dominantes en la discusión pública y fuertemente polarizadas, que perfilan, por una parte, familias "de cuento", y por otra, familias en descomposición. Bengtson distingue seis dimensiones de solidaridad intergeneracional: (1) la *solidaridad estructural* describe la estructura de oportunidades para que se dé el intercambio entre las generaciones, tal como se refleja en la distancia residencial entre padres e hijos; (2) la *solidaridad asociativa* se refiere a la frecuencia y la pauta de interacción entre los miembros de la familia, por ejemplo la frecuencia del contacto o de las actividades conjuntas; (3) la *solidaridad funcional* define el intercambio de recursos entre las generaciones e incluye tanto las transferencias económicas como las ayudas instrumentales; (4) la *solidaridad afectiva* comprende la dimensión y la reciprocidad de

♦ Traducción del idioma alemán de Elisa Chuliá.

* Instituto de Investigación de Sociología, Universidad de Colonia (hank@wiso.uni-koeln.de).

[1] Véase, por ejemplo, Kohli (1999).

los sentimientos positivos entre los miembros de la familia; (5) la *solidaridad consensual* traza el grado de concordancia entre las actitudes y las opiniones de los miembros de la familia; (6) y la *solidaridad normativa* concreta la intensidad con la que cada cual se siente vinculado con roles y obligaciones familiares. Un hallazgo fundamental derivado del modelo de Bengtson reside en el reconocimiento de que las relaciones intergeneracionales en cada una de estas seis dimensiones no han de ser necesariamente buenas para garantizar la capacidad funcional de la familia.

Este artículo centra la atención particularmente en las dimensiones estructural, asociativa y funcional de la solidaridad familiar en Europa. Especial consideración merecerán los abuelos, que en el modelo de solidaridad intergeneracional asumen un papel central (Silverstein *et al.*, 1998, 2003). La ayuda que prestan los abuelos en el cuidado de los niños consta como una de las formas más importantes de apoyo intrafamiliar entre las generaciones, por lo que ha sido objeto de un buen número de estudios en Estados Unidos[2] y, también recientemente, en países asiáticos[3]. Asimismo, en el contexto europeo, caracterizado por muy diversos regímenes de fertilidad, diferentes tasas de empleo femenino y variadas modalidades de cuidado de los niños, se ha analizado cómo afecta el apoyo de los abuelos al deseo de tener hijos o a la participación de las madres en el mercado de trabajo[4]. Sin embargo, solo el acceso a los datos de la encuesta SHARE[5] ha hecho posible la investigación más amplia, y desde una perspectiva comparativa, sobre el papel de los abuelos en el cuidado de los niños en Europa. De ahí que, a continuación, se presente el fundamento empírico de este estudio, poniendo de relieve su potencial para llevar a cabo análisis comparativos internacionales de las relaciones intergeneracionales.

[2] Véanse, por ejemplo, Hayslip y Kaminski (2005) y Pebley y Rudkin (1999).

[3] Por ejemplo, Cong y Silverstein (2012) y Lee y Bauer (2010).

[4] Por ejemplo, Gray (2005) y Hank y Kreyenfeld (2003).

[5] En este punto cabe mencionar que la gente mayor presta importantes servicios a la sociedad no solo dentro, sino también fuera de la familia, por ejemplo en su compromiso voluntario. Este artículo no puede indagar en este aspecto del "envejecimiento productivo". Pueden consultarse las investigaciones, también basadas en datos de SHARE, de Erlinghagen y Hank (2005).

1. La encuesta SHARE (Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe)

El seguimiento científico del proceso mundial de envejecimiento de la población solo puede efectuarse de manera solvente si se cumplen las condiciones infraestructurales para analizar empíricamente las dinámicas y consecuencias individuales y sociales de tal proceso, fuertemente dependientes del contexto. Por ello, desde los primeros años del siglo XXI se emprendieron una serie de proyectos nacionales e internacionales, con un enfoque comparativo, cuyo objetivo era, y es, construir una base de microdatos útil para la investigación (social) del envejecimiento[6]. La encuesta *Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe* (SHARE), realizada por primera vez en 2004, ha supuesto en este sentido una aportación crucial. Gracias a ella disponemos de una base de datos longitudinal, multidisciplinar y susceptible de comparaciones internacionales.

El abanico de temas que aborda la encuesta SHARE engloba tanto la situación de salud, como la económica y social de más de 45.000 entrevistados, que conforman una muestra representativa de la población de 50 o más años residente en hogares privados. La primera ola de la encuesta (2004-2005) se llevó a cabo inicialmente en once países (Bélgica, Dinamarca, Alemania, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Austria, Suecia, Suiza y España), que cubrían un amplio espectro cultural, económico, social e institucional de Europa, desde Escandinavia hasta el Mediterráneo. En 2006-2007 se incorporaron datos de Israel. En el marco de una segunda ola (2006-2007), que supuso la repetición de la encuesta en los países citados, también se pudieron recabar datos de SHARE en Irlanda, así como en dos antiguos países socialistas, Polonia y la República Checa. Una tercera ola, esta vez diseñada como encuesta retrospectiva (SHARELIFE), se desarrolló en 2008-2009, con aproximadamente 28.000 entrevistados extraídos de las dos primeras olas[7]. La integración de la encuesta SHARE en el *European Research Infrastructure Consortium* (SHARE ERIC) en el año 2011 garantizó la continuidad a largo plazo de SHARE como pieza de una

[6] Véanse, por ejemplo, Lowenstein y Ogg (2003), Marmot *et al.* (2003) y Vikat *et al.* (2007).

[7] Börsch-Supan *et al.* (2011) ofrece un resumen de esta encuesta.

infraestructura duradera destinada a la investigación empírica del envejecimiento[8].

Los datos de SHARE ofrecen gran cantidad de posibilidades de análisis para la exploración analítica de las relaciones familiares. Así, encuestar a los integrantes de una pareja en un hogar permite analizar horizontalmente los procesos de interacción entre los miembros de *una* misma generación en el seno de la familia[9]. El variado catálogo de preguntas sobre las relaciones de intercambio entre padres e hijos posibilita, además, el análisis pormenorizado de la solidaridad familiar entre *dos* generaciones[10]. Y, finalmente, la adquisición de informaciones básicas sobre los nietos de los encuestados permite estudiar las relaciones familiares incluso a través de *tres* generaciones[11]. El potencial de investigación de la encuesta SHARE, aquí meramente apuntado, se completa con la puesta a disposición de amplia información sobre la situación económica y de salud de los entrevistados, con la posibilidad de establecer comparaciones internacionales, así como de analizar longitudinalmente la dinámica de las relaciones entre generaciones[12].

2. Solidaridad familiar entre padres e hijos adultos

2.1 Proximidad geográfica y frecuencia de los contactos

La cercanía geográfica y los contactos (regulares) representan una condición clave para que pueda darse el apoyo en el seno de las familias[13]. Al estudiar las pautas regionales respecto de la distancia residencial entre padres e hijos, así como respecto de la frecuencia de los contactos entre los padres de 50 o más años y sus hijos (adultos), se distinguen fundamentalmente dos grupos de países (gráfico 1). De un primer grupo forman parte los "nórdicos" y los centroeuropeos, en los cuales entre el 50 por ciento (escaso) y el 60 por ciento (holgado) de los padres tienen al menos un hijo que reside como máximo a 25 kilómetros de distancia (excluyendo a los que viven en el mismo hogar). En todos estos países, una proporción similar (54-62 por ciento) de los padres establece al menos una vez a la semana (pero no diariamente) contacto con algún hijo. Frente a estos países, en los mediterráneos (Grecia, Italia y España), la convivencia bajo un mismo techo (55-63 por ciento) y los contactos diarios (57-61 por ciento) se hallan mucho más extendidos (los datos específicos por países se pueden consultar en los cuadros A y B del anexo).

Esta pauta podría obedecer a una diferente distribución regional de las características individuales relevantes de padres e hijos, es decir, a la composición de la población. Sin embargo, aun considerando la posible influencia de la situación familiar, de los ingresos o de la salud mediante modelos de regresión múltiple (Hank, 2007), se aprecia una notable disparidad Norte-Sur en las pautas de proximidad geográfica y social entre las generaciones. Ciertamente, las mencionadas características individuales tienen, en todos los países, efectos muy parecidos, independientemente del contexto regional correspondiente, pero también se aprecian efectos específicos de cada país, por ejemplo de la edad de los padres y los hijos. Estas diferencias seguramente se explican tanto por las diferentes instituciones del Estado del bienestar (por ejemplo, en cuanto al cuidado de las personas mayores) como también por las distintas normas sociales.

Ahora bien, por encima de todas estas diferencias se advierten muchas similitudes: en todos y cada uno de los países estudiados, e independientemente de los grupos de edad que se pongan en el punto de mira, el 85 por ciento de las parejas observadas de padres-hijos viven a no más de 25 kilómetros de distancia, en tanto que la proporción de padres que mantiene contacto con algún hijo con una frecuencia inferior a la semanal es, en Suecia como en España (cada una con 7 por ciento), muy pequeña. Por tanto, las condiciones para que las generaciones se apoyen mutuamente parecen dadas en toda Europa, al menos en la medida en que se refleja en las dimensiones de la solidaridad estructural y asociativa.

[8] Para obtener información actual sobre el proyecto pueden consultarse las siguientes páginas de internet: http://www.share-project.org y http://www.share.cemfi.es

[9] Véanse, por ejemplo, Dewilde *et al.* (2011) y Hank y Jürges (2007).

[10] Como han hecho, entre otros, Brandt *et al.* (2009) y Hank (2007).

[11] Véanse, por ejemplo, Hank y Buber (2009) e Igel y Szydlik (2011).

[12] Al respecto cabe consultar Börsch-Supan *et al.* (2008: cap. 5) y Kohli et al. (2009).

[13] Véanse Hank (2007), Isengard y Szidlik (2012) y Kohli *et al.* (2005).

Gráfico 1

Distribución geográfica de la proximidad espacial y la frecuencia de contactos entre padres e hijos (adultos) en Europa

(a) Distancia respecto del hijo más próximo (moda: valor más frecuente)

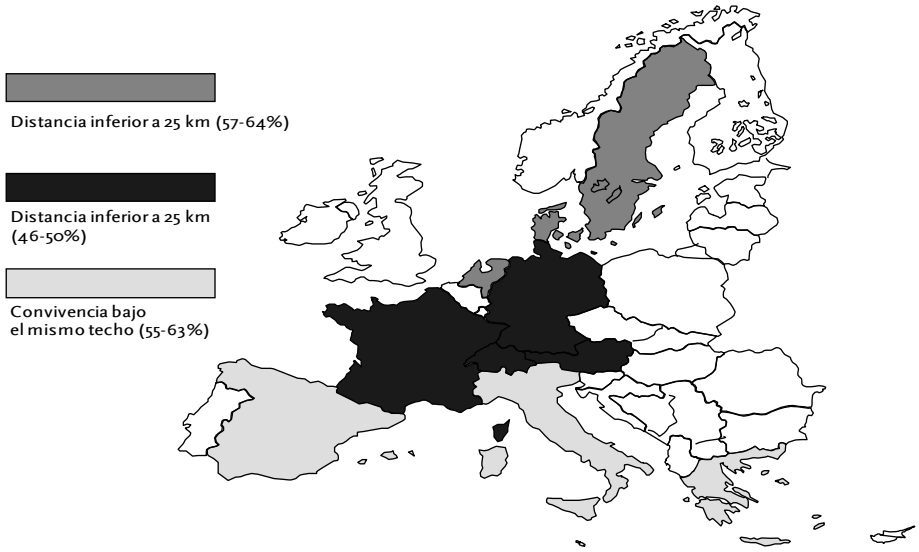

(b) Contactos con el hijo con el que se tiene más relación (moda: valor más alto)

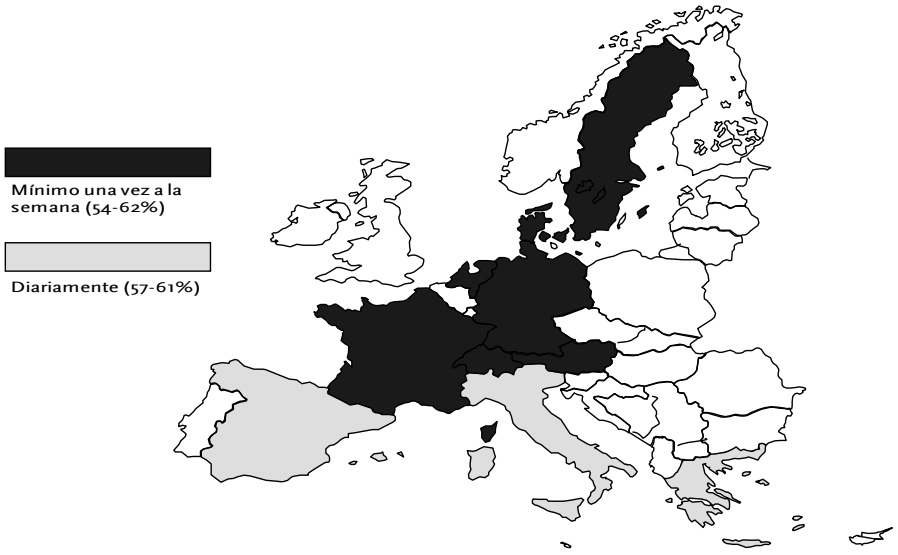

Fuente: SHARE (2004). Cálculos basados en Hank (2007). Elaboración propia.

2.2 Transferencias económicas y ayuda instrumental

La generación joven necesita el apoyo de sus padres no solo en la edad infantil, sino también en las fases vitales posteriores. Pero los padres, con la edad, se convierten asimismo en personas necesitadas de ayuda y, en esa fase, además del respaldo de la pareja, se requiere el de los hijos[14]. Los datos de la encuesta SHARE muestran una alta cota de reciprocidad en los apoyos entre generaciones. Conviene, no obstante, distinguir entre diferentes modadalidades de solidaridad funcional, concretamente entre las transferencias económicas y la ayuda instrumental[15].

Las transferencias económicas sobre las que la encuesta SHARE recoge información (las que superan un importe de 250 euros y se han efectuado en los últimos doce meses) van fundamentalmente de los padres a los hijos (gráfico 2a)[16]. En promedio, aproximadamente una cuarta parte de los padres de la generación de 50 o más años presta a sus hijos apoyo económico de este tipo. Las proporciones más altas se hallan en los países escandinavos (Dinamarca y Suecia), donde rondan el 30 por ciento; en cambio, los países mediterráneos, en particular Italia (16 por ciento) y España (9 por ciento) se sitúan claramente por debajo de la media. La dimensión de las ayudas disminuye con la edad de los padres, pero también a edades más elevadas cabe observar una transferencia monetaria neta positiva a la generación más joven. Solo Grecia registra un porcentaje apreciable de padres que reciben apoyo económico de sus hijos (8 por ciento).

El análisis de la ayuda instrumental ofrece un cuadro más equilibrado (gráfico 2b). Comprende esta la ayuda para asearse, vestirse o comer, dentro del hogar, para organizar la economía doméstica o llevar a cabo trámites administrativos[17]. En los países escandinavos (en torno a 20 por ciento), así como también en Holanda y Suiza (12 por ciento), las proporciones de padres que ayudan a sus hijos arrojan valores tan altos como las de quienes reciben ayuda de sus hijos. En el resto de países, la proporción de padres que recibe ayuda instrumental se sitúa ostensiblemente por encima de la de aquellos que proporcionan ayuda de este tipo, llegando incluso a doblarla. Si se toma en cuenta la inversión de tiempo destinado a la ayuda, resulta una transferencia positiva neta de los hijos a la generación de los padres. Pero el balance cambia de nuevo cuando se tiene en cuenta el apoyo que la generación de los mayores presta en el ámbito del cuidado de los nietos, aspecto que se expone más detalladamente en el próximo apartado.

3. El papel de los abuelos en el cuidado de los nietos

Cuidar a los nietos constituye una de las formas más importantes de apoyo intergeneracional, toda vez que afecta a tres generaciones de la misma familia y representa un recurso de suma importancia en determinadas circunstancias, por ejemplo en caso de que las madres tengan un empleo remunerado fuera del hogar (Dimova y Wolff, 2011). Los resultados de la investigación de Hank y Buber (2009) muestran rotundamente que el apoyo de los abuelos en el cuidado de los nietos se halla ampliamente extendido: en promedio europeo, 58 por ciento de las abuelas y 49 por ciento de los abuelos han prestado ayuda de algún tipo para cuidar a sus nietos (gráfico 3a). Sorprendentemente, los porcentajes más bajos de prestación de ayuda por parte de los abuelos para el cuidado de los nietos se registran en España, Italia y Suiza (donde solo algo más del 50 por ciento de las abuelas y poco más del 40 por ciento de los abuelos declaran ofrecer este tipo de ayuda), mientras que este apoyo intergeneracional se halla más ampliamente extendido en Suecia, Francia Holanda y Dinamarca. En los dos últimos países citados, los abuelos destacan por su actividad en este sentido: al menos el 65 por ciento de las abuelas y, lo que es más llamativo, el 60 por ciento de los abuelos afirman ayudar en el cuidado de los niños.

Este patrón choca con la idea sólidamente arraigada de la familia "fuerte" en el Sur de Europa (como, por otra parte, se refleja en la estrecha convivencia y en la alta densidad de contactos entre padres e hijos). Lo cierto es que al analizar la

[14] Sobre esta cuestión particular véanse Haberkern y Szydlik (2010) y Ogg y Renaut (2006).

[15] Como también hacen Albertini *et al.* (2007) y Deindl y Brandt (2011).

[16] Más detalles sobre esta cuestión pueden encontrarse en Deindl (2010).

[17] A este respecto ofrece referencias más específicas Brandt (2009).

Gráfico 2

Transferencias económicas y ayuda instrumental entre padres e hijos

(a) Proporción de padres que en los últimos doce meses han intercambiado (prestado/recibido) 250 € o más con sus hijos (porcentajes)

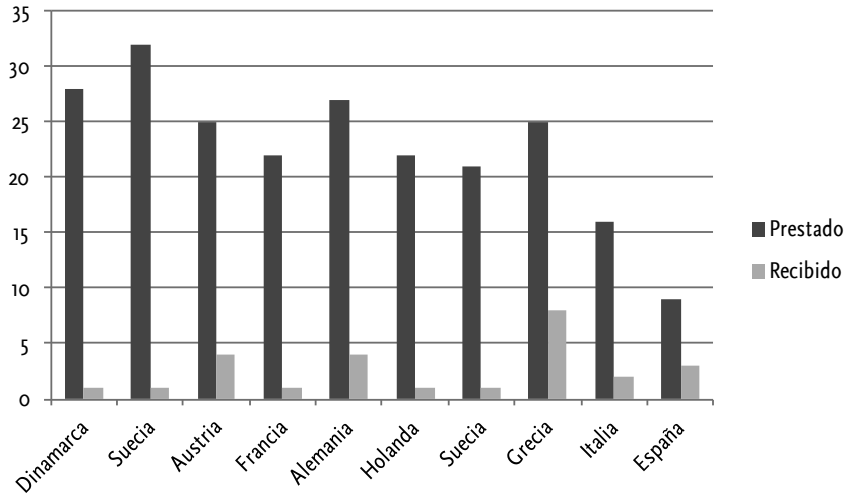

(b) Proporción de padres, que en los últimos doce meses han intercambiado (prestado/recibido) ayudas de tipo instrumental con sus hijos (porcentajes)

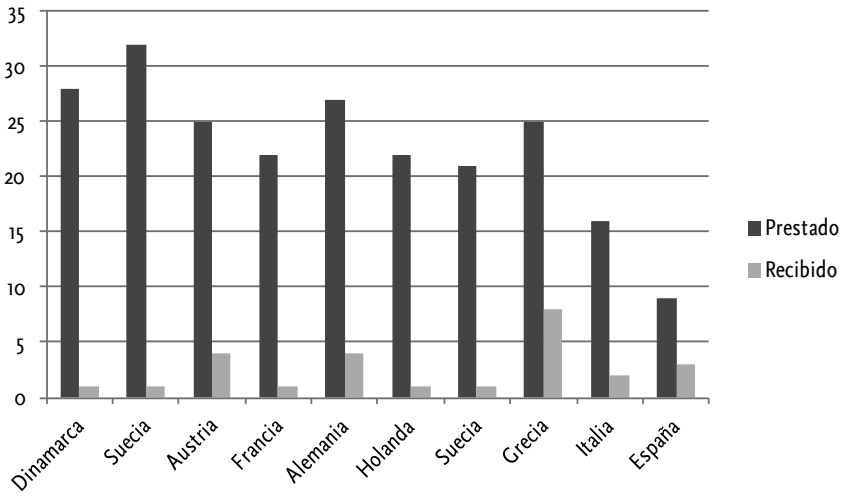

Fuente: SHARE (2004). Cálculos basados en Hank (2007). Elaboración propia.

intensidad del cuidado de los nietos por parte de aquellos abuelos que participan de alguna forma en este quehacer, se altera casi por completo la secuencia de los países (gráfico 3b). Aquí distinguimos entre *cuidado regular* (por lo general, una vez a la semana o más a menudo) y *cuidado ocasional* (por lo general, menos de una vez a la semana). Suecia y Dinamarca, así como tambien Francia, muestran valores por debajo de la media en el cuidado regular por parte de los abuelos, mientras que los correspondientes porcentajes en el caso de los abuelos griegos, italianos y españoles casi doblan a los registrados en los países escandinavos (aproximadamente 40 por ciento frente a 20 por ciento). Austria, Alemania, Holanda y Suiza se colocan en una posición intermedia, con aproximadamente 32 por ciento de las abuelas y 25 por ciento de los abuelos que cuidan una vez a la semana o más a menudo a sus nietos. Las diferencias entre hombres y mujeres aparecen más marcadas respecto de la intensidad del cuidado que respecto de la extensión del mismo: las abuelas participan más en el cuidado regular de los niños.

Dando un paso más en la investigación, se midió el grado de acuerdo con la afirmación según la cual los abuelos han de ayudar a sus hijos a cuidar de los nietos pequeños[18]. Una clara mayoría de los abuelos se muestran de acuerdo con esta afirmación, independientemente del hecho de que no hayan ayudado en los últimos doce meses en el cuidado de los nietos (73 por ciento), de que lo hayan hecho solo ocasionalmente (71 por ciento) o regularmente (82 por ciento). Sin embargo, se evidencian algunas diferencias internacionales de interés: la manifestación de acuerdo es muy elevada en los países del Sur de Europa (en Grecia, esta afirmación suscita prácticamente aprobación universal), así como también en Alemania y Francia, mientras que esta norma social relativa al cuidado de los niños solo encuentra escaso respaldo en Dinamarca y Holanda. Incluso entre los abuelos que, en estos dos últimos países, cuidan a nietos con un periodicidad semanal o incluso diaria, no más de la mitad suscribe esta afirmación.

Una primera explicación plausible de los resultados aquí expuestos, que mantienen su significación estadística tras la consideración de muchas variables de control (Hank y Buber, 2009), sugiere la existencia de un artefacto metodológico culturalmente condicionado. Quizá los europeos del Norte y del Sur comprendan de manera distinta la pregunta sobre el cuidado de los nietos: mientras en los países mediterráneos cuidar a un nieto es algo natural, de tal manera que ante una pregunta de encuesta solo se cita este cuidado cuando es habitual, los escandinavos mencionan cada ocasión en la que se han ocupado de los hijos de sus hijos[19].

Una segunda interpretación, de tipo sustantivo, apunta a una posible relación entre el cuidado de los niños, la oferta de servicios públicos de cuidado y el empleo femenino. Mientras que, por ejemplo, la disposición de plazas de guardería a tiempo completo y la ocupación de tales plazas por niños menores de tres años se sitúan en los países escandinavos en el 40 por ciento o por encima, los valores comparables en los países del Sur de Europa son manifiestamente más bajos (por debajo del 10 por ciento)[20]. Asimismo, se perciben diferencias igualmente notorias respecto de la participación laboral de las mujeres, que en los países del Sur de Europa se sitúa por debajo del 50 por ciento, en tanto que, en los países escandinavos, más de tres cuartas partes de las mujeres están empleadas (Unk *et al.*, 2005). Si se centra la atención en la actividad laboral de las madres, las diferencias resultan todavía más llamativas. Así, en Suecia y Dinamarca –también en Francia– lo normal es que los servicios públicos de cuidado de los niños pequeños posibiliten el empleo de las madres, de modo que las ayudas de los abuelos solo se utilicen como complemento al cuidado institucional (por ejemplo, en aquellos casos en los que las madres han de trabajar horas extraordinarias). Por el contrario, en Grecia, Italia y España escasean los dispositivos de cuidado público de niños pequeños, lo cual coarta el empleo de las madres. En consecuencia, en estos países la demanda de apoyo de los abuelos para cuidar a los nietos es moderada, puesto que buena parte de las madres se dedican por sí mismas al cuidado de sus hijos pequeños. Si deciden incorporarse al mercado de trabajo, a menudo han de recurrir a los abuelos para cuidarlos. Este ejemplo muestra con toda claridad la compleja interacción entre la solidaridad familiar y la política social: un Estado del bienestar ampliamente desarrollado no relega a la familia; antes bien, altera sus tareas[21].

[18] Los detalles sobre esta cuestión pueden encontrarse en Hank y Buber (2009).

[19] A este respecto reviste interés la discusión de Albertini *et al.* (2007) y Ogg y Renaut (2006).

[20] Véanse Andersson *et al.* (2004) y Del Boca (2002).

[21] Sobre esta cuestión resulta de particular interés la investigación de Igel y Szydlik (2011).

Gráfico 3

Cuidado de nietos por abuelas y abuelos

(a) Proporción de abuelas y abuelos que en los últimos doce meses han cuidado a sus nietos (Porcentajes)

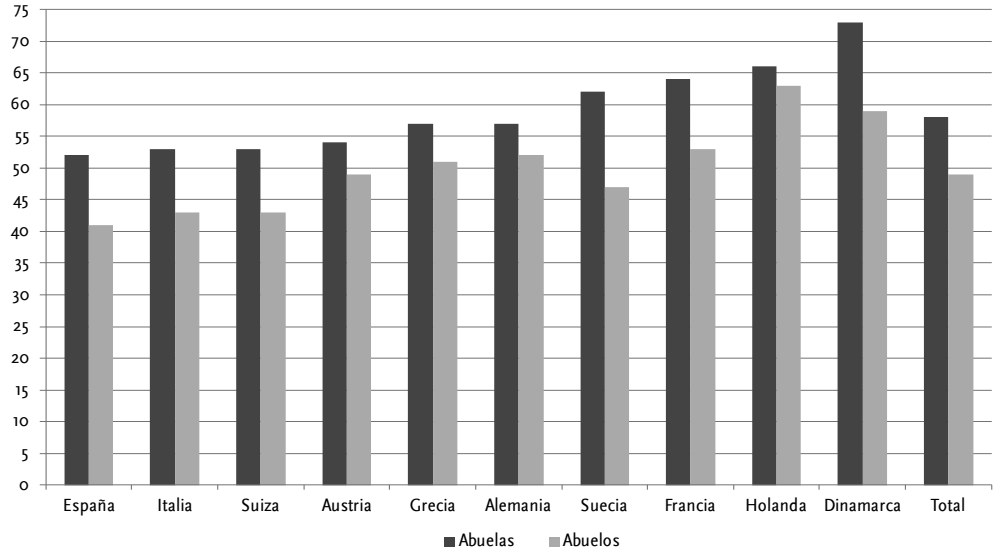

(b) Proporción de abuelas y abuelos que en los últimos doce meses han cuidado al menos una vez a la semana a sus nietos (Porcentajes)

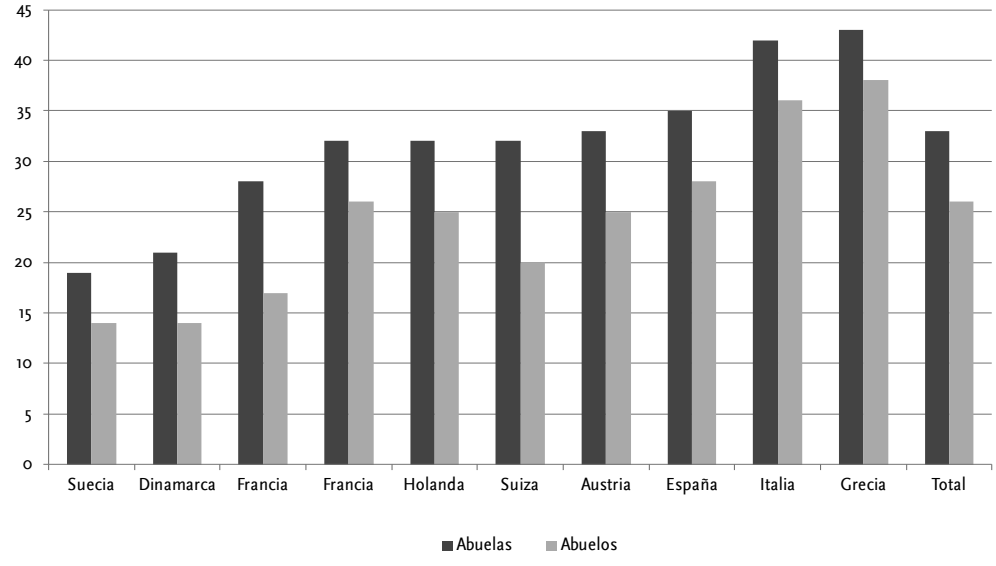

Fuente: SHARE (2004). Cálculos basados en Hank y Buber (2009). Elaboración propia.

4. Conclusiones

Los resultados de la encuesta SHARE aquí presentados muestran que, a pesar del proceso histórico de diversificación de las familias en Europa, que ha llegado hasta nuestros días (Reher, 1998), en todo el continente europeo persisten relaciones corrientes entre las generaciones. En general, los padres y los hijos adultos viven a distancias alcanzables (si bien no siempre en el mismo hogar), mantienen contactos frecuentes (aunque no diarios) y se apoyan cotidianamente de diversas formas (aun cuando de diferente forma y con distinta intensidad). En la Europa de nuestros días, todo ello es –a pesar de la tan cacareada individualización y globalización– en gran medida la regla, no la excepción.

La familia sobrevive al cambio social porque ella misma constituye una estructura dinámica y adaptativa, como han señalado diversos autores[22]. La disolución a finales del siglo XIX, a resultas de la industrialización, de la unidad conformada por el puesto de trabajo y el hogar ha conducido a un cambio dramático (pero no a una descomposición) de la vida familiar; y la familia también ha sobrevivido a la primera transición demográfica que se produjo aproximadamente de manera simultánea en amplias regiones de Europa continental, en virtud de la cual en poco tiempo se redujo a la mitad la natalidad. La "edad dorada del matrimonio" de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, caracterizada por una formación definitivamente temprana de la familia, representa en el largo desarrollo histórico más bien una excepción, aun cuando se tenga todavía como punto de referencia de los escenarios de crisis actuales. Un objetivo esencial de este artículo ha consistido en desactivar estos escenarios a través de la objetivación empírica.

Pero también es preciso señalar sin ambages que el envejecimiento de la población trae consecuencias de primer orden para la familia y la sociedad. Las vidas laborales más largas serán inevitables para preservar los sistemas de pensiones del colapso. Por otra parte, la creciente participación laboral de las abuelas arroja dudas sobre la posibilidad de seguir cuidando a los nietos para que las madres jóvenes trabajen[23]. En efecto, la prolongación de la vida laboral de las abuelas plantea de nuevo la cuestión de la conciliación entre obligaciones profesionales y familiares, y ya no solo como desafío exclusivo de los padres y las madres jovenes, sino, en mayor medida, como tarea que debe ser gestionada por varias generaciones de la familia. Precisamente allí donde los vínculos familiares son especialmente estrechos, las bajas tasas de nacimientos –y en particular la ausencia de hijos– constituirán a largo plazo un extraordinario reto, al cual la familia y el Estado del bienestar solo podrán hacer frente asumiendo conjuntamente la responsabilidad[24].

[22] Entre ellos, recientemente Waite, 2009.

[23] A las que ya se han referido Gray (2005) y Wang y Marcotte (2007).

[24] A propósito de esta cuestión véase la discusión que desarrollan Motel-Klingebiel *et al.* (2005).

Bibliografía

Albertini, M., Kohli, M. y C. Vogel (2007), "Intergenerational transfers of time and money in European families: Common patterns – different regimes?", *Journal of European Social Policy*, 17 (4): 319-334.

Andersson, G.; Duvander, A.Z. y K. Hank (2004), "Do child care characteristics influence continued childbearing in Sweden? An investigation of the quantity, quality, and price dimension", *Journal of European Social Policy*, 14 (4): 407-418.

Bengtson, V. (2001), "Beyond the nuclear family: The increasing importance of multigenerational bonds", *Journal of Marriage and Family*, 63 (1): 1-16.

Börsch-Supan, A.; Hank, K. y H. Jürges (2005), "A new comprehensive and international view on ageing: Introducing the 'Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe'", *European Journal of Ageing*, 2 (4): 245-253.

Börsch-Supan, A.; Brugiavini, A.: Jürges, H.; Kapteyn, A.; Mackenbach, J.; Siegrist, J. y G. Weber (eds.) (2008), *First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (2004-2007) – Starting the Longitudinal Dimension*, Mannheim, MEA.

Börsch-Supan, A.; Hank, K.; Jürges, H. y M. Schröder (2010), "Longitudinal Data Collection in Continental Europe: Experiences from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe",

en: Harkness, J.A. *et al.* (Eds.), *Survey Methods in Multinational, Multiregional, and Multicultural Contexts*, Hoboken (NJ), John Wiley & Sons: 507-514.

Börsch-Supan, A.; Brandt, M.; Hank, K. y M. Schröder (eds.) (2011), *The Individual and the Welfare State – Life Histories in Europe*, Berlin/ Heidelberg, Springer.

Brandt, M. (2009), *Hilfe zwischen Generationen. Ein europäischer Vergleich*, Wiesbaden, VS Verlag.

Brandt, M.; Haberkern, K. y M. Szydlik (2009), "Help and care between generations in Europe", *European Sociological Review*, 25 (5), 585-601.

Cong, Z. y M. Silverstein (2012), "Caring for grandchildren and intergenerational support in rural China: a gendered extended family perspective", *Ageing & Society*, 32 (3): 425-450.

Deindl, C. (2010), *Finanzielle Transfers zwischen Generationen in Europa*, Wiesbaden, VS Verlag.

Deindl, C. y M. Brandt (2011), "Financial support and practical help between older parents and their middle-aged children in Europe", *Ageing & Society*, 31 (4), 645-662.

Del Boca, D. (2002), "The effect of child care and part time opportunities on participation and fertility decisions in Italy", *Journal of Population Economics*, 15 (3): 549-573.

Dewilde, C.; Van den Bosch, K. y A. Van den Heede (2011), "Separation: consequences for wealth in later life", en: Börsch-Supan, A. *et al.* (eds.), *The Individual and the Welfare State: Life Histories in Europe*, Springer: 103-114.

Dimova, R. y F-C. Wolff (2011), "Do downward private transfers enhance maternal labor supply? Evidence from around Europe", *Journal of Population Economics*, 24 (3): 911-933.

Erlinghagen, M. y K. Hank (2005), "Participación de las personas mayores europeas en el trabajo de voluntariado", *Perfiles y tendencias*, Boletín 17, Madrid, IMSERSO.

Gray, A. (2005), "The changing availability of grandparents as carers and its implications for childcare policy in the UK", *Journal of Social Policy*, 34, 557-577.

Haberkern, K. y M. Szydlik (2010), "State care provision, societal opinion and children's care of older parents in 11 European countries", *Ageing & Society*, 30 (2): 299-323.

Hank, K. (2007), "Proximity and Contacts between Older Parents and Their Children: A European Comparison", *Journal of Marriage and Family*, 69 (1): 157-173.

Hank, K. e I. Buber (2009), "Grandparents Caring for Their Grandchildren: Findings from the 2004 Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe", *Journal of Family Issues*, 30 (1): 53-73.

Hank, K. y H. Jürges (2007), "Gender and the division of household labor in older couples: A European perspective", *Journal of Family Issues*, 28 (3): 399-421.

Hank, K. y M. Kreyenfeld (2003), "A multilevel analysis of child care and women's fertility decisions in Western Germany", *Journal of Marriage and Family*, 65: 584-596.

Hayslip, B. y P.L. Kaminski (2005), "Grandparents raising their grandchildren: A review of the literature and suggestions for practice", *The Gerontologist*, 45: 262-269.

Igel, C. y M. Szydlik (2011), "Grandchild care and welfare state arrangements in Europe", *Journal of European Social Policy*, 21 (3): 210-224.

Isengard, B. y M. Szydlik (2012), "Living apart (or) together? Coresidence of elderly parents and their adult children in Europe", *Research on Aging*, 34 (4): 449-474.

Kohli, M. (1999), "Private and public transfers between generations: Linking the family and the state", *European Societies*, 1 (1): 81-104.

Kohli, M., Hank, K. y H. Künemund (2009), "The social connectedness of older Europeans: Patterns, dynamics and contexts", *Journal of European Social Policy*, 19 (4): 327-340.

Kohli, M.; Künemund, H. y J. Lüdicke (2005), "Family structure, proximity, contacts", en: Börsch-Supan, A. *et al.* (eds.), *Health, ageing and retirement in Europe – First results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, Mannheim, MEA: 164-170.

Lee, J. y J.W. Bauer (2010), "Profiles of grandmothers providing child care to their grandchildren in South Korea", *Journal of Comparative Family Studies*, 41 (3): 455-475.

Litwin, H. (2009), "Understanding aging in a Middle Eastern context: the SHARE-Israel survey of persons aged 50 and older", *Journal of Cross-Cultural Gerontology*, 24 (1): 49-62.

Lowenstein, A. y J. Ogg (eds.) (2003), *Old Age and Autonomy: The role of service systems and intergenerational solidarity* [Final Report], Haifa, Universidad de Haifa.

Marmot, M.; Banks, J.; Blundell, R.; Lessof, C. y J. Nazroo (eds.) (2003), *Health, Wealth and Lifestyles of the Older Population in England. The 2002 English Longitudinal Study of Ageing*, Londres, IFS.

Motel-Klingebiel, A.; Tesch-Römer, C. y H-J. von Kondratowitz (2005), "Welfare states do not crowd out the family: Evidence for mixed responsibility from comparative analyses", *Ageing & Society*, 25 (6): 863-882.

Ogg, J. y S. Renaut (2006), " The support of parents in old age by those born during 1945-1954: A European perspective", *Ageing & Society*, 26 (5): 723-743.

Pebley, A.R. y L.L. Rudkin (1999), "Grandparents caring for grandchildren. What do we know?", *Journal of Family Issues*, 20: 218-242.

Popenoe, D. (1993), "American family decline, 1960–1990: A review and appraisal", *Journal of Marriage and the Family*, 55 (3): 527 – 542.

Reher, D.S. (1998), "Family ties in Western Europe: persistent contrasts", *Population and Development Review*, 24 (2): 203-234.

Silverstein, M.; Giarrusso, R. y V. Bengtson (1998), "Intergenerational solidarity and the grandparent role", en: Szinovacz, M. (ed.), *The Handbook on Grandparenthood*, Connecticut, Greenwood Press: 144-158.

Silverstein, M.; Giarrusso, R. y V. Bengtson (2003), "Grandparents and grandchildren in family systems. A socio-developmental perspective", en: Bengtson, V. y A. Lowenstein (eds.), *Global Aging and Challenges to Families*, Nueva York, Aldine de Gruyter: 75-102.

Uunk, W.; Kalmijn, M. y R. Muffels (2005), "The impact of young children on women's labour supply. A reassessment of institutional effects in Europe", *Acta Sociologica*, 48 (1): 41-62.

Vikat, A. *et al.* (2007), "Generations and Gender Survey (GGS): Towards a better understanding of relationships and processes in the life course", *Demographic Research*, 17 (14): 389-340.

Waite, L.J. (2009), " The changing family and aging populations", *Population and Development Review*, 35 (2): 341-346.

Wang, Y. y D.E. Marcotte (2007), "Golden years? The labor market effects of caring for grandchildren", *Journal of Marriage and Family*, 69 (5): 1283-1296.

Anexo. Cuadro A

Distancia respecto del hijo que reside más cerca, por grupos de edad de los padres y país

	Edad de los padres				
	Total	50 - 59	60 - 69	70 - 79	80+
Austria(n = 1.224)					
En el mismo hogar	38.8	50.3	34.1	29.6	37.5
< 25 km	46.4	38.7	47.7	54.4	47.4
≥ 25 km	14.9	11.0	18.1	16.1	15.1
Dinamarca (n = 1.028)					
En el mismo hogar	16.6	31.4	8.1	3.9	6.6
< 25 km	60.9	46.7	71.6	72.6	65.2
≥ 25 km	22.5	21.9	20.3	23.4	28.2
Francia (n = 1.013)					
En el mismo hogar	26.9	46.9	17.3	9.8	18.7
< 25 km	49.8	34.1	54.6	63.0	61.2
≥ 25 km	23.4	19.0	28.1	27.2	20.1
Alemania (n = 1.696)					
En el mismo hogar	35.1	50.6	24.7	29.5	33.4
< 25 km	46.2	32.0	53.4	54.0	49.6
≥ 25 km	18.7	17.5	21.9	16.5	17.0
Grecia (n =1.308)					
En el mismo hogar	56.6	80.9	54.9	41.1	34.5
< 25 km	33.9	12.8	35.6	47.6	51.9
≥ 25 km	9.5	6.3	9.6	11.2	13.7
Italia (n = 1.562)					
En el mismo hogar	63.0	84.7	56.2	48.1	50.7
< 25 km	30.9	12.2	36.9	44.3	40.2
≥ 25 km	6.2	3.2	7.0	7.6	9.1
Holanda (n = 1.706)					
En el mismo hogar	24.7	47.2	13.7	6.7	2.6
< 25 km	63.3	42.2	74.3	81.3	81.2
≥ 25 km	12.0	10.6	12.0	12.1	16.3
España (n = 1.565)					
En el mismo hogar	55.7	74.9	50.7	41.7	42.7
< 25 km	36.5	18.5	40.7	49.7	48.9
≥ 25 km	7.9	6.6	8.6	8.6	8.4
Suecia (n = 1.939)					
En el mismo hogar	17.5	39.9	5.9	2.5	2.8
< 25 km	57.7	39.6	67.5	67.4	72.0
≥ 25 km	24.8	20.4	26.7	30.2	25.3
Suiza (n = 600)					
En el mismo hogar	34.0	53.3	19.4	20.8	24.8
< 25 km	49.5	34.6	66.8	56.9	46.7
≥ 25 km	16.6	12.1	13.8	22.3	28.5
Total (n =13.641)					
En el mismo hogar	42.0	60.4	33.8	30.4	32.0
< 25 km	43.3	27.2	49.4	54.3	52.7
≥ 25 km	14.8	12.4	16.8	15.2	15.3

Fuente: Hank (2007).

Anexo. Cuadro B

Contactos con el hijo con el que más se relaciona, por grupos de edad de los padres y país

	Edad de los padres				
	Total	50 - 59	60 - 69	70 - 79	80+
Austria (n = 1.075)					
Diariamente	28.6	30.1	25.6	28.6	33.0
≥ una vez a la semana	54.4	52.4	59.2	53.8	58.0
< una vez a la semana	17.0	17.5	15.2	17.6	19.1
Dinamarca (n = 985)					
Diariamente	30.5	31.6	27.0	31.2	33.7
≥ una vez a la semana	60.4	59.0	65.4	59.1	55.9
< una vez a la semana	9.1	9.4	7.7	9.7	10.3
Francia (n = 912)					
Diariamente	30.9	26.4	30.6	33.8	37.0
≥ una vez a la semana	57.1	61.0	56.0	54.9	54.0
< una vez a la semana	12.0	12.7	13.3	11.3	9.0
Alemania (n = 1.482)					
Diariamente	25.7	20.0	29.3	25.4	28.4
≥ una vez a la semana	59.4	62.7	60.6	58.6	60.2
< una vez a la semana	14.9	17.4	15.1	16.0	11.4
Grecia (n = 907)					
Diariamente	58.5	53.6	65.0	55.4	56.4
≥ una vez a la semana	37.8	42.3	31.2	40.4	40.9
< una vez a la semana	3.8	4.0	3.8	4.2	2.7
Italia (n = 1.100)					
Diariamente	60.3	55.2	60.7	64.0	59.0
≥ una vez a la semana	34.7	36.8	34.2	32.7	37.3
< una vez a la semana	5.0	8.1	5.0	3.4	3.7
Holanda (n = 1.560)					
Diariamente	34.4	34.1	40.0	31.7	27.6
≥ una vez a la semana	58.5	57.1	55.8	60.0	65.4
< una vez a la semana	7.2	8.8	4.2	8.4	7.1
España (n = 1.254)					
Diariamente	57.8	56.9	57.9	58.9	57.3
≥ una vez a la semana	35.5	35.1	35.7	35.9	34.4
< una vez a la semana	6.8	8.0	6.4	5.3	8.2
Suecia (n = 1.851)					
Diariamente	33.4	33.0	33.2	32.3	36.1
≥ una vez a la semana	59.4	59.6	60.2	60.6	55.9
< una vez a la semana	7.2	7.3	6.6	7.2	8.1
Suiza (n = 517)					
Diariamente	22.9	24.4	27.1	15.6	23.4
≥ una vez a la semana	61.6	61.8	57.4	68.0	57.7
< una vez a la semana	15.5	13.8	15.5	16.4	18.9
Total (n = 11.643)					
Diariamente	39.3	34.0	41.1	41.8	41.3
≥ una vez a la semana	50.5	53.8	49.1	48.5	40.0
< una vez a la semana	10.3	12.1	9.8	9.7	8.7

Fuente: Hank (2007).

¿Ruptura o simple renegociación del contrato social? El estado cambiante de las relaciones intergeneracionales en el Reino Unido♦

Dylan Kneale*

RESUMEN

La relación entre generaciones está sometida a una tensión creciente como consecuencia de las dificultades que afrontan las generaciones jóvenes y mayores actuales para comportarse como las que les han precedido. Los jóvenes británicos han visto aumentar mucho los obstáculos para transitar hacia la independencia del hogar familiar y desarrollar sus propias vidas, mientras que muchos mayores se retiran del mercado de trabajo no tanto para descansar tras cumplir sus trayectorias laborales, sino para asumir nuevas obligaciones en la prestación de apoyo y cuidados a otras generaciones. Aunque estas nuevas funciones de los mayores no se están analizando (y valorando) suficientemente, en general, las políticas públicas se han orientado más a proteger de los cambios a los mayores que a los jóvenes. Ello puede acentuar las distancias de los segundos respecto de los primeros, además de provocar la desafección juvenil hacia las instituciones y los actores políticos.

El Reino Unido se ha visto recientemente barrido por desórdenes civiles generalizados, como las revueltas que se repitieron a lo largo del año 2011 y afectaron a las principales ciudades de Inglaterra. Estos disturbios destacaron por su proporción y violencia; pero también por constituir un fenómeno particularmente inglés, ya que Escocia, Gales e Irlanda del Norte quedaron relativamente al margen de ellos.

Los analistas sociales se apresuraron a ofrecer diversas explicaciones de los disturbios. Birch y Allen (2011) agrupan las causas de estas revueltas en torno a tres polos: 1) factores económicos, en concreto, la pobreza y la desigualdad; 2) factores normativos o asociados a valores, entre los que figuran la ruptura con los valores familiares tradicionales; y 3) factores políticos, que remiten a la clase política británica y a un cierto número de escándalos de alto nivel en los cuales estaban involucrados políticos y banqueros[2], y que habrían puesto de manifiesto la pérdida generalizada del rumbo

♦ Traducción del idioma inglés de Carlos Luengo.

* International Longevity Center, Londres (dylankneale@ilcuk.org.uk).

[2] Escándalos que involucraban a personalidades políticas en relación a gastos incurridos; concretamente, varios miembros del Parlamento habían reclamado de forma fraudulenta la cobertura de gastos falsos. Estos escándalos se saldaron con el cese y, en algunos casos, la prisión, de varios parlamentarios, tanto de la Cámara de los Comunes (el equivalente del Congreso de los Diputados en España), como de la Cámara de los Lores (el equivalente del Senado en España). A ello se añadió la quiebra moral de los banqueros como resultado de la crisis financiera, aunque fueron pocos los banqueros individuales que se significaron en el Reino Unido, con la notable excepción de Fred Goodwin, ex Sir Fred Goodwin, Consejero Delegado del Grupo Royal Bank of Scotland (RBS), durante un breve periodo de tiempo uno de los bancos más grandes del mundo. A raíz del colapso del RBS, dos años antes de los disturbios de 2011, Goodwin fue muy criticado por el importe exagerado de su pensión (más de 700.000 libras esterlinas [unos 840.000 euros] al año, su negativa a aceptar una pensión más baja pese a las críticas generalizadas y el uso de *super injunctions* (medidas cautelares) para bloquear la cobertura mediática de factores que podrían haber deteriorado aún más su mala imagen en el periodo inmediatamente anterior a la quiebra del RBS.

moral de la sociedad. En cierto sentido, el deterioro de las relaciones intergeneracionales puede considerarse como el mecanismo teórico en el que se basan los tres factores explicativos planteados por Birch y Allen (2011), especialmente teniendo en cuenta que, según las estimaciones iniciales, tres cuartas partes de los alborotadores tenían 24 o menos años de edad (Quilty-Harper *et al.*, 2011).

Ya por sí solo, el perfil de edad indicaba que los disturbios respondian al malestar juvenil, pero pronto los factores explicativos de las revueltas se fueron ampliando y profundizando. Por ejemplo, la falta de oportunidades económicas y de otro tipo que sufren los jóvenes se contrapone a menudo con la abundancia de las oportunidades económicas de que disponían los miembros de la generación del *baby boom* (en el Reino Unido, los nacidos entre 1945 y 1960), extremo este que provoca latentemente la confrontación de los intereses de generaciones jóvenes y maduras. También las explicaciones de las revueltas basadas en los valores, así como la imagen de una "sociedad rota" y la insistencia en las "familias desestructuradas", según el retrato del primer ministro David Cameron (BBC News, 2011), son indicios de la falla en los cimientos morales de las generaciones más jóvenes provocada por el debilitamiento de las relaciones intergeneracionales (familiares). Por último, la falta de confianza en la clase política y en otras instituciones también puede verse desde la perspectiva de una ruptura de las relaciones intergeneracionales, por el evidente sentimiento de enajenación de los jóvenes con respecto a instituciones consolidadas, lo que contribuye a la percepción de la ya mencionada brecha en los cimientos morales entre generaciones. Asimismo, dado que la edad media de los parlamentarios británicos tras las elecciones de 2010 era de 50 años, y que ninguno de los políticos que entraron en el parlamento en 2010 contaba menos de 25 años (Cracknell *et al.*, 2011), la desafección política de los jóvenes equivale invariablemente a su desafecto hacia una institución representativa de una generación mayor que, por lo demás, no representa ni étnica ni socioecónomicamente a la población.

A esta falta de armonía intergeneracional se han referido asimismo algunos políticos (por ejemplo, Willetts, 2010) y analistas políticos (por ejemplo, Howker y Malik, 2010) en publicaciones recientes (también Freeland, 2010), aun sin relacionarla con los disturbios. Ahora bien, estas aproximaciones son indicativas de la tendencia a enfrentar a unas generaciones con otras en el discurso intergeneracional. Ciertamente, hay razones para suponer que los cambios económicos, sociales y de otro tipo provocan que a los jóvenes les resulte más difícil que a generaciones previas la incorporación al mercado de trabajo, la transición desde la enseñanza superior y la independización del hogar de la familia de origen. No obstante, también hay razones para creer que estos cambios supondrán un desafío para las generaciones mayores. Algunos autores argumentan que enfrentar entre sí a las generaciones no aporta nada al debate (Willetts, 2010), pero, en general, se aprecia una tendencia a ignorar de qué manera los cambios en las experiencias de la gente joven podrían afectar a las generaciones previas, y a obviar que quizá estas tengan que hacer más por ayudar a los jóvenes de lo que hicieron sus padres. Dicha ayuda podría adoptar la forma de asistencia económica directa, aunque podría materializarse de muchas otras maneras, como la de facilitar un lugar para vivir.

Del mismo modo, una consecuencia indeseada de enfrentar a generaciones jóvenes y mayores es pasar por alto el hecho de que la generación mayor está formada por grupos de personas en fases muy diferentes del ciclo vital. Por ejemplo, estamos asistiendo a la emergencia de la "generación sándwich"; esto es, adultos en edad de trabajar y con familiares a su cargo, ya sean niños, jóvenes o ancianos. De esta generación sándwich también forma parte de generación del *baby boom*. La insuficiente atención al cambio de funciones de los trabajadores mayores –incluyendo sus mayores responsabilidades en la prestación de cuidados– quizá obedezca al escaso valor que otorga la sociedad a tales responsabilidades, así como a otras asumidas por las personas de más edad. Sea cual sea la razón por la cual se ignora este cambio, una consecuencia que conviene destacar en este momento inicial del movimiento hacia una creciente dependencia familiar de los más jóvenes es que se circunscribe, en gran medida, a los que forman parte de familias con capacidad económica y socialmente dispuestas a prestar este apoyo, dejando en la cuneta a todos aquellos jóvenes que no pueden recurrir a él. En última instancia, en ausencia de apoyo estatal a quienes no cuentan con ningún tipo de ayuda familiar, podríamos asistir a un creciente aumento de los niveles de desigualdad en las generaciones jóvenes.

En este artículo identifico las principales áreas de divergencia intergeneracional presentes en la literatura y esbozo algunas de las conclusiones clave halladas en las aportaciones que examinan estos temas. Señalo asimismo las tendencias actuales en torno a las áreas de divergencia inter-

generacional usando datos de la Encuesta-Panel de Hogares Británica (*British Household Panel Survey*, BHPS) recogidos entre 1991 y 2008 (así como también de otras fuentes) y analizo algunas de las políticas aplicadas en estos ámbitos.

1. El ciclo vital, las relaciones intergeneracionales y el contrato intergeneracional

En el Reino Unido, una gran parte del discurso sobre las relaciones intergeneracionales está estructurado en torno al conflicto intergeneracional y a la "equidad" entre generaciones. Un enfoque alternativo, más matizado, consistiría en adoptar el punto de vista del ciclo vital a la hora de examinar las relaciones intergeneracionales. Este enfoque llevaría a cuestionar si las fases del ciclo vital abiertas a cohortes anteriores se mantienen abiertas a cohortes posteriores en puntos similares, y pueden lograrse en una secuencia similar, en lugar de comparar directamente el capital social y económico construido por las distintas generaciones. Por ejemplo, la aplicación de un enfoque del ciclo vital al estudio de las relaciones intergeneracionales supondría plantearse si las oportunidades en el mercado de trabajo están abiertas a las nuevas generaciones de adultos, y en las mismas circunstancias, con retos y beneficios comparables a los que conocieron las generaciones anteriores.

Lógicamente, la adopción de un enfoque del ciclo vital conllevaría estudiar el contexto social e histórico, así como también el impacto que adquieren los efectos contextuales en las fuerzas sociales en diferentes niveles sociales (Elder, 1994). Puesto que las consecuencias de decisiones tomadas en los primeros años de la edad adulta, y las fuerzas que estructuran e influyen en dichas decisiones, tienen repercusiones que se prolongan hasta la vejez, es importante considerar si las oportunidades del ciclo vital se distribuyen equitativamente entre generaciones. Una valoración cabal de tales oportunidades escapa al objetivo de este artículo, aunque sí cabe iniciar aquí el examen de alguna de estas cuestiones mediante análisis descriptivos. Además, si bien el enfoque del ciclo vital se ha empleado tradicionalmente para centrarse en los jóvenes y en su transición hacia la edad adulta en el marco del estudio de las relaciones intergeneracionales, no hay ninguna razón para que este enfoque no pueda ampliarse al examen de los cambios (consecuentes) en las vidas de las personas de mayor edad.

2. Marcadores de la transición en el camino hacia la edad adulta

Los marcadores representativos de la transición hacia la edad adulta entre los jóvenes se refieren principalmente al proceso de independización. Convencionalmente, estos marcadores incluyen las transiciones desde la enseñanza a tiempo completo, la incorporación al mercado de trabajo, la transición hacia una vivienda independiente y las transiciones hacia la primera experiencia de vida en pareja y de paternidad/maternidad[3]. Los próximos apartados se centran en asuntos clave relacionados con esas transiciones (en particular, con las tres primeras): la vivienda, la educación y el empleo, y el cuidado a aquellos familiares que lo precisan.

2.1. Los problemas intergeneracionales y la vivienda

La vivienda se ha convertido en un asunto clave del conflicto intergeneracional en el Reino Unido. Actualmente, los jóvenes tienen que hacer frente a un déficit de vivienda independiente, estable y asequible. En el pasado reciente, se han registrado subidas sin precedentes en el coste de la vivienda, encareciéndose de media un 82 por ciento entre 2002 y 2008 (DCLG, 2011). Desde entonces, los precios generales han caído por el desplome del mercado de la vivienda. Ahora bien, cualquier ventaja potencial para los jóvenes que desean acceder a una vivienda se ha visto efectivamente coartada por las menores tasas de concesión de préstamos hipotecarios por los bancos (Aldrick, 2010) y la exigencia de una entrada más elevada (Butterworth, 2010). Las diferencias en las pautas de flujos patrimoniales y de sucesión (Ross *et al*., 2008), así como en las de ahorro y endeudamiento (Berry, 2011a), también plantean desafíos a los jóvenes a la hora de adquirir una vivienda, al igual que para acceder a una vivienda de alquiler privado. Se afirma que muchos de estos problemas se deben al efecto de una escasa oferta de viviendas, pero también a una desigual distribución entre generaciones del parque de viviendas existente (Griffith, 2011).

Como resultado de estos procesos, en la actualidad es más probable que los jóvenes pospongan la transición permanente hacia la vivien-

[3] Véase, por ejemplo, Kneale y Sigle-Rushton (2010).

da independiente, se muden a viviendas privadas con alquileres relativamente altos en su primera experiencia de hogar independiente y tengan bastante más edad cuando compran su primera casa (Kneale *et al*., 2010). Esto puede observarse en los análisis de la BHPS. Esta última es una encuesta de ámbito nacional realizada con una muestra representativa de hogares británicos que recopiló datos entre 1991 y 2008, año en que fue incorporada al Estudio Longitudinal de Hogares Británico, conocido por el nombre de *Understanding Society*. Como se desprende del gráfico 1, el porcentaje de jóvenes con vivienda en propiedad (ocupada por su dueño) se redujo en el grupo de edad de 16 a 24 años: el porcentaje de viviendas en propiedad cayó concretamente a la mitad, pasando del 11 por ciento en 1991 a menos de un 5 por ciento en 2008. Entre esos dos años, como se aprecia en el gráfico 2, el porcentaje de viviendas en propiedad también se redujo significativamente en el grupo de 25 a 34 años, mientras que registró un aumento en todos los grupos de edad de 45 o más años (en el gráfico solo se consigna la información del grupo de 55 a 64 años).

Cuando examinamos la composición de los hogares en el grupo de edad de 25 a 34 años, la proporción de personas que residían en hogares multigeneracionales (con sus propios padres o familiares de mayor edad, o con sus propios hijos) apenas varió entre 1991 y 2008, lo que sugiere que el descenso en el porcentaje de viviendas en propiedad podría haberse visto compensado con un aumento de viviendas de alquiler privado y otras modalidades de vivienda, más que con un aplazamiento de la salida del hogar paterno. La vivienda de alquiler privado, además de relativamente cara, se asocia a contratos de corta duración y, en el 30 por ciento de los casos, a un inmueble que no cumple los estándares mínimos para considerarse una vivienda digna (DCLG, 2006). El menor poder adquisitivo de los grupos de edad más jóvenes vendría a exacerbar estos problemas. Al fijar la atención en el grupo de edad más jóven (16-24 años), se observa un aumento sustancial de la proporción de residentes en hogares multigeneracionales, lo que indica que este grupo sí ha estado aplazando su primera salida del hogar paterno. Sin embargo, este aumento podría enmascarar el hecho de que los jóvenes estuvieran abandonando el hogar familiar a edades similares, pero durante periodos de tiempo mucho más cortos, trasladándose a residencias estudiantiles, pero sin dejar de formar parte del hogar familiar original o usando la casa de

Gráfico 1

Evolución de las viviendas en propiedad entre jóvenes de 16 a 24 años (1991-2008)

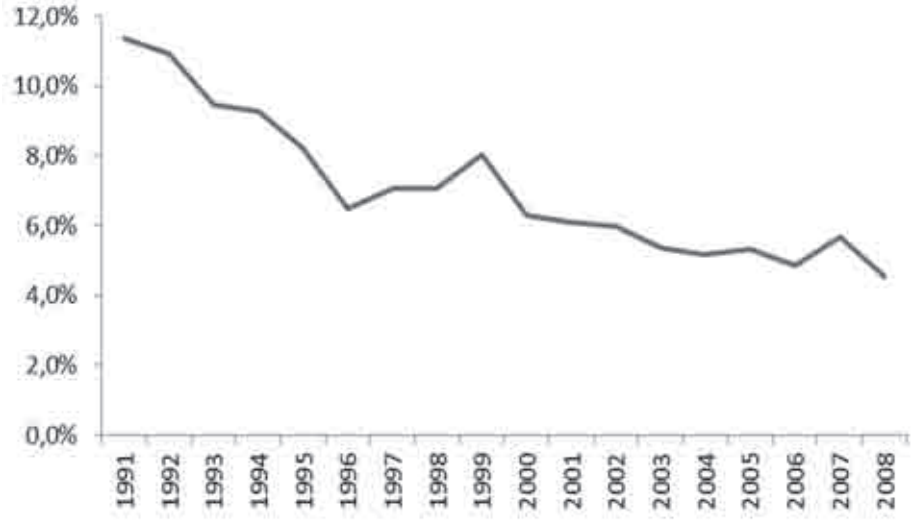

Fuente: British House Panel Survey.

Gráfico 2

Evolución de las viviendas en propiedad entre individuos de 25 a 34 años y de 55 a 64 años (1991-2008)

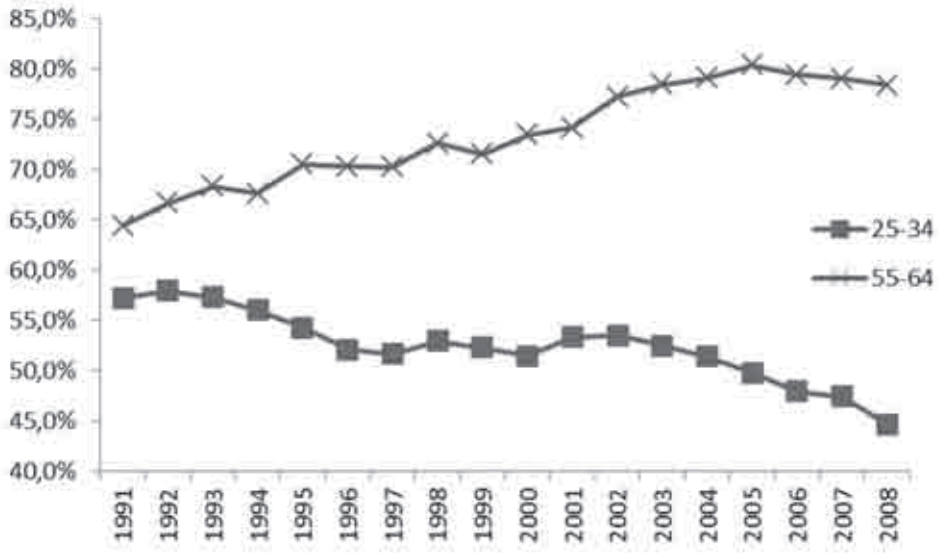

Fuente: British House Panel Survey.

los padres más bien como base de operaciones en una serie de movimientos bumerán (de tal modo que regresan a ella tras breves estancias en cualquier otro lugar) (Kneale *et al*., 2010).

Actualmente, casi un tercio del parque de viviendas en el Reino Unido se encuentra en manos de una persona en edad de jubilación. De estos hogares, en torno a un 10 por ciento de sus propietarios vive en alojamientos específicos para ancianos, mientras que el 90 por ciento restante reside en viviendas para fines generales. Las últimas pautas observadas entre las personas mayores muestran una tendencia gradual a una creciente infraocupación del espacio de las viviendas en los hogares encabezados por personas de 65 o más años (Kneale, 2011); en 2007, había casi dos dormitorios por persona en dichos hogares; en cambio, en los hogares encabezados por personas de 16 a 29 años de edad, esa proporción se situaba en torno a un dormitorio por persona, con una tasa todavía más baja entre los inquilinos de viviendas sociales. La infraocupación del espacio de las viviendas de las personas mayores constituye un asunto central del diálogo intergeneracional en los últimos tiempos.

Explorando las pautas de vivienda entre generaciones jóvenes y mayores desde la perspectiva del ciclo vital, se aprecia que la vivienda en propiedad se ha convertido en una pauta cada vez mas determinada por la edad, con tasas crecientes en los grupos de personas de mayor edad y decrecientes entre los de menor edad durante la mayor parte de la última década. Muy probablemente, ello se debe al rápido aumento del coste de la vivienda, algo que ha favorecido de una forma desproporcionada a las personas ya propietarias (de mayor edad), en términos tanto de circunstancias residenciales como de riqueza. No obstante, también se observa que los más jóvenes están recurriendo cada vez más al hogar paterno mientras negocian otras transiciones hacia la edad adulta, incluidas la educación y la incorporación al mercado de trabajo. Aunque obedezca más a una necesidad que a una elección, no por ello debe ignorarse el protagonismo creciente que desempeñan los padres en la provisión de un hogar para sus descendientes adultos.

Si bien autores como Griffiths (2011), Howker y Malik (2010) y Willetts (2010) aportan matizaciones importantes al respecto a nivel macro, lo cierto es que las generaciones jóvenes afrontan muchas más dificultades para disfrutar de una vivienda en propiedad. Al plantear esta cuestión en términos de conflicto intergeneracional, algunos de estos autores pasan por alto que tal efecto se ve amortiguado por la ayuda que prestan los padres permitiendo a los hijos jóvenes prolongar su estancia en el hogar

familiar, ya sea permanente o intermitentemente. Bien es cierto que los jóvenes de familias desfavorecidas pueden encontrar más dificultades para obtener dicha ayuda, debido a relaciones conflictivas o a las limitaciones existentes en la vivienda. Además, los autores que perciben un "acaparamiento" de viviendas entre las generaciones de más edad (Griffiths, 2011) hablan de una tendencia que realmente ha variado muy poco en los últimos 15 años al menos, ya que, entre 1993 y 2008, el ratio de dormitorios por persona apenas ha aumentado un 10 por ciento entre las personas mayores de 65 años. El cambio sobre el que alertan estos autores no es una variación del comportamiento *en sí*, que llevaría consigo que más personas mayores estuvieran viviendo en casas inadecuadas para sus necesidades; se trata más bien de la evolución demográfica del Reino Unido, como consecuencia de la cual el impacto de comportamientos habituales entre las personas mayores adquiere ahora mucha mayor visibilidad.

2.2 Educación y empleo

Parte de la tendencia hacia tasas de vivienda en propiedad más bajas podría obedecer a cambios en los demás marcadores de la transición hacia la edad adulta, incluida la edad a la que los jóvenes abandonan la enseñanza a tiempo completo y se incorporan al mercado de trabajo. El mercado educativo y el de trabajo han cambiado sustancialmente, tanto para jóvenes como para mayores, en las últimas décadas. Se espera cada vez más que las generaciones sean autosuficientes y permanezcan en el mercado de trabajo el máximo tiempo posible. Se confía en que los recién llegados al mercado de trabajo aprovechen su mayor nivel de capital educativo para triunfar en el mundo laboral. Según los datos de la BHPS, en 1991, el 13 por ciento de las personas con edades comprendidas entre los 21 y 23 años poseían un grado o un postgrado universitario; en 2008, ese porcentaje casi se había duplicado, situándose en el 25 por ciento. El anterior gobierno laborista mantenía el tan publicitado y ambicioso objetivo de que el 50 por ciento de los escolares cursaran estudios universitarios. El número de estudiantes aumentó y, como consecuencia, la proporción de NINIs (personas que NI estudian, NI trabajan, NI se forman para el empleo) descendió entre 1991-2008, especialmente entre los mas jóvenes (Gráfico 3).

Ahora bien, la crisis económica y la aparente insostenibilidad del modelo de financiación de la enseñanza superior llevaron al gobierno a poner en marcha una revisión de este último. Dicha revisión, bautizada como *Browne Review*, postulaba

Gráfico 3

Evolución de la proporción de NINIs (personas que ni estudian, ni trabajan, ni se forman para el empleo) entre los jóvenes de 16 a 24 años

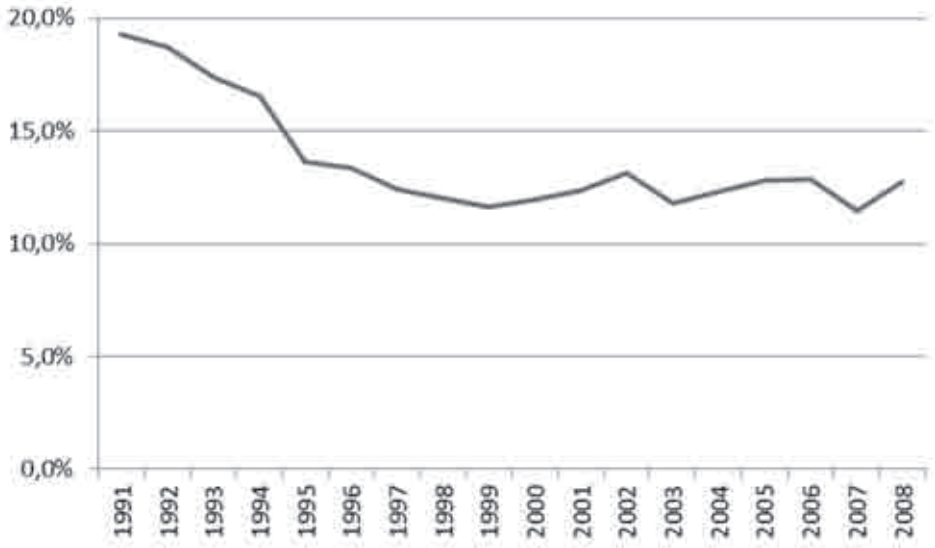

Fuente: British House Panel Survey.

la supresión del límite existente para las tasas universitarias (el coste anual de asistir a un curso universitario, sin incluir manutención y alojamiento), establecido en 3.225 libras (Browne, 2010). El gobierno adoptó una decisión de compromiso parcial y mantuvo un límite máximo para las tasas, pero aumentándolo significativamente: 9.000 libras anuales. Si bien se alegó que las universidades tendrían que justificar el cobro de semejante cantidad a los estudiantes y que solo podrían establecerla en ese límite máximo excepcionalmente, lo cierto es que la mayoría de las universidades ya están cobrando esa cantidad (BBC, 2012). Los préstamos estudiantiles y su reembolso con posterioridad a la consecución de un empleo constituyen la única vía que tienen muchos estudiantes para costearse la universidad. Para las nuevas cohortes de gente joven, la toma de conciencia de que cursar estudios universitarios les puede costar al menos 21.000 libras en tasas (sin contar el coste añadido de la incorporación tardía al mercado de trabajo y los gastos de manutención y alojamiento) ha resultado probablemente muy difícil de digerir, habida cuenta de que la medida ha sido adoptada por parlamentarios que disfrutaron de una educación superior gratuita y recibieron becas para sufragar los gastos de manutención y alojamiento. Esta constatación podría estar viéndose agravada por el hecho de que la rentabilidad de las cualificaciones de la educación superior está deteriorándose. En el sistema actual, los estudiantes pagan por un activo que supone cada vez más una apuesta en términos de rentabilidad futura en el mercado de trabajo, con un número creciente de licenciados universitarios desempeñando empleos para los que están sobrecualificados (Green y Zhu, 2010). Asimismo, se teme que el alto coste de las matrículas genere un sistema dual, que desincentivará a los estudiantes procedentes de familias menos acomodadas[4].

En términos intergeneracionales, estos son factores que no tuvieron que considerar las cohortes anteriores que deseaban cursar estudios superiores. En 2010, los estudiantes de bachillerato también se han encontrado con un recorte de la *Education Maintenance Allowance* (EMA), gracias a la que muchos estudiantes entre 16 a 18 años de familias con escasos recursos han podido cursar estudios de enseñanza secundaria no obligatoria. Algunos analistas han identificado el incremento del precio de las matrículas universitarias y la supresión de las becas EMA como causas de los disturbios del verano de 2011. En este sentido, conviene resaltar que tanto una como otra medida fueron específicas de Inglaterra, el escenario de las revueltas, ya que no se aplicaron en el resto de territorios que integran el Reino Unido.

Si bien el gráfico 3 muestra el descenso de la proporción de jóvenes NINIs desde finales del siglo XX hasta principios del XXI, los datos más recientes indican que son los jóvenes quienes se han llevado la peor parte de los efectos de la crisis económica y la recesión posterior. El desempleo juvenil ha subido hasta su tasa más alta desde comienzos de los años noventa, con más de un millón de jóvenes de 16 a 24 años parados a finales de 2011. Además, si consiguen un empleo, los jóvenes trabajadores de ahora no pueden esperar un "trabajo de por vida" (permanecer en la misma empresa y progresar dentro de una sola empresa), como en otros tiempos sucedía con los trabajadores de mayor edad.

Ciertamente, las experiencias en el mercado de trabajo de las personas mayores están transformándose de otras maneras, y si bien los cambios en el sistema educativo han afectado negativamente a los jóvenes, también la población mayor se está viendo perjudicada por muchos de los cambios introducidos en el sistema de pensiones. Actualmente, los hombres se pueden jubilar con una pensión pública a los 65 años; las mujeres, que podían hacerlo a los 60 años, han visto aumentar la edad de jubilación también hasta los 65 (aumento que se aplicará gradualmente desde 2010 a 2018). El gobierno actual puso en marcha medidas para ampliar la edad de jubilación hasta los 66 años, de manera que tanto hombres como mujeres se jubilen a esa edad en el año 2020, y a los 68 años en el año 2046. La edad a la que podrán jubilarse los empleados del sector público también se irá posponiendo, y se espera igualmente que tengan que hacer mayores aportaciones a sus fondos de pensiones. Estas decisiones se han adoptado como parte de las medidas de austeridad para reducir el déficit presupuestario, pero también en respuesta al aumento de la esperanza de vida.

Así pues, desde una perspectiva intergeneracional, podría sostenerse que varias de las reformas relacionadas con la educación y el empleo están afectando negativamente tanto a jóvenes como a mayores. Con todo, el efecto del desempleo juvenil, de la decreciente rentabilidad de la educación y de la ingente deuda legada a la juventud podría incidir muy negativamente en su desarrollo durante varios años del ciclo vital. Además, si

[4] Especialmente, los de familias de clase obrera alta y de clase media baja, a los que estas medidas no les brindan ninguna protección; en cambio, sí se han tomado medidas para proteger a los estudiantes de las familias más pobres.

muchas de las políticas que afectan a la educación, por ejemplo, han sido implementadas con rapidez, las referentes a la reforma de las pensiones se están aplicando a un ritmo mucho más lento. Por otra parte, la ampliación de la vida laboral justo cuando el desempleo juvenil se sitúa en su tasa máxima de los últimos 20 años podría agudizar las tensiones entre generaciones. Los datos recabados en 2009 mediante la *Encuesta de Actitudes Sociales Británicas*, antes de que se hiciera sentir plenamente el impacto de la recesión, mostraban una menor propensión de los grupos de edad más jóvenes a pensar que los empleadores debían hacer concesiones, en el lugar de trabajo, a los empleados mayores (el 18 por ciento de los encuestados entre 16 y 24 años así lo pensaba, frente al 28 por ciento de los encuestados entre 55 y 64 años)[5]. Asimismo, solo algo más de la mitad del grupo de entrevistados entre 16 y 24 años manifestaba su desacuerdo con la idea de que se incentivara la jubilación anticipada de las personas mayores, a fin de crear empleos para los jóvenes (frente a casi dos tercios de entrevistados de edades comprendidas entre 55 y 64 años). Dada la lentitud que registra la recuperación económica del Reino Unido, cabe esperar que se agudice dicha divergencia de opiniones entre generaciones.

2.3 Pautas de provisión de cuidados

El envejecimiento de la sociedad británica entraña varios retos, habida cuenta del aumento de una población cada vez mayor de ancianos que podrían tener unas necesidades de asistencia crecientes. El Reino Unido ha registrado durante varios años un aumento de la esperanza de vida, que no se ha visto acompañado de un incremento similar en las expectativas de salud. Allí donde los avances médicos han ayudado a reducir las tasas de mortalidad específicas de la edad, los niveles de prevalencia de algunas enfermedades no contagiosas han subido; además, otros indicadores de fragilidad y salud subjetiva tampoco han registrado mejoras significativas en los últimos años (Zaninotto *et al*., 2010). Aparte de añadir presión a los servicios de salud, estos desarrollos suponen un desafío para los mecanismos existentes de asistencia social a mayores, que incluye servicios destinados a ayudarles en las actividades de la vida cotidiana, como asearse, alimentarse o vestirse. Los sistemas de cuidado formal se han desarrollado habitualmente en el marco de residencias y centros asistenciales, así como a través de una serie de paquetes de asistencia a domicilio o de otros paquetes que incluyen cuidados de día (prestados por voluntarios no pertenecientes al hogar de las personas atendidas), al igual que los servicios provistos en unidades hospitalarias dirigidas por enfermeros. Los mecanismos de asistencia informal (o menos formalizada) constituyen una parte crucial de la asistencia social, desarrollándose tanto en el seno de las parejas y las familias, como en el de las comunidades.

Mientras que la asistencia sanitaria a las personas de cualquier edad ha sido generalmente gratuita en el punto de prestación, la asistencia social a personas mayores no es un derecho universal, lo que ha dado lugar a un sector asistencial de economía mixta en el que la mayoría de los servicios se prestan por proveedores privados (Howse, 2007). En los últimos años, la financiación de la asistencia social se ha convertido en un problema acuciante, como ha puesto de relieve la creación por decisión del gobierno de la Comisión Dilnot, encargada de estudiar una reforma de la financiación de los servicios asistenciales y de las ayudas a la dependencia en Inglaterra. Con los mecanismos actuales, particularmente la distinción entre servicios de asistencia social y sanitaria, muchos de los servicios que reciben los ancianos con necesidades asistenciales intermedias quedan al margen del espacio marcado por la barrera divisoria de la asistencia sanitaria/social (Lewis, 2001). A medida que avanza el envejecimiento de la población, muchos analistas han previsto una crisis de financiación de los servicios asistenciales (por ejemplo Berry, 2011b) si no se produce una reducción sustancial de la morbilidad. Algunos insisten en que se trata de una crisis tanto fiscal como estructural, y colocan en el centro del debate la falta de visión sobre cómo debe reformarse el actual sistema asistencial a largo plazo, y sobre los pasos necesarios para ejecutar esta reforma. Todo ello se refleja en la exigencia de que la reforma incorpore un enfoque más integrado de la prestación de los servicios sanitarios y asistenciales (Harvey *et al.*, 2011; Berry, 2011b).

La Comisión Dilnot sobre Financiación de los Servicios Asistenciales y de las Ayudas a la Dependencia, un organismo independiente creado para revisar los sistemas de financiación de los servicios sociales, propuso fijar un límite máximo a la contribución individual a los servicios asistenciales de 35.000 libras, financiando el Estado el coste adicional de los servicios asistenciales (Commission, 2010). Asimismo, propuso que el umbral a partir del cual cada ciudadano sería responsable de la fi-

[5] Más información sobre este estudio puede hallarse en Kneale (2011).

nanciación de sus costes asistenciales se incrementara de 23.250 a 100.000 libras. Con la fijación de semejante límite se pretendía tanto asegurar que las personas fueran capaces de planificar sus propios costes asistenciales, como proteger el grueso del patrimonio acumulado por las personas mayores. Actualmente, los costes asistenciales pueden acarrear una pérdida patrimonial catastrófica para los ancianos, que podría acabar con los flujos patrimoniales intergeneracionales tradicionales y especialmente del patrimonio residencial. Se ha previsto que las reformas sugeridas cuesten al Estado unos 1.700 millones de libras. Si bien, en el caso de que las propuestas se hicieran realidad, la mayor parte de esta financiación provendría de las personas activas, las propuestas también contemplan gravar a las clases pasivas como medida de equidad intergeneracional.

En su informe, la Comisión hacía asimismo hincapié en la función que desempeñan las familias y los asistentes informales en la asistencia social del Reino Unido. Al aceptar su mandato, la Comisión se comprometió a que sus propuestas permitieran la integración de paquetes de asistencia social con otros servicios tales como asistencia sanitaria y vivienda, extremo reiterado en la memoria final elaborada por esta Comisión (Commission, 2011). En concreto, abogaba por animar a la gente a prever con antelación sus necesidades de asistencia en la vejez. El gobierno aún no ha respondido a las propuestas esbozadas por la Comisión Dilnot, y sigue sin estar claro si al menos una parte de sus recomendaciones será llevada a la práctica, aunque es probable que las políticas sociales futuras incorporen algunos aspectos.

Desde un punto de vista intergeneracional, las propuestas tendrían un impacto dispar en la armonización de las pautas asistenciales. En cierto sentido, si se implementaran, permitirían a las familias planificar con mucha antelación las necesidades asistenciales, al conocer de antemano el importe máximo de los costes asociados a ellas. Como ya se ha mencionado, puede que ese conocimiento evitara a los ancianos tener que vender sus casas y otros activos para sufragar los gastos de asistencia; de este modo, productos financieros vinculados a la vivienda y de otro tipo se convertirían en algo corriente y facilitarían la tradicional transmisión patrimonial de una generación a la siguiente. Ahora bien, desde otra perspectiva, un modelo de seguro social parcial como el propuesto por la Comisión podría resultar impopular entre las nuevas generaciones.

Gráfico 4

Opiniones sobre quién debería pagar el coste de los cuidados de los ancianos institucionalizados

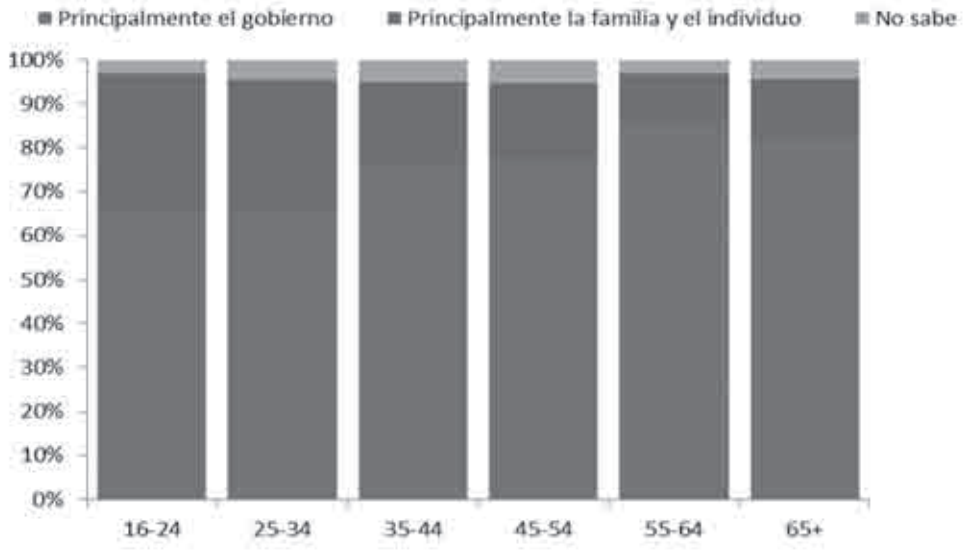

Pregunta: ¿Sobre quién debería recaer principalmente la responsabilidad de financiar las necesidades de cuidado de la gente mayor en residencias y hogares de ancianos?

Fuente: Encuesta de Actitudes Sociales Británicas.

Como se aprecia en el gráfico 4, según la *Encuesta de Actitudes Sociales* Británicas, los jóvenes muestran una propensión dos veces mayor a responder que son las propias familias y los ancianos quienes deben hacerse cargo del coste de la asistencia residencial, y no el Estado (el 31 por ciento de las personas de 16 a 24 años frente al 13 por ciento de los mayores de 65 años). Además, otro dato indicativo que arroja la BHPS es el que apunta que las sucesivas cohortes de jóvenes son más dadas a pensar que los hijos adultos deben asumir la responsabilidad de cuidar de sus padres ancianos, una pauta menos marcada entre los grupos de más edad. De acuerdo con esta fuente de datos, en 1994, solo el 36 por ciento de los jóvenes de 16 a 24 años estaba de acuerdo con que los hijos adultos debían ocuparse de sus padres ancianos, mientras que en 2008 la cifra correspondiente se situó en el 50 por ciento. Sin embargo, entre las personas de 55 a 64 años, el aumento era mucho más modesto: un tercio de los entrevistados de este grupo de edad suscribía esta opinión en 1994, frente a un 38 por ciento en 2008. Cabe destacar que, entre los mayores de 75 años, según la BHPS, la pauta era diferente: se manifestaba aquí un descenso a lo largo del tiempo de la proporción de quienes pensaban que los hijos adultos debían ocuparse de sus padres ancianos, pasando del 46 por ciento en 1994 al 34 por ciento en 2008. Esta evolución quizá obedezca a una creciente necesidad no atendida de asistencia pública de tipo formal, no cubierta por los cauces informales existentes.

Aunque en las propuestas de financiación de los servicios asistenciales se hacía hincapié en la función que desempeñan las familias y los proveedores informales en la prestación de cuidados, escaseaban las recomendaciones favorables a reconocer el estatus de los proveedores informales, la mayoría de los cuales tienen edades comprendidas entre 55 y 74 años. La BHPS arroja que alrededor de una cuarta parte de las personas dentro de este grupo de edad cuida de alguien, dentro o fuera del hogar (excluidos menores), manteniéndose dicha proporción de cuidadores prácticamente invariable entre 1991 y 2008. Es sorprendente que, pese al aumento en la proporción de personas mayores, y particularmente de los más ancianos (85 o más años), a lo largo de este periodo, las pautas asistenciales se hayan mantenido constantes. Esto podría apuntar a una mayor dependencia de recursos asistenciales formales para compensar cualquier deficiencia.

Análogamente, la proporción de personas de 65 o más años que viven con hijos (aproximadamente 11 por ciento en 2008) o nietos (alrededor de 2 por ciento en 2008) también muestra una gran estabilidad a lo largo del mismo periodo de tiempo, lo que sugiere que el aumento de la población de mayor edad no se ha traducido en un incremento de los hogares multigeneracionales (un canal de asistencia informal). Sí se observaron aumentos, no obstante, entre las personas de 55 a 64 años que vivían en hogares multigeneracionales (un modesto incremento de cuatro puntos, desde el 28 al 32 por ciento). Dado que también se apreciaron aumentos en la proporción de jóvenes residiendo en hogares multigeneracionales –en línea con lo afirmado en el apartado anterior sobre vivienda–, podría ser que este grupo de edad (55 a 64 años) estuviera ayudando cada vez más a jóvenes, económicamente o por otros medios, sin descuidar tampoco sus responsabilidades asistenciales con respecto a los miembros de la familia de mayor edad. Esta generación es la que ha venido en llamarse generación sándwich, toda vez que se ve obligada a hacer frente a una doble carga asistencial (Grundy y Henretta, 2006). Aunque se reconoce desde hace algún tiempo que las 'mujeres de en medio' podrían estar enfrentándose a una crisis asistencial (Bowers, 1987), los efectos de la actual crisis económico-financiera y la imposibilidad de los jóvenes de pagarse una vivienda han ocasionado un aumento considerable de este grupo de personas doblemente lastradas. El grupo de edad de 55 a 64 años se corresponde directamente con la generación del *baby boom*, una generación de la que algunos han dicho que está asumiendo una carga "mayor de la que le correspondería en justicia" (por ejemplo, Howker y Malik 2010), si bien las críticas se han dirigido generalmente a la vivienda, prestándose escasa atención a la asistencia y al cambio que también están experimentando los mecanismos asistenciales.

La evidencia aquí presentada muestra que ha aumentado moderadamente la proporción de personas entre 55 y 64 años según las cuales los hijos adultos deben ocuparse de sus padres, aunque es mucho mayor el aumento del porcentaje de jóvenes que comparte esta opinión. Es difícil determinar si este es un efecto de la cohorte o del periodo, y si la actual generación de jóvenes mantendrá a lo largo de su ciclo vital estos altos niveles de acuerdo con que los hijos adultos asuman la responsabilidad de cuidar a sus padres ancianos. El sistema actual de financiación de los servicios de asistencia social ha provocado la aparición de desigualdades sustanciales en la prestación de tales servicios. Las nuevas propuestas pretenden reducir estas desigualdades y reconocer como derecho

humano una asistencia social de buena calidad a quienes precisen asistencia, tanto si se presta formal como informalmente, es decir, a través de la familia.

No obstante, desde un punto de vista intergeneracional, las propuestas también incorporan efectivamente un sistema de seguro social, y de nuevo se espera que los jóvenes contribuyan a este sistema, quizá de una forma desproporcionada, en un momento en el que las cohortes más jóvenes expresan crecientemente la opinión de que el cuidado de los ancianos es fundamentalmente cosa de sus propios hijos adultos. Como ya se ha apuntado, es esta una época en la que se está pidiendo a los jóvenes que contribuyan más de lo que lo hicieron, a su misma edad, las cohortes anteriores. Aun así, debería recordarse igualmente que la evidencia disponible muestra escasos cambios en los niveles de asistencia prestada por los miembros de la "generación sándwich" –personas de mediana edad con padres ancianos en situación de dependencia; y ello a pesar de la mayor probabilidad de que los miembros de este grupo asuman algún tipo de responsabilidad asistencial con respecto a sus hijos, y también a pesar de que se espere de él una mayor permanencia activa en el mercado de trabajo.

3. Resumen y conclusiones

Si bien el examen completo de las relaciones intergeneracionales escapa al objetivo de este artículo, aporta una imagen indicativa de algunos de los principales debates actuales sobre políticas públicas relativas a temas clave del discurso intergeneracional: vivienda, educación, empleo y servicios asistenciales. La postura que aquí he defendido subraya que tanto las nuevas como las viejas generaciones se enfrentan en la actualidad a diferentes expectativas, si bien las nuevas tensiones se localizan singularmente en las generaciones más jóvenes. Esta posición es compartida por otros autores, según los cuales las generaciones mayores no se favorecen tanto por políticas sociales *en sí*, cuanto por las fluctuaciones de los mercados económicos (Higgs y Gilleard, 2010; Bradshaw y Holmes, 2011). Una copiosa investigación muestra asimismo cómo, en términos agregados, se mantienen las pautas tradicionales de los flujos patrimoniales de una generación a otra, aunque varíen el tipo y la intensidad de los cuidados que se prestan entre ellas (Albertini *et al.,* 2007).

Ciertamente, en el caso de la vivienda, el empleo y la asistencia, se observa un cambio en las expectativas que se tienen actualmente con respecto tanto a las generaciones de jóvenes como de mayores. Por ejemplo, a nivel macro, el encarecimiento de la vivienda y otros cambios sociales están llevando a posponer el acceso de los más jóvenes a la vivienda en propiedad. El constante aumento del precio de la vivienda favorece desproporcionadamente a los propietarios existentes, que forman parte de las generaciones de más edad. Como consecuencia, a nivel micro, los jóvenes tienen que permanecer más tiempo en el hogar familiar o recurrir a la ayuda familiar para acceder a la vivienda en propiedad, transformando así las expectativas existentes tanto respecto de la gente joven como de la mayor.

Posiblemente, ambas generaciones estén experimentando cambios en las expectativas que se les plantean en muchos de los ámbitos explorados en este y otros ensayos. Se estaría entonces produciendo algo similar a una ruptura y renegociación de contratos sociales y de las expectativas con respecto a las generaciones. Ahora bien, conviene señalar que la emergencia de nuevas expectativas respecto a ambas generaciones no significa necesariamente que estas sean de la misma magnitud, por lo que podrían agravar las desigualdades entre generaciones. Por otra parte, muchos de los cambios (en particular, la redefinición del apoyo que se espera que presten las generaciones mayores) podrían ocasionar desigualdades adicionales en el seno de las generaciones entre quienes disponen y quienes carecen de apoyo familiar. Los cambios propuestos en la política de financiación de la asistencia social van dirigidos, en parte, a paliar las desigualdades en los cuidados prestados a las personas mayores; sin embargo, muchas políticas podrían provocar más desigualdades sociales entre las generaciones jóvenes. Por ejemplo, se ha demostrado que la introducción de tasas universitarias ha tenido un efecto negativo en la participación en la enseñanza superior (Dearden *et al.*, 2011), lo que podría suponer que los jóvenes de familias de clase obrera alta y clase media baja, en particular, no puedan acceder a la enseñanza universitaria. Una vez en el mercado de trabajo, es probable que los jóvenes también comprueben que la rentabilidad de la educación superior se ha reducido y que las vías tradicionales de movilidad social resultan menos eficaces. Las vidas de los jóvenes que entran en la edad adulta parecen caracterizarse por unos niveles de inestabilidad mayores.

El título de este artículo hace referencia al contrato social entre generaciones. La mayor longevidad obliga a una cierta renegociación del contrato social entre generaciones y, sobre todo, a un análisis más riguroso de lo que ocurre en las generaciones mayores. Comprendemos mejor lo que espera a las generaciones jóvenes en virtud de dicho contrato social, ya que los deberes de los jóvenes en la sociedad están definidos mucho más claramente que las responsabilidades que incumben a las personas mayores. Existe todavía un amplio margen para valorar el papel que desempeñan las personas mayores en términos cívicos, y hay razones para pensar que las generaciones de gente mayor desean seguir social y cívicamente activas después de la jubilación. Por ejemplo, los datos del Estudio Longitudinal sobre el Envejecimiento (*English Longitudinal Study of Ageing*) señalan un aumento del 4 por ciento en el número de voluntarios en un periodo de tiempo relativamente corto (2002-2008); es posible que también se estén produciendo otros cambios en cuanto a la mayor permanencia en la actividad laboral y la asistencia prestada por abuelos, entre otros ámbitos (Smith Koslowski, 2009). Desde una perspectiva del ciclo vital, la existencia de nuevas legiones de personas mayores que estarían listas, dispuestas y capacitadas para asumir nuevas funciones en la sociedad constituye un fenómeno relativamente nuevo. Tales podrían ser las funciones que ya mantienen activas a las personas mayores; la falta de evidencias suficientes sobre el desempeño de estas funciones podría reflejar tanto las ideas estereotipadas sobre las personas mayores, como el escaso valor que se ha otorgado históricamente a las funciones asistenciales y al voluntariado.

Este artículo comenzó con una exploración de las relaciones intergeneracionales a raíz de los disturbios de 2011. En su análisis preliminar de la causa de los disturbios, Birch y Allen (2011) hallaron que el desdén hacia la clase política y los comportamientos de expolio político entre las clases más altas representaron los principales factores asociados a las revueltas que prendieron entre los jóvenes. Con todo, el debate en torno a la equidad entre las generaciones llevaba varios años fraguándose antes de que estallaran los escándalos políticos, y es probable que continúe en el futuro inmediato, lo que sugiere que las causas profundas también podrían tener unas explicaciones más lejanas en el tiempo.

Uno de los retos inherentes a la investigación y el análisis de las relaciones intergeneracionales es que cada generación representa un amplio rango de cohortes, cada una de ellas sujeta a presiones sociales muy diferentes. Establecer comparaciones entre generaciones nuevas y anteriores es relativamente simple, pero no lo es tanto dotar de significado a dichas comparaciones. Del mismo modo, hallar una solución o un punto de vista único para explicar diferencias entre generaciones en distintos ámbitos del ciclo vital es, cuando menos, muy complicado. No obstante, merece la pena avanzar unos cuantos mensajes. En primer lugar, si bien han surgido nuevas expectativas con respecto tanto a las generaciones jóvenes como mayores, para los jóvenes actuales muchas de ellas son inevitables, lo que no se aplica necesariamente en el caso de las personas mayores. En segundo lugar, algunos ámbitos especialmente importantes para los jóvenes sí parecen haber cambiado, dificultando el progreso de las nuevas generaciones. Estos cambios también podrían reducir la movilidad social entre las generaciones jóvenes. No obstante, las generaciones mayores también tendrán que hacer frente a problemas nuevos. Cierto es que las propuestas de reforma de la financiación de la asistencia social en el Reino Unido representan una vía positiva para reducir las desigualdades entre personas mayores, pero otros cambios introducidos en las políticas públicas podrían suponer desventajas para este colectivo, si bien la falta de información sobre las cambiantes transiciones a lo largo del ciclo vital y las tareas que desarrollan las personas mayores podría hacer que estas últimas no se tuvieran suficientemente en cuenta. En este argumento radica el tercer punto que conviene destacar: la falta de reconocimiento de las funciones que desempeñan y podrían desempeñar las personas mayores. A este respecto, sí es preciso renegociar el contrato social en consonancia con los cambios demográficos, a fin de que podamos sacar partido del potencial de una población cada vez más envejecida; esto podría llevar a exigir más de los mayores o simplemente a reconocer el valor de las funciones que ya desempeñan actualmente.

Bibliografía

Albertini, M.; Kohli, M. y C. Vogel (2007), "Intergenerational transfers of time and money in European families: Common patterns or different regimes?", *Journal of European Social Policy,* 17(4): 319-334.

Aldrick, P. (2010), "Mortgage lending hits 10-year low", *The Telegraph*, 21 de diciembre.

BBC News (2011), "England riots: Broken society is top priority – Cameron", *BBC News*, 15 de agosto de 2011 (http://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-14524834).

BBC (2012), "University tuition fees list", *BBC News*, 12 de enero de 2012 (http://www.bbc.co.uk/news/education-12880840).

Berry, C. (2011a), *Resuscitating Retirement Savings*, Londres, International Longevity Centre.

Berry, C. (2011b), *Past Caring*, Londres, International Longevity Centre.

Birch, S. y N. Allen (2011), "'There will be burning and a-looting tonight': The social and political correlates of law-breaking", *Ethics and Integrity Working Papers*, Colchester, Universidad de Essex.

Bowers, B. (1987), "Intergenerational care giving: Adult care givers and their aging parents", *Advances in Nursing Science,* 9(2): 20-31.

Browne, J. (2010), *Securing a Sustainable Future for Higher Education in England: An Independent Review of Higher Education Funding and Student Finance in England*, Londres, Department for Business, Innovation and Skills.

Butterworth, M. (2010), "Home buyers need 40pc higher deposit", *The Telegraph*, 6 de octubre.

Bradshaw, J. y J. Holmes (2011), "An analysis of generational equity over recent decades in the OECD and UK", *Gini Discussion Paper* 11, Amsterdam, AIAS.

Commission on Funding of Care and Support [Dilnot Commission] (2010), *Call for Evidence on the Future Funding of Social Care and Support* (http://www.dilnotcommission.dh.gov.uk/files/2010/12/1.1-Call-for-Evidence-FINAL-pdf.pdf).

Commission on Funding of Care and Support [Dilnot Commission] (2011), *Fairer Care Funding: The Report of the Commission on Funding of Care and Support*, Londres, HM Stationary Office.

Cracknell, R.; McGuinness, F. y C. Rhodes (2011), *General Election 2010*, Londres, House of Commons Library.

Dearden, L.; Fitzsimons, E. y G. Wyness (2011), *The Impact of Tuition Fees and Support on University Participation in the UK,* Londres, Institute of Fiscal Studies.

DCLG (Departamento de Comunidades y Gobierno Local) (2006), *English House Condition Survey,* Londres, DCLG (http://www.communities.gov.uk/documents/housing/pdf/151990.pdf).

DCLG (Departamento de Comunidades y Gobierno Local) (2011), *Mix-adjusted House Price Index and Annual House Price Change by Region,* Londres, DCLG (9,5.

Elder, G.H. (1994), "Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course", *Social Psychology Quarterly*, 57 (1): 4-15.

Freeland, R. (2010), *Book Review: The Pinch: How the Baby Boomers Took Their Children's Future - And Why They Should Give it Back*, Londres, International Longevity Centre.

Green, F. e Y. Zhu (2010), "Overqualification, job dissatisfaction, and increasing dispersion in the returns to graduate education", *Oxford Economic Papers,* 62(4): 740-763.

Griffith, M. (2011), *Hoarding of Housing: The Intergenerational Crisis in the Housing Market*, Londres, Intergenerational Foundation.

Grundy, E. y J.C. Henretta (2006), "Between elderly parents and adult children: a new look at the intergenerational care provided by the 'sandwich generation'", *Ageing and Society,* 26: 707-722

Harvey, S.; McMahon, L. y R. Humphries (2011), *Routes for Social and Health Care: A Simulation Exercise*, Londres, The King's Fund.

Higgs, P. y C. Gilleard (2010), "Generational conflict, consumption and the ageing welfare state in the United Kingdom", *Ageing and Society,* 30: 1459-1451.

Howker, E. y S. Malik (2010), *Jilted Generation: How Britain has Bankrupted its Youth,* Londres, Icon Books.

Howse, K. (2007), *Health and Social Care for Older People in the UK: A Snapshot View*, Oxford, Oxford Institute of Ageing.

Kneale, D. (2011), *Can Localism Work for Older People in Urban Environments? Perspectives from the British Social Attitudes Survey*, Londres, International Longevity Centre.

Kneale, D.; Lupton, R.; Obolenskaya, P. y R. Wiggins (2010), *A Cross Cohort Description of Young People's Housing Experience in Britain over 30 Years*, Londres, Institute of Education (http://repec.ioe.ac.uk/REPEc/pdf/qsswp1017.pdf).

Kneale, D. y W. Sigle-Rushton (2010), *Transitions to Adulthood by Housing Status: A Cross Cohort Comparison* (Informe presentado ante la Junta Annual, de 16 de abril de 2010, de la *Population Association of America*) (http://paa2010.princeton.edu/download.aspx?submissionId=101286).

Lewis, J. (2001), "Older people and the health-social care boundary in the UK: Half a century of hidden policy conflict", *Social Policy and Administration,* 35(4): 343-359.

Quilty-Harper, C. A. W.; Beckford, M. y E. Malnick (2011), "UK riots: suspects, statistics and cases mapped and listed", *The Telegraph*, 12 de agosto.

Ross, A.; Lloyd, J. y M. Weinhardt (2008), *The Age of Inheritance*, Londres, International Longevity Centre (http://ilcuk.org.uk/files/pdf_pdf_58.pdf).

Smith Koslowski (2009), "Grandparents and the care of their grandchildren", en: Stillwell, J.; Coast, E. y D. Kneale (eds.), *Fertility, Living Arrangements, Care and Mobility*, Dordrecht, Springer.

Willetts, D. (2010), *The Pinch: How the Baby Boomers Stole Their Children's Future,* Londres, Atlantic Books.

Zaninotto, P.; Nazroo, J. y J. Banks (2010), "Trends in disability", en: Banks, J.; Lessof, C.; Nazroo, J.; Rogers, N.; Stafford, M y A. Steptoe (eds.), *Financial Circumstances, Health and Well-being of the Older Population in England: The 2008 English Longitudinal Study of Ageing*, Londres, The Institute of Fiscal Studies.

Suiza y la política para las generaciones.

¿Hacia un cuidado de los mayores más justo desde una perspectiva generacional?♦

Rahel Strohmeier Navarro Smith*

RESUMEN

Las relaciones entre generaciones ocupan un lugar cada vez más destacado en el discurso sociopolítico de los últimos años. ¿Cuál es el estado actual de la política generacional en Suiza? Tomando como ejemplo la provisión de cuidados de larga duración para ancianos, en este artículo se defiende que la promoción de las relaciones entre generaciones exige un compromiso no limitado a los sectores del bienestar que protagonizan la familia y la sociedad civil. Antes bien, la realización y el desarrollo de la justicia intergeneracional requieren de la acción estatal, de una *política para las generaciones.*

1. El redescubrimiento de las relaciones entre generaciones

Según las proyecciones de población de la Oficina Estadística Federal de Suiza, el porcentaje de los mayores de 65 años aumentará entre 2010 y 2030 aproximadamente en siete puntos porcentuales, alcanzando en este último año el 24 por ciento. Se ha estimado que mientras menos del 10 por ciento de las personas entre 75 y 79 años precisan cuidados que ellos mismos no se pueden proporcionar, el porcentaje asciende tres puntos en el grupo de 80 a 84 años y se acelera hasta al 35 por ciento entre los mayores de esa edad; a partir de los 90 años, la proporción de quienes necesitan tales cuidados se sitúa en la mitad. Se estima que en 2030 el número de personas residentes en Suiza con necesidades de ayuda y cuidados puede oscilar entre 170.000 y 230.000 (a finales de 2010, la población de Suiza ascendía a 7.870.100 habitantes).

En Suiza se discute desde hace algunos años la política orientada a las relaciones entre generaciones, o dicho más simplemente, la política para las generaciones *(Generationenpolitik).* En el marco de este relativamente nuevo debate público, el concepto "generación" ya no describe simplemente una categoría de origen e impronta familiar, sino también una dimensión de la convivencia social. A la vertiente biológica del concepto "generación" se ha añadido un significado constructivista que subraya la capacidad de configurarlo políticamente. Una manifestación de esta nueva sensibilidad se advierte, por ejemplo, en la introducción, a principios de 2006, del negociado "Familia, generaciones y sociedad" en la Oficina Federal para la Seguridad Social *(Bundesamt für Sozialversicherung,* BSV*).* En este negociado se analiza el desarrollo de las relaciones generacionales en las familias y en la sociedad, atendiendo a la necesidad de ordenarlas, por ejemplo, de cara a las reformas legales pendientes sobre temas como el de la tolerancia entre generaciones. Los diversos proyectos financiados por la BSV a propósito del tema generacional han girado inicialmente en torno a dos conjuntos de

♦ Traducción del idioma alemán de Elisa Chuliá.

* Escuela Superior de Ciencias Aplicadas de Zúrich (Zürcher Hochschule für Angewandte Wissenschaften) (rahel.strohmeier@zhaw.ch).

cuestiones: por una parte, cuál es el beneficio social de las relaciones entre generaciones; por otra, cómo se configura la política para las generaciones en Suiza y en Europa[1].

Asimismo, la red "Relaciones Intergeneracionales" de la Academia Suiza de Ciencias Humanas ha desempeñado un papel central en la concreción de la política para las generaciones; bajo su patrocinio han tenido lugar diferentes talleres, jornadas, exposiciones y eventos sobre la temática de las generaciones[2]. De este modo, a través de un amplio diálogo social se ha profundizado en el concepto de generación, mientras se han establecido formas de cooperación con diferentes organizaciones de la sociedad civil[3] que promueven iniciativas para la promoción de las relaciones intergeneracionales y con cuyo apoyo se habrá de desarrollar la política para las generaciones en el marco de proyectos de cooperación más concretos. En estos proyectos, la política para las generaciones adquiere un carácter transversal, con implicaciones en otros campos de actuación pública, como el de la política familiar, la educativa, la laboral y la de transferencias. La política para las generaciones no se circunscribe, por tanto, a la configuración colectiva de las relaciones intrafamiliares, sino también se ocupa de las relaciones extrafamiliares entre diferentes grupos de edad.

2. Trabajo intergeneracional informal y formal: el ejemplo de los cuidados de larga duración a ancianos

El trabajo intergeneracional concreto tiene lugar tanto en ámbitos muy formalizados y profesionalizados, como en medios menos formalizados y no profesionalizados. Esto se deja ilustrar mediante el ejemplo de los cuidados de larga duración a los ancianos, que en Suiza –como en otros países europeos– se proveen mayoritariamente por mujeres de la familia que no perciben por ello retribución específica (Perrig-Chiello *et al.* 2010: 23). Dado el masivo aumento de las tasas de empleo femenino en las últimas décadas, estas formas de cuidado informal y familiar topan cada vez con más límites, planteándose la pregunta acerca de cómo y hacia dónde se están desarrollando y se van a desarrollar los arreglos de provisión de cuidados ante las tendencias demográficas, sociales y económicas dominantes. Habida cuenta de las crecientes necesidades de apoyo y cuidado de las personas en edades avanzadas, ¿se extenderá la oferta pública o se seguirá delegando el cuidado de la gente mayor en los miembros de la familia, particularmente en las mujeres? Por otra parte, ¿qué esfuerzos se están emprendiendo para configurar el cuidado de los mayores de una manera generalmente más justa?

3. Grandes diferencias en la organización de los cuidados de larga duración para los mayores

La variedad internacional en los sistemas de provisión de cuidados para los mayores es muy notable, como ha mostrado una investigación comparativa que incluye los países de Italia, Finlandia, Francia, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza y España (Strohmeier, próxima publicación). Diferencias considerables se aprecian, por ejemplo, en el gasto público destinado a tal fin, así como también en la tasa de beneficiarios de prestaciones públicas entre las personas mayores de 65 años (cuadro 1). Según estos y otros indicadores, en Noruega y Suecia existe un modelo público fuerte, en comparación con Italia, Polonia y España, donde los cuidados de larga duración a los mayores siguen asumiéndose predominantemente por miembros de la familia y solo existe una oferta de servicios muy limitada y defectuosa para la cobertura de los cuidados y las necesidades de apoyo de los mayores. En Finlandia y Suiza, por otra parte, el Estado se compromete en la organización y la prestación de los cuidados de larga duración, pero las familias asumen una responsabilidad más amplia y exigente que en Noruega y Suecia. De ahí que en estos casos quepa hablar de un modelo público-mixto. En Francia, la oferta pública existente tiene un alcance bastante limitado, de tal modo que las familias han de involucrarse intensamente en la prestación de estos cuidados; por ello, su modelo puede ser caracterizado como familiar-mixto.

[1] Una panorámica sobre los resultados de los proyectos financiados por el BSV puede encontrarse (en idioma francés) en: *Zeitschrift für Soziale Sicherheit,* 5, 2009: 264-303 (http://www.bsv.admin.ch/dokumentation/publikationen/00096/02357/02684/index.html?lang=fr.)

[2] Sobre las actividades de la la Academiza Suiza de Ciencias Humanas (SAGW) en el ámbito de la política generacional puede encontrarse información (en idioma alemán) en: http://www.sagw.ch/de/sagw/laufende-projekte/generationen.html.

[3] Entre las organizaciones que cooperan con la SAGW cabe citar: Migros-Kulturprozent, la comisión suiza de la UNESCO, el Centro de Gerontología (Zentrum für Gerontologie), así como también las iglesias reformadas de Berna-Jura-Soleure.

Cuadro 1

Cuidados de larga duración a la población mayor (2008)

País	Gasto público en % de PIB	Tasas de beneficiarios entre personas de 65+ (x100)	Modelo de cuidados de larga duración para los mayores
Noruega	2,0	0,18	Público
Suecia	3,6	0,17 (2006)	
Finlandia	1,8	0,12	Público-mixto
Suiza	1,3	0,19	
Francia	1,7	s.d.	Familiar-mixto
España	0,6	0,01 (2009)	Familiar
Italia	s.d.	0,03	Familiar
Polonia	0,4	0,01	Familiar

s.d. = sin datos

Fuente: OECD (2011: 216-219; 223) y elabopración propia (Strohmier, próxima publicación).

Diferente implicación de los miembros de la familia

En principio, en todos los países mencionados, las familias desempeñan un papel fundamental en la prestación de ayudas y cuidados a los mayores (Ascoli y Ranci, 2002; Burau *et al.*, 2007). Ahora bien, las expectativas sociales y político-jurídicas respecto de la participación de los miembros de la familia en estas tareas de ayuda y cuidado doméstico a los mayores difieren significativamente entre países (Strohmeier, próxima publicación). En Italia, España y Polonia, las prestaciones públicas de cuidados a los mayores se consideran solo como complemento al cuidado informal, cuya aportación se da por supuesto. Por el contrario, en Noruega y Suecia se ponen de manifiesto los esfuerzos emprendidos para proteger a los miembros de la familia ante elevadas expectativas de su entorno o sus familiares. La prestación de ayuda y cuidado informal descansa en estos países sobre la voluntariedad. En Suecia, por ejemplo, los cónyuges quedan explícitamente excluidos por ley de la obligación de cuidar, y solo tienen que asumir algunas tareas de apoyo. En Francia, por el contrario, el Código Civil incluye la obligación de los cónyuges de prestarse cuidados y también apoyo económico.

Diferentes sendas de reforma

Las reformas referentes a los cuidados de larga duración durante la vejez realizadas entre 1980 y 2006 en los ocho páises incluidos en el cuadro 1 muestran dos tendencias novedosas en la ordenación de este ámbito de actuación: por un lado, una mayor orientación hacia el mercado a través de la inclusión más intensa y decidida de agentes prestadores de cuidados con ánimo de lucro –en particular, en Suecia y en Noruega–, si bien una gran parte de la oferta en estos países continúa proporcionándose por instituciones públicas; por otro lado, la introducción y el desarrollo de una prestación económica nacional en Finlandia (2002), Francia (2001), Italia (desde 1990) y España (2007), y, en consecuencia, un fuerte compromiso nacional con la organización general de los cuidados de larga duración en la vejez.

Lógicamente, el desarrollo efectivo de los respectivos arreglos que se establezcan en cada país depende crucialmente de la capacidad de los recursos públicos para hacer frente a las (crecientes) necesidades de ayuda y cuidado de los mayores. En la actualidad se observa más bien una focalización de los medios públicos en los casos más graves, es decir, en las personas que más intensamente precisan tales cuidados. De ahí que, en algunos países, como por ejemplo en Suecia, a pesar del creciente envejecimiento de la población, se registren tasas menguantes

de beneficiarios de estas prestaciones públicas (Huber *et al.*, 2009: 72).

4. El camino hacia unos cuidados de larga duración en la vejez más justos generacionalmente

Diversos trabajos de investigación han puesto de manifiesto que las relaciones intergeneracionales se benefician y se ven favorecidas por la existencia de arreglos que prevén la cofinanciación pública de los cuidados; cuando el Estado asume un compromiso en este sentido, la oferta de cuidado informal no aminora, sino más bien se produce un desplazamiento o una reorganización de las tareas (Haberkern y Szydlik, 2008: 96-97). Para posibilitar efectivamente el mantenimiento de los cuidados informales de larga duración en la vejez, prestados en el ámbito de las generaciones que conviven en el seno de las familias, es preciso poner a disposición de los cuidadores familiares ofertas de apoyo, respiro y reconocimiento.

Una configuración generacionalmente justa del cuidado a los mayores exige que la intervención estatal no se limite a las prestaciones económicas, sino que también se desarrolle una oferta de prestaciones públicas en el marco de un esquema de provisión integral (Leichsenring y Alaszewski, 2004; Billings y Leichsenring, 2005). La inversión en la provisión de cuidados para la vejez merece la pena, toda vez que, de este modo, las generaciones de edades intermedias podrán sobrellevar mejor los requerimientos del trabajo doméstico, de la crianza, la participación en el mercado de trabajo y el cuidado a los miembros de la familia que no pueden valerse por sí mismos. La solidaridad entre generaciones difícilmente podrá continuar viviéndose y preservándose sin una política de inversión pública atenta al ciclo vital y que comience a aplicarse ya en la edad activa.

Bibliografía

Ascoli, U. y C. Ranci (2002), "The context of new social policies in Europe", en: Ascoli, U. y C. Ranci (eds.), *Dilemmas of the Welfare Mix. The New Structure of Welfare in an Era of Privatization*, Nueva York, Kluwer Academic / Plenum Publishers: 1–24.

Burau, V.; Theobald, H. y R.H. Blank (2007), *Governing Home* Care. *A Cross-National Comparison,* Cheltenham, Edward Elgar.

Baumann, B. y R. Strohmeier Navarro Smith (2009), "La politique des générations, un nouveau domaine politique? ", *Sécurité sociale CHSS* 5/2009 *(Des relations entre générations à une politique des générations)*: 286-292 (http://www.bsv.admin.ch/dokumentation/publikationen/00096/02357/02684/index.html?lang=fr) .

Billings, J. y K. Leichsenring (eds.) (2005), *Integrating Health and Social Care Services for Older People. Evidence from Nine European Countries,* Aldershot/Burlington, Ashgate.

Haberkern, K. y M. Szydlik (2008), "Pflege der Eltern – ein Europäischer Vergleich", *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie* 60, 1: 78–101.

Huber, M.; Rodrigues, R.; Hoffmann, F.; Gasior, K. y B. Marin (2009), *Facts and Figures on Long-Term Care. Europe and North America,* Viena, European Centre for Social Welfare Policy and Research.

Leichsenring, K. y A.M. Alaszewski (eds.) (2004), *Providing Integrated Health and Social Care for Older Persons,* Aldershot/Burlington, Ashgate.

OECD (2011), *Help Wanted? Providing and Paying for Long-term Care,* París, OECD.

Perrig-Chiello, P.; Höpflinger, F. y B. Schnegg (2010), *SwissAgeCare 2010. Pflegende Angehörige von älteren Menschen in der Schweiz. Forschungsprojekt im Auftrag von Spitex-Schweiz. Schlussbericht* (http://upload.sitesystem.ch>).

Schweizerische Akademie der Geistes- und Sozialwissenschaften (SAGW) (2012), *Was ist Generationenpolitik? Eine Positionsbestimmung,* Berna.

Strohmeier Navarro Smith, R. (próxima publicación), *Alterspflege in der Schweiz. Ein föderal geprägtes Politikfeld im europäischen Vergleich,* tesis doctoral presentada en la Facultad Filosófico-Histórica de la Universidad de Basilea, Berna, Peter Lang.

Strohmeier Navarro Smith, R. (2009), *A comparative study on generation policies in Denmark, Italy, France, Germany and the UK. Data report: second draft* (http://www.generationen.ch/index.php?sec570)

Strohmeier Navarro Smith, R. (2010), "Familiarization and Regional Variation in Long-Term Care Provision. A Comparative Perspective on Long-Term Care for Older People in Europe", en: Kazepov, Y. (ed.), *The Rescaling of Social Welfare Policies. A Comparative Study on the Path Towards Multi-level Governance in Europe,* Farham/Burlington, Ashgate: 277–312.

Biografía laboral, ciclo económico y flujos brutos en el mercado de trabajo español: el diferente impacto de la crisis en las generaciones

Miguel Ángel Malo* y Begoña Cueto**

RESUMEN[1]

En este artículo se realiza un análisis de la evolución del empleo de diferentes cohortes de edad al inicio y al final de sus vidas laborales. Se muestra la gran importancia de la inercia biográfica en la tasa de empleo a lo largo de la vida de las distintas cohortes. Esa inercia solo parece romperse cuando una cohorte se incorpora al mercado de trabajo en medio de una crisis singularmente intensa, como la actual. El fuerte impacto negativo que la recesión actual está teniendo sobre la generación de los más jóvenes contrasta con el retraso en la salida del mercado de trabajo de la generación relativamente próxima a la jubilación. Los datos de flujos brutos de altas y bajas muestran la magnitud del bloqueo de la entrada en el mercado de trabajo que está afectando, sobre todo, a los más jóvenes. El artículo también incluye una discusión sobre el impacto que algunos de los cambios legales recientes pueden tener en esta situación.

Cuando llega una crisis económica, las pérdidas de empleo no afectan por igual a todos los trabajadores, ni los costes individuales de esas pérdidas de empleo son los mismos a lo largo de la vida. Podríamos decir que en los extremos de la vida laboral están las situaciones que más problemas pueden acarrear. De hecho, a lo largo del tiempo se han desarrollado diferentes respuestas institucionales para atender a dichos extremos. En España, desde la terrible crisis de empleo que se sufrió a finales de los setenta y primeros ochenta del siglo XX, los problemas en los extremos de la vida laboral se afrontaron mediante (1) la extensión del sistema universitario (una universidad en cada provincia e incluso más), (2) el uso, primero, de pensiones por incapacidad y, luego, de prejubilaciones, y (3) una adaptación familiar a la permanencia en el hogar por periodos más largos de esos hijos e hijas que pasaban más tiempo estudiando y que luego tenían un periodo de inestabilidad laboral (asociado a contratos temporales) más o menos extenso en función del nivel de estudios.

Tras estas tres "soluciones" o "medidas" se hallan el Estado (en las dos primeras) y las familias desempeñando un papel decisivo de redistribución de rentas. Los mecanismos de redistribución de rentas a esta escala se asientan normalmente sobre un compromiso de mantenimiento a lo largo del tiempo, considerando que a cada generación le tocará ir cumpliendo un papel diferente a lo largo de su vida. En este sentido, enlazan cohortes que comparten un mismo tiempo en momentos diferentes de sus respectivas biografías, distribuyendo costes y beneficios entre distintos momentos de la vida. Ahora bien, la gestión económica de esa redistribución se realiza en cada momento del tiempo contando con la estructura generacional de cada momento. Así, quienes tienen un empleo en las edades centrales de la vida pueden estar dando

* Departamento de Economía e Historia Económica, Universidad de Salamanca (malo@usal.es).

** Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Oviedo (bcueto@uniovi.es).

[1] Parte de este trabajo ha sido realizado durante una estancia de Miguel Ángel Malo como investigador visitante en el *International Institute for Labour Studies* de la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra). Ninguna de estas instituciones es responsable ni de los resultados ni de las interpretaciones y recomendaciones que se hacen en el artículo.

soporte económico a sus hijos e hijas durante un periodo dilatado de estudios e inserción laboral, al tiempo que fiscalmente entregan renta para financiar un sistema universitario público y un sistema que cubre los ingresos tras la salida del mercado de trabajo (pensiones de jubilación, pero también prestaciones y subsidios por desempleo). Garrido (1996) calificó esta situación como un "pacto intergeneracional implícito".

Teniendo en mente esta perspectiva general, en este artículo se pretende ofrecer un somero repaso de esta visión generacional de la relación con el mercado de trabajo, mostrando cómo afecta el ciclo económico a los patrones de ocupación de diferentes cohortes. Como es lógico, se prestará una atención especial a las cuestiones diferenciales de la actual recesión sobre los extremos de la vida laboral. Normalmente, los análisis generacionales de la evolución del empleo se ciñen a la población de españoles nacidos en España, por ser más fácil de seguir a lo largo del tiempo. Por el contrario, la población inmigrante se caracteriza por ser muy móvil, lo cual dificulta, con las bases de datos habituales, seguir a una misma generación de inmigrantes extranjeros a lo largo del tiempo. No obstante, dada la importancia de la población inmigrante, se intenta realizar un análisis parecido, como es el de las tasas de empleo para diferentes grupos de edad en diferentes momentos del tiempo. Aunque no son análisis estrictamente comparables, hemos juzgado imprescindible tratar de algún modo mínimamente parecido la situación de los trabajadores extranjeros, pues, en otro caso, cualquier discusión sobre el impacto y la intensidad de la crisis en el mercado de trabajo español, más que incompleto, quedaría sencillamente mutilado.

Para establecer la intensidad de la recesión actual, todos los datos anteriores, referidos a personas, se ponen en relación con los flujos brutos de altas y bajas por tipo de contrato que tienen las empresas. Esto permite apreciar cómo es verdaderamente la anatomía de una crisis (que no suele coincidir con la visión popular) y cómo la principal característica es el derrumbe de las altas a la mitad de lo que llegaron a ser respecto de los picos alcanzados, lo cual sucede tanto para las altas de contratos temporales como para las de contratos indefinidos. Semejante situación afecta mucho más a aquellos trabajadores que están en la fase de entrada e integración en el mercado de trabajo español, es decir, los jóvenes; y se ha visto intensificada aún más por el diseño institucional de nuestro mercado de trabajo, que ha favorecido que, en promedio, los despedidos en esta crisis sean trabajadores que, en sus contratos indefinidos, tenían una antigüedad reducida (en torno a cuatro años), con lo que también han afectado de manera más intensa a los jóvenes.

Por último, se realiza una breve discusión de las eventuales implicaciones de algunos de los cambios legales recientes sobre el bloqueo de la entrada en el mercado de trabajo (visualizado en el derrumbe del flujo bruto de contrataciones) y se plantea cómo podría verse afectado el actual impacto diferencial por grupos de edad que está teniendo esta recesión.

1. La tasa de empleo a lo largo de la vida

Una manera de ver la evolución de la ocupación a lo largo del tiempo para diferentes generaciones consiste en representar la evolución de la tasa de empleo[2] por cohortes de nacimiento utilizando datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Los gráficos 1 y 2 se han construido creando cohortes artificiales con los microdatos de la EPA desde 1976 exclusivamente de la población española; en concreto, de españoles nacidos en España, lo cual permite estar prácticamente seguros de que se está siguiendo a la misma población a lo largo del tiempo, algo esencial para las comparaciones que vamos a llevar a cabo[3].

En los gráficos 1 y 2 se muestra la evolución de la tasa de empleo por cohortes de nacimiento para varones y para mujeres. Las líneas de cada cohorte cubren una parte de la vida, ya que las encuestas de la EPA realizadas desde mediados de los años setenta no permiten cubrir la vida completa de todas las cohortes de nacimiento. No obstante, sí cabe apreciar una evolución y determinadas pautas muy claras.

Comenzando por los hombres (gráfico 1), resulta claro que la etapa con tasas de empleo más elevadas se sitúa en los años centrales de la vida, como el sentido común habría anticipado sin construir ningún gráfico. Entre aproximadamente

[2] La tasa de empleo o tasa de ocupación para la población total se define como la proporción de ocupados dentro de la población en edad de trabajar. Cuando se calcula para un cierto grupo de edad, numerador y denominador se refieren exclusivamente a ese grupo de edad.

[3] Para detalles sobre la metodología de las cohortes artificiales (también aplicada a la misma cuestión), véase Garrido y Chuliá (2005).

los 30 y los 50 años se alcanzan las tasas de empleo medias más elevadas, en torno al 90 por ciento.

Las cohortes más jóvenes representadas en el gráfico 1 son las de los hombres nacidos en 1986-1990 y en 1981-1985. La segunda comenzó con tasas de empleo próximas al 30 por ciento, tasa que dobló en torno a los 25 años y que llegó al 80 por ciento al comenzar la treintena. Sin embargo, la primera (la de nacidos en 1986-1990) arrancó con tasas de empleo en torno al 25 por ciento y, mediada la veintena, alcanzó el 53 por ciento.

En cuanto a las cohortes mayores que vemos salir del mercado de trabajo, las de nacidos en 1911-1915 y en 1916-1920, llegaron a la mitad de la cincuentena con tasas de empleo en torno al 80 por ciento. Con otras palabras, de todo ese grupo de población de varones, ocho de cada diez desempeñaban una actividad económica remunerada a esas edades. Con posterioridad, estas cohortes experimentaron un descenso de sus tasas de empleo en el entorno de los 65 años, y una caída drástica en la tasa de empleo más allá de los 65.

En cohortes inmediatamente más jóvenes, por ejemplo la que nació durante la Guerra Civil (1936-1940), se aprecia que, mediada la cincuentena, han registrado tasas de empleo claramente más bajas que las cohortes que les precedieron. A esas edades, la tasa de empleo se situaba en el 70 por ciento para la cohorte nacida durante la Guerra Civil, bajando al 40 por ciento conforme se acercaban a cumplir los sesenta años de edad. Ahora bien, para esta misma edad, las cohortes más antiguas mostraban tasas de empleo incluso por encima del 80 por ciento. Se observa, pues, un retroceso del empleo en la parte final de la edad laboral, que significa un adelantamiento de la salida definitiva del empleo. Es un cambio que, más que gradual, parece ser una especie de discontinuidad o de "salto" que tiene lugar a partir de los nacidos en la década de 1920, pero que se ve con claridad para los nacidos a partir de la mitad de los años treinta del siglo XX. Estas cohortes son las que cuentan con 40 o más años cuando golpea con toda su crudeza en España la crisis del empleo que aunó a finales de los setenta y principios de los ochenta del siglo XX la transformación política e institucional de la dictadura al sistema democrático y los *shocks* de los precios del petróleo.

Gráfico 1

Tasa de empleo de los hombres

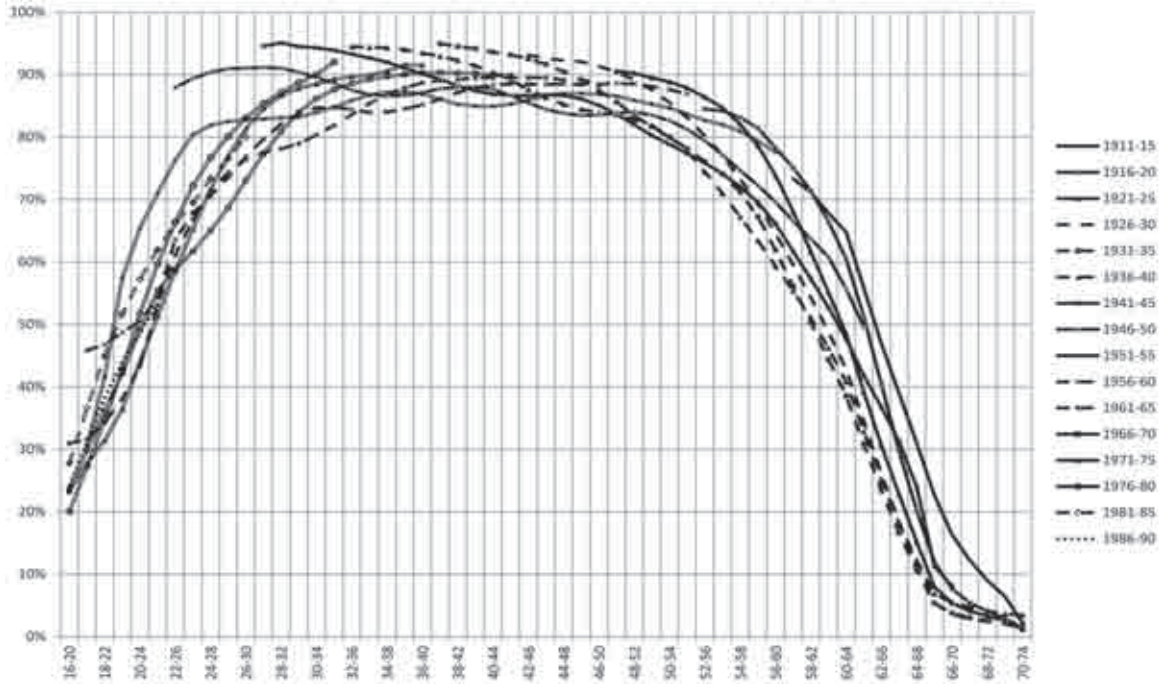

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA (IIS 1976-IVT 2010).

En cuanto a las mujeres, el gráfico 2 muestra con claridad "las dos biografías de la mujer" en España (Garrido, 1993). La historia laboral de las mujeres mayores sigue un patrón de muy bajo empleo (remunerado) en las edades centrales de la vida, con techos rozando apenas el 30 por ciento. Ahora bien, las mujeres jóvenes tienen una historia totalmente distinta, en especial las nacidas a partir de la segunda mitad de los años setenta, cuya historia laboral comienza a asemejarse crecientemente a la de los varones. Los máximos en las áreas centrales de la vida para estas cohortes de mujeres más jóvenes son inferiores al promedio de los varones, pero la forma de la curva de la tasa de empleo para estas mujeres jóvenes se parece mucho más a una U invertida, a una meseta; es decir, al patrón que normalmente se observa en los varones. El inicio de la vida laboral de las tres cohortes de mujeres más jóvenes es muy similar, arrancando con tasas de empleo por debajo del 20 por ciento y alcanzando tasas alrededor del 70 por ciento en torno a la treintena, mientras que los hombres de las mismas cohortes han comenzado con tasas superiores al 20 por ciento, y en torno a los 30 años se situaban alrededor del 80 por ciento.

En cuanto al extremo de la salida definitiva del mercado de trabajo, las cohortes de mujeres mayores mostraban un patrón que se acercaba a una salida muy próxima a los 65 años, en tanto que para cohortes más jóvenes (en el sentido de las que se han venido jubilando en los últimos años) la evolución de la tasa de empleo indica no tanto que se jubilen antes, sino una reducción considerable desde bastante antes de la jubilación. Con todo, se trataba de un grupo de mujeres muy concentrado en el sector público (con gran representación de maestras y enfermeras) y cuyas cohortes en el centro de la vida laboral no superaron tasas agregadas de empleo del 30 por ciento.

En definitiva, para el conjunto de varones y mujeres se ha venido produciendo una anticipación clara de las salidas efectivas del mercado de trabajo. Esto no es un fenómeno individual, sino propio de unas generaciones afectadas por hechos que han generado estos resultados agregados. Gráficamente, lo que se produce es una reducción de la extensión de la "meseta", porque las nuevas cohortes no llegan a tasas de empleo tan altas en las edades centrales, y las cohortes

Cráfico 2

Tasa de ocupación de las mujeres

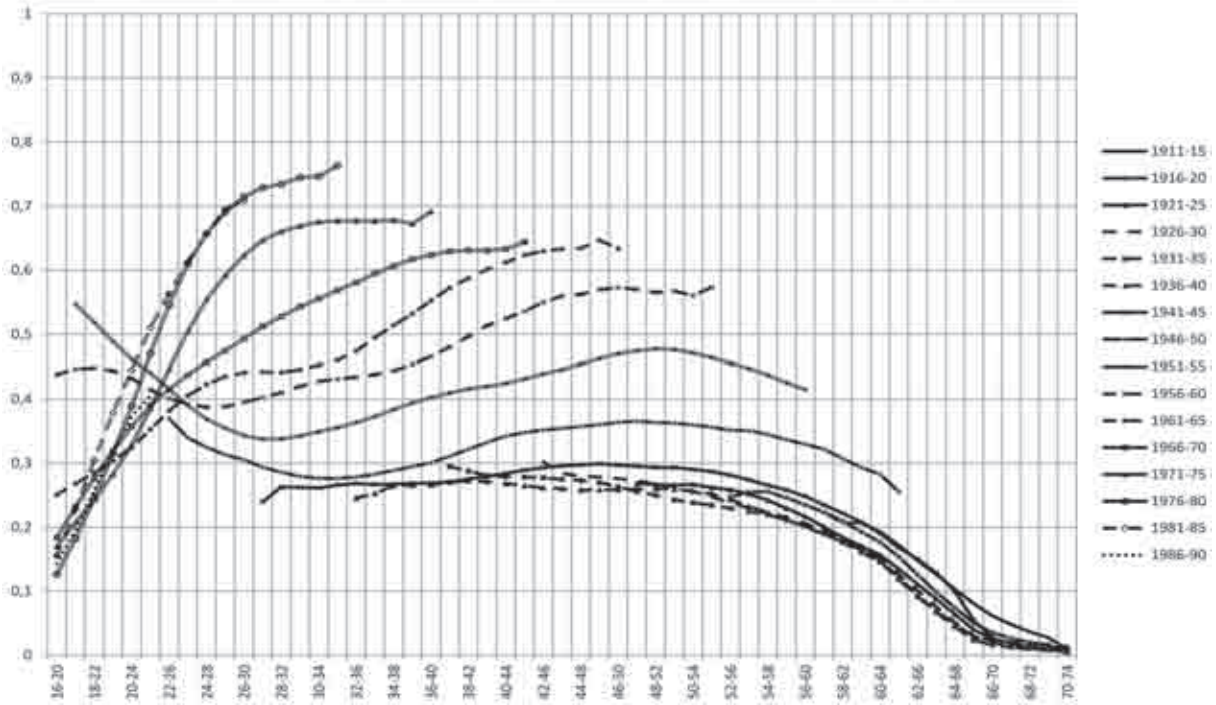

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA (IIS 1976-IVT 2010).

que se van haciendo mayores cada vez experimentan antes descensos en su tasa de empleo, que ya no recuperan nunca. Es importante destacar que estos descensos de la tasa de empleo no son meramente jubilación, sino salidas hacia la inactividad económica en general. Como Malo *et al.* (2011) muestran, ya antes de la jubilación, estas cohortes experimentan unos periodos previos de paso por el desempleo bajo diferentes formas, que no es desempleo en sentido económico (aunque muchos de ellos cobren prestaciones y subsidios por desempleo), sino la salida definitiva del mercado de trabajo, es decir, inactividad en un sentido económico.

2. Biografía y ciclo económico

En los diferentes paneles del gráfico 3 se ofrecen, para hombres y mujeres, comparaciones entre diferentes momentos de expansión y crisis. Así, en los dos paneles superiores se compara lo que sucede a las diferentes cohortes en la expansión de finales de la década de los ochenta y en los años de crisis de la década de los noventa. En los dos paneles inferiores se hace lo mismo con la expansión de mediados de la década de los 2000 y los años de la actual recesión. Se obtiene así una comparación de la evolución de la tasa agregada de empleo, para las mismas edades, de cohortes que, en esos mismos momentos de sus biografías laborales, se enfrentan a diferentes fases del ciclo económico. El caso de los hombres se encuentra en los paneles del lado izquierdo, y el de las mujeres, en los paneles del lado derecho.

Fijando la atención primero en la fase de entrada en el mercado de trabajo, se aprecia una diferencia muy llamativa entre las dos comparaciones de expansión y recesión. En el panel superior, en el que se compara la situación entre la segunda parte de los ochenta (expansión) y la crisis de los noventa, la evolución biográfica parece dominar sobre la marcha del ciclo económico. El primer tramo representado para cada cohorte está por debajo del segundo correspondiente a la cohorte inmediatamente más joven. Por ejemplo, en la crisis de los noventa, los nacidos entre 1976 y 1980 registraron tasas de empleo superiores a las que, en las mismas edades, mostraba la cohorte de 1971-1975 durante la expansión de la segunda mitad de los ochenta. Este tipo de relación se va repitiendo hasta que la distancia prácticamente se cierra en la segunda mitad de la "meseta" de las tasas de empleo, pero luego vuelve a abrirse en el mismo sentido cuando las tasas de empleo van disminuyendo, para superponerse ya a edades superiores a los 65 años y tasas de empleo por debajo del 20 por ciento.

En cuanto a las mujeres, esta distancia es todavía más clara, manteniéndose en las edades centrales de la vida (a pesar del fuerte cambio de patrón en las biografías laborales de las mujeres). Solo desaparece, como sucedía con los hombres, a edades por encima de los 65 años.

En definitiva, se podría hablar de una "inercia biográfica", que sitúa las tasas agregadas de empleo en unos determinados niveles durante una expansión y se mantiene cuando llega la fase recesiva del ciclo económico. Es destacable que esto sucede en todas las fases de la biografía laboral, tanto para varones como para mujeres.

Fijando la atención en los dos paneles inferiores del gráfico 3, aunque la inercia biográfica se sigue dando por encima de la cincuentena, parece que no sucede lo mismo a edades más bajas, en especial por debajo de los 40 años. Entre los 40 y los 50 años, las cohortes tienden a superponer sus periodos de crisis con los que la cohorte gozó en tiempos de expansión, con lo cual se produce una pérdida generacional agregada en las tasas de empleo que ya no se ha de recuperar (dado que biográficamente no se superan las tasas máximas que se alcanzan en la fase central de la vida). Para las cohortes más jóvenes (por debajo de los 35-40 años), se llega a invertir lo que observábamos para las cohortes mayores y para la comparación del panel superior del gráfico 3: la cohorte en su periodo de crisis está por debajo de los niveles que la cohorte anterior alcanzó para las mismas edades. Sin embargo, eso no se produce para las mujeres (panel inferior derecho del gráfico 3), salvo para la cohorte más joven recogida en el gráfico, que, en el periodo de crisis, iguala casi exactamente las tasas de ocupación de la cohorte inmediatamente anterior en la fase de expansión de la pasada década.

¿Topamos aquí con la famosa "generación perdida" de la que tanto se habla? Para poder apreciar de forma más precisa la diferencia de esta cohorte respecto de las demás, conviene examinar las cifras directamente, más que su representación gráfica. El cuadro A (anexo) muestra que la desviación respecto del patrón general se da para las dos cohortes más jóvenes respecto

GRÁFICO 3

TASA DE EMPLEO EN LOS PERIODOS 1987-1991 Y 1993-2000 (panel superior) Y 2000-2005 Y 2006-2010 (panel inferior)

(I) Hombres. Finales de los 80 a crisis de los 90

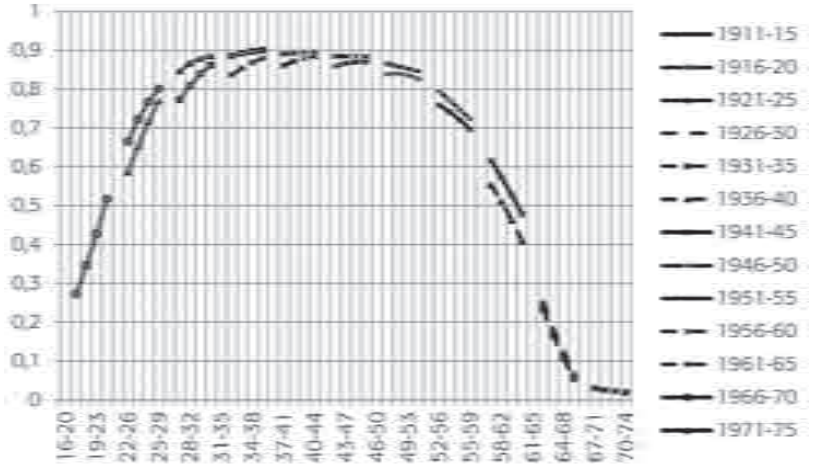

(II) Mujeres. Finales de los 80 a crisis de los 90

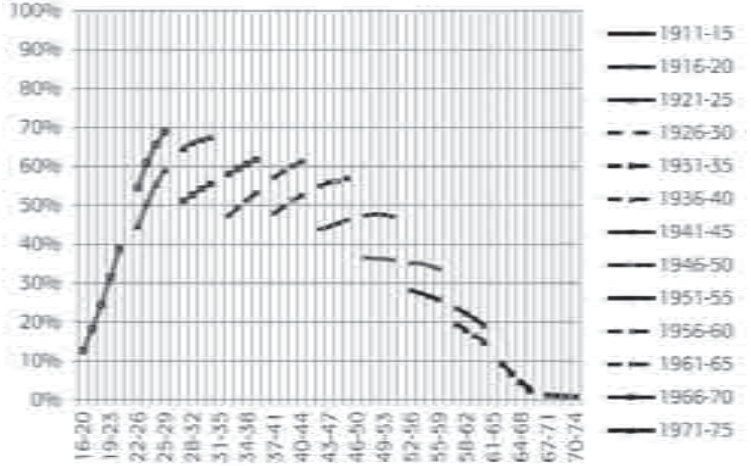

(III) Hombres. Mitad de los 2000 a crisis actual

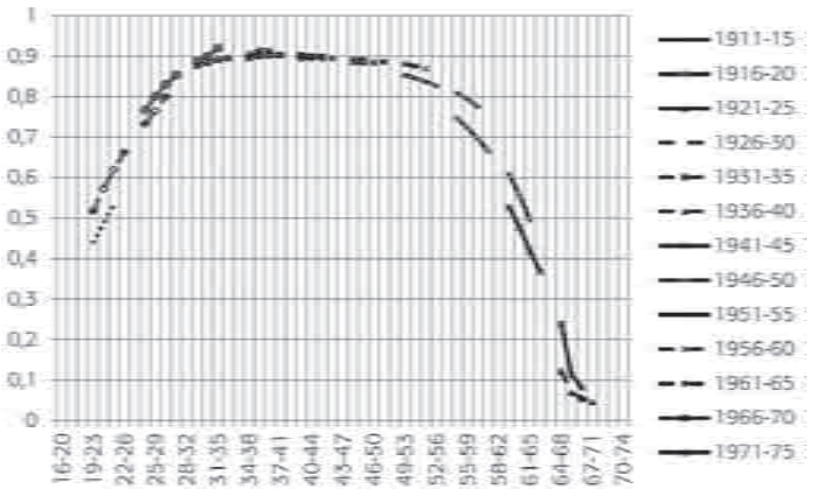

(IV) Mujeres. Mitad de los 2000 a crisis actual

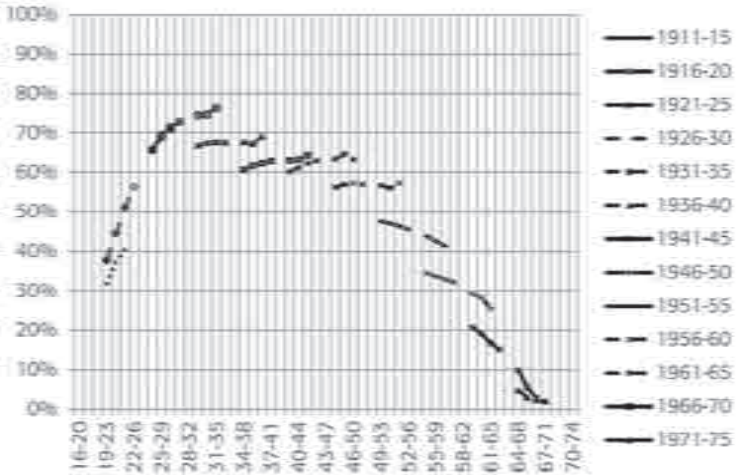

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA (IIS 1976-IVT 2010).

de las inmediatamente anteriores (1986-1990 respecto de 1981-1985, y 1981-1985 respecto de 1976-1980) en los cuatro últimos momentos observados (recuadrados con una línea en el lado izquierdo inferior del cuadro A). Debido al poco recorrido que todavía existe de la cohorte más joven recogida, es difícil predecir su evolución futura y, por tanto, a priori no deja de ser una apuesta afirmar o negar ese carácter de "generación perdida". A pesar de haber roto el patrón de cohortes anteriores, sí que puede observarse en el cuadro A que hubo otra generación con una evolución muy semejante en el rango de edades observado para la cohorte 1986-1990 (16 a 25 años): la cohorte nacida entre 1966 y 1970. Los miembros de esta última cohorte se fueron incorporando en el valle de la crisis de finales de los setenta y primeros ochenta del siglo XX (sobre todo, los menos cualificados, que concluyeron sus estudios a edades más bajas) y al principio de la expansión de la segunda mitad de los ochenta (en especial, los titulados universitarios, que suponen una gran proporción de todos los miembros de esa cohorte). Esta cohorte alcanzó una tasa de ocupación superior al 80 por ciento por primera vez entre los 26 y los 30 años. Sin embargo, la cohorte inmediatamente anterior (nacida entre 1961 y 1965), aunque comenzó con tasas de empleo más altas a edades bajas, vio frenado su proceso de incorporación al empleo, y sus tasas de empleo fueron aumentando con mayor lentitud. Los menos cualificados de esa cohorte apenas estaban entrando en el mercado de trabajo cuando fueron golpeados por la crisis, y los que tenían más nivel educativo terminaron sus estudios justo en medio de uno de los procesos más agudos de destrucción de empresas y de mayores incrementos del desempleo de la historia española reciente. El resultado fue que la cohorte de 1961-1965 no alcanzó una tasa de empleo del 80 por ciento hasta los 30-34 años de edad. Este bien podría ser el destino de los miembros varones de la cohorte de 1986-1990.

Por lo que respecta a las mujeres, su gran cambio en términos de biografía laboral dificulta las comparaciones que hemos realizado entre los varones. El cuadro B del anexo repite la comparación intergeneracional hasta los 30-34 años. Lo primero que se aprecia es que solo a partir de la cohorte de las nacidas en 1976-1980 se han llegado a alcanzar en algún momento tasas superiores al 70 por ciento, que parece constituirse en la llanura de la meseta para las mujeres (por debajo de los máximos de los varones en las edades centrales de la vida, como ya se resaltó con anterioridad). Tanto la cohorte de las nacidas en 1976-1980 como la de las nacidas en 1981-1985 han registrado a partir de los 21 años tasas de empleo claramente más altas que las de las mujeres mayores que podemos observar a esas edades (la mayor de todas es la cohorte de las nacidas en 1951-1955). Sin embargo, la cohorte más joven de nacidas en 1986-1990 presenta tasas de empleo mucho más bajas que las de las dos cohortes previas en torno a los 20 años. Parece sucederles lo mismo que a los varones de su misma cohorte de nacimiento. ¿Cuál puede ser la evolución biográfica de su tasa de empleo? Es más difícil obtener un correlato que para el caso de los varones, pero cabe pensar que si su comportamiento laboral es semejante al de los varones de su misma edad, pero con máximos inferiores, podrían retrasar la consecución de una tasa de empleo del 70 por ciento hasta entrada la treintena.

Si las crisis afectasen a todas las edades por igual, deberíamos observar en las cohortes mayores que todavía están en el mercado de trabajo un adelantamiento de las edades a las que se baja por debajo del 80 por ciento (solo consideramos el caso de los varones para estas cohortes). El gráfico 1 muestra que no es así. Sí es cierto que en el pasado hubo un adelantamiento sustancial de la bajada del 80 por ciento respecto de las cohortes más viejas de varones. La cohorte de los nacidos en 1916-1920 registraba todavía una tasa de empleo del 81 por ciento entre los 55 y los 59 años. Sin embargo, los nacidos en 1946-1950 abandonaron el 80 por ciento de tasa de empleo a los 49-53 años.

Ahora bien, centrando la atención en las dos últimas cohortes que han llegado ya a los 60 años, se observa que han registrado una tasa de ocupación de 81 por ciento hasta los 51-55 —en el caso de la cohorte de nacidos en 1946-1950—, y hasta los 54-58 años —en el caso de la cohorte de los nacidos en 1951-1955. Esta segunda cohorte muestra en el último tramo de edad observado (56-60 años) una tasa de ocupación del 78 por ciento. Es decir, en la actual recesión, los trabajadores próximos a los 60 años no han sufrido en términos generacionales ninguna pérdida de empleo que pueda achacarse al ciclo económico. Esto muestra a las claras el abismo generacional de esta recesión, algo que la distingue de otras del pasado, en especial, de la de finales de los años setenta y principios de los ochenta; en esa recesión, recién estrenada la democracia española, las cohortes jóvenes que estaban integrándose en el mercado de trabajo vieron toda su biografía afectada, pero también los mayores asistieron a una

reducción importante de sus tasas de ocupación. En términos visuales, en el cuadro A aparecen recuadradas las casillas con un 80 por ciento de tasas de empleo, mostrando una especie de D en el inicio de la vida laboral, y una especie de C en el final de la vida laboral, lo cual permite apreciar cómo las vidas laborales se acortaron en los extremos de diferentes cohortes. Sin embargo, la parada del retroceso en la última parte de la D en el lado de los jóvenes no se corresponde con una parada en la C de los mayores; antes bien, la edad a la que se baja del 80 por ciento de tasa de ocupación se ha retrasado más, dando a la cohorte de 1951-1955 en esta fase de la vida una semejanza con la cohorte de los nacidos en 1921-1925 (aunque estos últimos venían con tasas de ocupación más altas en toda la fase previa de su vida laboral).

Esto último no parece compadecerse bien con la extendida opinión de que la edad de jubilación cada vez es más temprana. Hay que recordar que este análisis no se circunscribe a la entrada en la situación administrativa de jubilación, sino que atiende a la salida efectiva del mercado de trabajo, al tratarse de la proporción de población en cada grupo de edad que efectivamente tiene un empleo. De hecho, lo que sucede es que, en el *stock* de los perceptores actuales de una pensión, la distribución de las edades de entrada en la jubilación muestra con total claridad que la cohorte de 1936-1940 accedió tempranamente a la jubilación: un 30 por ciento de los perceptores de pensión de jubilación en 2010 se jubilaron a los 60 años, y un 35 por ciento a los 65. La cohorte inmediatamente anterior, nacida en 1931-1935 y con una historia de ocupación parecida según el cuadro A (anexo), muestra también mucha semejanza entre los dos picos del gráfico 4: en torno al 28 por ciento a los 60 años, y un 30 por ciento a los 65. Los datos del cuadro A permiten afirmar que esta tendencia al adelantamiento de la edad de jubilación se frenaría no solo por cambios normativos (como la reciente reforma del sistema de pensiones en 2011), sino también por la evolución de la biografía laboral.

Gráfico 4

Stock de perceptores de pensiones de jubilación en 2010 por edad de jubilación y cohorte de nacimiento (solo hombres del régimen general)

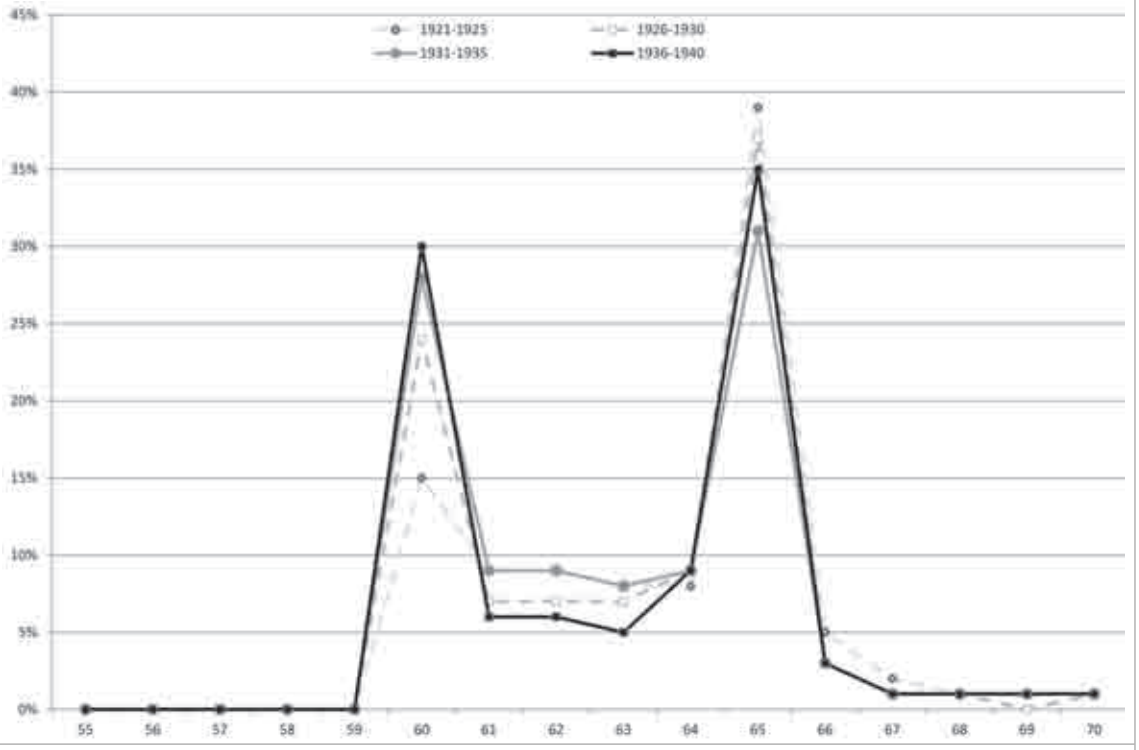

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (2010).

3. La población inmigrante

En el anterior apartado hemos analizado exclusivamente la biografía laboral de los españoles nacidos en España, por ser una población relativamente fácil de seguir a lo largo del tiempo y, por tanto, susceptible de ser analizada con la metodología de las cohortes ficticias.

La población inmigrante no solo ha aumentado de manera rápida en las dos últimas décadas (dando heterogeneidad a una población muy homogénea en comparación con los países europeos próximos), sino que es mucho más móvil que la población española. Así, cuando se analiza la estructura por edades de los inmigrantes extracomunitarios a lo largo del tiempo aparece algo muy característico: en palabras de Luis Garrido, "los inmigrantes no cumplen años". Como grupo de la población, los inmigrantes extracomunitarios han mostrado la misma estructura por edades año tras año durante la pasada década (Malo y Garrido, 2011). Dado que se han producido llegadas continuas de emigrantes y que algunos permanecen en nuestro país, la estabilidad estructural solo puede haber sucedido con movilidad de entrada y de salida con una clara pauta por edades. Obviamente, puesto que el principal objetivo de los inmigrantes extracomunitarios consiste en encontrar un trabajo, la inmensa mayoría se encuentra en las edades centrales de la vida; pero para que la estructura por edades haya permanecido estable y algunos de ellos se hayan estabilizado —los que conseguían afiliarse a la Seguridad Social— las entradas de inmigrantes tienen que haberse producido mayoritariamente en las edades laborales relativamente bajas, junto con flujos de salida en las edades relativamente altas (siempre dentro del periodo central de la vida en el que la tasa de ocupación es más elevada).

El análisis generacional anterior es prácticamente imposible, dada la movilidad internacional de este grupo, pero el gráfico 5 al menos muestra su distribución por edades. En él se comparan dos momentos distintos del ciclo económico: el segundo trimestre de 2005 (como muestra del periodo expansivo) y el segundo trimestre de 2011 (representando el periodo recesivo). En general, todas las curvas tienen una forma parecida a la de una meseta, aunque hay que insistir en que aquí no se sigue a la misma población a lo largo de la vida, sino que se trata de individuos que, en un determinado año, se encuentra en momentos distintos de sus vidas.

Es cierto que la recesión ha afectado de manera importante a los españoles, y el gráfico 5 muestra cómo entre el panel superior y el inferior la tasa de empleo de los jóvenes españoles nacidos en España que cuentan entre 25 y 34 años desciende casi 15 puntos porcentuales. Pero son los inmigrantes varones los que muestran una verdadera caída libre, tanto en la juventud como en las edades centrales de la vida. Así, entre los extranjeros del grupo "Resto de Europa" (que engloba, sobre todo, a rumanos y búlgaros) cae, para el grupo de 16 a 24 años, unos 30 puntos porcentuales (desde aproximadamente 62 por ciento a 30 por ciento) y, para el grupo de 35 a 44 años, desde una tasa de empleo en 2005 ligeramente por encima del 90 por ciento hasta algo menos del 70 por ciento. En cuanto a los varones inmigrantes procedentes de América Latina en los mismos grupos de edad, la tasa de empleo para el grupo de 16 a 24 años cae también unos 30 puntos porcentuales, y para el grupo de 35 a 44 años disminuye desde aproximadamente el 82 por ciento hasta ligeramente por debajo del 70 por ciento.

En cuanto a las mujeres, salvo las muy jóvenes, las demás registran tasas de empleo semejantes en 2005 y 2011. Pero tampoco las mujeres extranjeras han experimentado caídas como las de los varones extranjeros. Así, las mujeres de América Latina que, en 2005, presentaban las tasas de empleo más elevadas en las fases centrales de la vida, las siguen teniendo en 2011, registrando solo una caída apreciable la tasa de empleo de las que tienen entre 35 y 44 años (unos 8 puntos porcentuales). Las europeas (tanto de la UE-25 como del resto de Europa) experimentan caídas en esas fases centrales de la vida también alrededor de 8 puntos porcentuales. Las mujeres extranjeras del grupo residual "Resto del Mundo" (sobre todo, marroquíes) experimentan una caída de en torno a 10 puntos porcentuales en las edades centrales; sin embargo, la fiabilidad de estos datos (en especial, para el grupo de más edad) es menor, por tratarse de un grupo relativamente reducido (y, por tanto, con pocas entrevistas en la EPA.

Es evidente que el fin de la especulación inmobiliaria y el derrumbe del sector de la construcción se hallan muy relacionados con la evolución del empleo de los varones extranjeros. No obstante, nótese también la importante concentración de caída de la ocupación en el grupo de los jóvenes (de 16 a 24 años), entre los cuales se encuentran los nacidos en 1986-1990; como se pudo apreciar arriba, en el grupo de los españoles nacidos en España, esta cohorte de jóvenes que llegaron

Gráfico 5

Tasas de empleo en 2005 y 2010 por nacionalidad, género y grupo de edad

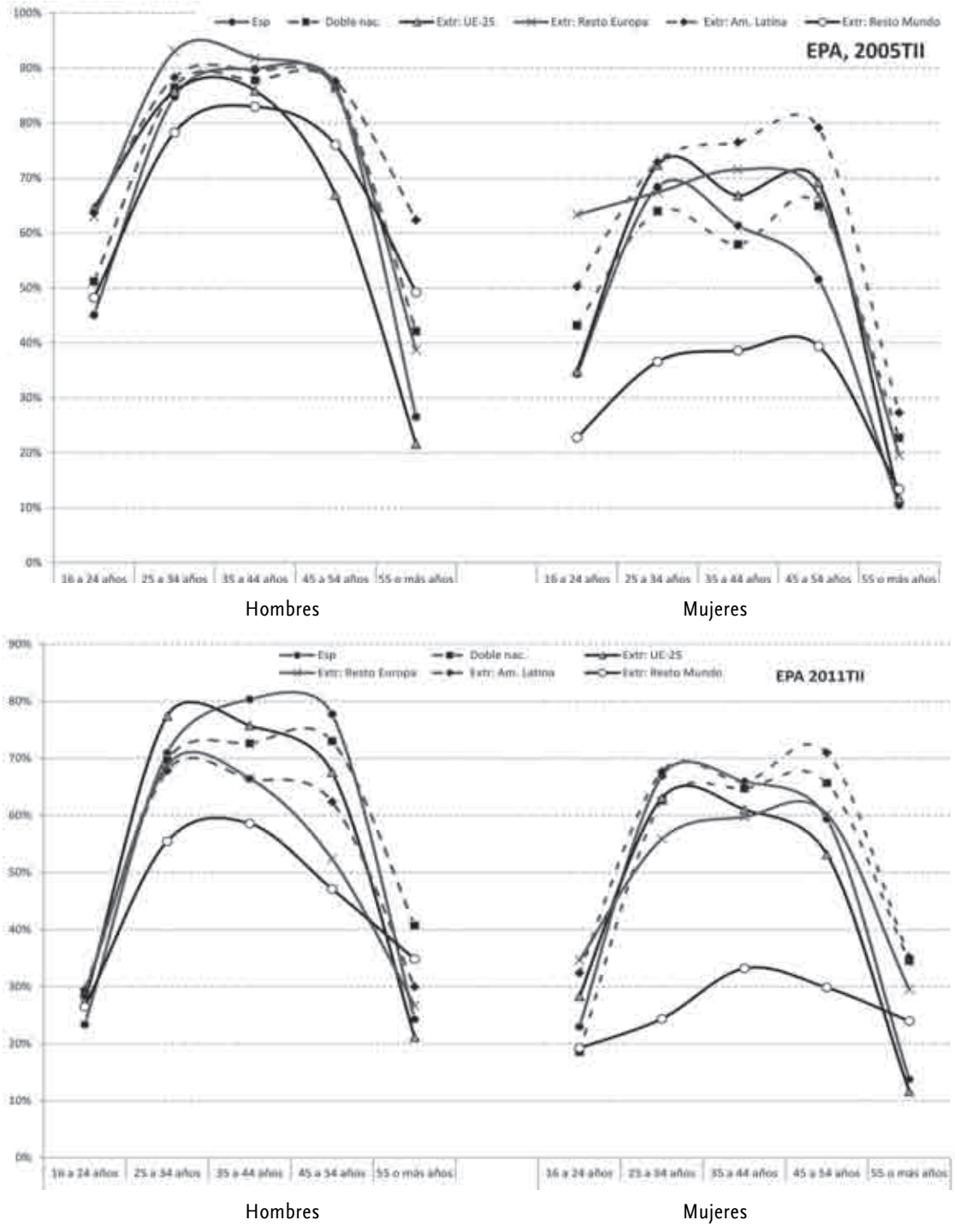

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la EPA.

al mundo a finales de los años ochenta ha marcado una diferencia respecto de cohortes inmediatamente anteriores, asemejándose a cohortes a las que tocó intentar integrarse laboralmente en medio de otra crisis de una magnitud o importancia parecida a la actual.

4. El bloqueo de la entrada según los flujos brutos

Las dos secciones anteriores nos muestran meridianamente que los jóvenes (españoles e inmigrantes extranjeros)[4] están sufriendo un grave problema de bloqueo en la entrada en el mercado de trabajo. Aunque esto se percibe de manera intuitiva de forma más o menos clara, choca frontalmente con la percepción popular según la cual una crisis es un periodo en el que mucha gente pierde su empleo, si bien es acorde con cómo son, en realidad, las crisis en términos de los flujos brutos de altas y bajas. Aunque en una crisis obviamente se producen despidos y muchos más despidos cuanto más profunda es la crisis, la situación actual se caracteriza, sobre todo, por una disminución de gran magnitud y bastante brusca de las contrataciones. Las bajas durante una crisis no tienen por qué ser mayores que en la expansión, basta con que las altas caigan a más velocidad que las bajas. Y la crisis no deja de existir cuando los flujos de altas y bajas se igualan, sino cuando se recuperan las altas por encima de las bajas.

El gráfico 6 permite apreciar la brusquedad y la intensidad de la caída de las altas, tanto de contratos indefinidos como de temporales (ciñéndose exclusivamente a la economía privada no agraria). Las altas de contratos temporales caen desde su máximo en 2007, con 9,6 millones de altas totales, hasta 4,8 millones en 2011: ¡casi exactamente la mitad del flujo bruto de altas de contratos temporales! Por el lado del flujo bruto de altas de contratos indefinidos, estos han pasado desde 2,4 millones en 2007 a aproximadamente 1,2 millones en 2011, de nuevo casi exactamente la mitad. En estos cuatro años, el flujo bruto total de contrataciones ha caído en aproximadamente 6 millones de contratos, mientras que la población potencialmente activa entre 16 y 64 años es casi la misma en 2007 y 2011 (ligeramente por encima de 30,5 millones de personas).

No podría ser de otra manera, habida cuenta de las caídas de las tasas de empleo arriba documentadas, pero es muy útil ver cómo, por debajo de los *stocks*, los flujos brutos se mueven y cambian. En este sentido, es muy ilustrativo comprobar que las bajas de contratos temporales superaron a las altas de contratos temporales –aun cuando ambas estaban disminuyendo–, pero a partir de 2010 casi se superponen. Algo parecido, pero de menor magnitud, se observa en los contratos indefinidos durante los mismos años, si bien tanto en 2010 como en 2011 el flujo total de bajas de estos contratos ha seguido superando al de altas. El último año registrado, 2011, no permite saber si las caídas de todos estos flujos brutos (tanto de altas como de bajas) se ha detenido o si volverá a abrirse una brecha entre altas y bajas, dado el nuevo momento recesivo de la actual crisis en 2012; con todo, parece plausible que en 2012 estos flujos sigan reduciéndose. Esto significaría que el bloqueo del mercado de trabajo, que afecta principalmente a los jóvenes por encontrarse en la fase vital de integración laboral, continuaría dando lugar a tasas de empleo sistemáticamente bajas. Desafortunadamente, la fase de inicio de la expansión en la que las altas se alcen por encima de las bajas ni siquiera se vislumbra.

Por último, puede resultar chocante que el elevado flujo bruto de bajas de contratos indefinidos se dé a la vez que el sostenimiento de las tasas de empleo de los trabajadores mayores (que se vio en detalle en el cuadro A del anexo). La razón es que buena parte de los despedidos son, sobre todo, trabajadores indefinidos con baja antigüedad. El cuadro C del anexo muestra la antigüedad media de los despedidos por tipo de contrato indefinido (Malo, 2011). Los despedidos que tenían un contrato indefinido ordinario (el más utilizado) contaban con algo más de cuatro años de antigüedad. Por tanto, también por este lado, trabajadores relativamente jóvenes (recién afianzada su fase de integración laboral) habrían sufrido de una manera más intensa los despidos.

Que el último que entra es el primero que sale (*last in first out*, LIFO) no es algo solo propio de los temporales; también se da dentro de los propios indefinidos (González Sánchez y Malo, 2010), y ello porque los costes de despido de un indefinido son perfectamente asumibles para quienes

[4] En realidad, el bloqueo en la entrada lo sufren todos aquellos trabajadores que "están en el margen", es decir, aquellos que podrían ser contratados; eso supone que el bloqueo afectará presumiblemente más a todos aquellos con más rotación laboral, que, además de los jóvenes, son los trabajadores poco cualificados de cualquier edad (Cueto y Malo, 2012). Sobre las pérdidas de ocupación de los trabajadores menos cualificados, véase Garrido (2012).

tienen poca antigüedad en el empleo, pero adquieren magnitudes muy altas conforme esta se acumula (y uno se vuelve mayor). Esto sucede porque el sistema de despido español ha tenido tradicionalmente un funcionamiento distorsionado (Malo, 2005), de forma que ha sido la indemnización por improcedencia la que ha desempeñado el papel de referencia habitualmente en todos los despidos (no solo en los que llegan a juicio, que son pocos, sino en todos los que se resuelven antes de llegar a los tribunales o antes siquiera de existir una demanda). Dicha indemnización de improcedencia ha venido siendo, desde la promulgación del Estatuto de los Trabajadores, de 45 días de salario por año trabajado (con un máximo de 42 mensualidades, es decir, 3,5 años de salario). Sin embargo, la indemnización por despido económico procedente es, también desde la promulgación del Estatuto de los Trabajadores, de 20 días de salario por año trabajado (con un máximo de 12 mensualidades, un año de salario). Cualquier sencillo cálculo numérico muestra que, a partir de cuatro o cinco años de antigüedad, la indemnización de improcedencia va dando lugar a unos incrementos sustanciales, algo que (para un mismo sueldo) se encuentra mucho más limitado para la indemnización de procedencia[5].

Nótese que la regla LIFO no se rompe con un contrato indefinido único con indemnizaciones crecientes con la antigüedad, sino que se mantiene precisamente porque la indemnización crece con la antigüedad. Para que el ajuste que tenga que producirse se haga por razones de eficiencia de cada puesto de trabajo más que de coste de la indemnización, el contrato único tendría que ser complementado total o parcialmente con un sistema austríaco o de cuenta de despido[6]. Así pues, si lo que genera la desigualdad por edades (y potencialmente problemas de largo plazo en las vidas laborales) está relacionado con la regla LIFO, parece más lógico llevar adelante un sistema austriaco de cuenta de despido (total o parcial); o también hacer que las indemnizaciones que normalmente se paguen, se acerquen más a las de los temporales y alcancen un límite máximo realmente asumible por las empresas. En este sentido, la reforma de 2012 recién puesta en marcha, si resulta efectiva en su aplicación de la nueva definición de despido económico (junto con la elimiación del trámite del conocido como "despido exprés"), podrá hacer ambas cosas, ya que reduce de manera sustancial la brecha de costes de despido (que llegará a quedar en ocho días de salario por año trabajado) y pone un techo más asumible a las indemnizaciones máximas (doce días de salario por año trabajado). Esto también significa que los trabajadores de más edad poco a poco se irán volviendo más móviles. De ahí la necesidad de mejores sistemas de políticas activas y pasivas, procurando que las primeras sean efectivas (potenciando la intermediación) y articulando ambas entre sí.

Por tanto, no solo lo que antes hemos llamado "inercia biográfica" desempeña un papel a la hora de mantener las tasas de empleo a lo largo de la vida; no solo el ciclo importa a la hora de explicar que las tasas de empleo sean bajas en los momentos de entrada y consolidación de la posición en el mercado de trabajo, sino que también la configuración institucional del mercado de trabajo contribuye a que los jóvenes sufran de forma desproporcionada los ajustes. Ahora bien, nada puede hacernos olvidar que si las altas brutas de contratos se han desplomado a la mitad (tanto de contratos temporales como de indefinidos), lo único que puede desbloquear de verdad el mercado de trabajo es que las empresas vuelvan a realizar contrataciones. Lo que muestra el alcance

[5] Para alcanzar la indemnización máxima por improcedencia de un año de salario, en caso de procedencia se requieren 18 años de antigüedad; y para alcanzar la indemnización máxima por improcedencia de 3,5 años de salario, hacen falta 24 años de antigüedad. Esto significa que, de hecho, el máximo de la indemnización de improcedencia es realmente relevante para muy pocos trabajadores.

[6] En un sistema de cuenta de despido, el empresario cotiza a un fondo un porcentaje del salario del trabajador, y este puede reclamar dicho fondo en caso de despido. No obstante, cuando se produce un despido, el trabajador puede no reclamar dicho fondo; así, su siguiente empleador seguirá cotizando al mismo fondo. También si hay cambio de empresa sin que medie un despido, el nuevo empleador cotizará al mismo fondo. Esto elimina los incentivos negativos a la movilidad ocupacional que tiene el sistema de indemnización por despido, que pone el "marcador de la antigüedad a cero" cada vez que se cambia de empleo. Si el trabajador llegase a la jubilación sin haber usado todo o parte del fondo, ese capital alimentará su pensión. De hecho, en Austria esta última fue una de las razones que más pesó para poner en marcha este sistema en 2003. El sistema austriaco es un sistema "puro" de cuenta de despido, en el sentido de que en el momento del despido el empresario no tiene que desembolsar cantidad alguna. En un sistema mixto (como el que pretendía llegar a implantar la reforma del 2010 en España), la cuenta de despido solo cubre una parte de la indemnización y el empresario tiene que pagar una cierta cantidad adicional en el momento del despido. En un sistema puro, el coste marginal de un despido adicional es nulo en el momento del despido, mientras que, en un sistema mixto, dicho coste marginal es positivo. Para una comparación internacional de los sistemas de cuenta de despido y comparaciones con otros sistemas, véase Parsons (2010).

Cuadro 6

Altas y bajas brutas totales por tipo de contrato en la economía privada no agraria en España (incluye modificaciones de contrato)

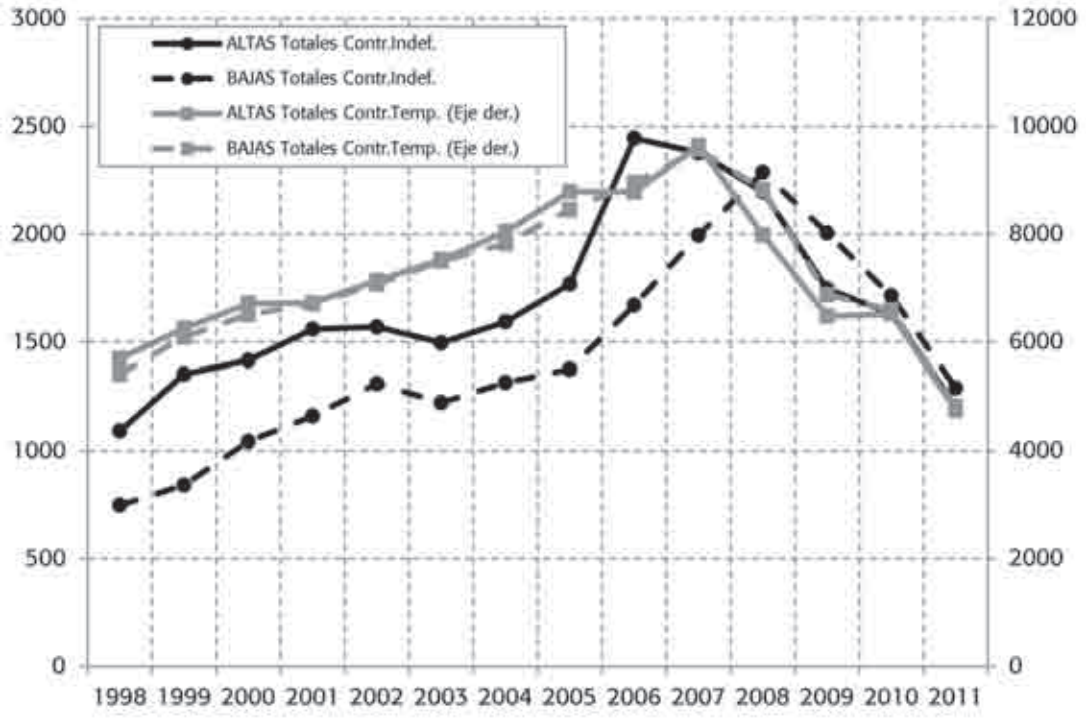

Fuente: Encuesta de Coyuntura Laboral.

de la incertidumbre existente en la economía y cuánto pesa sobre las empresas es que estas últimas ni siquiera desean hacer contrataciones recurriendo a los totalmente flexibles contratos temporales, que no suponen ningún tipo de compromiso a medio plazo y que tienen unos costes de despido relativamente bajos (a partir de 2015, cuando termine el incremento escalonado que inició la reforma de 2010, serán doce días de salario por año trabajado).

5. Conclusiones

La generación más joven de españoles (hombres y mujeres por debajo de la treintena) no está entrando en el mercado de trabajo al mismo ritmo que cohortes previas en sus mismas edades. En términos biográficos, la evolución de su tasa de empleo recuerda a la situación que vivió la juventud de cohortes nacidas en los años sesenta, y que entraron en el mercado de trabajo también durante otra crisis de una magnitud y extensión comparables (aunque diferente por estar mezclada con todo el proceso de transformación política de la transición a la democracia). Las cohortes mayores, por el contrario, están mostrando finales de la vida laboral que no se veían desde las cohortes nacidas entre 1911 y 1920, es decir, con elevadas tasas de ocupación.

El análisis por cohortes también muestra el cambio de patrón de empleo que se está produciendo en la presente recesión, afectando no solo estrictamente al momento de entrada en el mercado de trabajo, sino a la evolución biográfica de la tasa de ocupación. ¿Puede tener efectos de largo plazo la recesión actual sobre la biografía ocupacional de los jóvenes? La experiencia de la cohorte de 1961-1965 muestra que el ciclo puede tener impactos permanentes, en términos de un retraso sustancial a la hora de alcanzar "altas" tasas de ocupación y de una mayor lentitud en alcanzarlas.

En este sentido, sería más adecuado enfocar la cuestión no tanto en términos de una "generación perdida", sino subrayando las pérdidas de empleo de todas las cohortes por debajo de los cuarenta años, que difícilmente se recuperarán (en términos agregados), a no ser que la evolución futura para esta generación de jóvenes diera lugar a formas bien distintas de la evolución temporal de la tasa de empleo, pasando de la forma que ahora se visualiza como una meseta a otra en la que se aprecie un pico en las edades centrales y avanzadas de la vida laboral. Son los más jóvenes quienes pueden vivir una pérdida de empleo más prolongada y que, ya en el presente, está siendo claramente intensa. Estos problemas están afectando también a los jóvenes inmigrantes extranjeros, cuyas tasas de ocupación para los grupos de menos edad se han desplomado con la entrada en la recesión.

Las cohortes mayores, por el contrario, no se han visto afectadas en términos de su biografía laboral durante el lapso de la actual recesión. Antes bien, se han retrasado las edades a las cuales se abandonan "altas" tasas de ocupación. De hecho, la recesión no ha parecido afectarles en términos de la evolución de la tasa de empleo generacional.

Todos estos datos configuran un mercado de trabajo con un impacto terriblemente desigual por generaciones, en el cual ha colaborado la estructura institucional del mercado de trabajo. Dicho con otras palabras, la regulación laboral no causa directamente la crisis ni el derrumbe de las contrataciones de las empresas. Ahora bien, sí que encauza por uno u otro lado el impacto de la recesión. Así, la contracción a la mitad de las altas de temporales e indefinidos ha afectado de manera singular a los más jóvenes, pero también la regulación ha hecho que los mayores hayan estado especialmente a salvo a través de la distorsión que ha afectado desde hace años al mercado de trabajo español, y que ha convertido la indemnización por despido improcedente en la referencia para fijar las indemnizaciones por despido efectivamente pagadas. De hecho, los despidos durante esta recesión han afectado también a trabajadores relativamente jóvenes, pues la antigüedad promedio de los despedidos ha sido relativamente baja.

Algunos de los cambios legales implementados en la reforma de 2012, si resultan efectivos, pueden hacer que los jóvenes no se vean afectados de una manera tan intensa, en especial en lo que se refiere a los despidos. Pero el crecimiento de las tasas de empleo de los jóvenes solo puede venir por una reactivación de los flujos brutos de contratación, algo que, por ahora, no parece vislumbrarse en el futuro inmediato, y que depende de cómo las empresas afronten la gran incertidumbre por la que sigue atravesando la economía, y de qué reglas de juego se den a sectores clave de la economía española (desde el sistema financiero a la energía y las telecomunicaciones).

Bibliografía

Garrido, L. (1993), *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Instituto de la Mujer.

Garrido, L. (1996), "La temporalidad: ¿Pacto intergeneracional o imposición?, en: *La duración del contrato de trabajo*, Madrid, Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid: 47-90.

Garrrido, L. (2012), "Estudios y trabajo de los españoles en la crisis del empleo", *Estudios de Economía Aplicada*, de próxima publicación.

Garrido, L. y E. Chuliá (2005), *Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España*, Madrid, Consejo Económico y Social.

González Sánchez, J.J. y M.A. Malo (2010), *Análisis comparado de los procedimientos de despido: perspectiva económica y jurídica*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Malo, M.A. (2005), "La evolución institucional del despido en España: una interpretación en términos de un accidente histórico", *Revista de Historia Económica*, XXIII (1): 83-115.

Malo, M.A. (2011). "Labour market policies in Spain under the current recession", *Discussion Paper 210*, Organización Internacional del Trabajo / International Labour Organization, Ginebra (http://www.ilo.org/public/english/bureau/inst/download/dp210_2011.pdf).

Malo, M.A. y B. Cueto (2012), "Temporary contracts across generations: Long-term effects of a labour market reform at the margin", mimeo.

Malo, M.A. y L. Garrido (2010), "La inmigración extranjera y la Seguridad Social: Una aproximación con la Muestra Continua de Vidas Laborales", *Presupuesto y Gasto Público*, 61: 71-91.

Malo, M.A.; Cueto, B. y V. Rodríguez-Álvarez (2011), "La salida del mercado de trabajo", ponencia presentada en el curso de verano de la UIMP *"La reforma del sistema de pensiones"*, julio 2011 (http://web.usal.es/~malo/Material/Malo_pensiones_UIMP_versionfinal.pdf)

Parsons, D. (2010). "The firing cost implications of alternative severance pay designs", *IZA Discussion Paper* 4967 (http://ftp.iza.org/dp4967.pdf).

Anexo. Cuadro A

Tasas de empleo de los varones (españoles nacidos en España) por cohortes quinquenales de nacimiento y por grupos de edad de los 16 a los 34 años y de los 49 a los 69 años (se corresponde con el gráfico 1 y el panel izquierdo del gráfico 3)

	16-20	17-21	18-22	19-23	20-24	21-25	22-26	23-27	24-28	25-29	26-30	27-31	28-32	29-33	30-34
1911-15															
1916-20															
1921-25															
1926-30															
1931-35															
1936-40															
1941-45												95%	95%	94%	94%
1946-50							88%	89%	90%	91%	91%	91%	91%	90%	90%
1951-55		31%	42%	57%	65%	71%	76%	**80%**	82%	83%	83%	83%	83%	83%	84%
1956-60		46%	47%	49%	51%	54%	64%	68%	71%	74%	77%	**80%**	82%	84%	85%
1961-65	31%	32%	34%	38%	43%	53%	61%	67%	71%	74%	76%	78%	78%	79%	80%
1966-70	24%	30%	36%	42%	49%	55%	59%	62%	65%	69%	73%	77%	**81%**	84%	86%
1971-75	23%	28%	31%	36%	44%	51%	59%	65%	72%	77%	**81%**	85%	87%	88%	89%
1976-80	20%	27%	35%	43%	52%	60%	**66%**	**72%**	**77%**	**80%**	**83%**	85%	87%	89%	90%
1981-85	**28%**	**37%**	**45%**	**52%**	**57%**	**62%**	**66%**	**69%**	**73%**	**77%**	**80%**				
1986-90	**24%**	**31%**	**38%**	**44%**	**49%**	**53%**									

	49-53	50-54	51-55	52-56	53-57	54-58	55-59	56-60	57-61	58-62	59-63	60-64	61-65	62-66	63-67	64-68	65-69
1911-15									73%	71%	68%	65%	56%	47%	39%	31%	23%
1916-20				84%	84%	83%	**81%**	78%	75%	71%	66%	60%	51%	40%	30%	20%	12%
1921-25	89%	89%	88%	86%	85%	**82%**	79%	74%	68%	62%	55%	48%	39%	31%	23%	15%	8%
1926-30	88%	85%	83%	**80%**	77%	73%	69%	65%	59%	54%	49%	43%	34%	26%	18%	11%	5%
1931-35	82%	**80%**	78%	76%	74%	71%	67%	62%	56%	50%	44%	39%	31%	23%	17%	11%	5%
1936-40	82%	**80%**	78%	74%	71%	67%	63%	59%	55%	51%	46%	41%	33%	25%	18%	12%	7%
1941-45	**80%**	79%	77%	76%	74%	72%	70%	66%	62%	57%	53%	48%	42%	37%	31%	24%	11%
1946-50	84%	83%	**81%**	79%	77%	75%	72%	70%	67%	64%	61%	56%	50%				
1951-55	85%	85%	84%	83%	82%	**81%**	79%	78%									
1956-60	88%	88%	87%														
1961-65																	
1966-70																	
1971-75																	
1976-80																	
1981-85																	
1986-90																	

Fuente: EPA y elaboración propia.

Anexo. Cuadro B

Tasas de empleo de las mujeres (españolas nacidas en España) por cohortes quinquenales de nacimiento y por grupos de edad de los 16 a los 34 años y de los 49 a los 69 años (se corresponde con el gráfico 2 y el panel derecho del gráfico 3)

	16-20	17-21	18-22	19-23	20-24	21-25	22-26	23-27	24-28	25-29	26-30	27-31	28-32	29-33	30-34
1911-15															
1916-20															
1921-25															
1926-30															
1931-35															
1936-40															
1941-45												24%	26%	26%	26%
1946-50							37%	34%	32%	31%	31%	29%	29%	28%	28%
1951-55		55%	52%	49%	46%	44%	42%	39%	37%	35%	34%	34%	34%	34%	35%
1956-60	44%	45%	45%	44%	43%	41%	40%	39%	39%	39%	40%	40%	41%	42%	43%
1961-65	25%	27%	29%	30%	32%	35%	38%	41%	42%	44%	44%	44%	44%	45%	45%
1966-70	18%	23%	28%	32%	36%	39%	42%	44%	46%	47%	49%	51%	53%	54%	56%
1971-75	17%	21%	24%	28%	33%	39%	45%	50%	55%	59%	62%	65%	66%	67%	68%
1976-80	13%	18%	24%	32%	39%	47%	55%	61%	66%	69%	**71%**	73%	73%	74%	75%
1981-85	**16%**	**23%**	**31%**	**38%**	**45%**	**51%**	56%	61%	66%	**70%**	71%				
1986-90	**14%**	**20%**	**26%**	**32%**	**37%**	**41%**									

	49-53	50-54	51-55	52-56	53-57	54-58	55-59	56-60	57-61	58-62	59-63	60-64	61-65	62-66	63-67	64-68	65-69
1911-15									22%	21%	21%	19%	17%	15%	13%	10%	8%
1916-20				25%	26%	26%	25%	23%	22%	21%	19%	18%	15%	13%	10%	7%	5%
1921-25	27%	27%	26%	26%	25%	24%	23%	22%	20%	18%	17%	16%	13%	11%	9%	6%	4%
1926-30	26%	26%	25%	24%	23%	22%	21%	20%	19%	18%	16%	15%	13%	10%	8%	5%	3%
1931-35	24%	24%	23%	23%	22%	22%	21%	20%	19%	18%	16%	15%	12%	9%	7%	4%	2%
1936-40	26%	26%	25%	24%	23%	22%	22%	21%	19%	18%	17%	15%	12%	9%	7%	5%	3%
1941-45	29%	29%	29%	28%	27%	27%	26%	25%	23%	22%	21%	19%	17%	15%	13%	10%	5%
1946-50	36%	36%	36%	35%	35%	34%	34%	33%	32%	31%	29%	28%	26%				
1951-55	48%	47%	46%	45%	45%	44%	43%	41%									
1956-60	57%	56%	57%														
1961-65																	
1966-70																	
1971-75																	
1976-80																	
1981-85																	
1986-90																	

Fuente: EPA y elaboración propia.

ANEXO. CUADRO C

ANTIGÜEDAD MEDIA (EN AÑOS) DE LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS, SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO INDEFINIDO

		2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	Tipo de contrato indefinido	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.	Media	D.E.
Tiempo completo	Ordinario	4,3	5,3	4,7	5,7	4,3	5,4	4,0	5,1	5,3	5,5	5,9	5,7
	Conversiones de contratos temporales bonificados	2,0	1,3	1,8	1,3	2,0	1,3	2,7	1,5	4,5	2,1	5,2	3,2
	Para trabajadores con discapacidad	2,7	3,0	2,7	3,6	2,6	3,1	3,2	3,3	4,3	3,6	4,6	3,9
	Para trabajadores con discapacidad (Conversiones de contratos temporales)	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	"Nuevos" contratos indefinidos**	2,0	2,9	1,9	2,7	1,4	2,5	1,9	2,8	3,2	3,4	3,6	3,2
	Conversiones de contratos temporales sin bonificaciones	1,9	1,3	2,1	1,6	1,8	1,5	1,9	1,4	3,2	1,6	3,7	1,8
Tiempo parcial	Ordinario	2,5	2,6	2,6	2,9	2,5	2,7	2,4	2,9	3,4	3,3	3,7	3,1
	Conversiones de contratos temporales bonificados	1,8	1,0	1,7	1,4	1,9	1,1	2,7	1,4	4,4	1,5	4,2	2,3
	Para trabajadores con discapacidad	2,3	2,6	1,6	1,7	1,3	1,7	1,3	1,2	2,5	2,4	3,8	2,5
	Para trabajadores con discapacidad (Conversiones de contratos temporales)	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	"Nuevos" contratos indefinidos**	1,0	1,0	1,0	1,3	0,8	1,3	1,0	1,4	2,0	2,0	2,5	1,7
	Conversiones de contratos temporales sin bonificaciones	1,8	1,4	2,0	1,4	1,8	1,5	1,8	1,3	3,0	1,5	3,3	1,6

* En estas celdas, el número de observaciones es demasiado bajo para obtener resultados significativos.

** "Nuevos" se refiere a los contratos indefinidos establecidos en la reforma de 1997, con una indemnización por despido improcedente de 33 días por año trabajado, en lugar de 45 (como en los contratos ordinarios).

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (2005-2010).

Madres jóvenes en el mercado de trabajo. Cambio intergeneracional de comportamiento con implicaciones en las relaciones familiares entre generaciones

Pau Miret Gamundi *

RESUMEN[1]

Este artículo presenta la evolución de la participación en el mercado de trabajo de las mujeres que conviven en pareja y que tienen al menos un hijo menor de tres años a su cargo. Se parte de la evidencia de que la actividad laboral de esta población se ha incrementado en 25 puntos porcentuales en poco más de una década, pasando del 50 al 75 por ciento entre 1999 y 2011. La principal explicación de esta evolución estriba en el aumento del nivel de formación de estas mujeres jóvenes, en particular, en su masivo acceso a los estudios superiores. El comportamiento laboral distingue a estas madres de las madres de generaciones previas, la mayoría de las cuales abandonaron el mercado de trabajo –si alguna vez entraron en él– al formar una familia. Asimismo, supone una disminución de la capacidad de provisión directa de cuidado familiar de estas mujeres jóvenes: su actividad laboral obliga a buscar nuevos arreglos para satisfacer las necesidades de cuidado que ellas tradicionalmente prestaban a miembros de la misma familia pertenecientes a distintas generaciones.

Uno de los principales cambios entre generaciones experimentado en España en las últimas décadas obedece al aumento de la participación en el mercado de trabajo de las madres con hijos pequeños. Era habitual, y hasta se percibía como socialmente obligado, que la actividad laboral de la mujer se viese interrumpida o incluso se abandonara definitivamente con la llegada del primer hijo. Algunas componentes de las generaciones más jóvenes perciben actualmente este comportamiento como un anacronismo, pero aun así el modelo de división sexual en relación con la actividad laboral y la familia persiste en importantes grupos de población. En concreto, a principios del siglo XXI la mitad de las mujeres con hijos en edad preescolar participaban en el mercado de trabajo (o, para quien prefiera ver el vaso medio lleno, la mitad de este colectivo se encontraba fuera del mercado de trabajo y se concentraba en el cuidado de los niños). Pero en solo una década, la proporción de activas en este grupo ha crecido hasta alcanzar a tres de cada cuatro madres.

¿Cuál es la razón de esta mutación tan rápida y tan reciente? Afirmar que se debe al cambio de los tiempos equivale a no decir prácticamente nada. ¿Qué ha variado en nuestra sociedad para que la participación de las madres con hijos pequeños haya crecido 25 puntos porcentuales en poco más de diez años? La hipótesis que se defiende en este artículo atribuye gran parte de este crecimiento al aumento en el nivel de formación o educación formal de la población femenina, pues es evidente que este se ha elevado en paralelo al de la actividad laboral de las madres. También el análisis territorial apunta en el mismo sentido, toda vez que las regiones que registran un nivel educativo más alto entre las madres destacan por la mayor participación de estas últimas en el mercado de trabajo.

* Centre d'Estudis Demogràfics (Universitat Autònoma de Barcelona) (pau.miret@uab.cat).

[1] El autor desea hacer constar que este trabajo se engloba en el proyecto sobre "Dinámica del mercado de trabajo y formación familiar en España durante el cambio de siglo", que ha recibido una ayuda del gobierno de España dentro del programa I+D+i (2011-2013), con referencia CSO2010-21028.

Esta investigación bebe de una fuente de datos normalmente usada en la investigación del mercado de trabajo en España, a saber, la Encuesta de Población Activa (EPA). Lo hace de manera novedosa, aprovechando el potencial para el análisis de la familia que posibilitan las nuevas variables de la estructura del hogar incorporadas a la EPA en 1999 (con la identificación de las parejas y los hijos presentes en un hogar determinado). Además, la metodología que se aplica es muy efectiva, pues permite seleccionar aquellas variables explicativas realmente influyentes en el objeto de estudio, que, en este caso, son dos: el nivel de formación y el lugar de nacimiento. Por un lado, de no ser por el incremento en la educación de las madres, el aumento de su participación laboral habría sido considerablemente menor. Por otro lado, las madres nacidas en España presentan una actividad laboral significativamente más elevada que las nacidas en el extranjero.

Finalmente, cabe destacar que la perspectiva multinivel aplicada en este trabajo permite tamizar los efectos apreciables en cada nivel observado; es decir, los que operan en el nivel de los instantes de observación (en cada ciclo de la EPA), los que lo hacen en el nivel individual o los que surten efecto en el nivel de la provincia en la que se reside.

Aunque el esbozo del contenido de este artículo pueda sonar algo complicado, quien siga leyéndolo se dará cuenta de que su desarrollo es sencillo. Con la magnífica fuente de datos que constituye la EPA y una metodología y unas técnicas estadísticas de fácil aplicación (aunque su base matemática sea muy compleja) pueden conocerse algunas de las razones más importantes por las que unas madres participan en el mercado de trabajo y otras no, a pesar de compartir el hecho de tener hijos pequeños a su cargo.

1. Teorías explicativas de la relación entre maternidad y participación en el mercado laboral

Las generaciones que constituyen actualmente la población adulta en España se caracterizan por presentar una de las fecundidades más reducidas del mundo (Kohler *et al.*, 2002). A ello contribuye el incremento sustancial de las proporciones de mujeres sin hijos, que para las cohortes nacidas en los años sesenta alcanza como mínimo el 20 por ciento. Pero este artículo enfoca la atención en las mujeres que son madres; en concreto, se trabaja con una población seleccionada: aquella que vive en pareja y tiene hijos pequeños en casa. La pregunta de investigación busca una explicación de las diferencias entre las mujeres que han decidido combinar su condición de madre con la participación en el mercado de trabajo, y las que han decidido (más o menos voluntariamente) no formar parte del mundo laboral exterior al hogar.

Las teorías económicas de la fecundidad proveen un esquema interpretativo que coloca el empleo femenino en el centro del modelo explicativo de la fecundidad (Schultz, 1974). En este sentido, la teoría del capital humano relaciona directamente el nivel de formación con el mercado de trabajo: cuanto más se invierte en educación, mayor beneficio se obtiene de participar en el mundo laboral. La combinación entre familia y trabajo que se deriva de esta teoría se engloba en la Nueva Economía del Hogar (*New Household Economics)*, encabezada por Gary Becker (1993), cuyos estudios en este campo le valieron el Premio Nobel de Economía en 1992. Esta teoría explica la baja fecundidad basándose en la incompatibilidad entre fecundidad y mercado de trabajo: o se tienen hijos o se continúa participando laboralmente, pero no es posible la combinación exitosa de ambos mundos. Cuanto más elevado es el nivel de formación de una mujer, más alta es también la rentabilidad que obtiene del mercado de trabajo y, en consecuencia, mayor el coste de oportunidad que supone abandonarlo para dedicarse a la vida familiar.

Desmentir la Nueva Economía del Hogar exigiría hallar evidencia válida y fiable de que tener hijos pequeños y participar en el mercado de trabajo no depende del nivel educativo alcanzado por las mujeres; es decir, de que la educación formal adquirida no influye en cómo combinan las mujeres la vida familiar y laboral. Esa evidencia no es la que se ha encontrado en este trabajo, que –sirva ya de avance– aporta nuevos datos en respaldo de la teoría de la Nueva Economía del Hogar.

Los presupuestos clave de este esquema teórico se basan en un modelo de familia fuertemente segregado por género: la mujer es la principal responsable del cuidado infantil, mientras que en el hombre recae el peso principal de conseguir los recursos para el mantenimiento del hogar. En este marco interpretativo, la mayor formación y actividad laboral de la mujer constituyen la causa principal de la caída de la fecundidad en los países

desarrollados (Buth y Ward, 1979; Becker, 1993; Hotz, Klerman y Willis, 1997). Bien es cierto que nuevos enfoques acerca del papel de la situación económica en la formación familiar apenas tratan el tema de la división de género en el hogar. Por otra parte, la teoría económica puede adolecer de una falacia ecológica en la medida en que atribuye causalidad a dos procesos que discurren paralelos, ya que el aumento de la formación y de la actividad laboral femeninas han coincidido en el tiempo con la caída de la fecundidad. Asimismo, no provee una explicación convincente a la recuperación de la fecundidad observada en la mayoría de los países de Europa occidental desde finales de los años noventa y en los primeros años del siglo XXI.

Ahora bien, si nos centramos exclusivamente en el nivel micro, los análisis señalan que, en el sur de Europa, la tardía formación de la pareja y la menor fecundidad son más acusadas entre la población con mayor nivel de estudios y más estrecha relación con el mercado de trabajo (Martínez Pastor, 2009). En efecto, todo parece indicar que la relativamente baja participación femenina en el mercado de trabajo en el sur de Europa se halla intrínsecamente relacionada con las pautas de formación familiar de las mujeres, que adaptan su carrera laboral a su pauta de fecundidad, lo que en absoluto ocurre entre los varones. Con todo, se ha argumentado que, en general, la investigación está centrada en el comportamiento laboral femenino, y presta poca atención al deterioro de las condiciones del mercado de trabajo para el varón y a su efecto sobre las decisiones de nupcialidad y de fertilidad (Oppenheimer *et al.,* 1988; Oppenheimer, 2003).

Continuando con este debate teórico, McDonald (2006) ha precisado que el diferencial entre las aspiraciones de fecundidad y su realidad responde a la percepción de las obligaciones institucionales que impiden la consecución de los deseos de desarrollo familiar. En este sentido, se afirma que precisamente los fuertes lazos familiares y la estricta división de género en la Europa del Sur explican la reducida fecundidad (Dalla Zuanna y Micheli, 2008; de Rose *et al.,* 2008; Mills *et al.*, 2008). De hecho, una línea central de la investigación sobre fecundidad radica en la incompatibilidad potencial entre el incremento de las oportunidades laborales de las mujeres y su dedicación primaria a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Como demuestra empíricamente England (2010: 151), "la mayor parte del cambio calificado como 'revolucionario' en el sistema de género involucra a mujeres que cambian hacia posiciones y actividades limitadas previamente al varón, con muy pocos saltos en la dirección opuesta". Mientras que la mayor participación de las mujeres en el mundo del trabajo –incluyendo la entrada de muchas de ellas en ocupaciones desempeñadas con anterioridad únicamente por hombres– anuncia una "revolución" en la amplitud y forma de participación de la mujer en la economía, los cambios en el desempeño masculino de labores de cuidado familiar y del hogar han sido mucho más lentos, casi imperceptibles. Ello se debe, en gran parte, a la fuerte presencia de la ideología del varón "garante del pan" y a las definiciones de la masculinidad predominantes en nuestra sociedad.

2. Planteamiento del objeto de estudio

Para avanzar en el conocimiento de la intersección entre empleo y familia se utiliza aquí la EPA, que a partir del año 1999 identifica si el entrevistado convive con alguno de sus padres o si lo hace con su pareja, esté o no casada con ella. Ello abre la posibilidad de reconstruir la estructura interna de los hogares, conociendo, por una parte, si se convive con hijos pequeños, por lo que se precisa dedicar una parte importante del tiempo a su cuidado; y, por otra parte, si se convive con una pareja, con quien cabe suponer que se negocia el grado de implicación en las tareas de cuidado familiar y de participación en el mercado de trabajo externo al hogar.

La rapidez en la publicación de los datos primarios de la EPA ha permitido que la observación de la que aquí se da cuenta se prolongue hasta el año 2011. Como es sabido, la EPA es una encuesta de panel trimestral, que entrevista a los miembros de un determinado hogar durante un máximo de seis ocasiones consecutivas, en seis ciclos trimestrales; es decir, se siguen los avatares de la actividad laboral de los miembros de ese hogar, en la medida de lo posible, durante un año y medio. Como se apuntó arriba, para esta investigación se han seleccionado las parejas que conviven con hijos menores de tres años (desechando aquellas observaciones que no satisfacían estas características). Puesto que no se ha encontrado en esta submuestra ninguna pareja homosexual con niños pequeños, centrarse en las mujeres implica elegir de manera efectiva a una representante para cada pareja: así, se selecciona a un total de 65.599 mujeres (todas conviviendo en pareja heterosexual

Gráfico 1

Proporción de activas y de universitarias entre las madres con hijos menores de tres años (España, 1999-2011)

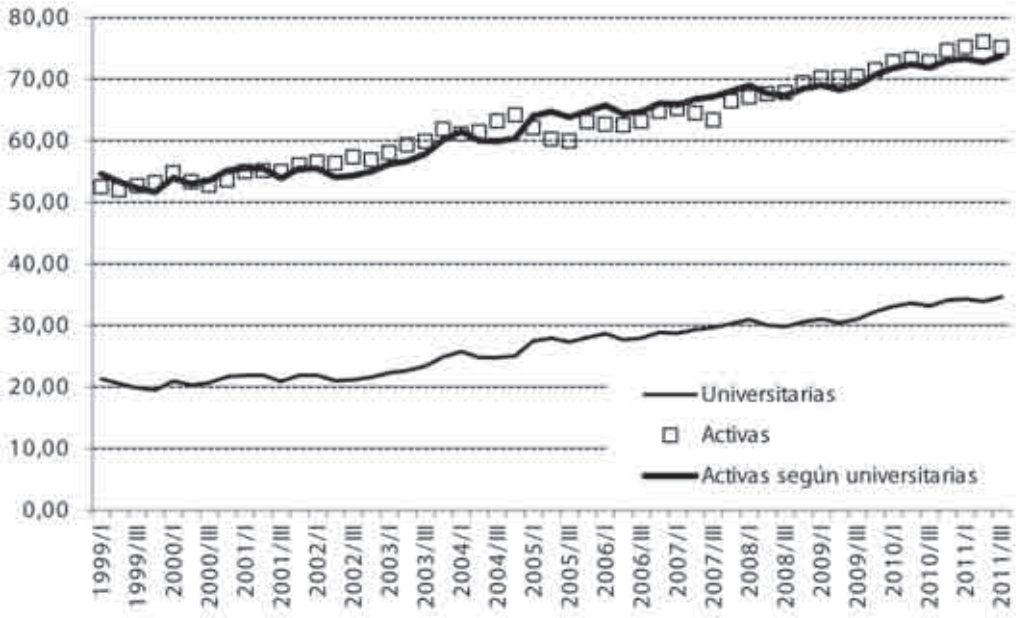

Fuente: EPA, 1999/I - 2011/III (www.ine.es).

y con al menos un hijo menor de tres años), que han sido observadas en 194.469 ocasiones (en las que cumplen las condiciones que se acaban de mencionar), dentro del período comprendido entre el primer trimestre de 1999 y el tercero de 2011, es decir, durante 51 ciclos de la EPA, englobados en trece años. A estos dos niveles (observación trimestral y persona miembro del hogar) añadiremos más adelante un tercero, el de la provincia de residencia, con el objetivo de dilucidar si el hecho de residir en una provincia con un alto nivel de educación formal entre las madres condiciona su elevada participación laboral.

Se parte de la evidencia de que las series temporales en las proporciones de activas y de universitarias entre las madres con hijos pequeños son paralelas, hasta el punto que conociendo una de ambas en un momento determinado en el tiempo, podemos establecer la otra con un muy reducido margen de error (gráfico 1). De esta clara asociación se desprende una causalidad lógica que se dirige desde la educación al mundo laboral: la estrategia de las mujeres con mayor nivel educativo conduce a una menor probabilidad de retirarse del mercado de trabajo ante la llegada de un hijo. O en sentido inverso, cuanto menor sea el nivel de educación formal alcanzado, tanto más probable es que, al tener un hijo, la mujer se encuentre fuera del mercado de trabajo o lo abandone inmediatamente. En efecto, en el gráfico 1 se presenta una línea que señala la proporción de madres laboralmente activas para un trimestre determinado en función de la proporción de universitarias entre este colectivo en ese momento: no se formula aquí la correspondiente ecuación subyacente, pero es notable su grado de precisión predictiva.

Asimismo, el gráfico 2 pone claramente de manifiesto la correlación a escala provincial entre la proporción de universitarias y la de activas: se presenta en él el cruce entre la proporción de activas y el porcentaje de universitarias de las madres mayores de 24 años (edad a la que se puede suponer que se ha dispuesto del suficiente tiempo para finalizar una carrera universitaria). Ambos indicadores se han calculado como promedio durante el período 1999-2011. De ellos se

infiere que cuanto mayores el nivel de educación formal en un territorio, mayor la probabilidad de que las madres con hijos en edad preescolar que residen en él participen en el mercado laboral. En el mismo gráfico se comprueba que mientras que el grado universitario a escala provincial oscila entre un 15 y un 45 por ciento, la actividad laboral presenta un rango de variación entre un 60 y un 80 por ciento. La asociación entre ambas variables a escala provincial calculada con la r de Pearson es de 0,40.

Las provincias aparecen ordenadas desde Almería, con la menor participación laboral (60 por ciento) y un reducido alcance de los estudios universitarios entre las madres con hijos pequeños (19 por ciento), hasta Vizcaya, con unos porcentajes promedio durante el período 1999-2011 del 79 por ciento de participación y del 38 por ciento de universitarias (el doble que en Almería). No se detalla aquí la posición de cada una de las provincias, pues el gráfico contiene todas las claves para su interpretación, pero sí conviene remarcar algunas particularidades que llaman la atención; por ejemplo, la singularidad de la provincia de Salamanca, con su capital sede universitaria de rancio abolengo, de cuya alta proporción de universitarias entre las madres (73 por ciento) cabría esperar una participación laboral bastante mayor del 46 por ciento que se registró en realidad. En contraste, la muy reducida proporción de universitarias de Ceuta (15 por ciento) no se corresponde con la alta participación laboral entre las madres (79 por ciento). Sin embargo, sí responden a esta lógica las provincias que contienen las dos mayores áreas metropolitanas en España: mientras Barcelona presenta una proporción de universitarias del 30 por ciento y una participación del 60 por ciento, en Madrid ambos indicadores son superiores en diez puntos porcentuales. Esperemos, no obstante, hasta el final de este trabajo para conocer los datos que permiten establecer firmemente si un alto nivel de educación formal en una provincia favorece la participación laboral de las madres residentes en ella.

En definitiva, se parte de la evidencia de que, por un lado, las proporciones de participación en el mercado de trabajo y de universitarias entre las madres con hijos pequeños han crecido en el tiempo de manera paralela (gráfico 1) y, por otro, estos indicadores están correlacionados a escala provincial (gráfico 2). Sin embargo, de estas asociaciones espacio-temporales no puede deducirse, sin más, que el acceso a la universidad haya contribuido directamente al aumento de la actividad laboral de las madres, pues puede existir alguna variable espuria que afecte por igual a la participación laboral y al acceso al grado educativo universitario. De ahí que resulte completamente necesario superar el análisis de datos agregados, y saltar al análisis de datos individuales; es decir, pasar a trabajar directamente con información sobre las personas.

Aunque suponga salirse un poco de la disquisición seguida hasta el momento, puede resultar interesante exponer los datos que relacionan la participación de las madres y la fecundidad en distintos países europeos (gráfico 3). Se ha utilizado para ello la última edición disponible de la estadística de la Unión Europea sobre renta y condiciones de vida (EU-SILK), la de 2009, contraponiendo sus datos a los de fecundidad para el mismo año recopilados por Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea. Con los datos de la EU-SILK se ha elaborado un indicador idéntico al construido con los datos de la EPA: la participación en el mercado laboral de las madres de hijos menores de tres años y que viven en pareja. Por su parte, Eurostat provee el Índice Sintético de Fecundidad (ISF), esto es, el número de hijos por mujer. En uno de los polos aparece un grupo de países que presentan una participación elevada junto con una fecundidad relativamente alta: capitaneados por Islandia (83 por ciento de las madres en pareja y con hijos menores de tres años participan en el mercado de trabajo, y su fecundidad en 2009 fue de 2,2 hijos por mujer), le siguen Noruega (77 por ciento, 2,0 hijos por mujer), Suecia (84 por ciento, 1,9 hijos por mujer), Dinamarca (93 por ciento, 1,8 hijos por mujer) y Holanda (84 por ciento, 1,8 hijos por mujer). En el polo opuesto destacan Hungría, con la menor participación (15 por ciento) y una fecundidad de las más bajas (1,4 hijos por mujer), acompañada por la República Checa (21 por ciento, 1,5 hijos por mujer) y Alemania (30 por ciento, 1,4 hijos por mujer).

Si de estos datos hubiera que extraer una conclusión, la más razonable sería seguramente la de que a mayor participación entre las madres, mayor fecundidad. En definitiva, el tópico de que una alta participación femenina en el mercado de trabajo conlleva una baja fecundidad carece de fundamento empírico. No obstante, con estos datos, la relación entre participación y fecundidad dista mucho de estar firmemente establecida, pues existen países cuyo ISF ronda 1'5 hijos por mujer que muestran una gran heterogeneidad en la actividad laboral de las madres con hijos pequeños, oscilando desde las ya nombradas Hungría y la

Gráfico 2

Proporción de activas y de universitarias entre las madres con hijos menores de tres años, escala provincial (España, promedio 1999-2011)

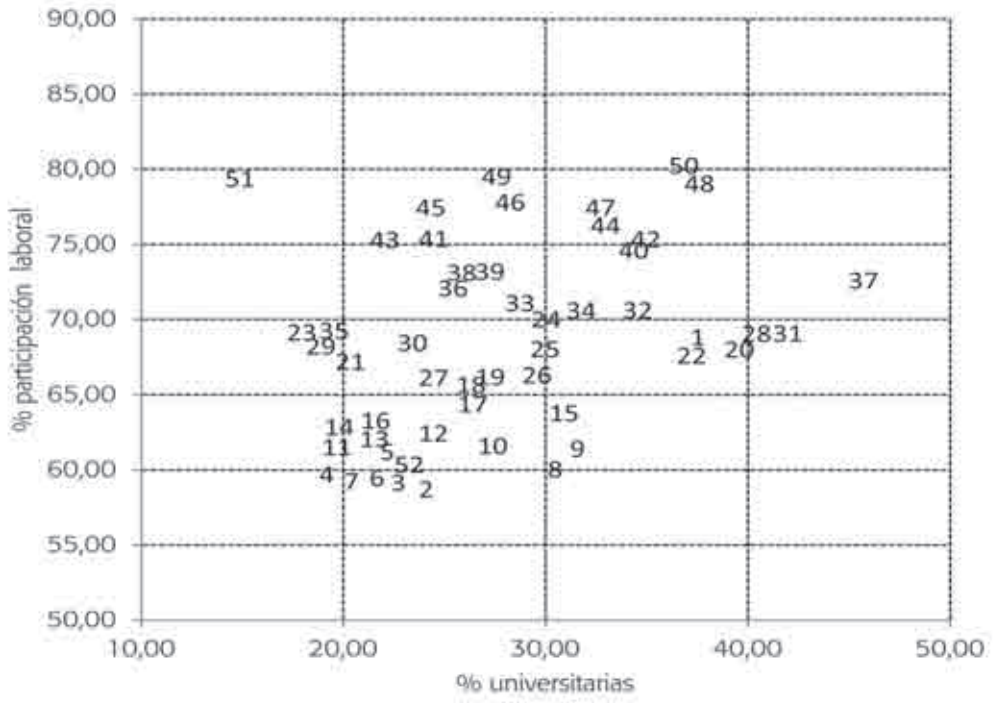

Fuente: EPA, 1999/I-2011/III (www.ine.es).
Nota: Cada número señala una provincia según notación del Instituto Nacional de Estadística.

1	ÁLAVA	11	CÁDIZ	21	HUELVA	31	NAVARRA	41	SEVILLA
2	ALBACETE	12	CASTELLÓN	22	HUESCA	32	ORENSE	42	SORIA
3	ALICANTE	13	CIUDAD REAL	23	JAÉN	33	ASTURIAS	43	TARRAGONA
4	ALMERÍA	14	CÓRDOBA	24	LEÓN	34	PALENCIA	44	TERUEL
5	ÁVILA	15	CORUÑA (LA)	25	LLEIDA	35	PALMAS (LAS)	45	TOLEDO
6	BADAJOZ	16	CUENCA	26	RIOJA (LA)	36	PONTEVEDRA	46	VALENCIA
7	BALEARES	17	GIRONA	27	LUGO	37	SALAMANCA	47	VALLADOLID
8	BARCELONA	18	GRANADA	28	MADRID	38	STA C. TENERIFE	48	VIZCAYA
9	BURGOS	19	GUADALAJARA	29	MÁLAGA	39	CANTABRIA	49	ZAMORA
10	CÁCERES	20	GUIPÚZCOA	30	MURCIA	40	SEGOVIA	50	ZARAGOZA
								51	CEUTA
								52	MELILLA

Gráfico 3

Participación en el mercado de trabajo de las madres conviviendo en pareja y con hijos menores de tres años e Índice Sintético de Fecundidad (Estados miembros UE-27, 2009)

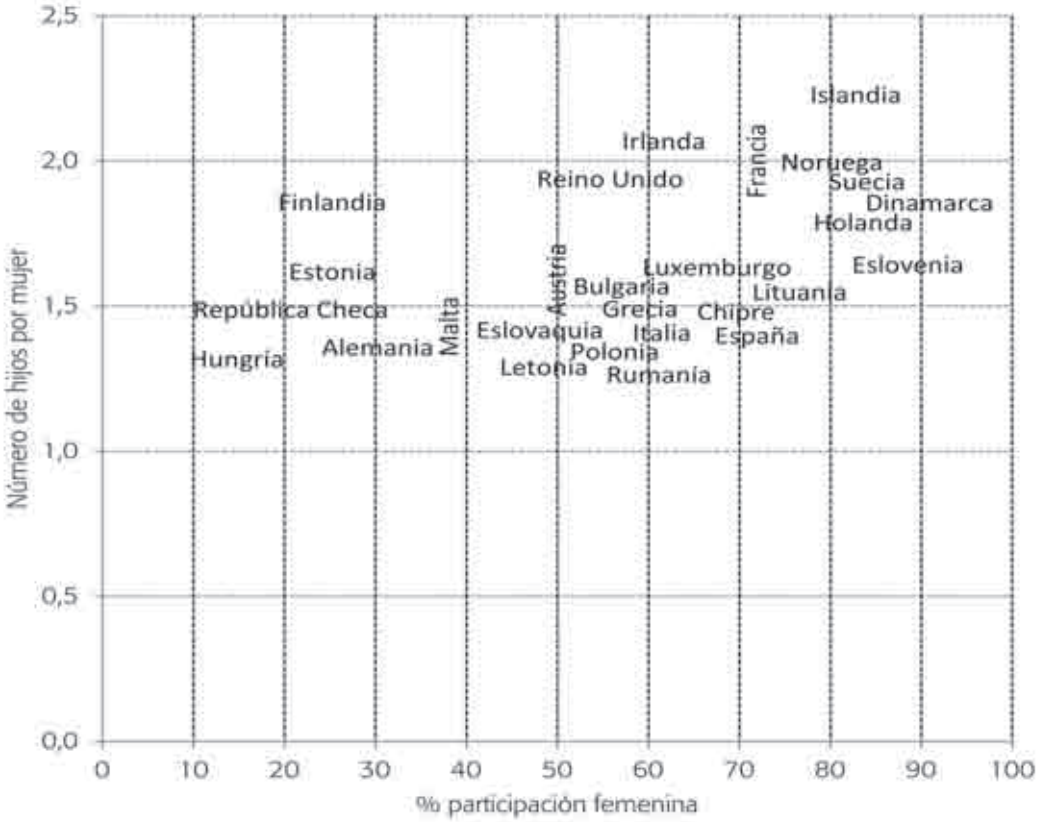

Fuente: Elaboración a través de EU-SILK y datos de Eurostat.

República Checa, hasta el caso de Eslovenia, que, con una participación del 88 por ciento, engrosa el polo de alta actividad laboral. En esta última posición se encuentra España, que combina una mediana participación laboral de madres que viven en pareja y tienen niños menores de tres años (72 por ciento) con una baja fecundidad (1,4 hijos por mujer); el ISF español es similar al italiano, cuya participación, sin embargo, es 10 puntos porcentuales menor, situación esta última similar a la polaca (con una participación del 55 por ciento y un ISF de 1,4) o la griega (59 por ciento, 1,5 hijos por mujer). En definitiva, son múltiples los ejemplos que rompen esta relación directa entre participación laboral y fecundidad. Así, con una actividad similar a la de Italia y Grecia, pero con una fecundidad mucho mayor aparecen el Reino Unido (1,9 hijos por mujer) e Irlanda (2,1 hijos por mujer). De esta dispar evidencia se desprende la necesidad de tener en cuenta otros factores, más allá de los puramente relacionados con la participación laboral de las madres, a la hora de explicar la fecundidad.

Esta información europea es transversal, de un momento determinado, careciendo del cariz evolutivo y regional presentado para el caso español. No obstante, parece interesante situar a España en un marco europeo amplio, y desmentir la extendida máxima de que una mayor participación femenina en el mercado de trabajo incide en los bajos niveles de fecundidad: antes bien,

esa incidencia dependerá del grado de equidad de género conseguido en los ámbitos laboral y familiar, tal y como se ha expuesto en el apartado teórico.

3. Selección de las variables clave para el análisis de la participación laboral de las madres

La siguiente etapa de esta investigación desvela qué factores explican la evolución temporal de la participación laboral de las madres. Se utiliza para ello una técnica de estandarización: ¿cuál habría sido la evolución del fenómeno si la estructura en distintas variables se hubiese mantenido inmutable? La influencia de un determinado factor puede ser positiva o negativa: positiva en el caso de que su efecto haya ayudado a incrementar la participación, y negativa si ha actuado como rémora a esta. Diversas variables se han prestado a esta comprobación.

Para empezar, se ha considerado la estructura por edad de las mujeres y la de sus parejas, con el propósito de eliminar las interferencias causadas por la posibilidad de que la población de madres y padres con hijos pequeños fuera, en un momento dado, más joven o mayor. Se ha concluido así que el aumento de la participación laboral femenina no se ha visto en absoluto afectado por los cambios en el tiempo en la estructura por edades de los miembros de las parejas observadas. También se ha examinado el tipo de unión entre los miembros de la pareja, pensando que el aumento de las uniones de hecho sobre los matrimonios podría contribuir al incremento de la participación: tampoco en este caso se ha comprobado influencia alguna. Asimismo, se ha tenido en cuenta el número de hijos (el descenso de la fecundidad y, en consecuencia, la reducción del tamaño de las familias podría explicar el aumento de la actividad laboral de las madres), sin que la consideración de esta variable haya arrojado resultados significativos. La misma ausencia de resultados se comprobó al investigar el efecto del nivel de formación de los padres varones: el efecto del grado educativo de la mujer elimina toda la efectividad del masculino. Sin embargo, existe una variable que no aparecía en el diseño de investigación inicial, pero que se ha revelado de importancia significativa, a saber, si la mujer ha nacido en España o en el extranjero. En cambio, el lugar de nacimiento del varón aparece como un factor sin fuerza suficiente para contribuir a la explicación del fenómeno.

Como ya se ha apuntado, la metodología utilizada para seleccionar las variables que dan razón del notable incremento en la participación femenina ha sido la estandarización: ¿qué habría sucedido si se hubiera mantenido constante la estructura para cada uno de los factores investigados? La conclusión de este procedimiento se deduce con claridad del gráfico 4: la principal variable explicativa de este incremento es el aumento paralelo del nivel de formación de las madres, pues si este no se hubiese incrementado como lo hizo, la participación laboral habría sido mucho menor. En segundo lugar, aunque a una considerable distancia del factor anterior, debe añadirse una variable que actúa en sentido contrario, a saber, la inmigración: la probabilidad de que una madre con hijos pequeños nacida fuera de España combine la participación laboral con el cuidado de los hijos es menor que la de una mujer nacida en España. Por tanto, si la inmigración durante el periodo de estudio hubiese sido menor, la participación laboral de las madres durante los primeros tres años de los niños habría arrojado un porcentaje significativamente mayor.

El gráfico 4 representa el procedimiento seguido, con un ejemplo de las variables consideradas prescindibles y el efecto de las dos que se mantienen en el modelo. La línea gruesa simula la evolución en el tiempo desde el punto inicial, en que el indicador es igual a cero (el estándar) hasta el punto final, en que la probabilidad es cinco veces la inicial. La segunda línea representa cuál habría sido la evolución si no hubiese variado la estructura de edades de las madres: la tendencia habría presentado una inclinación menor; es decir, la estructura por edades de las madres con niños menores de tres años potenció la participación laboral, pues de no haber sido esa estructura de edad la que realmente fue, la participación habría resultado algo menor. Y si a la edad se añade el nivel educativo de la mujer, su participación laboral habría sido sustancialmente menor. Sin embargo, esta última línea (la combinación del nivel de formación con la edad de la madre) es idéntica a la que muestra de manera individual el nivel de formación; por tanto, esta última variable es suficiente para explicar la evolución de la participación laboral femenina, y se puede prescindir de la estructura por edades de las madres. No debe olvidarse que el objetivo de toda investigación es construir un modelo explicativo cuanto más sencillo mejor (siguiendo el principio de parsimonia), pues la complicación no aumenta la comprensión del fenómeno, sino que la mayoría de las veces lo erosiona sensiblemente. En definitiva, el nivel de formación durante los primeros

Gráfico 4

Evolución de la participación de las madres con hijos menores de tres años, controlando por algunas variables seleccionadas (España, 1999-2011)

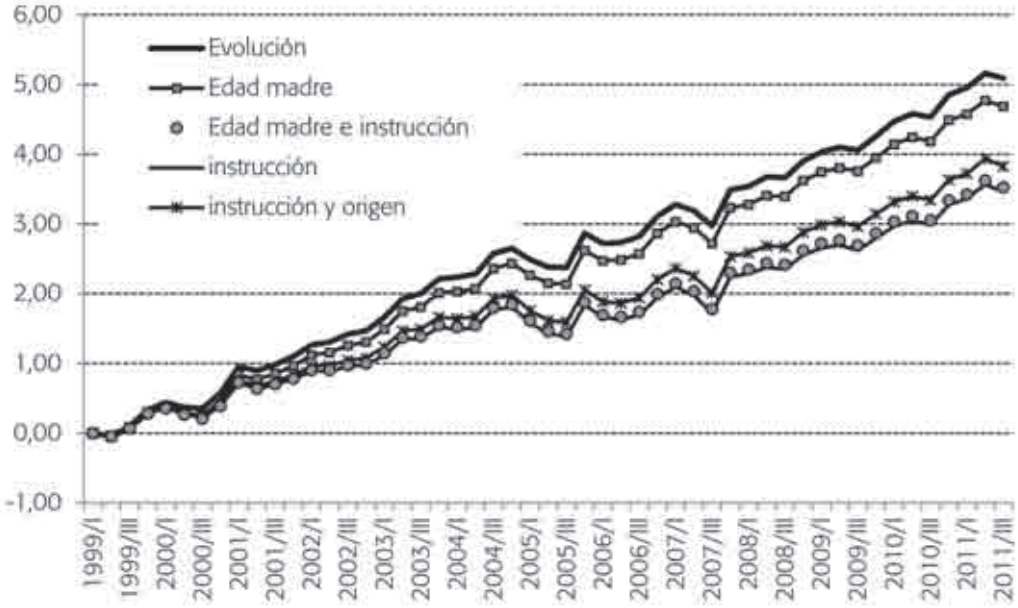

Fuente: EPA, 1999/I - 2011/III (www.ine.es).

años del nuevo siglo fue favorable a la participación laboral de las mujeres con niños menores de tres años a su cargo. De no haber aumentado el nivel educativo con la misma intensidad, la actividad de las mujeres habría resultado considerablemente más reducida.

De esta manera han ido cayendo todas las demás variables enunciadas con anterioridad, y sólo el lugar de nacimiento se ha impuesto como variable que puede aportar algo más a la explicación. Sin tasas tan altas de inmigración, la participación laboral de las madres de niños pequeños habría sido superior a la presentada teniendo solo en cuenta el nivel de formación; es decir, entre las madres conviviendo con hijos menores de tres años y con su pareja, las nacidas en el extranjero participaban en menor medida en el mercado de trabajo que las nacidas en España.

En conclusión, dos factores intervienen de manera crucial en el modelo explicativo de la evolución temporal de la participación de las madres en el mercado de trabajo: el nivel de formación y el lugar de nacimiento. Una vez elegidas estas dos variables, cual ingredientes de una receta, es menester aclarar cómo intervienen en la evolución de la actividad laboral femenina.

La evolución en el tiempo de la probabilidad de estar activa laboralmente ofrece una tendencia lineal desde el primer ciclo observado (t1=primer trimestre de 1999) hasta el último dentro de la ventana temporal analizada (t51=tercer trimestre de 2011), tal y como queda manifiesto en el gráfico 5. Gracias a ello, la variable que indica el ciclo puede dejar de ser considerada categórica (constituida por una categoría para cada ciclo) para pasar a forma continua, variando de manera numérica desde el valor 1 al 51, sin que ningún evento coyuntural haya producido disrupción alguna a esta tendencia, pues el camino observado es lineal y directo: no se abandonó la actividad ni en los tiempos de mejora del mercado de trabajo durante los primeros años del siglo XXI, ni con la grave crisis económico-financiera desde finales de 2008. De hecho, tal como se puso de manifiesto al principio de la investigación (gráfico 1), se puede averiguar sin mucho margen de error la proporción de madres activas a partir del conocimiento de la proporción

de madres universitarias según una sencilla ecuación. Pero este sería un modelo explicativo a escala macro, que no toma en consideración a las personas concretas que estudian, participan en el mercado de trabajo y tienen hijos; sin obviar este nivel macro, es necesario considerar también el nivel de educación formal alcanzado por las madres con hijos menores de tres años a su cargo, para comprobar hasta qué punto los estudios de grado superior influyen en la probabilidad de participar en el mundo laboral. Esto es precisamente lo que se muestra en el modelo representado en el gráfico 8, que se interpretará un poco más adelante. Antes, sin embargo, se van a describir las categorías y la evolución de las variables independientes que intervienen en este modelo.

4. Descripción de las variables independientes presentes en el modelo explicativo

En lo que se refiere al nivel de formación, se han establecido cuatro escalones: desde no disponer ni del título acreditativo del final de la escolarización obligatoria hasta haber cursado estudios de bachillerato o finalizado una carrera universitaria. Estos dos últimos se han unido por imperativos técnicos, dada la conveniencia de construir niveles que puedan ser ostentados por toda la franja de edades observada, que en este caso se inicia a los 18 años, edad a la que no se puede haber conseguido todavía un título universitario (salvo casos excepcionales), pero sí de bachillerato. Por ello, aquí se ha considerado el bachillerato, que normalmente se concluye a los 18 años y que constituye la puerta de acceso más frecuente a la universidad, al mismo nivel que los estudios superiores.

Como se aprecia en el gráfico 6, entre la población considerada, el porcentaje de quienes carecen de estudios formales se ha mantenido alrededor de un 3 por ciento; en cambio, durante el periodo analizado, se observa una caída en la proporción de las madres que alcanzaron simplemente el nivel de los estudios obligatorios (de la mitad a aproximadamente un tercio) y un incremento complementario del porcentaje de quienes superaron estudios de bachillerato o universitarios (de un 30 a un 45 por ciento). También ha aumentado el porcentaje de madres con formación profesional, pero de manera mucho más moderada (2 o 3 puntos porcentuales).

Gráfico 5

Evolución de la participación de las madres con hijos menores de tres años considerando el tiempo discreto (variable categórica) y continuo (variable numérica)

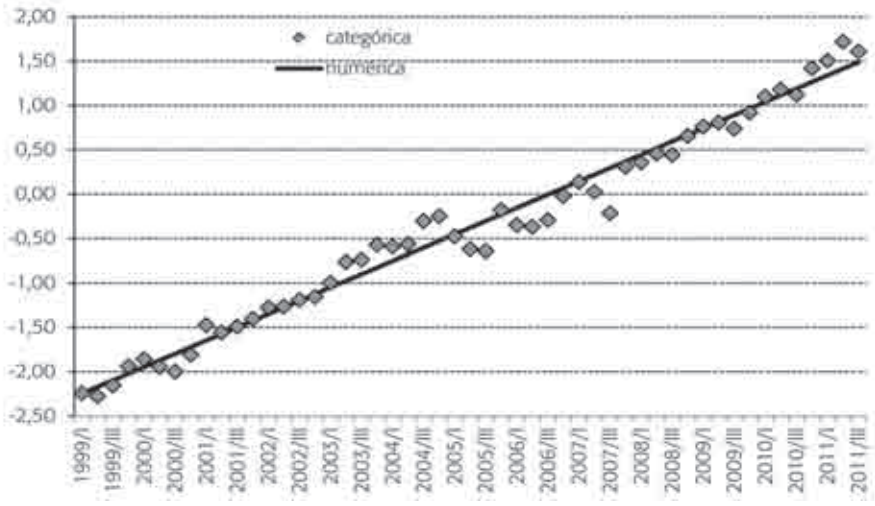

Fuente: EPA, 1999/I-2011/III (www.ine.es).

En relación al lugar de nacimiento, se han dividido las variables en cuatro categorías, en función de que los miembros de la pareja sean nativos españoles, de que solo lo sea el padre o la madre, o de que ambos componentes de la pareja conviviente hayan nacido en el extranjero. El gráfico 7 presenta la evolución de la proporción en los tres primeros casos. Se observa así que las parejas en las que solo el padre o la madre constan como nacidos fuera de España crecieron muy moderadamente desde un 6 a un 8 por ciento (en la mitad de los casos se trataba del padre y en la otra mitad de la madre). Pero la escalada realmente importante se advierte en el número de parejas inmigrantes con hijos menores de tres años, que durante el periodo de estudio pasó de representar el 1 por ciento al 14 por ciento, lo que da una idea de la fuerza de la inmigración familiar en España durante los primeros años del siglo XXI. En total, la proporción de parejas en que al menos uno de los miembros había nacido fuera de España aumentó de un 8 por ciento en 1999 a un 22 por ciento en 2011; es decir, al menos uno de los componentes de cerca de una cuarta parte de las parejas con hijos menores de tres años en 2011 no había nacido en España, siendo en la inmensa mayoría de los casos ambos miembros de la pareja inmigrantes.

5. Modelo explicativo de la participación laboral de las madres

Se está ya en condiciones de presentar la influencia del nivel de formación y del lugar de nacimiento en la probabilidad de participar en el mercado de trabajo de las madres con hijos pequeños; es decir, en la propensión a combinar el cuidado de los hijos con la vida laboral. Y esto es lo que expresan los coeficientes del cuadro 1; con otras palabras, reflejan la fuerza que han imprimido la educación y la inmigración a la participación en el mercado de trabajo de las madres con hijos menores de tres años. Se observa que la mayor capacidad de predicción reside en el nivel de educación formal alcanzado. En efecto, la actividad laboral de las madres aumenta con intensidad cuanto mayor es el nivel educativo: considerando a quienes no tienen estudios formales como categoría de referencia (con un coeficiente de 0), haber alcanzado el grado correspondiente a la educación primaria supone una probabilidad de estar laboralmente activa 1'35 veces superior; contar con un título de formación profesional, una

Gráfico 6

Mujeres conviviendo en pareja y con hijos menores de tres años según nivel de formación (España, 1999-2011)

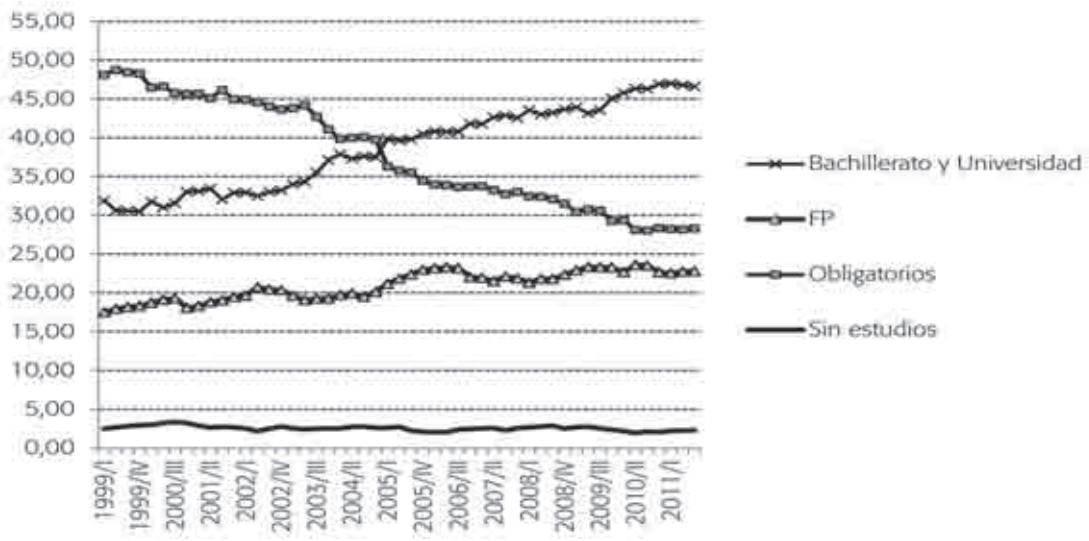

Fuente: EPA, 1999/I - 2011/III (www.ine.es).

probabilidad 4 veces más alta que la referencia, y haber concluido estudios de bachillerato o universitarios, una probabilidad 5,5 veces mayor.

La traducción de estos coeficientes en proporciones se expone en el gráfico 8. Se muestra en él que, desde principios del siglo XXI, la participación de las madres con no más que estudios obligatorios ha conseguido desmarcarse algo de la de aquellas que carecían de estudios formales, pero la evolución ha sido claramente paralela para todos los niveles de formación considerados. Se puede por ello suponer que el efecto del paso del tiempo y del nivel formativo son independientes; se trata de efectos netos, que no se combinan entre sí: no hay interacción entre estas dos variables. En definitiva, no se aprecia convergencia en la probabilidad de participar en el mercado de trabajo según el nivel de educación formal alcanzado. El modelo planteado por la teoría de la Nueva Economía del Hogar de Gary Becker continúa, por tanto, vigente: a mayor nivel educativo, mayor participación en el mercado de trabajo, incluso en periodos que exigen intensa dedicación a la familia, como es el caso de los primeros años de los hijos.

Del mismo modo, se ha comprobado la ausencia de interacción entre el lugar de nacimiento de los miembros de la pareja tanto con el tiempo observado como con el nivel educativo. El cuadro 1 expone el efecto neto de las tres variables consideradas.

En lo referente al lugar de nacimiento surgen curiosas relaciones, pues si se toma como referencia a las parejas en las que ambos miembros han nacido en España (con un coeficiente de 0), se comprueba que en aquellas en las que solo el padre no ha nacido en España la probabilidad de que la madre sea laboralmente activa es significativamente superior a la referencia (con un coeficiente de 0'6); sin embargo, es mucho más improbable la participación laboral de la madre si es ella la inmigrante de la pareja (-1'5), y particularmente si

Gráfico 7

Proporción de parejas con hijos menores de tres años con algún miembro nacido fuera de España (España, 1999-2011)

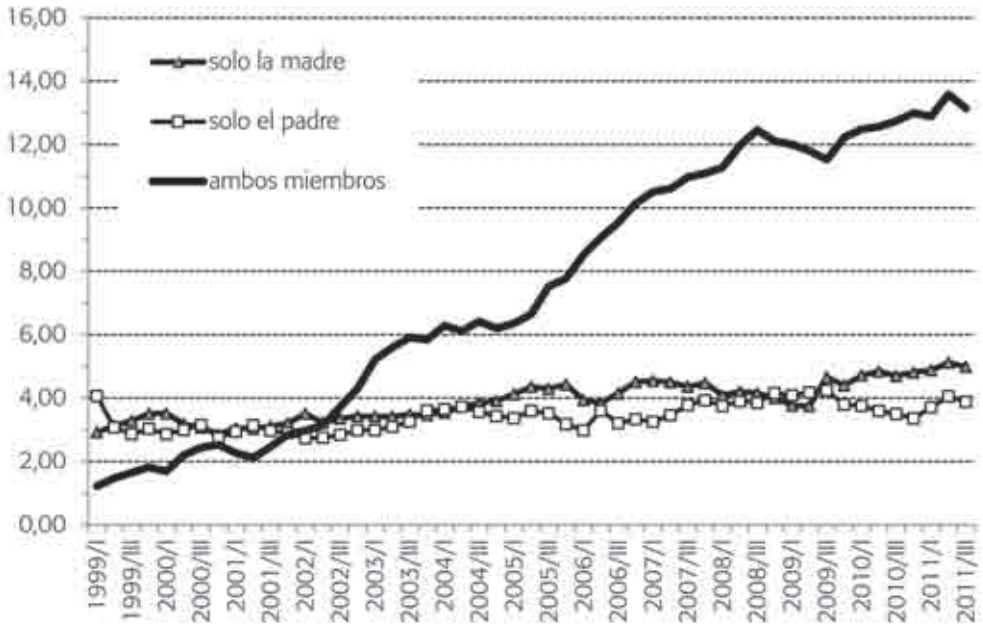

Fuente: EPA, 1999/I - 2011/III (www.ine.es).

Cuadro 1

Propensión a participar en el mercado de trabajo de las madres con hijos menores de tres años, según trimestre de observación, nivel de educación formal y lugar de nacimiento de los miembros de la pareja

	Coeficiente	Significación
TRIMESTRE DE OBSERVACIÓN	0,07	0,00
ORIGEN DE LOS PADRES		
Ambos nativos	0,00	ref.
Madre inmigrante	-1,46	0,00
Padre inmigrante	0,60	0,00
Ambos inmigrantes		
NIVEL DE EDUCACIÓN FORMAL		
Sin estudios	0,00	ref.
Obligatorios (EGB o ESO) completos	1,35	0,00
Formación Profesional	4,02	0,00
Bachillerato/Universidad	5,47	0,00
CONSTANTE	-3,58	0,00
/lnsig2u	3,11	
sigma_u	4,74	
Rho	0,87	

Fuente: EPA, 1999/I-2011/III (www.ine.es).

ambos miembros han nacido fuera de España (-2). Cabe conjeturar que cuando el varón se encuentra, por su condición de inmigrante, en una posición de inferioridad frente a su pareja nacida en España (y tal vez, por tanto, con un poder de negociación mermado), las mujeres pueden realizar en mayor medida sus deseos de participación laboral, alcanzando tasas superiores a las de las madres de hijos pequeños emparejadas con un nacido en España; pero también cabe hipotetizar que, ante menores ingresos aportados al hogar por el varón inmigrante, aumente la necesidad de complementarlos por parte de la mujer.

Llegamos así a la cima de la investigación planteada, al separar el nivel en que actúa el efecto de los estudios universitarios en la participación laboral de las madres, controlando por su lugar de nacimiento, tal y como se expone en el cuadro 2.

Aquí la variable relativa al trimestre de observación ha sido sustituida por la proporción de universitarias entre las madres mayores de 24 años que conviven con su pareja e hijos menores de tres años: el coeficiente obtenido de 0'20 indica que la participación laboral aumenta en el tiempo en esta cantidad por cada incremento de un punto porcentual en la proporción de universitarias. Aunque en breve se acotará esta información, se puede afirmar ya que si continúa la tendencia hacia un mayor nivel de formación de las mujeres, las que decidan ser madres exigirán cada vez con más fuerza permanecer en el mercado de trabajo durante la constitución de la familia y que su actividad no se restrinja al ámbito doméstico. No hay vuelta atrás. Y ello no es un efecto individual sino colectivo, fruto del mayor acceso de la mujer a los estudios medios y, muy en especial, a la educación superior.

Con todo, el nivel que aporta información más contundente es el personal, tanto en lo relativo al nivel formativo como en lo referente al origen de la madre (cuadro 2). Hay que tener en cuenta que a este efecto individual le ha sido sustraída la influencia de las variables que actúan en los otros dos niveles; es decir, la evolución creciente en la proporción de universitarias y la distribución de estas en el espacio dentro de España. Y así el nivel de formación a escala individual aparece con claridad como la variable clave en la probabilidad de que una madre que resida en pareja y tenga algún hijo menor de tres años participe en el mercado de trabajo. Se comprueba, pues, sin lugar a dudas, que cuanto más alto es el nivel de educación formal adquirido, mayor es esta probabilidad. En concreto, tomando como referencia a las que cuentan como máximo con estudios obligatorios, tener una formación profesional supone una propensión 1'84 veces mayor de participar en el mercado de trabajo; y si los estudios son de bachillerato o universitarios, la propensión es 6 veces superior a la referencia. Ninguna otra variable delimita con tal intensidad la probabilidad de estar laboralmente activa.

Por ende, tal y como ya se había comprobado, haber nacido en el extranjero supone una probabilidad 1'71 veces menor de actividad que haber nacido en España. En definitiva, en el nivel individual, formación y nacimiento en el extranjero o en España son las variables clave para entender el incremento en la participación laboral de las madres que conviven en pareja y tienen hijos pequeños a su cargo.

No obstante, conviene introducir una acotación a la información presentada sobre el nivel de educación formal, pues se ha detectado un factor de interacción (-0,10) entre la proporción de universitarias a nivel de observación y el hecho de haber acabado el bachillerato o la universidad a nivel individual (cuadro 2); es decir, el incremento del grado educativo entre las madres provoca que

Gráfico 8

Probabilidad de participar en el mercado de trabajo según el nivel de educación alcanzado

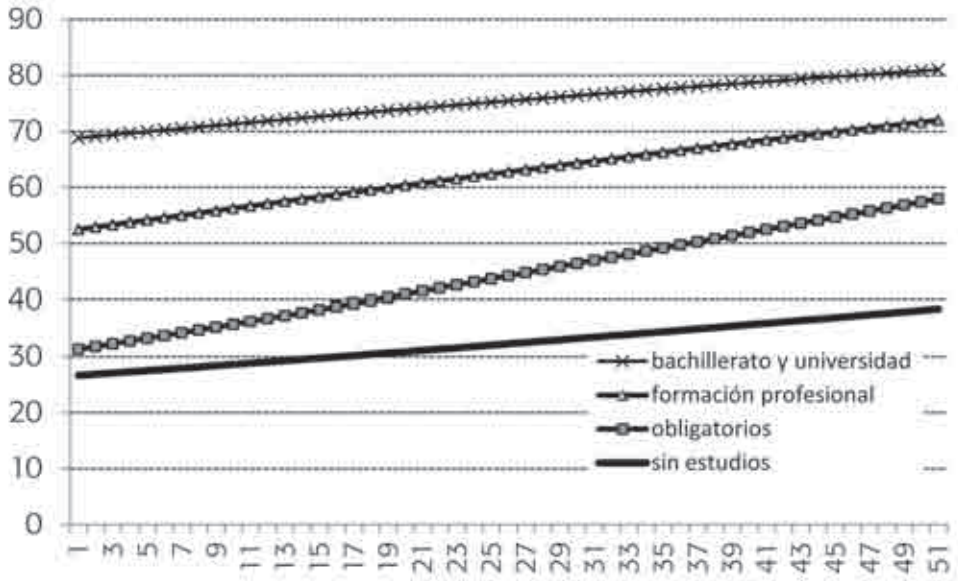

Fuente: EPA, 1999/I - 2011/III (www.ine.es).

Cuadro 2

Propensión a participar en el mercado de trabajo de las madres con hijos menores de tres años, según el nivel considerado (observación, persona o provincia de residencia)

	Coeficiente	Significación
NIVEL OBSERVACIÓN		
% universitarias (entre madres de niños de tres o menos años que conviven con pareja).	0,20	0,00
NIVEL INDIVIDUAL		
ESTUDIOS (referencia máximo educación obligatoria)	0,00	ref.
formación profesional	1,84	0,00
bachillerato o universitarios	6,07	0,00
ORIGEN (referencia nacida en España)	0,00	ref.
nacida en el extranjero	-1,71	0,00
INTERACCIÓN NIVEL OBSERVACIÓN E INDIVIDUAL		
% universitarias y estudios bachillerato o superior	-0,10	0,00
NIVEL PROVINCIAL		
% universitarias	0,04	0,00
CONSTANTE	-6,69	0,00

Varianzas y covarianzas de los efectos aleatorios (entre paréntesis)
NIVEL 2 (INDIVIDUAL)
Varianza: 12'20 (covarianza 0'16)
NIVEL 3 (PROVINCIA)
Varianza: 0'16 (covarianza 0'01)

Fuente: EPA, 1999/I-2011/III (www.ine.es).

esta variable reduzca su efectividad. En definitiva, la masiva entrada de las mujeres en la universidad tiene un cierto efecto inflacionario sobre el nivel de educación formal. Aun así, la fuerza de esta variable no puede más que calificarse como imponente.

Finalmente, el efecto del lugar de residencia es muy reducido, aunque positivo. El coeficiente correspondiente indica que, por cada punto porcentual de diferencia en la proporción de madres en el mercado de trabajo de la provincia en que se reside, se incrementa la propensión de ser laboralmente activa en 0'04 puntos porcentuales. Ciertamente, la capacidad predictiva de la provincia de residencia no es muy notable en comparación con las otras variables señaladas en este trabajo.

6. Conclusiones

La investigación expuesta en este artículo abre las puertas a la utilización de fuentes alternativas en el análisis de la interacción entre el cuidado de niños pequeños y la participación laboral. La incorporación a la EPA de variables de estructura familiar (identificando a la pareja y a los hijos) facilita enormemente este análisis. Sin duda, queda mucho por investigar, pero este artículo pretende

avanzar un paso en la dirección de una explotación de la EPA más atenta a las relaciones entre mercado de trabajo y familia. También los módulos especiales de 2005 y 2010 sobre la conciliación entre la vida laboral y familiar pueden arrojar mucha luz sobre estas cuestiones tan centrales para entender adecuadamente la evolución del comportamiento de los activos en el mercado laboral español.

El comportamiento laboral de las mujeres con niños pequeños a su cargo ha experimentado un cambio extraordinario en las últimas décadas; un cambio cuyo motor radica claramente en el incremento del nivel de formación de las mujeres. De acuerdo con la teoría económica del capital humano y su correlato, la Nueva Economía del Hogar, el incremento del nivel educativo de las mujeres se traduce en una mayor participación laboral de las madres, y en la consiguiente reducción de la fecundidad. Aquí se ha mostrado que las madres más formadas son las que, en mayor medida, procuran mantener su participación en el mercado de trabajo tras la maternidad.

En definitiva, la variable explicativa clave del incremento sustancial de la participación laboral de las madres con hijos menores de tres años es la masiva entrada de la mujer a los estudios medios y, muy en especial, a los superiores. No obstante, la quiebra de la relación entre maternidad y cese de la actividad laboral se observa, en mayor o menor medida, entre todas las mujeres, independientemente de sus características socioeconómicas. Los datos muestran que las mujeres jóvenes y adultas no están dispuestas a abandonar o interrumpir la actividad laboral para dedicarse primordialmente a las tareas de cuidado y seguir la pauta predominante en la generación de sus madres. El modelo de división de género con un papel masculino como único proveedor de renta se ha erosionado en poco tiempo, provocando también, aunque más lentamente, el desgaste del papel de la mujer como única proveedora de cuidados familiares.

Así pues, las mujeres aproximan progresivamente sus biografías laborales a las de los hombres. En esta aproximación ha residido esencialmente, hasta el momento, lo que se ha dado en llamar la "revolución de género" en España. Pero no se conseguirá efectivamente esta revolución hasta que los varones participen equitativamente en el ámbito doméstico, en particular en el cuidado de aquellos familiares, niños y ancianos que precisan de él para satisfacer necesidades vitales.

Bibliografía

Becker, G.S. (1993), *A Treatise on the Family. Enlarged edition,* Cambridge (Mass.), First Harvard University Press.

Butz, W.P. y M.P. Ward (1979), "The emergence of countercyclical U.S. fertility", *American Economic Review,* 69: 318-328.

Dalla Zuanna, G. y G.A. Micheli (2004), "New perspectives in interpreting contemporary family and reproductive behaviour of Mediterranean Europe", en: Dalla Zuanna, G. y Micheli, G.A. (eds.), *Strong Family and Low Fertility: A Paradox?,* Holanda, Kluwer.

De Rose, A.; Racioppi, F. y A.L. Zanatta (2008), "Italy: Delayed adaptation of social institutions to changes in family behaviour.", *Demographic Research,* 19: 665-704.

England, P. (2010), "The gender revolution: Uneven and stalled", *Gender and Society,* 24: 149-166.

Hotz, J.V.; Klerman, J.A. y R.J. Willis (1997), "The economics of fertility in developed countries", en: Rosenzweig, M. y Stark, O. (eds.), *Handbook of Population and Family Economics,* Amsterdam, Elsevier, 275-347.

Kohler, H.P.; Billari, F.C. y J.A. Ortega (2002), "The emergence of lowest-low fertility in Europe turning the 1990s", *Population and Development Review,* 28(4): 461-680.

Martínez Pastor, J.A. (2009), *Nupcialidad y cambio social en España,* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

McDonald, P. (2006), "Low fertility and the state: The efficacy of policy", *Population and Development Review,* 32: 485-510.

Mills, M.; Mencarini, L.; Tanturri, M.L. y K. Begall (2008), "Gender equity and fertility intentions in Italy and the Netherlands", *Demographic Research,* 18: 1-26.

Oppenheimer, V.K. (1988), "A theory of marriage timing", *American Journal of Sociology,* 94: 563-591.

Oppenheimer, V.K. (2003), "Cohabiting and marriage during young men's career development", *Demography,* 40: 127-149.

Schultz, T. W. (eds.) (1974), *Economics of the Family,* Chicago, University of Chicago Press.

Relaciones entre generaciones y mercado de trabajo. La importancia de los abuelos en la participación laboral de las madres

Eva García-Morán* y Zoë Kuehn**

RESUMEN

La falta de servicios asequibles para el cuidado de los niños representa una barrera a la participación laboral de las madres. En este sentido, el cuidado de los niños por parte de los abuelos facilita la inserción de las madres en el mercado de trabajo. Sin embargo, el cuidado regular de los niños por sus abuelos requiere cierta proximidad local. Ello impone unas restricciones geográficas a la inserción en el mercado de trabajo. En este artículo mostramos que el cuidado de los niños por parte de los abuelos conlleva tanto efectos positivos para la participación laboral de las madres como negativos, que se manifiestan en los salarios más bajos que perciben las madres que residen cerca de los abuelos y tienen acceso a la ayuda de estos para cuidar de sus hijos.

En las últimas décadas hemos sido testigos de un gran avance en la participación laboral de la mujer en la mayoría de los países desarrollados. Hoy en día, alrededor del 71 por ciento de las mujeres entre 25 y 49 años trabajan en los países de la OCDE frente al 50 por ciento que lo hacía una década atrás. Sin embargo, la participación laboral de las mujeres que son madres sigue siendo mucho más baja. En los 34 países de la OCDE, solamente la mitad de las madres con hijos menores de tres años trabaja (el 61 por ciento de las madres si los hijos son menores de 15 años).

La falta de servicios asequibles para el cuidado de los niños, que resulta especialmente importante para las madres con hijos más pequeños, posiblemente representa una barrera que dificulta la participación de las madres en el mercado laboral. En este sentido, el cuidado de los niños por parte de los abuelos y su bajo coste podrían facilitar la inserción de las madres en el mercado laboral. Sin embargo, y a diferencia de otros tipos de cuidados de los niños, para poder dejar a los hijos a cargo de los abuelos, las madres tienen que vivir cerca de ellos. Esta exigencia impone unas restricciones geográficas en el mercado laboral de las madres, con potenciales efectos negativos sobre distintos aspectos laborales. Por ejemplo, a cambio de acceder al cuidado de los niños por parte de los abuelos, las madres deben estar dispuestas a vivir en regiones quizá con salarios más bajos, mayor desempleo y desplazamientos más largos para llegar al puesto de trabajo.

Recientemente, el cuidado de los niños por parte de los abuelos ha recibido especial atención en la prensa española[1]. Se ha hecho particular

* Instituto Universitario Europeo de Florencia (eva.garcia-moran@eui.eu).

** Universidad Complutense de Madrid (zoe.kuehn@ccee.ucm.es).

[1] Véase, por ejemplo: "Tú con tu abuela, yo a trabajar" (*El País*, 31/01/2011), "Nueve abuelas por niño, y ayudando" (*El País*, 17/10/2009) , "UGT exhorta a los abuelos a que no cuiden de sus nietos el 29-S" (*El Mundo*, 18/09/2010).

énfasis en el uso extendido y frecuente de esta práctica y la carga que supone para los abuelos. Según datos del *Survey of Health, Ageing and Retirement* (SHARE)[2], un 55 por ciento de los abuelos españoles cuidan de sus nietos regularmente, y el 32 por ciento lo hace a diario, frente al 42 por ciento y 14 por ciento de abuelos alemanes, respectivamente.

En este artículo dejaremos al margen la carga que soportan los abuelos que prestan este tipo de cuidado a los niños, para centrarnos en las implicaciones sobre el mercado laboral de las madres. En primer lugar, presentaremos evidencia empírica, relativa a varios países, acerca de la relación entre la participación laboral de las madres y los costes del cuidado de los niños. A continuación expondremos los datos acerca de la frecuencia del cuidado de los niños por parte de los abuelos en distintos países. Para un mejor análisis de los efectos de este tipo de cuidado sobre el mercado laboral de las madres, nos aproximaremos a las madres que hacen uso de dichos servicios y a los abuelos que los proporcionan, ofreciendo unas estadísticas descriptivas que permiten conocer mejor el caso español y el alemán. Por último, considerando los datos para Alemania y basándonos en un artículo previo (García-Morán y Kuehn, 2012), mostraremos algunos de los resultados más relevantes que ponen de manifiesto que el cuidado de los niños por parte de los abuelos conlleva tanto efectos positivos para la participación laboral de las madres, como negativos, que se manifiestan en salarios más bajos para aquellas que residen cerca de sus progenitores; es decir, que tienen acceso a la ayuda de los abuelos para cuidar de sus hijos.

Se ha comprobado la existencia de un vínculo estrecho entre la participación laboral de las madres y el bienestar de sus hijos. Por ejemplo, los hijos de madres que trabajan tienen una menor probabilidad de vivir en situación de pobreza y suelen recibir mayor educación (García-Morán, 2012). Así pues, consideramos que el estudio de las diferencias en las tasas de participación laboral entre las madres y las mujeres, en general, es importante para avanzar en el diseño de propuestas y el análisis de políticas, con el objetivo de reducir dichas diferencias de bienestar de los hijos.

[2] Las características de esta encuesta se describen en: http://www.share-project.org/. La primera ola de SHARE se realizó en 2004; la última, en 2010. En total han sido entrevistados más de 55.000 individuos de 50 o más años, residentes en 20 países europeos.

1. Cuidado de los niños y participación laboral de las madres

Las tasas de participación laboral de la mujer muestran una gran variabilidad en las economías más desarrolladas. Los datos del cuadro 1 ponen de manifiesto que en los países nórdicos, como Finlandia, Suecia y Dinamarca, las mujeres participan en mayor grado en el mercado laboral, en comparación con el resto de los países de la OCDE. También se observa que, en la mayoría de estos países, la participación laboral de las madres es más baja que la de las mujeres, en general, a excepción de los países nórdicos, donde la participación de las madres se encuentra a la altura e incluso por encima de la participación del conjunto de las mujeres. Así, por ejemplo, en Suecia, el 80 por ciento de las mujeres trabajan, mientras que el 82,5 por ciento de las madres con hijos menores de 15 años tienen un empleo[3].

Considerando las tasas de participación laboral de las madres por edad de los hijos, se percibe una diferencia importante entre la participación laboral de las que tienen hijos menores de tres años y la de aquellas con hijos entre tres y cinco años. Para el promedio de los países de la OCDE, se aprecia una diferencia de más de 10 puntos porcentuales entre la participación de las madres con hijos muy pequeños y la participación de las madres, en general. Diferencias similares, e incluso más pronunciadas, se observan en países como Finlandia, Suecia, Francia, Alemania y los Estados Unidos.

En gran parte de los países de la OCDE, la escolarización obligatoria empieza a los seis años, y solo los niños mayores de tres o seis años reciben educación gratuita. Estos hechos parecen condicionar claramente la participación laboral de las madres. Las que tienen hijos por debajo de la edad de escolarización obligatoria, en especial aquellas con hijos menores de tres años, son las que menos participan en el mercado de trabajo. Parece que la falta de servicios asequibles de cuidado de los niños constituye una barrera a la inserción de las madres en ese mercado. Por tanto, no sorprende

[3] El hecho de que el porcentaje de madres que trabajan sea más alto que el porcentaje del conjunto de las mujeres se puede deber a que, entre las mujeres muy jóvenes, hay un alto porcentaje de estudiantes que no trabajan y que aún no son madres.

que dicha falta de servicios de cuidado de los niños suela estar entre las primeras razones mencionadas por las madres en encuestas sobre las dificultades de conciliar la vida familiar y profesional. Por ejemplo, en España, según datos del INE (2010), el 59 por ciento de las mujeres mencionan el alto coste de los servicios de cuidado de los niños como la razón principal para no trabajar o hacerlo a tiempo parcial. Un 20 por ciento de ellas menciona la falta de servicios de cuidado de los niños, situándola así como segunda razón.

El cuadro 2 recoge datos de los costes de los servicios de cuidado de los niños como porcentaje del salario medio en varios países de la OCDE. Mientras que en Suecia dicho coste solo representa un 4,5 por ciento del salario medio, en los Estados Unidos o el Reino Unido sobrepasa el 20 por ciento, llegando hasta el 30 por ciento del salario medio en España.

Al combinar estos costes con la variabilidad en la participación laboral de las madres, sorprende poco encontrar una relación claramente negativa. En países en los que los costes de los servicios de cuidado de los niños son altos, la participación laboral de las madres con hijos menores de tres años resulta ser baja, y se advierte una brecha más pronunciada entre dicha participación y la de las mujeres, en general. El gráfico 1 recoge la relación entre los costes de los servicios y la participación de las madres con hijos menores de dos años mediante un diagrama de dispersión. Esta relación parece indicar que los costes de los servicios de cuidado de los niños constituyen una barrera importante a la participación de las madres con hijos pequeños en el mercado laboral.

A raíz de dicha relación negativa entre la participación laboral de las mujeres y los costes de los servicios de cuidado de los niños, se han realizado numerosos estudios empíricos para una gran variedad de países. Para Italia, Del Boca (2002) demuestra que una mayor disponibilidad de servicios de cuidado de los niños y la posibilidad de trabajar a tiempo parcial dan como resultado unas

Cuadro 1

Tasas de empleo femenino según la edad de los hijos

	Tasa de empleo femenino (25-49 años)	Tasa de empleo de las madres			
		Hijo < 15 años	Hijo < 3 años	Hijo 3-5 años	Hijo 6-14 años
Holanda	81.6	74.9	75.0	75.8	74.6
Finlandia	80.8	68.6	51.8	76.0	76.0
Suecia	79.8	82.5	71.9	81.3	76.1
Austria	79.5	66.8	57.9	66.9	71.0
Dinamarca	79.4	76.5	71.4	77.8	77.5
Francia	77.6	64.9	58.6	71.3	66.0
Portugal	77.5	68.2	67.6	71.0	67.4
Suiza	77.0	69.7	58.3	61.7	77.0
Alemania	76.8	63.1	55.5	64.3	65.9
Bélgica	76.4	64.2	65.3	66.8	62.7
Reino Unido	75.2	61.4	54.0	58.1	67.3
OCDE promedio	71.9	61.4	50.9	62.5	66.2
Luxemburgo	71.4	59.0	62.5	58.6	57.2
Estados Unidos	71.2	66.7	54.2	62.8	73.2
Irlanda	70.5	55.5	56.1	55.3	55.2
España	67.7	56.6	54.8	59.1	56.7
Grecia	64.0	51.9	50.9	53.6	51.7
Italia	61.1	50.0	51.1	51.6	48.9

Fuente: OECD *Family database* (OECD, 2011).

Cuadro 2

Coste de los servicios de cuidado de niños (como porcentaje del salario medio)

Alemania	9,1
Austria	9,6
Canadá	21,3
Dinamarca	8,4
España	30,3
Estados Unidos	19,5
Francia	25,1
Irlanda	24,8
Países Bajos	17,5
Portugal	27,8
Reino Unido	24,7
Suecia	4,5

Fuente: OECD (2007).

tasas más altas de fertilidad y de participación laboral de la mujer. Blau y Robins (1989) establecen esta misma relación para los Estados Unidos. Un resumen de la literatura realizado por Del Boca y Viuri (2007) presenta los resultados de diversos estudios sobre el tema, y concluye que el precio elevado de los servicios de cuidado de los niños frena de forma considerable la participación laboral de las madres.

Estrechamente relacionado con los costes de los servicios formales de cuidado de los niños se encuentra también la provisión de cuidados informales, entre los cuales destacan los ofrecidos por los abuelos. El gráfico 2 muestra en un diagrama de dispersión la relación existente, en algunos países de la OCDE, entre el porcentaje de niños que reciben cuidados informales y los costes de los servicios formales. Se aprecia una correlación positiva entre el coste de los servicios formales de cuidado de niños y el porcentaje de niños cuidados informalmente. Cuanto mayor es el coste de los

Gráfico 1

Diagrama de dispersión: Coste de los servicios de cuidado de niños y porcentaje de madres trabajadoras (2008)

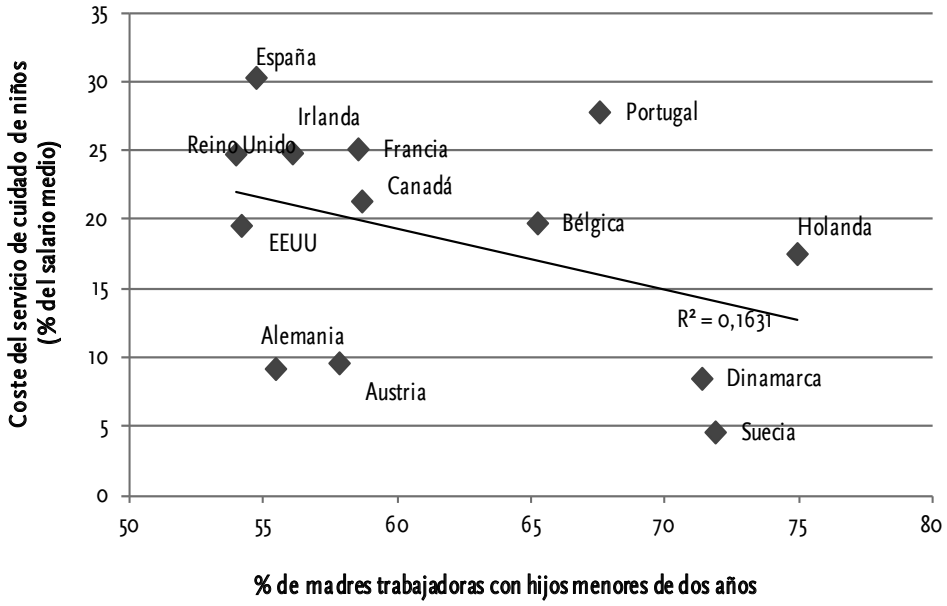

Fuente: OECD *Family database* (OECD, 2011).

servicios formales, mayor uso hacen las familias de cuidados informales, tales como dejar a los niños al cuidado de los abuelos.

Por tanto, en países como Suecia, donde los costes de cuidado formal son relativamente bajos, el papel de los abuelos como proveedores de cuidados de los niños adquiere menor importancia (menos de un 5 por ciento de abuelos suecos cuidan de sus nietos menores de diez años a diario). Parece ser que los abuelos juegan un papel importante en el cuidado de los nietos, en particular en países como España y Alemania, cuyos costes de servicios formales resultan muy altos o medio-altos.

2. El cuidado de los niños por parte de los abuelos

Según los datos de la segunda ola de la encuesta SHARE, entre el 23 por ciento (Dinamarca) y el 70 por ciento (Italia) de los abuelos con nietos menores de diez años cuidan de ellos todos los días o todas las semanas. El gráfico 3 muestra, para varios países, los porcentajes de abuelos que cuidan de sus nietos menores de diez años regularmente. En Holanda y Bélgica, más del 40 por ciento de los abuelos cuidan de sus nietos todas las semanas, mientras que en Italia el 40 por ciento de los abuelos cuidan de sus nietos menores de diez años a diario. En España, un 55 por ciento de los abuelos cuidan de sus nietos regularmente, y el 30 por ciento declara hacerlo diariamente.

Como sucede en cualquier otro servicio de cuidado de los niños, también el provisto por los abuelos tiene efectos positivos en la decisión de tener hijos y, asimismo, afecta de forma positiva a la participación de las madres en el mercado laboral. Holdsworth y Dale (2009) han estudiado la participación laboral de las mujeres en España y el Reino Unido, encontrando que las mujeres españolas que viven en el mismo municipio que sus padres tienen una probabilidad de trabajar

Gráfico 2

Diagrama de dispersión: Coste de los servicios de cuidado de niños y uso de los servicios de cuidado informal de niños (2008)

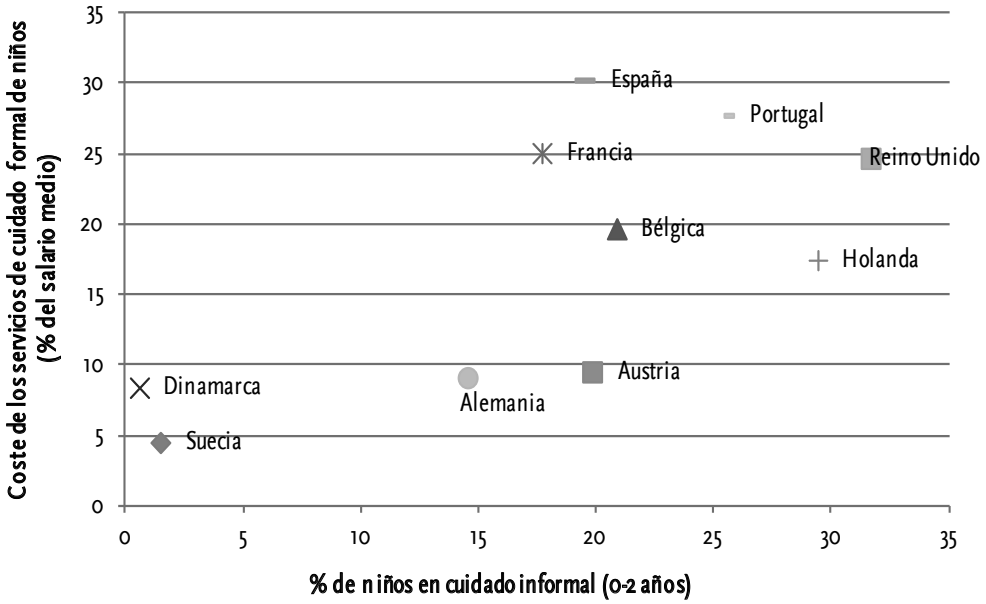

Fuente: OECD *Family database* (OECD, 2011).

1,24 veces más alta que aquellas que viven más lejos. Para los Estados Unidos, Compton y Pollack (2011), usando como instrumento la proximidad del hogar de las mujeres al hogar de sus padres, estiman que la participación laboral de las madres es entre 5,1 y 6,2 puntos porcentuales más alta si para cuidar a sus hijos pequeños pueden recurrir a sus propias madres o a sus suegras. Por su parte, a partir de los resultados de SHARE, Dimova y Wolff (2011) han concluido que la posibilidad de dejar a los hijos a cargo de los abuelos permite que más madres trabajen, aunque no parece afectar al número de horas trabajadas. Para el caso italiano, Arpino *et al*. (2010) han averiguado que si los abuelos cuidan de los nietos, la participación laboral de las mujeres con menor nivel educativo e hijos pequeños aumenta.

Parece, pues, que tener a disposición a los abuelos como proveedores de cuidados de los niños es la solución ideal para las madres trabajadoras. Sin embargo, para poder dejar a los hijos regularmente a cargo de los abuelos, las madres tienen que vivir cerca de estos últimos. Por tanto, el acceso a los cuidados por parte de los abuelos implica una restricción geográfica para las madres. Según datos de la encuesta SHARE, la frecuencia con la que los abuelos cuidan de sus nietos está estrechamente vinculada a la distancia geográfica entre abuelos y nietos. Los gráficos 4 y 5 incluyen sendos gráficos que muestran, para España y Alemania, los porcentajes de abuelos que cuidan de sus nietos según la frecuencia de los cuidados y la distancia entre el hogar de los abuelos y el de los nietos. Como hemos visto anteriormente, el porcentaje de abuelos que cuidan de sus nietos varía mucho dependiendo del país, pero en todos ellos una elevada frecuencia del cuidado aparece correlacionada con la cercanía entre los domicilios de residencia[4].

Por ejemplo, en España, el 90 por ciento de los abuelos que cuidan de sus nietos diariamente viven a menos de cinco kilómetros de ellos, y entre aquellos que cuidan de sus nietos todas las semanas, el 80 por ciento residen a menos de cinco kilómetros. Se observa el mismo patrón para Alemania. El 95 por ciento de los abuelos que cuidan de sus nietos diariamente viven a menos de cinco kilómetros de ellos. Cuanto menor es la frecuencia de los cuidados, mayor es el porcentaje de abuelos que viven lejos.

[4] Dicha relación negativa entre la distancia geográfica entre abuelos y nietos y la frecuencia del cuidado de los nietos se encuentra en todos los países de la segunda ola de SHARE (véase García-Morán y Kuehn, 2012).

Así pues, si bien la evidencia empírica demuestra una relación positiva entre, de un lado, el cuidado de los niños por parte de los abuelos, y, de otro lado, una mayor fertilidad y una mayor participación laboral de la mujer, de los datos aquí presentados se desprende que los cuidados de los abuelos imponen restricciones geográficas. No cabe excluir que estas restricciones tengan efectos negativos en la vida laboral de las mujeres.

Antes de explorar la posibilidad de dichos efectos negativos, interesa conocer algo más sobre las madres que recurren a este tipo de cuidado y los abuelos que lo proveen. A continuación se presentan unas estadísticas descriptivas de los datos de SHARE para madres y abuelos en Alemania y España que, respectivamente, reciben y ofrecen dichos servicios de cuidado de los niños, comparándolas con datos del conjunto de todos los abuelos. Finalmente, usando datos de Alemania y basándonos en un artículo previo (García-Morán y Kuehn, 2012), mostraremos la existencia de dichos efectos negativos en el mercado laboral de las madres; efectos que provienen de las restricciones geográficas vinculadas al cuidado de los niños por parte de los abuelos. En concreto, el salario de las mujeres que residen cerca de sus padres, es decir, aquellas que pueden acceder a la ayuda de sus padres o suegros para cuidar de sus hijos pequeños, es más bajo que el de las madres que viven lejos.

2.1 Estadísticas descriptivas (España y Alemania)

¿Quiénes se benefician más del cuidado proporcionado por los abuelos y cómo son los abuelos que cuidan de los nietos? Utilizando datos de SHARE, consideramos diversas variables de los individuos que tienen nietos (tales como la edad, el lugar donde viven con respecto a sus hijos, su estado de salud y si trabajan) y de sus hijos (tales como el sexo, el nivel de educación y la participación en el mercado laboral). Comparamos a los abuelos que cuidan de sus nietos a diario con el conjunto de los abuelos, sin tener en cuenta si cuidan o no de sus nietos ni la frecuencia de los cuidados.

España

Un 54 por ciento de los abuelos españoles son mujeres con una edad media de 69 años. Un

Gráfico 3

Frecuencia del cuidado de nietos (<10 años) por parte de los abuelos (2006)

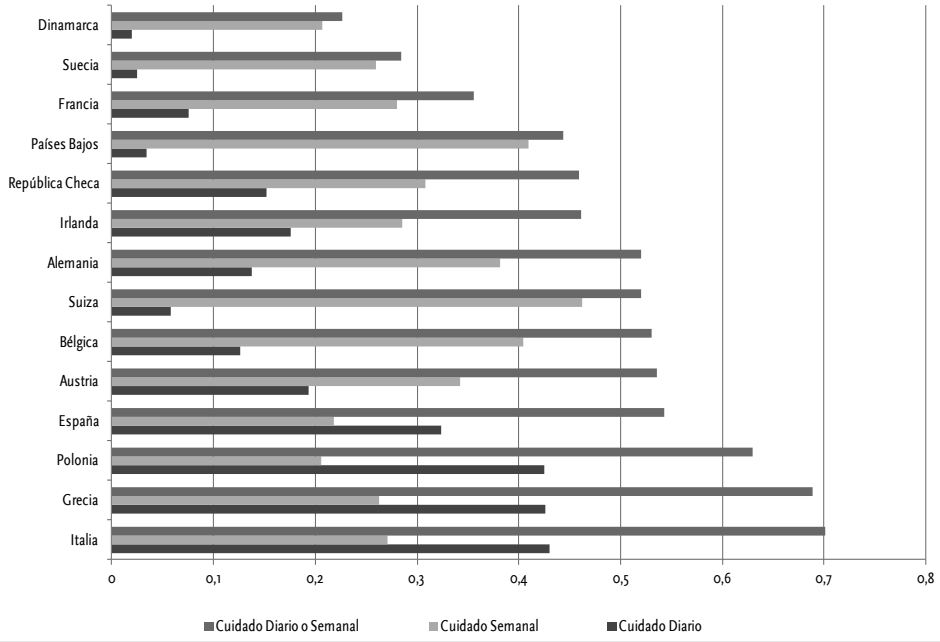

Fuente: SHARE, segunda ola.

Gráfico 4

Frecuencia del cuidado de nietos (<10 años) por parte de los abuelos y distancia geográfica entre abuelos y nietos (España, 2006)

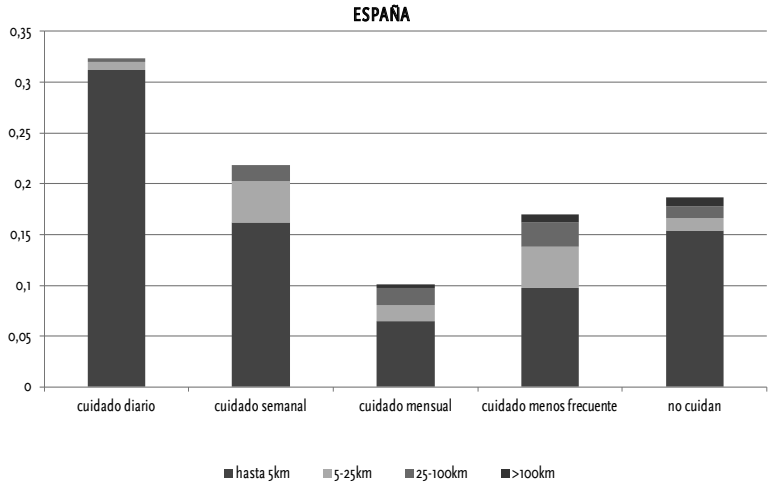

Fuente: SHARE, segunda ola.

46 por ciento de ellos trabajan (ya sea a tiempo parcial o completo), y el 44 por ciento clasifica su estado de salud como bueno. Más de tres cuartas partes (77 por ciento) viven a menos de cinco kilómetros de sus hijos. En cuanto a las características de estos hijos, la mitad de ellos son mujeres, el 20 por ciento cuenta con educación universitaria, y el 76 por ciento trabaja. Finalmente, la edad media de los nietos del conjunto de los abuelos españoles es de diez años.

Centrando el foco en los abuelos que cuidan de sus nietos a diario, estos suelen vivir más cerca. En concreto, el 92 por ciento de ellos reside a menos de cinco kilómetros de sus nietos. El peso de cuidar de los nietos diariamente recae más en las mujeres, ya que las abuelas suponen el 61 por ciento de quienes cuidan de los nietos, porcentaje que en el conjunto de los abuelos se sitúa en 54. Con una edad media de 65 años, también son más jóvenes. En efecto, los abuelos que cuidan de sus nietos a diario registran una edad media cuatro años menor que la del conjunto de los abuelos. En parte, esto puede obedecer al hecho de que cuidan a nietos de una edad media de cinco años, menores que la edad media de diez años que se observa en el conjunto de los nietos. Sorprendentemente, casi la mitad (45 por ciento) de los abuelos que cuidan a sus nietos a diario participa en el mercado laboral, porcentaje parecido al que registra el conjunto de los abuelos. Aunque cuiden a diario de los nietos, puede que el hecho de que trabajen a tiempo parcial y/o tengan que cuidar solo pocas horas de los niños les permita conciliar ambas actividades. Sin embargo, y a pesar de ser más jóvenes y activos, el porcentaje de abuelos que cuidan de sus nietos a diario y que afirma tener buena salud (alrededor de un 40 por ciento) es algo inferior al registrado por el conjunto de los abuelos. Esta evidencia puede indicar que el cuidado implica algún coste para la salud, una hipótesis que también apuntan los hallazgos de Badenes y López (2011): según las autoras, los abuelos cuidadores de nietos padecen más algunas enfermedades (por ejemplo, Parkinson) y depresión que los abuelos que no los cuidan.

En cuanto a los hijos (es decir, los padres de los niños cuidados) no se observa ninguna diferencia en el nivel de educación entre aquellos cuyos hijos son cuidados por los abuelos a diario y el resto; tanto unos como otros registran proporciones similares de educación universitaria (una quinta parte). Sin embargo, se observa que entre los que dejan sus hijos a cargo de los abuelos hay más mujeres, y su tasa de participación laboral es más alta. Un 85 por ciento de quienes recurren a sus padres o suegros para cuidar de sus hijos participan en el mercado laboral (frente al 76 por ciento), y casi dos terceras partes de ellos (64 por ciento) son mujeres (frente al 51 por ciento de quienes no los dejan a su cuidado).

Alemania

En Alemania, el 56 por ciento de los abuelos son mujeres con una edad media de 67 años. El 52 por ciento vive a menos de cinco kilómetros de sus nietos. Un 64 por ciento trabaja y un 57 por ciento dice tener un buen estado de salud. En cuanto a sus hijos, un 55 por ciento de ellos son mujeres, un 23 por ciento cuentan con educación universitaria, y más de cuatro quintas partes (84 por ciento) participan en el mercado laboral. La edad media de los nietos se sitúa en once años.

Si se enfoca la atención exclusivamente en los abuelos alemanes que cuidan de sus nietos a diario, se observa que el porcentaje de abuelas es muy parecido al del conjunto de todos los abuelos, 54 por ciento. Parece que, en Alemania, el peso de cuidar de los nietos a diario no recae más en las abuelas que en los abuelos varones. Los abuelos que cuidan de sus nietos a diario tienen una edad media de 64 años y, por tanto, son tres años más jóvenes que el conjunto de todos los abuelos, y, al igual que en el caso de España, la edad media de los nietos a los que cuidan es menor (seis años) que la edad media del conjunto de los nietos. Como se mencionó arriba, también en el caso de Alemania se aprecia una relación negativa entre la distancia al hogar de los nietos y la frecuencia con la que los abuelos cuidan de ellos. Un 84 por ciento de los abuelos que cuidan de sus nietos a diario viven a menos de cinco kilómetros de ellos, mientras que el porcentaje para el conjunto de los abuelos es mucho menor: 52 por ciento. El 69 por ciento de los abuelos que cuidan de sus nietos a diario trabaja, y el 57 por ciento califica su estado de salud como bueno. Ambos porcentajes coinciden con los que arroja el conjunto de los abuelos.

Con respecto a los hijos que dejan a sus niños a cargo de los abuelos, un 68 por ciento son mujeres. Al igual que en el caso de España, son las mujeres las que más se benefician del cuidado proporcionado por los abuelos. El nivel de educación de los hijos que utilizan estos cuidados informales por parte de los abuelos no se distingue del de los hijos del conjunto de los abuelos. Sin embargo, en Alemania la proporción de hijos

que dejan a sus niños al cuidado de los abuelos a diario y que trabajan es menor que en España (un 79 por ciento, mientras que la cifra correspondiente para el conjunto de abuelos se eleva al 84 por ciento).

2.2 Análisis empírico (Alemania)

La magnitud de la importancia de los abuelos en el comportamiento laboral de los hijos se pone de relieve contrastando los casos de varios países. Sin embargo, estos países son muy diferentes con respecto a las políticas familiares y, por eso, en nuestro trabajo sobre el efecto que la participación de los abuelos en el cuidado de los nietos tiene en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, nos centramos en un país en particular, concretamente en Alemania (García-Morán y Kuehn, 2012). Elegimos este país, ya que la participación laboral de las madres es notablemente más baja que la de las mujeres, en general, y aunque la política familiar en Alemania se considera generosa en algunos aspectos, los subsidios a los servicios de cuidado de los niños pequeños son inexistentes. En las siguientes secciones mostramos evidencia empírica de cómo el cuidado de los abuelos condiciona las opciones de las mujeres en el mercado laboral.

Para el análisis empírico, utilizamos datos del *German Socio-Economic Panel* (GSOEP), una encuesta anual de hogares que, desde 1984, provee información sobre la participación en el mercado laboral de los individuos, su estado civil, su salario, su educación, etcétera. Para este análisis consideramos solamente a las mujeres entre 25 y 50 años nacidas en Alemania. Excluimos las no nativas, dado que, para ellas, dos de las variables fundamentales en el análisis, concretamente el cuidado de los niños por parte de familiares y la distancia entre los hogares de los individuos y de sus padres, pueden estar determinadas por factores muy distintos de los que determinan las mismas variables para aquellos individuos nacidos en Alemania.

El análisis empírico hace uso de una medida indirecta de la posibilidad de que las madres disfruten de los servicios de cuidado de los niños proporcionados por los abuelos, derivada de la siguiente pregunta en el cuestionario: "¿Dónde vive su padre o madre con respecto al propio hogar?". Posibles respuestas a dicha pregunta son:

Gráfico 5

Frecuencia del cuidado de nietos (<10 años) por parte de los abuelos y distancia geográfica entre abuelos y nietos (Alemania, 2006)

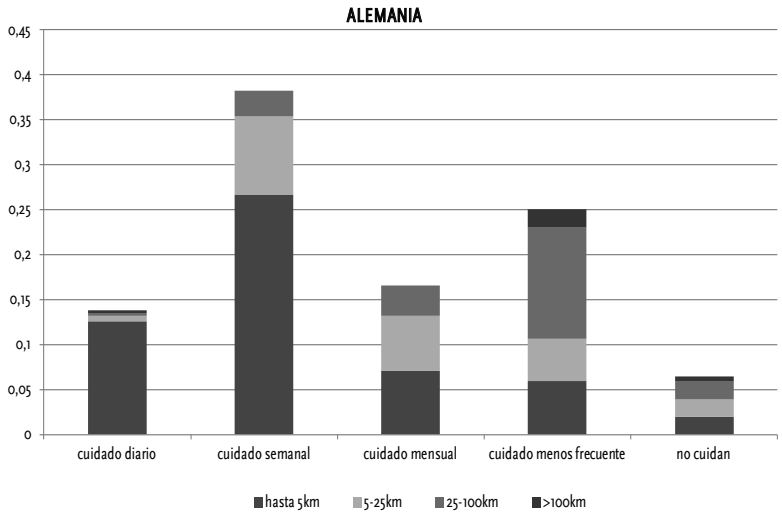

Fuente: SHARE, segunda ola.

(i) en la misma casa, (ii) en el mismo vecindario, (iii) en la misma cuidad, iv) en otra ciudad a no más de una hora en automóvil, v) más lejos, y vi) en el extranjero. Para nuestra medida de acceso a los servicios de cuidado de los niños proporcionados por los abuelos, construimos una variable de distancia a la vivienda de los abuelos. Denominamos esta variable "padres o suegros cerca". Esta variable incluye a aquellas mujeres que contestan que sus padres o suegros (la respuesta del marido en el caso de estar casadas) viven en el mismo vecindario o en la misma ciudad.

El cuadro 3 reúne las medias de las variables que más interesan desde la perspectiva del análisis que aquí se ofrece. Un 60 por ciento de las mujeres alemanas (entre 25 y 50 años) participan en el mercado laboral; si son madres, el porcentaje cae al 54 por ciento. Más de una cuarta parte de las mujeres (27 por ciento) han recibido educación de nivel universitario, más de dos terceras partes (68 por ciento) están casadas, y tres cuartas partes (76 por ciento) tienen hijos. Una de las variables clave del análisis es el lugar de residencia con respecto a los padres: alrededor de un 42 por ciento de las mujeres viven en el mismo vecindario o la misma ciudad que sus padres o suegros.

Efectos sobre la participación laboral de las madres

En un artículo anterior (García-Morán y Kuehn, 2012) realizamos varios análisis estadísticos para establecer una relación entre la residencia próxima de los propios padres o suegros, y la decisión de participar en el mercado laboral. Examinamos el efecto de disponer del recurso a los abuelos como cuidadores de los niños (si viven cerca) en la probabilidad de tener un trabajo a tiempo completo o un trabajo a tiempo parcial. En consonancia con el resto de los estudios, encontramos una relación positiva entre la disponibilidad del cuidado de los niños por parte de los abuelos y una mayor probabilidad de tener un trabajo a tiempo completo o parcial. Aquellas mujeres que viven cerca de sus padres o suegros tienen una probabilidad 3 puntos porcentuales más alta de tener un trabajo que las mujeres que viven lejos. Ello se debe a que las mujeres que viven cerca de sus padres (o suegros) tienen acceso a una fuente de servicios de cuidado de los niños gratuita: los abuelos. Por eso, si, como hemos argumentado en la introducción, una de las principales barreras que dificultan la participación de las madres en el mercado laboral es la falta de servicios asequibles para el cuidado de sus pequeños, vivir cerca de sus progenitores incrementa la probabilidad de que puedan trabajar.

Efectos sobre la fertilidad de las mujeres

En el ya referido estudio consideramos asimismo cuál es el efecto de vivir cerca de los padres o los suegros en las decisiones de tener hijos o no. Según otros análisis, el efecto de tener acceso a servicios de cuidado informal de los niños aumenta la probabilidad de tener hijos. Así, Del Boca (2002) ha mostrado para Italia, que esta relación es positiva. Para Suecia, Moerck y Svaleryd (2009) han concluido que un coste más bajo de los servicios de cuidado de los niños concurre con una tasa de fertilidad más alta. Por su parte, Raymo *et al.* (2010) han analizado las intenciones de tener hijos de las mujeres en Japón e Italia, hallando una relación positiva entre vivir cerca de los padres y declarar más frecuentemente la intención de tener hijos. Nuestros resultados son consistentes con los estudios mencionados: las mujeres que viven cerca de sus padres o suegros muestran una probabilidad 4 puntos porcentuales más alta de tener hijos que aquellas que viven lejos. El mecanismo explicativo de estos resultados es similar al que se trazó para dar cuenta de la mayor probabilidad de participar en el mercado de trabajo que consignan las mujeres que viven cerca de sus padres o suegros. Disponer de acceso a un servicio gratuito de cuidado de los niños reduce el coste de la decisión de tener hijos para las madres, toda vez que

Cuadro 3

Estadísticas descriptivas: Alemania (promedios como % del total)

	Mujeres (25-50)
Estudios universitarios	27
Casadas	68
Con hijos	76
Participación laboral	60
Participación laboral + madres	54
Viven cerca de sus padres	42

Fuente: GSOEP (1991, 1996, 2001, 2006).

facilita el acortamiento de la interrupción de la participación laboral y, por tanto, "abarata" uno de los costes más importantes que lleva consigo la maternidad.

Efectos sobre el salario de las madres

De acuerdo con la evidencia resultante de nuestro estudio, tener acceso a los abuelos como proveedores de cuidado de los niños parece ser beneficioso para las mujeres, en la medida en que aumenta tanto la probabilidad de tener un trabajo a tiempo completo o a tiempo parcial como la de tener hijos. Sin embargo, mantener a los padres o suegros cerca del propio hogar implica una restricción geográfica que puede arrastrar efectos negativos sobre las condiciones de inserción laboral de las mujeres. En el citado estudio hemos comprobado que, al establecer su lugar de residencia cerca de los padres o suegros, las mujeres tienen acceso a un mercado laboral más restringido que aquellas que residen más lejos de ellos. Para acceder a un trabajo mejor remunerado o que se adecue mejor a su educación, las mujeres han de estar dispuestas a moverse de su lugar de residencia original; las que deciden permanecer en el entorno de sus padres o suegros tienen únicamente acceso a trabajos que se encuentran alrededor de su hogar, a no ser que acepten realizar largos recorridos diarios para llegar a su lugar de trabajo[5]. Los salarios por hora de las mujeres que viven cerca de los padres o suegros son un 5 por ciento más bajos que los de las mujeres que viven lejos y presentan similares características, lo que quiere decir que, en nuestra estimación, controlamos no solo por la decisión de participar o no en el mercado de trabajo, sino también por otras muchas variables de las mujeres con posible incidencia sobre sus salarios, como el nivel de educación, el estado civil, el tiempo que llevan en la empresa, y otras[6].

[5] Otro tipo de costes en los que podrían tener que incurrir las madres por vivir cerca de los padres o suegros sería la permanencia en regiones con más desempleo o la necesidad de recorrer distancias más largas para llegar a su lugar de trabajo. En Garcia-Morán y Kuehn (2012) encontramos que tener los hijos a cargo de parientes disminuye la probabilidad de vivir y trabajar en otra ciudad. [5] Además de los datos de las encuestas del Ministerio de Educación se puede acudir también a las encuestas del INE.

[6] Aplicamos el modelo de Heckman, que estima los efectos de ciertas variables sobre el salario en dos etapas. Primero, estima una regresión *probit* para la decisión de trabajar o no trabajar, y, en un segundo paso, se generan salarios hipotéticos para las mujeres que no trabajan, con el fin de estimar el efecto total de una variable sobre los salarios, en lugar de un efecto condicionado a haber tomado la decisión de trabajar.

Interpretamos estos resultados como evidencia de que las mujeres que viven cerca de sus padres o suegros han de pagar un coste por tener acceso al cuidado de los niños que proporcionan los abuelos generalmente de forma gratuita. Vivir cerca de ellos les posibilita trabajar y superar la barrera del elevado coste de los servicios de cuidado de los niños. Ahora bien, el trabajo al que pueden optar se halla limitado por la oferta de empleo disponible cerca del lugar de residencia. Dado que esta oferta es menor que aquella a la que tendrían acceso si dispusieran de mayor movilidad, las madres que confían el cuidado de sus hijos a sus padres o suegros tienen, en principio, menos posibilidades de encontrar un trabajo mejor[7].

Implicaciones para la política laboral y familiar

Diversos estudios han puesto de relieve la relación positiva entre las tasas de participación de las mujeres en el mercado laboral y el acceso a servicios asequibles para el cuidado de los niños pequeños. De nuestro estudio se desprende, no obstante, que las mujeres que pueden recurrir a los abuelos como cuidadores pagan un coste en términos de un salario más bajo, al menos en parte debido a la necesidad de residir cerca de los abuelos. Ante estas evidencias, ¿cómo ha de diseñarse una política familiar que fomente la participación de las mujeres en el mercado laboral? ¿Cómo afectaría esta política a los salarios de las mujeres? ¿Tendría efectos sobre su movilidad laboral? En García-Morán y Kuehn (2012) consideramos, para el caso de Alemania, cuál sería el efecto de subvencionar una parte del coste de los servicios formales del cuidado de los niños en el supuesto de que la madre trabaje y que exista la opción de dejar a los niños a cargo de los abuelos. Sorprendentemente, encontramos que estos subsidios no alteran el porcentaje de madres con niños pequeños que participan en el mercado laboral, aunque algunas de las madres que trabajaban antes de la introducción de las subvenciones y dejaban a sus hijos al cuidado de los abuelos, ahora utilicen el servicio formal de cuidado de los niños. Ahora bien, estas mujeres ya no tienen que establecer su residencia cerca de los abuelos para tener acceso a unos servicios asequibles de cuidado de los niños. La existencia de estos

[7] Se ha comprobado la relación entre la movilidad interna de los trabajadores y el acceso a mejores salarios; asimismo, se ha establecido una relación positiva entre la aceptación de desplazamientos largos para trabajar y el mejor ajuste entre las preferencias laborales y el tipo de trabajo (Kennan y Walker, 2011).

subsidios relajaría la necesidad de la residencia cercana entre las generaciones, favoreciendo la movilidad laboral (un 12 por ciento más de mujeres declaran que vivirían más lejos).

En resumen, nuestro análisis no respalda la existencia de un efecto en el porcentaje de madres trabajadoras como consecuencia de introducir una subvención a los servicios de cuidado de los niños. En tal caso, las madres probablemente sustituirían el cuidado informal que prestan los abuelos por los servicios formales de cuidado de los niños. Sin embargo, las subvenciones fomentarían la movilidad, lo cual podría redundar en mejores oportunidades laborales y salarios más altos.

3. Conclusiones

En muchos países de la OCDE persiste una notable diferencia entre la participación laboral de las madres y de las mujeres en general. Esta diferencia suele ser más pronunciada en aquellos países en los que los costes del servicio de cuidado de niños son altos, lo que sugiere que el coste y la oferta de estos cuidados representan una barrera al trabajo retribuido de las madres. Apenas sorprende que este problema afecte especialmente a madres con niños cuya edad se halla por debajo de la edad de escolarización obligatoria. Por tanto, tener a los abuelos cerca y disponer de la posibilidad de que ellos cuiden de sus nietos de forma gratuita permite que más madres puedan trabajar. Los datos españoles de la encuesta SHARE confirman dicha hipótesis. Su análisis permite averiguar que entre quienes usan el servicio de cuidado de niños por parte de los abuelos predominan las madres trabajadoras que viven a menos de cinco kilómetros de sus padres o suegros. Y es que, como parece lógico, para poder disfrutar de este servicio, las madres tienen que residir cerca del hogar de los abuelos. Ello implica unas restricciones geográficas sobre el mercado laboral de las madres. El análisis de los datos alemanes ha permitido comprobar que dichas restricciones afectan negativamente al salario de las madres.

Consecuentemente, el acceso al cuidado de niños provisto por los abuelos tiene, simultáneamente, efectos positivos y negativos en las perspectivas laborales de las mujeres. Ambos efectos tendrían que considerarse a la hora de evaluar las políticas familiares orientadas hacia el fomento del empleo de las mujeres y la realización de sus deseos reproductivos y de formación familiar.

Bibliografía

Arpino, B.; Pronzato, C.D. y L.P. Tavares (2010), "All in the family: Informal child care and mother's labor market participation", *CHILD Documento de Trabajo* 12/2010.

Badenes Plá, N. y M.T. López López (2011), "Doble dependencia: abuelos que cuidan nietos en España", *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales,* 49: 107-125.

Blau, D.M. y P.K. Robins (1989), "Fertility, employment and child care costs", *Demography,* 26, 2: 289-299.

Compton, J. y R.A. Pollak (2011), "Family proximity, child care and women's labor force attachment", *NBER Documento de Trabajo* 17678.

Del Boca, D. (2002), "The effect of child care and part time opportunities on participation and fertility decisions in Italy", *Journal of Population Economics,* 15: 549-573.

Del Boca, D. y D. Viuri (2007), "The mismatch between employment and child care in Italy: The impact of rationing", *Journal of Population Economics,* 20: 805-832.

Dimova, R. y F. Wolff (2011), "Do downward private transfers enhance maternal labor supply? Evidence from around Europe", *Journal of Population Economics,* 24, 3: 911-933.

García-Morán, E. (2012), "The effects of child care costs on children's well-being", mimeo, Universidad Carlos III de Madrid.

García-Morán, E. y Z. Kuehn (2012), "With strings attached: Grand-parent provided child care, fertility and female labor market outcomes", *MPRA Documento de Trabajo* nº 37001.

Holdsworth, C. y A. Dale (2009), "Proximity and coresidence of adult children and their parents: Description and correlates", *Working paper University of Michigan Retirement Research Center,* 215.

Instituto Nacional de Estadística [INE] (2010), Módulo de conciliación entre la vida laboral y la familiar (www.ine.es).

Kennan, J. y J.R. Walker (2011), "The effect of expected income on individual migration decisions", *Econometrica*, 79, 1: 211-251.

Moerck, E. y H. Svaleryd (2009), "Cheaper child care, more children", *IZA Discussion Paper* nº 3942.

OECD (2011), OECD *Family Database*, OECD, París.

OECD (2007), "Babies and bosses: Balancing work and family life", *OECD Policy Brief,* July, OECD, París.

Raymo, J.M.; L. Mencarini; I. Miho y R. Moriizumi (2010), "Intergenerational proximity and the fertility intentions of married women", A*sian Population Studies*, 6, 2: 193-214.

¿Vidas activas más largas, pero menos monótonas? Posibilidades del tiempo parcial para jóvenes y mayores

Zyab Ibáñez *

RESUMEN

La relación de los jóvenes y los mayores con el mercado de trabajo suscita preocupación en las sociedades europeas. El alargamiento de la vida activa de los empleados se considera clave para mantener el nivel de bienestar social, y ello pasa por aumentar la participación laboral de los más jóvenes y los mayores. Precisamente entre los empleados de estos grupos de edad puede resultar especialmente atractivo el trabajo a tiempo parcial, toda vez que permite articular más flexiblemente la disponibilidad individual de tiempo para el trabajo retribuido con el tiempo de formación, ocio o descanso. Por otra parte, el empleo a tiempo parcial, correctamente diseñado y regulado, también puede proporcionar a los empleadores fórmulas eficaces para flexibilizar su oferta de empleo. Una mayor oferta de empleo a tiempo parcial, capaz de proporcionar seguridad laboral y retribuciones ajustadas a las condiciones del trabajo y a su productividad efectiva, podría impulsar esta modalidad contractual en España, aproximándola a la media europea, significativamente más alta.

Los mercados laborales de los países desarrollados –y, sobre todo, el español– a menudo dan la impresión de estar diseñados para empleados entre 30 y 55 años. Pero trabajar de los 30 a los 55, hoy por hoy, no parece suficiente para mantener una sociedad cuya esperanza de vida supera los 80 años, y en la que, a la vez, crece el número de años de formación exigidos. Por otro lado, los 20 y los 30 años marcan una década biográfica de las más productivas, tal y como se aprecia no solo en el mundo del deporte, sino también de las artes, las ciencias o la empresa[1]. Y, salvo en el deporte y otras pocas actividades, casos similares se encuentran de personas que, bien pasados los 70, siguen a la altura de los mejores profesionales en sus respectivos campos[2], incluso si se han iniciado tardíamente en ellos.

Al mismo tiempo, defender el derecho a una vida activa por lo menos de los 20 a los 70 años –y no pocos dirían de los 15 a los 80– (sea para votar, trabajar o cualquier otro empeño) no implica que una biografía laboral compuesta de semanas de 40 o 50 horas de empleo asalariado, año tras año, desde los 20 a los 70 años, parezca un objetivo normativamente deseable al que dedicar un futuro desarrollo económico y social. Para evitar que más años activos solo supongan una monotonía más larga, seguramente habrá que renovar muchos de los criterios sobre los que han descansado las políticas educativas y laborales recientes. Frente a la rigidez de trayectorias lineales predefinidas, cabe aspirar a una mayor flexibilidad tanto en los contenidos como en las circunstancias de las vidas laborales, de manera que estas puedan incluir no solo diferentes ocupaciones, sino también varios modos de ejercerlas (empleado a tiempo completo, autónomo o empleado a tiempo parcial). Tal vez que los empleados jóvenes y mayores mantengan, por lo general, una relación menos convencional con el entorno laboral contribuya a explicar por qué, como destacan los estudios de calidad de

* Doctor en Sociología por el Instituto Universitario Europeo de Florencia e investigador en la Universitat Autònoma de Barcelona (Zyab.Ibanez@EUI.eu).

[1] Más allá de los fundadores adolescentes de negocios en Internet.

[2] Cabe recordar en este punto que el añorado milagro europeo de posguerra del pasado siglo fue liderado por políticos como Adenauer o De Gasperi, que superaban los 70 años.

vida y bienestar, unos y otros se manifiestan más felices que aquellos empleados entre 30 y 50 años, lo cual alerta contra la tendencia a interpretar un alargamiento de la biografía activa como una mera extensión de las prácticas laborales habituales.

Este artículo analiza el empleo a tiempo parcial (ETP) en el mercado laboral español como posible herramienta facilitadora de una mejor incorporación y permanencia en el mundo del empleo, especialmente en los casos de empleados más jóvenes y más mayores. El argumento central gira en torno a las posibilidades que ofrece el ETP para armonizar mejor las demandas productivas con las diferentes circunstancias e intereses de los empleados. En este sentido, trata de entender el ETP como algo más que una modalidad de conciliación trabajo-familia o un instrumento de flexibilidad al servicio de los empleadores que afecte principalmente a los trabajadores más vulnerables. En los países europeos donde el ETP está más consolidado (Holanda y Reino Unido) ya existen numerosas evidencias de cómo distintas variedades de jornadas reducidas, aunque no precarias, pueden servir a empleados de cualquier condición y edad a la hora de compaginar un trabajo con otros intereses, sean formativos o de mayor autonomía temporal, e incluso con otros trabajos. Aquí se dedicará especial atención a cómo jóvenes y mayores de 50 años pueden beneficiarse de esta modalidad contractual.

Es esta una modalidad que en España ha tenido y tiene muchos problemas para desarrollarse en un entorno laboral marcado tanto por el elevado desempleo y la temporalidad, como por la existencia de varias formas de segmentación yuxtapuestas; un entorno, desde luego, hostil a otras vías de flexibilidad, entre ellas la de los tipos de jornadas, y que en una de sus peores manifestaciones atrapa a muchos jóvenes en círculos viciosos de incertidumbre, en lugar de ofrecer trayectorias con alternativas detalladas y previsibles de mejora laboral.

En este contexto, cobra interés la pregunta sobre si hay espacio para un trabajo a tiempo parcial que no adolezca de inseguridad. Como en cualquier tipo de flexibilidad, primar la adaptabilidad sobre la mera precariedad supone garantizar con transparencia los distintos gradientes y proporcionalidades, lo que exige capacidades institucionales refinadas que añadan visibilidad a todos los mecanismos que afectan al intercambio productividad-retribución, pues una mejor evaluación de la productividad es condición imprescindible para lograr la mayor divisibilidad de las distintas tareas que necesitan los contratos a tiempo parcial.

1. El trabajo a tiempo parcial y el debate sobre la jornada laboral

Valorar la idoneidad de distintos tipos de jornada laboral está directamente ligado a discusiones teóricas fundamentales en las ciencias sociales sobre los conceptos de tiempo, trabajo y división social del trabajo. Durante buena parte del último siglo, sobre todo en la segunda mitad, se podría hablar de la existencia de un consenso bastante amplio entre las fuerzas políticas principales y los agentes sociales respecto a la reducción progresiva del tiempo de trabajo como una de las consecuencias más importantes del desarrollo económico y tecnológico. Ejemplos indicativos de esa visión serían la predicción (por cierto, cada vez menos citada) que hizo Keynes en los años treinta de que la generación de sus nietos, más o menos la nuestra, trabajaría tres o cuatro horas diarias; o, de manera más sorprendente por lo cercana en el tiempo, la de Jacques Delors, uno de los impulsores de la estrategia europea por el empleo, cuando en 1994 afirmó que para 2010 la mayoría de los empleados trabajarían unas 40.000 horas a lo largo de su vida laboral, suma equivalente a unas 25 horas semanales. A este consenso subyacían dos ideas principales: que la mayoría de los trabajos se asemejaban en su función instrumental, toda vez que se efectuaban por un salario, y que por eso valía la pena traducir progreso tecnológico en tiempo libre.

Ahora bien, frente a esa perspectiva persistió otro modo de pensar, cuya vigencia ha cobrado fuerza en la actualidad, que orienta de modo más o menos implícito muchos discursos sobre el mercado laboral y también sobre el sistema educativo. Esta posición vendría a defender la conveniencia de identificar lo antes posible nuestras mejores predisposiciones, aptitudes o talentos (en la adolescencia o incluso antes)[3], y dedicar a ese talento o interés, durante el resto de la vida activa, cuantas más horas, mejor, y del modo más intenso. Pero, ¿cuántas horas? ¿Y durante cuántos años? ¿Hasta

[3] A este respecto, vale la pena recordar las iniciativas desarrolladas por muchas instituciones educativas, con respaldo normativo, para potenciar tempranamente y de manera cada vez más disciplinada una inquietud artística o deportiva en niños preescolares.

la edad de jubilación? En tal caso, ¿cuál sería el límite: 65, 70, 75?

Sería engañoso desdeñar esta idea demasiado rápido y no admitir al menos que, además de sus méritos productivos, en cualquier área ocupacional –no solo en las artes o las ciencias– es posible encontrar individuos para los que una determinada disciplina u ocupación es un ingrediente básico del sentido que dan a su vida, de su felicidad o bienestar personal hasta el final de sus días. Muchos de estos casos resultan admirables, y, en ocasiones, pueden representar una gran contribución al resto de la sociedad. ¿Cómo no envidiar al inversor Irving Kahn, que sigue a cargo de su fondo bien pasados los 100 años, al director de cine Oliveira a la científica Rita Levi-Montalcini, ambos también centenarios y en activo?

Sin embargo, ¿constituyen estas trayectorias de más de 40 horas semanales de entrega a una ocupación un modelo generalizable a todos los trabajos y a todos los empleados a lo largo de todas las etapas de su vida laboral? ¿Son todas las ocupaciones de la estructura productiva equivalentes a la hora de hacer deseable una única forma de participación en el mercado laboral –sean 60, 50 o 40 horas semanales– para el conjunto de los trabajadores, independientemente de sus circunstancias e intereses?

A propósito de esta cuestión –la de la conveniencia de una jornada similar para todos– se han desarrollado debates contemporáneos decisivos: en primer lugar, sobre la naturaleza social del uso del tiempo (Elias, Nowotny, Adam); en segundo lugar, sobre las difusas fronteras del concepto de trabajo (Crompton y Durán)[4]; y, en tercer lugar, sobre las profundas y variadas consecuencias de la división social del trabajo (Bourdieu), que van mucho más allá de las diferencias de ingresos. Las relaciones entre uso del tiempo, trabajo y especialización son tan complicadas, que incluso, dada una distribución de ingresos y poder lo más justa que alcanzáramos a imaginar, seguiría siendo difícil, y tal vez poco deseable, conseguir acuerdos armoniosos y duraderos sobre quién hace qué y durante cuánto tiempo.

Si se permite una divagación literaria, Italo Calvino, en *Las ciudades invisibles*, y Aldous Huxley, en *Un mundo feliz*, exploran esa posible distribución igualitaria y rotativa de talentos; Calvino concluye que es aburrida, y Huxley caótica. Tomás Moro, en el Renacimiento, fue más optimista en su *Utopía*, y, cinco siglos después, el geógrafo David Harvey (2000) también soñó con mayor movilidad entre las ocupaciones y jornadas de cinco horas diarias.

Si todos los trabajos no son igual de beneficiosos, sea en renta o en capital cultural o humano, para quienes los ejercen; y si las preferencias y circunstancias de las personas son distintas y, además, cambian a lo largo de la vida, entonces cabe preguntarse si la disponibilidad de contratos de empleo de distinta duración puede mejorar el ajuste entre las demandas del mercado laboral y los intereses de los individuos.

Junto al margen que ofrezcan las mejoras de productividad, que ha sido la habitual justificación para las reducciones colectivas de tiempo de trabajo, otros procesos sociales vienen a cuestionar la idoneidad del contrato estándar de 40 horas semanales consolidado más o menos alrededor de la posguerra. En primer lugar, es preciso referirse a la intensa entrada de las mujeres en el mercado laboral, para muchos el cambio social más importante de las últimas décadas; un cambio que, por un lado, obliga a repensar la necesidad de repartir tiempos y tareas entre los distintos miembros adultos de una misma unidad familiar y, por otro, al reducir la tasa de dependientes por salario (el empleo femenino y la caída de la natalidad han provocado una disminución significativa del número de hogares en los que un salario alimentaba a una familia de cuatro o más miembros), han aumentado los ingresos y la autonomía de la unidad familiar, abriendo, en teoría, un margen para distintos tipos de jornadas[5]. En segundo lugar, para un número creciente de jóvenes se ha retrasado la transición educación-empleo al inicio de la vida laboral. Es decir, son muchos más los que participan en algún tipo de educación a partir de los 18 años, y lo hacen hasta más tarde. Para una parte de ellos, el trabajo a tiempo parcial podría ser ventajoso en la medida en que les garantizara cierta autonomía económica, permitiéndoles satisfacer sus preferencias de formación. En tercer lugar, en

[4] En este sentido, el debate más extendido es el que trata de ubicar las tareas domésticas en el modelo productivo. ¿Cómo valorar, por ejemplo, las ocupaciones de cocinar o diseñar *software:* ocio, tarea doméstica, *lifelong learning* autodidacta, autoempleo, arte…?

[5] En España, que la entrada masiva de las mujeres en el mercado laboral haya coincidido con la burbuja inmobiliaria invita, desde luego, a considerar posibles relaciones causa-efecto y a plantearse hasta qué punto parte del valor añadido de las mujeres, en lugar de volver a ellas y a su hogar, se ha quedado en la hipoteca, pero este es otro tema.

el otro extremo de la vida laboral, entre los 50 años y la edad de jubilación, quienes ya no tienen hijos menores a su cargo ni hipotecas inmobiliarias, pero sí más recursos, y quizá menos expectativas de progresar profesional o laboralmente, podrían razonablemente preferir una mayor flexibilidad temporal que la ofrecida por el contrato convencional a tiempo completo. A su vez, dada la mayor esperanza de vida y con mejor salud, quizá fueran más los que vieran con buenos ojos llevar a cabo algún tipo de actividad productiva más allá de la edad de jubilación, siempre que ello no supusiera necesariamente los rigores del tiempo completo. Por último, y desde una perspectiva más general, cabe mencionar los procesos que Anthony Giddens o Ulrich Beck, entre otros, han identificado como de individualización creciente de los estilos de vida, y que hacen referencia no solo a la diversidad de las preferencias, sino también a cómo estas pueden cambiar a lo largo de la vida –por ejemplo, en el caso de cambios de ocupación– por necesidad o a voluntad, a distintas edades.

En el caso español, como veremos más adelante, la temporalidad, comparativamente muy elevada y elemento importante de segmentación en el mercado laboral, unida a las actuales tasas de desempleo, dificultan el debate sobre una forma de flexibilidad que sea segura y no revierta en pérdidas de autonomía. Sin embargo, la comparación con otros "países europeos" demuestra que el ETP tiene "algo que ofrecer"; de hecho, ya se trata de la modalidad de flexibilidad temporal más extendida en los mercados laborales de los países desarrollados. Sirva el ejemplo de Holanda, donde, con cerca de un 50 por ciento de ETP (muy frecuente también entre las profesiones más cualificadas, como los jueces y médicos), el empleado medio trabaja menos de 30 horas semanales, y esto en una de las economías europeas con mayor productividad por hora trabajada, menor desempleo y que mejor ha resistido la última crisis.

2. El trabajo a tiempo parcial en España

En los años setenta y principios de los ochenta, cuando el sueldo de un trabajador español con una jornada de 40 horas semanales podía mantener a una familia de cinco o más miembros, el trabajo a tiempo completo tenía pleno sentido como fórmula hegemónica de inserción en el mercado laboral. En nuestros días, la incorporación de las mujeres al mercado laboral, la caída de la natalidad y tres décadas de aumento de productividad ofrecen margen para imaginar y considerar razonables distintos tipos de jornada según varíen las circunstancias y los intereses de demandantes y oferentes de empleo.

Sin embargo, como en otros países del sur de Europa, factores culturales, sociales y políticos explican la pobre tradición del ETP en España. Es verdad que distintas modalidades de ETP han estado más o menos presentes en la economía informal, pero han sido marginales en el mercado formal. De hecho, hasta 1980, el Estatuto de los Trabajadores limitaba el ETP a pequeñas minorías, y solo desde 1984 la fórmula del ETP fue ganando visibilidad.

Desde una perspectiva cultural o de expectativas, no es descartable que la prevalencia más o menos implícita del ideal de permanecer en el mismo empleo desde la adolescencia hasta la jubilación (ideal que desempeñó un decisivo papel, real y simbólico, en el orden social pre-democrático) contribuya a explicar la mayor desconfianza de los españoles ante cualquier tipo de flexibilidad, sea de jornada, de cambio de empleador o de ocupación, y la preferencia sostenida por el empleo público.

A pesar de la aproximación hacia las medias europeas en aspectos decisivos como las tasas de participación y empleo femeninas, junto al retorno cíclico de niveles de desempleo por encima del 20 por ciento (como ya se dieron en las crisis de los ochenta y noventa) y la consolidación de un tercio de empleados con contratos temporales –más del doble de la media europea–, otro rasgo distintivo de España es el escaso desarrollo de los contratos a TP (13 por ciento) –alrededor de la mitad de la media de los países punteros de la UE-15 (cuadro 1). Es cierto que el ETP ha aumentado ligeramente en los últimos años, especialmente entre los jóvenes, pero los expertos atribuyen esta evidencia a la crisis y a la consiguiente necesidad de aceptar involuntariamente empleos de jornada reducida (cuadro 2).

Sin duda, las altas tasas de desempleo en España, la elevada temporalidad y la configuración de un mercado de trabajo dual con varias formas de segmentación no son condiciones favorables para el desarrollo de otras vías de flexibilidad, entre ellas una mayor variedad de tipos de jornadas. La persistencia del volumen de contratos temporales en torno al 30 por ciento y un balance por lo

Cuadro 1

Evolución del empleo a tiempo parcial en distintos países de Europa

	Total			*Hombres*			*Mujeres*		
	2000 %	*2007 %*	*2010 %*	*2000 %*	*2007 %*	*2010 %*	*2000 %*	*2007 %*	*2010 %*
EU-27	16,4	18,2	19,2	6,7	7,7	8,7	29,2	31,2	31,9
EU-15	16,0	19,7	20,7	5,5	7,5	8,5	30,6	35,1	35,7
Alemania	19,4	26,0	26,2	10,0	13,5	15,2	35,2	36,2	39,0
España	8,1	11,8	13,3	2,9	4,1	5,4	17,1	22,8	23,2
Francia	16,9	17,3	17,8	5,4	5,7	6,7	31,0	30,3	30,0
Holanda	41,2	46,8	48,9	19,3	23,6	25,4	70,6	75,0	76,5
Italia	8,8	13,6	15,0	3,9	5,0	5,5	17,4	26,9	29,0
R. Unido	25,2	25,2	26,9	9,1	10,8	12,6	44,4	42,2	43,3

Fuente: Eurostat. Para España, cambios metodológicos en 2005 provocaron un aumento del porcentaje del empleo a tiempo parcial.

Cuadro 2

Evolución reciente del empleo a tiempo parcial entre jóvenes y mayores (grupos de edad)

	2011 %	*2007 %*
TOTAL	13,8	11,6
20-24	31,1	19,5
25-29	16,1	11,3
30-34	13,6	9,9
50-54	10,9	9,9
55-59	10,0	9,2
60-64	13,9	13,1

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (www.ine.es).

menos confuso a la hora de ejecutar y garantizar con transparencia las distintas normativas (economía sumergida, horas extraordinarias no pagadas, encadenamiento de distintos tipos de contratos supuestamente "de entrada") explican el temor de algunos actores clave a que cualquier flexibilidad se pervierta y termine por alimentar todavía más la precariedad laboral. Es el caso de los sindicatos, a los que, con razones más o menos fundadas según los casos, ese temor genera una ansiedad casi paralizante de cara a apoyar cualquier tipo de cambio, como ha sido el caso con las sucesivas regulaciones del ETP.

Por otro lado, visto el peso creciente del ETP en el resto de Europa, y la defensa activa y reiterada del mismo que iba haciendo la Estrategia Europea por el Empleo a lo largo de la pasada década, los distintos gobiernos españoles han dado muestra de esfuerzos variados para impulsar esta fórmula de contratación, como se aprecia en las reformas de 1998, 2001 y 2011 (cuadro 3).

Con todo, a la altura de 2012, el balance que cabe hacer de esas iniciativas no se aleja mucho del que hizo hace ocho años Valdés dal-Ré (2004: 233).

> "Junto a la falta de consistencia y firmeza en las iniciativas políticas, la regulación del empleo a tiempo parcial ha venido caracterizada (…) por una manifiesta ausencia de correspondencia entre los objetivos que retóricamente se manifestaba perseguir y las técnicas usadas para materializarlos".

Además de sindicatos escépticos y gobiernos con dificultades para materializar objetivos, los empresarios españoles tampoco han mostrado especial entusiasmo por el ETP. Con frecuencia han alegado que las distintas regulaciones no les dejaban margen de maniobra (lo que ya les llevó a oponerse a la reforma optimista de 1998), y han preferido recurrir a la flexibilidad que les permitían los contratos temporales (fomentando lo que Toharia *et al.* (1998) denominaron "la cultura de la temporalidad"). A su vez, muchos de ellos albergan prejuicios contra el esfuerzo de los empleados a TP, por más evidencias favorables que existan de la productividad por hora de estos empleados y que abunden los ejemplos de "buenas prácticas".

Dentro de ese panorama general, tal vez lo más llamativo del caso español sea que las Administraciones Públicas hayan sido las más reticentes a desarrollar el ETP, justo el sector que, en otros países, se ha puesto en vanguardia en este terreno (cuadro 4)[7]; un sector en el que, claramente, tanto el gobierno como los sindicatos tienen un mayor margen de maniobra a la hora de llevar a cabo determinadas políticas que defienden en sus agendas, al menos a nivel general; y un sector, además, en el que la proporción de empleos de calidad que admiten redistribución sin generar precariedad es seguramente mayor que en cualquier otra área de la economía.

Sin embargo, a finales de 2011, trece años después de que en 1998 se empezara a tomar en serio el ETP como instrumento de flexibilidad, el porcentaje de contratos de este tipo entre los asalariados del sector público (6,7 por ciento) representaba solo algo más de una tercera parte del privado (16,7 por ciento). Y todavía era noticia nacional la denegación de la primera petición de jornada reducida a una juez, cuya solicitud de disminución de carga de trabajo y salario en un 30 por ciento desconcertó al Tribunal Superior Catalán, el cual solicitó un informe al Consejo General del Poder Judicial, que, por su parte, alegó que el derecho a reducir jornada no se había detallado en el Reglamento de la Carrera Judicial en el momento inicial de la petición. Todo ello ocurría más de una década después de que se aprobara la primera ley (39/1999) sobre reconciliación de la vida familiar y laboral, que garantiza a cualquier empleado/a el derecho a reducir sus horas de trabajo para el cuidado de hijos[8]. Este caso no representa más que un ejemplo reciente de lo difícil que está resultando en España no solo la regulación de nuevas fórmulas de empleo, sino, sobre todo, la especificación ("detallamiento") en las instituciones intermedias de los procedimientos que den acceso a esas fórmulas y permitan ir más allá de la jornada de cinco días a la semana y ocho horas al día (una referencia que ha permanecido más o menos inmutable desde que se reguló en España por primera vez en 1919)[9]. Pero también es un ejemplo de que va creciendo, día a día, la demanda de nuevos modos de articular el trabajo en las vidas personales, demanda cuya satisfacción declaran querer facilitar todos los actores implicados en un futuro más o menos cercano.

A escala nacional, el creciente aumento del ETP en el sector privado, el apoyo que ha merecido en las sucesivas reformas y la inclusión de su promoción, aunque desde perspectivas e intereses variados, entre los objetivos principales de los distintos agentes, permite presagiar que estamos ante una modalidad de empleo que "ha venido a quedarse", y no solo para algunas personas con necesidad de conciliar vida familiar y trabajo, sino también para grupos de población que buscan mejores maneras de combinar el empleo con sus circunstancias personales. El desafío reside en la articulación de un ETP que no sea involuntario ni precario, sino un empleo digno al que puedan acceder las personas en función de sus necesidades y preferencias vitales.

3. Los jóvenes

Junto a las mujeres y los inmigrantes, los jóvenes representan uno de los grupos sociales que más sufre la precariedad, ya sea como desempleo, temporalidad o bajo salario (por debajo de los mil euros mensuales como media). A las dificultades de un mercado laboral tan segmentado como el español se añaden los problemas que muchos de

[7] Por ejemplo, el 40 por ciento de los empleados entre 25 y 49 años del sector educativo holandés, así como también de la administración pública, trabajan a tiempo parcial (Eurostat, 2009: 111).

[8] Véase *El Pais,* 24/5/2011.

[9] Real Decreto de 3 de abril de 1919. Véase Prieto y Ramos (1999: 468).

Cuadro 3

Evolución de la regulación del empleo a tiempo parcial en España

1984 - Ley 32/1984 - Primera reforma estatutaria del ETP. Abole restricciones de acceso al ETP y liberaliza los contratos temporales.

1993 - Real Decreto-Ley 18/1993 - Mayor flexibilidad en el ETP. Mejora la protección de los contratos temporales.

1994 - Ley 11/1994 - Aumenta la desregulación y flexibilidad del empleo. Introduce incentivos a los empleadores para contratar a tiempo parcial al cambiar la definición y la distribución del tiempo de trabajo.

1997 - Real Decreto-Ley 8/1997 - Ley 63/97- Dirigida a bajar la temporalidad y crear mayor estabilidad en el empleo.

1998 - Real Decreto-Ley 15/1998 - Promoción del ETP estable y voluntario, siguiendo el principio de proporcionalidad. Transposición del acuerdo firmado entre el gobierno y los principales sindicatos, e incorporación de la Directiva europea 97/81/EC sobre ETP.

1999 - Ley 39/1999 - Reconciliación trabajo-vida familiar. Modificaciones en el artículo 37.5 del Estatuto de los Trabajadores para dar a los padres de menores de 6 años el derecho a reducir entre un tercio y la mitad de la jornada completa. De cara al ETP voluntario, los cambios del artículo 37.5 podrían haber sido proporcionalmente más relevantes que las sucesivas modificaciones del artículo 12, que es específico del ETP. (Ambos artículos deberían haberse desarrollado y detallado en los niveles intermedios de la negociación colectiva.)

2001 - Real Decreto-Ley 5/2001 - Ley 12/2001 - Introduce cambios significativos en la reforma de 1998, de cara a flexibilizar el ETP en línea con las preferencias de los empleadores, pero con la oposición de los sindicatos.

2001 - Real Decreto-Ley 16/2001 - Jubilación parcial. Acordado por el gobierno, CC.OO. y la CEOE. Impulsa un acceso privilegiado al ETP para empleados mayores de 60.

2011 - Real Decreto Ley 1/2011 - No modifica el régimen jurídico. Utiliza como medida de fomento de empleo las bonificaciones/cotizaciones de empresas para la contratación de determinados colectivos –jóvenes y parados de larga duración– a tiempo parcial entre 50 por ciento y 75 por ciento de la jornada.

Fuente: Elaboración propia a partir de Cebrián *et al.* (2003), Valdés dal-Ré (2004) y MTAS (2005).

Cuadro 4

El empleo a tiempo parcial en el sector público y privado

	1996 %	*2005* %	*2010* %
Privado	9,4	14,2	15,8
Público	4,8	7,3	6,8

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (www.ine.es).

ellos padecen en la transición educación-empleo. De hecho, en las dos últimas décadas, las respuestas institucionales que pretendían facilitar la incorporación de los jóvenes al mundo laboral han atascado más, si cabe, ese primer acceso. Muchos de ellos, tras largos años de educación que no se traducen en las ventajas laborales esperadas, sufren una larga sucesión de diversos contratos de formación (en particular, aquellos con titulación secundaria), contratos en prácticas y becas no convenidas (los universitarios). El abuso de estas modalidades contractuales para rellenar puestos de trabajo estándar las ha alejado de sus propósitos iniciales, pervirtiendo su naturaleza al convertirse a menudo en mera mano de obra barata (OECD, 2007). Las peores condiciones (de estabilidad y remuneración) que implican han atrapado a muchos jóvenes en círculos viciosos de precariedad, en lugar de ofrecer trayectorias con alternativas detalladas y previsibles de mejora laboral. Por otra parte, las "becas" de distinta índole se extendieron, en varios sectores de la economía (incluidas las Administraciones Públicas) a un grupo de empleados entre los 16 y 30 años mucho mayor de lo que en un principio estaba previsto. En la práctica, muchos becarios terminaron desempeñando las mismas labores que cualquier otro empleado, pero por salarios mucho más bajos y sin las prestaciones sociales correspondientes. Refiriéndose a los becarios, un representante sindical, ya en 2005 (esto es, en el momento álgido del último ciclo de crecimiento), lo expresaba de la siguiente manera:

> "Les pagan 300 euros al mes, apenas aprenden nada, y muchos de ellos llevan a cabo tareas de responsabilidad, equivalentes a un fijo. Sin embargo, cuando el periodo de formación acaba, no pueden continuar, y muy pocos de ellos son contratados"[10].

Poco antes, en 2004, el Ministerio de Educación estimaba en alrededor de un millón y medio el número de los distintos tipos de becarios (una cifra difícil de precisar, dado que no hay estadísticas transparentes al respecto). Por aquel entonces, la mayoría de ellos recibían unos ingresos anuales brutos de menos de 6.000 euros, por debajo del 40 por ciento del salario medio. Según repiten numerosos sindicalistas y expertos, más de un millón de jóvenes han llegado a trabajar a tiempo completo con un salario parcial y precario. Por lo tanto, una de las principales variables de segmentación del mercado laboral es la edad, contribuyendo a que, por un mismo trabajo y una misma productividad por hora, los empleados de más edad, ya sea por tipo de contrato o por conceder gran peso a los años de antigüedad, reciban unos ingresos mucho mayores (Cebrián *et al.*, 2003: 231) .

La crisis no ha hecho más que agravar esta situación. Con más de un 40 por ciento de paro entre la población activa juvenil, en 2011 ya era habitual encontrarse denuncias en los medios como la siguiente:

> "… Teresa Vicente, una licenciada en documentación que, tras diez años licenciada, nunca ha encontrado un trabajo fijo, y siempre ha tenido becas o contratos temporales que acaban antes del verano." (Reuters, 18/10/2011)

Como consecuencia, la condición de "mileurista", asociada a jóvenes cualificados con salarios bajos, pasó a normalizarse, y, en el contexto de la actual crisis, empieza incluso a ser vita como privilegio por muchos de ellos. No deja de ser irónico que la generalización del acceso a la educación superior haya ido acompañada de su propia devaluación a la hora de facilitar una mejor vida laboral. Esta es una consecuencia en parte inevitable si se entiende la educación como ventaja comparativa; sin embargo, sí es corregible por lo que respecta a un fenómeno presente en la mayoría de los países desarrollados, pero todavía más agravado en el caso español, y que supone el alargamiento progresivo del número de años de formación y experiencia exigidos para acceder a las distintas posiciones y ocupaciones[11]. Si a principios del siglo XX no resultaba difícil encontrar en cualquier ocupación que requiriese titulación universitaria a empleados bien situados, de poco más de 20 años, hoy en día no es fácil encontrarlos con menos de 30 sin que sufran algún tipo de precariedad (sea empleo temporal, bajos salarios u horas extra "invisibles")[12]. Además, muchos sectores que no exigían el paso por la universidad, sino que se apoyaban en sistemas más o menos formalizados de aprendizaje que ofrecían la posibilidad de acceder a buenas posiciones alrededor de los 20 años –tal es el caso de sectores como la banca, la gestión empresarial o el periodismo– han terminado

[10] Transcripción de declaraciones efectuadas a RNE 1, 17/02/2005.

[11] En este sentido, a la mayoría de estudiantes y profesores españoles que pasan por las universidades inglesas les sorprende no solo que los títulos universitarios duren allí tres años, en lugar de los cuatro o cinco habituales en España, sino que, además, la mayor parte de los títulos ofrezca la posibilidad de dedicarse a actividades muy diversas. En efecto, no es raro, por ejemplo, encontrarse a un licenciado en Filología siguiendo una carrera exitosa en el sector financiero.

[12] Véase, por ejemplo, Carabaña (2005).

exigiendo títulos superiores de universidad, másteres y diversas prácticas para acceder al primer escalón de la carrera. Tales requisitos añaden años y años de exigencia, sin que estén justificados de manera transparente por los conocimientos y las destrezas pertinentes para cada desempeño. Más bien al contrario, con frecuencia estas nuevas exigencias resultan de la acumulación de trabas institucionales de origen diverso: desde los intereses corporativistas de determinados gremios[13], hasta la acomodación de la economía a una flexibilidad barata que abusa de la ambigüedad de ese cajón de sastre (becas, aprendizaje, prácticas…) lleno de jóvenes entre 20 y 35 años, pasando por el desajuste entre las necesidades fluctuantes del mercado laboral y unos rígidos itinerarios educativos diseñados por intereses a menudo alejados de los de los propios estudiantes. Resultado: una década de la biografía de muchos jóvenes españoles transcurre en condiciones objetivas de pobreza relativa, más o menos aliviada por el apoyo familiar y la condición juvenil.

Esta situación dificulta seriamente la difusión a los jóvenes españoles de las potencialidades del ETP, aprovechadas por tantos jóvenes europeos; una difusión que sería muy conveniente, pues a los beneficios habituales asociados a la posibilidad de combinar un trabajo con formación o recualificación (OECD, 2007) se añade el hecho de que una apuesta seria por el ETP de calidad podría contribuir a exigir una mayor claridad en todos los mecanismos que afectan al intercambio productividad-retribución. Perseguir la proporcionalidad en las condiciones de empleo (principio básico detrás de cualquier flexibilidad que escape del abuso, y, en lo relativo a diversidad de jornadas, más que en cualquier otro aspecto) significa añadir transparencia a una relación laboral que, con frecuencia, se limita a una lógica de todo-o-nada.

La propuesta más reciente de cara a extender el ETP entre los jóvenes ha sido la creación de *minijobs*, con un máximo de 15 horas de trabajo semanal, y entre 300 y 400 euros mensuales. Esta propuesta se inspira en la modalidad diseñada por el gobierno socialdemócrata de Gerhard Schröder en 2003 y consolidada en Alemania, donde unos seis millones de trabajadores disponen de este tipo de contratos, que, además de reportar unos 400 euros mensuales, son favorecidos en términos de IRPF y Seguridad Social[14], y, a la vez, se pueden combinar con algunos tipos de subsidio. Los *minijobs* se han extendido en Alemania entre ocupaciones que requieren poca cualificación, como limpiadoras del hogar, cuidadores de niños o mayores o camareros, y son muy frecuentes entre estudiantes que los compatibilizan con sus estudios. Recomendados para España por el BCE y defendidos por la CEOE, el gobierno español descartó esta alternativa para volver a urgir sobre la necesidad de medidas más estructurales: el contrato a tiempo parcial, la conciliación de la vida laboral y familiar o el teletrabajo.

Conviene desconfiar del impacto de cualquier simple cambio normativo, pues la regulación actual del ETP en España ya permite contratar por días o por horas para adaptarse a demandas laborales muy distintas. Como ya se ha mencionado, desde hace unas décadas, junto a la falta de familiarización de los empresarios con el ETP voluntario, los sindicatos se muestran tremendamente escépticos ante cualquier nueva propuesta de flexibilidad, dado que la experiencia previa con contratos temporales, de aprendizaje o en prácticas les lleva a temer que se pervierta y termine convirtiéndose en otro factor que alimente la precariedad.

Es muy difícil crear entornos "flexiseguros" cuando los actores tienen una desconfianza total en el cumplimiento de las normas. Así, por ejemplo, los sindicatos se han opuesto frontalmente a los *minijobs* ante el temor a que se conviertan en una modalidad más de flexibilidad y precariedad extrema. Pero no solo ellos. Como argumentaba a este respecto un profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona:

> "Lo que se quiere es reducir el pago a la Seguridad Social, porque mucha gente, sobre todo en el sector de la hostelería, ve cómo sus contratos a tiempo parcial suponen horarios de jornada completa en los que la mitad se paga en negro." (Alberto Recio, *Público* 18/12/2011)

Al final, los *minijobs* han quedado fuera de la última reforma laboral. Pero en un contexto de mayor confianza en el marco regulador y entre los agentes, esta estrategia podría ofrecer alguna solución para aquellos jóvenes que combinen trabajos puntuales con otra actividad principal, especialmente para los más jóvenes en el tramo de

[13] En no pocos conflictos en torno a la definición de las distintas ocupaciones (desde ingenieros a maquinistas), un asunto capital ha sido el número de horas de formación exigible a los nuevos candidatos, con la paradoja, propia de posturas corporativistas, de que algunos representantes *insider* de la profesión exigen más horas de formación de las que ellos tuvieron.

[14] Tributan con un 2 por ciento en el IRPF, y los empleados están exentos de aportar el 50 por ciento habitual de los costes de la Seguridad Social.

edad de 20 a 24 años[15], sobre todo, si esta medida se coordinara con apoyos a los jóvenes en otros ámbitos (por ejemplo, becas y subsidios para el alquiler de vivienda).

De todos modos, si se persigue favorecer ventajas estructurales en términos de redistribución de empleo y/o garantías de "flexiseguridad" en las transiciones de biografía laboral, el empleo a tiempo parcial más beneficioso, según la mayor parte de las investigaciones (O'Reilly y Fagan, 1998; O'Reilly, 2003; Fagan, 2001), es el conocido como "significativo" o "sustancial", entre 20 y 30 horas semanales, que bien puede distribuirse como cinco días de 4 a 6 horas laborales, o dos o tres días intensos a jornada completa. Por otra parte, la disponibilidad de unos tipos básicos más o menos flexibles, pero a su vez estandarizados en sus condiciones principales, favorece las prácticas organizacionales de las empresas. La falta de desarrollo del ETP "sustancial" podría explicar, en gran parte, la abundancia relativa del ETP involuntario entre los jóvenes, y su crecimiento durante estos últimos años, ya que, en muchos casos, se trata de un empleo inferior a las 18 horas.

Para los jóvenes españoles, de todos modos, cualquier forma de flexibilidad, sea a la entrada, a la salida o durante la relación laboral, se enfrenta a un problema fundamental del mercado laboral español, especialmente grave en su caso: lo débil y poco transparente que es el intercambio esfuerzo-recompensa, es decir, la relación entre la productividad por hora y la retribución. Tan importante o más que reducir los índices de desempleo juvenil sería averiguar los mecanismos por los cuales los trabajos que desempeñan la mayoría de los jóvenes están poco valorados desde el inicio y durante periodos cada vez más largos. Incluso en ocupaciones muy cualificadas, muchos jóvenes solo tienen acceso a salarios bajos por definición. Es el caso, por ejemplo, de los arquitectos, cuyo convenio marcó, antes, durante y después de la burbuja inmobiliaria, unos ingresos alrededor de unos 21.000 euros brutos anuales. Lo mismo se podría decir de tantos otros puestos. ¿Es una cuestión del trabajo que desempeñan? ¿De cómo se lo valoran?

Hacer énfasis en el "emprendedurismo" o el *life/long learning* no basta para explicar los bajos salarios, porque, por muy necesarias que sean estas perspectivas, no dejan de ser etiquetas que, teniendo en cuenta la estructura productiva real, son relevantes como máximo para un 20 por ciento de los empleados. Que más de la mitad de los jóvenes españoles quieran ser funcionarios refleja antes su realismo que su falta de ambición, porque ser emprendedor, hoy por hoy, es una alternativa minoritaria por definición, al menos si se refiere a otra realidad que la de ser autónomo sin empleados luchando por sobrevivir; y, como asalariado, las condiciones del sector público siguen siendo mejores que las del privado. Por cierto, entre las ventajas que los jóvenes más valoran del empleo público es una jornada más corta que les permite seguir otros intereses vitales.

Así las cosas, lo que más se echa de menos para los jóvenes españoles son perfiles ocupacionales que generen valor y retribución lo antes posible, y no tras años y años de precariedad y trayectorias confusas. No es difícil encontrar en otros países de Europa perfiles ocupacionales como el que se muestra en el cuadro 5, desgraciadamente muy escaso en España. Cualquier tipo de flexibilidad, incluida la de jornada, necesita una mayor visibilidad de la relación esfuerzo-recompensa, y desde ese punto de partida, es sensato creer que un mayor acceso a puestos de ETP alrededor de las 25 horas, que respetaran la proporcionalidad en las condiciones, contribuiría a mejorar la situación de numerosos jóvenes españoles. Muchos sectores de la economía, empezando por el sector público, tienen suficiente margen para intentarlo.

4. Mayores

En el otro extremo de la vida laboral, también clave en el debate sobre el tiempo de trabajo, llama la atención cómo se ha pasado, en apenas una década, de la expectativa de un adelanto progresivo de la edad de jubilación, con la edad real de jubilación significativamente por debajo de la legal, a la necesidad de prolongar la vida laboral en un contexto de envejecimiento de la población, causado por índices bajos de natalidad y el aumento de la esperanza de vida.

Así, en la segunda mitad del siglo XX, una caída acelerada de las tasas de actividad de los mayores de 50 años ha coincidido con el aumento tanto de la esperanza de vida como de la calidad de vida de esos años "post-jubilación". El adelanto de la edad de jubilación ha sido un objetivo tradicional de las reivindicaciones obreras, y era celebrado por la mayoría de los trabajadores, salvo

[15] Véase http://www.oecd.org/dataoecd/14/38/38461194.pdf

Cuadro 5

Perfil de joven inglés operador telefónico de emergencias sanitarias

Edad: 21 años, y lleva dos años como operador telefónico de emergencias sanitarias.

Salario: £23,861-£27,569 (entre 27.000 y 33.000 euros). Teniendo en cuenta que la renta per cápita inglesa es en torno a un 20 por ciento superior a la española, un salario equivalente en España rondaría los 24.000 euros.

Jornada: cuatro turnos diurnos de 12 horas, seguidos por tres días libres, y después, cuatro turnos nocturnos de 12 horas, seguidos de siete días libres. Por tanto, entre 13 y 14 días de trabajo al mes.

Titulación exigida: no se precisa titulación universitaria ni ningún diploma específico de formación sanitaria. La preparación consiste en cuatro semanas de instrucción en primeros auxilios y software relevantes, más apoyo individualizado para los primeros diez turnos.

Fuente: The Guardian 20/01/2011[16].

excepciones en casos de pérdidas graves de estatus o ingresos. No obstante, los descensos en la tasa de actividad para los mayores de 50 años que han tenido lugar en las últimas décadas están muy ligados a la reticencia de los empleadores a mantener a trabajadores de más edad, tanto por sus mayores dificultades de adaptación a un entorno productivo cambiante, como por sus contratos más privilegiados. En estas circunstancias, entre un tercio y la mitad de los trabajadores por encima de los 55 años abandonan el mercado laboral.

Estos procesos afectan a algunos de los mecanismos de solidaridad básicos sobre los que descansa la política social contemporánea, hasta el punto que la preocupación por la sostenibilidad financiera de los sistemas públicos de pensiones ha llevado a muchos países europeos a posponer la edad de jubilación con distintos grados de urgencia. En este contexto, la estrategia de flexibilizar la jornada más allá de las exigencias del contrato convencional a tiempo completo abre posibilidades de cara a favorecer una participación en el mercado laboral más acorde a las distintas circunstancias de los empleados mayores, tanto antes como después de la edad de jubilación, lo que, según los criterios utilizados, puede incluir un tramo de edad entre los 50 y los 75 años. McNair (2006: 492), tras analizar dos encuestas para el caso británico, ha concluido que, para una mayoría de trabajadores mayores de 50 años, la flexibilidad en la jornada representa un atractivo decisivo a la hora de mantenerse activos.

Distintas modalidades de jornada reducida o parcial podrían facilitar la prolongación de la vida laboral a quienes se encuentran en condiciones saludables y prefieren seguir participando de alguna manera en la actividad económica. Asimismo, no es difícil encontrar ejemplos de empleados de más de 50 años con seguridad financiera suficiente, que, ante escasas expectativas de promoción en sus respectivas ocupaciones, se inclinen por transiciones laborales en las que el ETP cobre protagonismo.

Dentro del limitado impacto que, en cuanto a la promoción del ETP, han tenido en España las distintas regulaciones generales y específicas, incluida la Ley 39/1999 sobre reconciliación entre vida laboral y familiar y la Ley de Igualdad de 2007, cabe destacar la evolución de las sucesivas reformas de la jubilación parcial, que constituyen un caso paradigmático de las dificultades del sistema español para abordar políticas que generen "flexiseguridad".

El Real Decreto-Ley 16/2001 sobre jubilación parcial, acordado por el segundo gobierno del PP encabezado por José María Aznar, uno de los dos sindicatos principales (CC.OO.) y la CEOE, quiso agilizar una fórmula de jubilación parcial, con antecedentes en 1984, como medida para luchar contra el desempleo juvenil. La nueva medida (junto con las Leyes 12/2001 y 24/2001 y el Real Decreto 1131/2002) estableció un acceso al ETP

[16] El caso que refleja el cuadro 5, obviamente, es una evidencia anecdótica, y, sin embargo, pone de relieve varios elementos que la bibliografía destaca a la hora de analizar críticamente la situación laboral de los jóvenes españoles: adelanto de la entrada al mercado laboral en buenas condiciones; requisitos de entrada no entorpecidos por ambigüedades ni alargamientos de la transición educación-empleo; divisibilidad de las tareas, con evaluación transparente de los *outputs/inputs* por hora.

muy beneficioso para aquellos empleados de más de 60 años, ofreciendo un salario proporcional al número de horas trabajadas, que podrían reducir hasta un 15 por ciento de la jornada completa, complementado con una pensión equivalente a la proporción en que se reducían sus horas de trabajo remunerado. Además, quienes se acogieran a esta fórmula podrían recibir a los 65 años su pensión completa, sin sufrir ninguna penalización como ocurre en el caso de la jubilación anticipada. Por tanto, esta fórmula de jubilación parcial vinculada a un contrato de relevo suponía que el relevista, idealmente un joven en paro, trabajara un porcentaje de la jornada, y el jubilado cumpliera el porcentaje restante, pagado por la empresa, además de una pensión proporcional a la parte de la jornada que dejaba de trabajar.

La medida fue tan bien recibida por los trabajadores mayores que registró un número de solicitudes mucho mayor de las expectativas iniciales, incluso se llegó a hablar de abusos sistemáticos (López-Gomez, 2011)[17], hasta el punto que, al final del año 2005, el Ministerio de Trabajo empezó a buscar maneras de restringir esta opción, con el propósito de reducir el coste para el sistema. La Ley 40/2007 fijó los siguientes límites: una edad mínima de 61 años, una antigüedad de seis años en la empresa, haber cotizado al menos 30 años, y aumentar del 15 al 25 por ciento el mínimo de la jornada susceptible de disfrute de la jubilación parcial. Aun cuando se estipuló que estas condiciones se fueran aplicando gradualmente hasta alcanzar plena vigencia en 2013, el Real Decreto 8/2010 estableció su aplicación inmediata para mejorar las finanzas de la Seguridad Social.

Se podría decir que la jubilación parcial constituyó una iniciativa que murió de éxito. Cuando en 2007 se planteó seriamente su endurecimiento, se argumentó que el motivo inicial de facilitar la entrada al mercado laboral de los jóvenes había perdido fuerza, pues el paro juvenil de entonces se situaba por debajo del 15 por ciento; ahora, en 2012, con cerca de la mitad de la población activa juvenil desempleada, cabría, en principio, replantearse la estrategia. Queda claro, en todo caso, que la sucesión de reformas y contrarreformas merece correcciones importantes tanto en términos reglamentarios (Rodríguez Cardo, 2010), como respecto de su falta de eficacia en el cumplimiento de su objetivo principal: la creación de empleo juvenil.

[17] Véase *Cinco Días,* 28/11/2005.

Sin embargo, a pesar de los defectos de la regulación de la jubilación a tiempo parcial, el elevado número de demandantes ha servido para dar visibilidad a un colectivo amplio de trabajadores que estarían dispuestos a trabajar jornadas más cortas dependiendo de las condiciones. También en este tramo de edad se aprecia, pues, un margen amplio para afinar tanto la regulación como la ejecución de posibles reformas.

5. Conclusiones

No es descartable que la situación laboral española pudiera ser todavía peor de no haber tenido lugar las distintas reformas que se han intentado a lo largo de los últimos 30 años, pero sí se puede afirmar que tanto las iniciadas por gobiernos socialdemócratas como por gobiernos de centro-derecha han terminado siendo absorbidas por una realidad laboral segmentada y alejada de los propósitos que las animaban y justificaban. Por otro lado, más allá de los picos de desempleo vinculados a los peores momentos de las crisis, la persistencia de un 50 por ciento de empleados con salarios bajos y un tercio de temporales apunta a límites estructurales importantes[18], ya sean debilidades de modelo productivo y/o de capacidades institucionales.

Lo mismo se puede decir de la evolución del ETP, que se halla lejos de las expectativas que desde distintos ámbitos, especialmente desde varias instituciones europeas, se generaron. Y sin embargo, esta quizá siga siendo una de las áreas en las que más podría mejorar el mercado laboral español, y no solo en políticas de reconciliación entre el trabajo y la familia, sino también a la hora de dinamizar tanto los periodos de entrada como los de salida del mercado laboral, y así, escapar de algunos de los efectos perversos del principio

[18] Tan grave es que las sucesivas reformas laborales españolas de los últimos 30 años no hayan impedido que, durante los periodos de crisis, el desempleo supere una quinta parte de la población activa, como que, de manera permanente, independientemente del ciclo económico, alrededor de la mitad de los empleados se enfrenten a condiciones de precariedad más o menos severas, especialmente jóvenes, mujeres e inmigrantes. Como es bien sabido, el salario medio en España (aprox. 22.500 euros brutos), el más frecuente (en torno a 15.500 euros brutos, es decir, menos de 1.000 euros netos al mes) o el mínimo (633 euros mensuales) se sitúan entre los más bajos de Europa (datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2009, elaborada por el INE).

todo-o-nada. Ahora bien, como en cualquier tipo de flexibilidad, primar la adaptabilidad sobre la mera precariedad supone garantizar con transparencia los distintos gradientes y proporcionalidades, lo que exige capacidades institucionales más sofisticadas y refinadas. Las lógicas binarias del todo-o-nada son, sin duda, más fáciles de implementar que las regulaciones más matizadas, y esto constituye un tremendo desafío para el entorno regulador-ejecutor-supervisor de cualquiera que sea la regulación, pues la economía sumergida y el sector informal siguen siendo dos grandes debilidades del modelo laboral español.

Como en otros terrenos de la política laboral y social en España, parece imprescindible generar cuanto antes la confianza en que cualquier nueva reforma no se traducirá en viejos vicios, propios de la tradición informal de la economía que lastran cualquier esfuerzo modernizador con temores fundados a una mayor precariedad. La falta de transparencia en el intercambio entre unidad de tiempo de trabajo, productividad y retribución, reforzada en el caso español por la tolerancia a la informalidad, perjudican severamente a los colectivos más desprotegidos, como los jóvenes. Una mejor evaluación de la productividad es condición imprescindible para lograr la mayor divisibilidad de las distintas tareas que necesitan los contratos propios del ETP.

Por lo tanto, el ETP pide, antes que más o menos regulación, una regulación más sofisticada –en línea con los argumentos sobre re-regulación de otras áreas del Estado del bienestar– que contemple distintas jornadas, así como la transición entre ellas. De ese modo, quizá pueda contribuir a mejorar la articulación entre las necesidades del mercado laboral y las preferencias de los trabajadores; un ajuste que cuesta imaginar armonioso, pero sí es mejorable. Distintas modalidades de contratos entre 20 y 30 horas semanales (cinco medios días, o dos-tres días de 8 a 10 horas) tienen mucho que ofrecer en este sentido. También los contratos de 1.000 horas anuales concentrados en unos pocos meses (entre cuatro y seis) se adaptan a las necesidades de sectores como la agricultura, el turismo o la construcción, y resultan muy idóneos para compaginar, por ejemplo, con distintos tipos de formación.

Desde la experiencia de otros países europeos, y teniendo en cuenta los datos nacionales, una convergencia creciente con las medias europeas de ocupación a tiempo parcial para jóvenes y mayores españoles podría suponer la posibilidad de miles de nuevos empleos en sectores como el educativo, el de los cuidados, la hostelería, el transporte o la seguridad, además de los ya mencionados de agricultura, turismo y construcción (precisamente los más perjudicados por el "trabajo sumergido"). Sin duda, es difícil estimar el efecto sustitución de unos contratos por otros, y de haberse producido en la primera década del siglo XXI una mayor aproximación de la ocupación a tiempo parcial española a las medias europeas, manteniendo al mismo tiempo el desempleo en torno al 10-15 por ciento, seguramente muchos habrían afirmado que el ETP no había servido para crear empleo. Es difícil saberlo. En cambio, la certeza de la que podemos partir es que mientras el peso del ETP en el mercado de trabajo español sigue muy por debajo de los datos europeos, el desempleo ha vuelto a sobrepasar el 20 por ciento, y eso que muchas mujeres, y muchos jóvenes y mayores se abstienen de declararse parte de la población activa, es decir, de la población que busca empleo. Las carencias resultan tan obvias, que su misma evidencia apunta a la necesidad y las posibles opciones de mejora.

Bibliografía

Carabaña, J. (2005), "La carrera del profesor universitario: cada vez más larga, más pobre y más precaria", en: García Calavia, M.A. y E. Cano Cano (coords.), *¿Hacia dónde va la Universidad?,* Valencia, Germanía.

Cebrián, I.; Davia, M.A.; Herranz, V. y G. Moreno (2003), "Flexibility in the Spanish labour market: working time and temporary employment", en: O'Reilly, J., *Regulating Working–Time Transitions in Europe,* Cheltenham, Edward Elgar: 201–39.

Eurostat (2009), *Reconciliation Between Work, Private and Family* Life in the European Union, Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities.

Fagan, C. (2001), "Time, money, and the gender order: work-orientations and working-time preferences in Britain", *Gender*, *Work and Organization*, 8 (3): 239–66.

Harvey, D. (2000), *Spaces of Hope,* Edimburgo, Edinburgh University Press.

López-Gomez, J. M. (2011), "Jubilación parcial y contrato de relevo", ponencia 'Negociación colectiva y reforma del sistema de protección social.', *Jornadas universitarias andaluzas de derecho del trabajo y relaciones laborales.*

McNair, S. (2006), "How different is the older labour market? Attitudes to work and retirement among older people in Britain", *Social Policy and Society* 5: 485-494.

MTAS (2005), *Más y mejor empleo en el nuevo escenario socioeconómico. Por una flexibilidad y seguridad laborales efectivas. Informe de la Comisión de Expertos para el Diálogo Social.* (Autores: J. Cruz, F. Duran, J. Jimeno, M. Olalla, S. Ruesga, C. Sáez, L. Toharia y F. Valdés Dal–Ré), Madrid, MTAS.

OECD (2007), *Jobs for youth*. *Spain*, París, OECD.

O'Reilly, J. y C. Fagan (eds.) (1998), *Part-Time Prospects. An International Comparison of Part-Time Work in Europe, North America and the Pacific Rim*, Londres, Routledge.

O'Reilly, J. (ed.) (2003), *Regulating Working-time Transitions in Europe,* Cheltenham, Edward Elgar.

Prieto, C. y R. Ramos (1999), "El tiempo de trabajo: entre la competitividad y los tiempos sociales", en: Miguélez, F. y C. Prieto (eds.), *Las relaciones de empleo en España,* Madrid, Siglo XXI: 463–87.

Recio, A. (1999), "La segmentación del mercado laboral en España", en: Miguélez, F. y C. Prieto (eds.), *Las relaciones de empleo en España,* Madrid, Siglo XXI: 125–50.

Rodriguez Cardo, I.A. (2010), *Jubilación parcial, contrato de relevo y jubilación flexible,* Valladolid, Lex Nova.

Toharia, L.; Albert, C.; Cebrián, I.; García Serrano, C.; García Mainar, I.; Malo, M.A.; Moreno, G. y E. Villagómez (1998), *El mercado de trabajo en España,* Madrid, McGraw-Hill.

Valdés dal–Ré, F. (2004), "Spain: the difficulty of marrying flexibility with security", en: Sciarra, S.; Davies, P. y M. Freedland, *Employment Policy and the Regulation of Part–time Work in the European Union: A Comparative Analysis,* Cambridge, Cambridge University Press: 224–57.

Edad, vulnerabilidad económica y Estado de bienestar. La protección social contra la pobreza de niños y personas mayores

Pau Marí-Klose* y Marga Marí-Klose**

Resumen[1]

Los riesgos de pobreza se distribuyen de manera desigual en el ciclo vital. En este artículo ofrecemos datos empíricos sobre esta distribución y analizamos el impacto de las transferencias públicas sobre el riesgo de pobreza en dos etapas que tradicionalmente han concentrado situaciones de mayor precariedad: la infancia y la vejez. Se constata que, en los últimos años, la pobreza infantil ha aumentado significativamente en Europa y ha disminuido el efecto reductor que las rentas públicas ejercen sobre este tipo de pobreza, al tiempo que la situación de las personas mayores ha mejorado. En el último apartado se examinan los componentes de la protección social que influyen sobre el riesgo de pobreza infantil en nuestro país y se contrastan los posibles efectos de iniciativas para combatirla.

A comienzos del siglo XX, Seebohm Rowntree (1901) observaba que el riesgo de pobreza estaba estrechamente ligado al ciclo vital y familiar de las personas. La vida de un "trabajador" atravesaba cinco etapas alternativas de necesidad y abundancia relativa. La primera experiencia de pobreza se solía experimentar en la infancia, cuando los ingresos del cabeza de familia frecuentemente no bastaban para alimentar todas las bocas en el hogar. Esta etapa de escasez se prolongaba hasta que los miembros de la segunda generación obtenían recursos que se sumaban a los ingresos paternales. En esta etapa, posiblemente el joven tuviera incluso ocasión de acumular ahorros y preparar su emancipación. Sin embargo, la situación volvía a empeorar después de emanciparse y formar su propia familia. La llegada de los hijos solía traer consigo condiciones de carestía. Esta etapa duraba hasta que el primer hijo alcanzaba la edad de trabajar (que a la sazón se situaba en torno a los catorce años), inaugurando una nueva etapa de abundancia que solo interrumpía la entrada en la vejez. En la vejez se conjugaban dos situaciones que abocaban a la precariedad económica. Por una parte, se había dejado de contar con las contribuciones económicas de los hijos a la economía doméstica. Por otra, la capacidad de trabajar, y de procurarse ingresos propios, se resentía. Rowntree radiografió la pobreza en una etapa histórica en que todavía no se habían desarrollado los modernos sistemas de pensiones y las personas continuaban trabajando hasta el final de sus días si su salud se lo permitía. Una salud frágil los abocaba a situaciones de extrema carestía.

La sociedad ha cambiado mucho desde que Rowntree proporcionara esta caracterización de la pobreza en el ciclo vital. Pero habiendo sido muchos y muy significativos los cambios, no deja de ser una ironía que cuando hablamos de pobreza, esta sigue inevitablemente asociada a

* Instituto de Políticas y Bienes Públicos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) e Instituto de Infancia y Mundo Urbano (pau.mari.klose@cchs.csic.es).

** Universitat de Barcelona e Instituto de Infancia y Mundo Urbano (mmariklose@ub.edu).

[1] Este artículo utiliza resultados empíricos generados en el proyecto SOLFCARE ("Solidaridad familiar, cambio actitudinal y reforma del Estado de bienestar en España: el familismo en transición"), que recibe financiación del Plan Nacional de I+D+i (Ref. CSO2011-27494).

las figuras de los niños y de las personas mayores. En la mayoría de países europeos sobre los que existen datos comparables a final del siglo XX, la pobreza estaba concentrada en colectivos de edad avanzada. A finales de la primera década del siglo XXI, la pobreza infantil y juvenil han cobrado protagonismo. Las dificultades económicas que están atravesando los hogares con niños y jóvenes dependientes en un contexto de crisis económica están contribuyendo a resituar los focos de mayor necesidad en el ciclo vital.

El presente trabajo rastrea la evolución de los riesgos de pobreza en Europa en los últimos años y discute el impacto de las rentas públicas[2]. En un segundo bloque, nos centraremos en el caso español para calibrar el impacto de distintas políticas sociales sobre las tasa de riesgo de pobreza infantil y de las personas mayores. Nos preguntaremos dónde se situarían las tasas de riesgo de pobreza si no existieran determinadas transferencias sociales, y cómo variaría el riesgo de pobreza en caso de desarrollarse algunas medidas orientadas a combatirlo. Concentraremos nuestra atención en políticas que inciden en el riesgo de pobreza infantil, por tratarse de la forma de vulnerabilidad en el ciclo vital más extendida en nuestro país.

1. Los sesgos de los sistemas públicos de bienestar

La edad es uno de los principios más importantes de organización social. Las categorías de edad sitúan a las personas en la estructura social, les confieren estatus y determinan su identidad grupal. En las sociedades más "simples", descritas por los antropólogos/as, la edad emplaza a los individuos en categorías excluyentes, a las que se incorporan después de participar en ritos de paso elaborados. En los países desarrollados, la edad juega un papel de primer orden en la configuración del ciclo vital. Desde pequeños/as, la biografía de las personas se encuentra parcelada en etapas compartimentadas (infancia, vida adulta activa y ancianidad), a las que corresponden responsabilidades, derechos y formas de protección específicas. Las políticas que desarrollan los Estados de bienestar ejercen una influencia considerable en esta configuración de las trayectorias individuales, estableciendo un calendario de transiciones vitales en momentos relativamente fijos –y unos "horizontes temporales" hacia los que encaminar la vida (Guillemard, 2005).

Todas estas iniciativas de regulación social y política determinan la distribución de oportunidades y el acceso a recursos sociales. Históricamente, en la mayoría de las sociedades, el poder político y económico ha recaído en personas de los estratos de mayor edad. En los regímenes políticos sustentados en principios de dominación tradicional, el poder legislativo suele estar reservado a los notables y oligarcas de mayor edad. Ocupan muchas veces los llamados Consejos de Ancianos —o Senado, término cuya raíz etimológica (*senex*) sugiere el perfil edatario de los miembros de esta institución—, donde se discutían las leyes y se adoptaban decisiones vinculantes para la comunidad. Habitualmente, el poder ejecutivo también correspondía a varones adultos o ancianos, que patrimonializaban el poder en su condición de patriarcas dinásticos (Gil Calvo, 2003). Por lo que respecta al poder económico, la concentración tradicional de la propiedad de la tierra y del capital en manos del cabeza de linaje aseguraba la dependencia económica y social de su mujer, sus hijos/as y demás descendientes hasta que le sobrevenía la muerte. Gracias a esta configuración institucional, las personas de edad avanzada solían contar con el apoyo de sus descendientes cuando ya no podían valerse por sí mismas. En las sociedades agrarias, la progenie constituía el principal mecanismo de protección social para los ancianos/as, como sugieren también encuestas realizadas a poblaciones agrícolas contemporáneas en el Tercer Mundo.

La emergencia del capitalismo trae consigo la pérdida de poder político de las personas mayores y la pérdida de valor de los recursos económicos y sociales que controlaban. En la economía indus-

[2] En este trabajo utilizamos la forma más corriente de medir el riesgo de pobreza en la literatura especializada, que tiene en cuenta los ingresos del hogar como resultado de todas las aportaciones económicas que realizan los miembros del hogar a su renta total (incluidas las transferencias sociales, pero descontados los impuestos), y pondera esos ingresos en función del número de residentes en el hogar y de su edad (obteniendo los llamados ingresos equivalentes). Se considera "personas en situación de riesgo de pobreza" a aquellas que viven en un hogar cuyos ingresos se sitúan por debajo de determinados umbrales de pobreza (en la cola izquierda de la distribución de ingresos de todos los hogares de un país). En este estudio consideraremos dos umbrales de uso habitual en estudios internacionales que manejan micro-datos de encuesta, y que la Unión Europea considera en sus estadísticas oficiales: el 60 por ciento de la mediana de ingresos equivalentes de todos los hogares del país (que utilizaremos habitualmente por defecto) y el 40 por ciento (del que nos serviremos puntualmente para capturar formas más intensas de pobreza).

trial de trabajadores y profesionales por cuenta ajena, las personas ancianas pasan a convertirse en el eslabón más débil al devaluarse su valor de mercado cuando su productividad se resiente a causa del declive de su fortaleza física, o cuando el cambio tecnológico condena sus habilidades y competencias a la obsolescencia. Hasta finales del siglo XIX, para la mayoría de personas ancianas en los países en vías de industrialización, la "jubilación" era una experiencia desconocida (Costa, 1998). Muchas de las personas de edad avanzada, incapaces de valerse por sí mismas y sin apoyo familiar, terminaban institucionalizadas en casas de caridad, en condiciones de penuria extrema. Durante mucho tiempo, sus condiciones de vida constituyeron una de las principales lacras sociales de las sociedades capitalistas.

Esta situación comenzó a cambiar con la expansión del Estado de bienestar. En la mayoría de países occidentales, los programas públicos de seguro para las personas ancianas aparecieron en las primeras dos décadas del siglo XX, antes de que se desarrollaran otras políticas de bienestar, como los programas de cobertura al desempleo o las iniciativas de apoyo a las familias. En general, se trataba de programas modestos, que preveían compensaciones limitadas. Hubo que esperar al final de la segunda Guerra Mundial para que la mayoría de los países que habían participado en la contienda plantearan reformas ambiciosas de sus sistemas de bienestar, tendentes a universalizar la cobertura de sus principales programas sociales y, en especial, su sistema de pensiones.

Con el paso del tiempo, las reformas introducidas propiciaron una mejora sustancial de las condiciones de vida de la población anciana en los países desarrollados. A ello contribuyeron dos factores. En primer lugar, las personas que se han jubilado a partir de la década de los sesenta presentan trayectorias laborales continuas y ascendentes, lo que asegura unas bases de cotización altas cuando el derecho a la pensión está ligado a las contribuciones realizadas, como sucede en la mayoría de los esquemas. En segundo lugar, a lo largo de las últimas décadas, el valor real de las pensiones y otras prestaciones que favorecen a las personas de edad avanzada ha crecido. Los Estados de bienestar son hoy más generosos con sus personas ancianas de lo que lo eran hace tres o cuatro décadas, a igualdad de condiciones de cotización. En muchos de estos países, el discurso público favorable a la expansión de los sistemas de protección durante los años sesenta y setenta se fundamentó en estereotipos poderosos sobre la situación de las personas ancianas. En esos discursos, los mayores eran presentados como un colectivo homogéneo: pobre, económicamente dependiente, frágil, objeto de discriminación, y ante todo, "merecedor" de cualquier ayuda que pudiera recibir (Binstock, 2000). En los últimos años, las administraciones públicas han impulsado a menudo medidas complementarias a las que se habían desarrollado en etapas anteriores de expansión de la protección pública: servicios de asistencia domiciliaria, actividades de ocio programadas, subvenciones en el transporte público, medicamentos, etcétera. Los beneficiarios/as de la mayoría de estos servicios y subvenciones son las personas que han alcanzado cierta edad, sin distinción alguna. La elegibilidad es independiente de la condición social o del estatus económico de la persona beneficiaria. La concentración de los recursos financieros de los presupuestos sociales en la protección social de la población anciana —su *encanecimiento*— ha hecho que los Estados-Providencia se conviertan poco a poco en "Estados-Providencia para la vejez", utilizando la expresión acuñada por John Myles (1984).

Los trabajos de investigación sobre los procesos políticos que conducen a estos desequilibrios de la protección social son escasos y suelen centrarse en dinámicas que conducen a las ventajas de la población de edad más avanzada, descuidando las raíces políticas de la vulnerabilidad de colectivos de edad más joven, así como la interrelación entre unos procesos y otros. Hay quien ha visto en la expansión de la protección de las personas ancianas la influencia creciente del "poder gris": un bloque electoral de votantes ancianos/as con preferencias perfectamente definidas a favor del mantenimiento de un sistema de pensiones generoso, incluso en condiciones financieras adversas.

En uno de los primeros análisis cuantitativos sobre gasto social de los Estados de bienestar, Wilenski (1975) ya puso de manifiesto la relación entre el tamaño de la población anciana y la magnitud del gasto social. La población anciana influye sobre el gasto de dos modos: (1) crea la necesidad de incrementar el gasto cuando la sociedad envejece, y (2) se convierte en el primer cliente del Estado de bienestar y un apoyo político de líderes y partidos que abogan por su mantenimiento y expansión. Con posterioridad, algunos análisis comparativos, como el de Fred C. Pampel y John B. Williamson (1989), han sugerido también que la "presión de una población anciana numerosa" es la influencia más importante sobre los niveles de gasto. Más recientemente, Pierson (1994, 2001) ha estudiado los dispositivos "micro" que blindan el

sistema de pensiones y otros programas frente a los intentos de introducir recortes en un contexto de crisis financiera del Estado de bienestar. La población anciana constituye un segmento electoral numeroso, y muy predispuesto a combatir iniciativas dirigidas a contener el gasto público en programas de los que ellos/as son los beneficiarios principales. Ningún líder político o partido que aspire a ganar las elecciones puede permitirse arriesgar en este terreno. La mayoría opta por estrategias cautelosas de "evitación de culpa" (*blame avoidance*). Se ha hablado incluso de la captura del Estado por una "generación egoísta", que habría diseñado políticas sociales a su medida, en perjuicio de los grupos más jóvenes (Thompson, 1993).

El estudio que ha abordado con mayor profundidad estas cuestiones es un minucioso trabajo de investigación empírica de Lynch (2006). En él, la autora constata que existe una variabilidad considerable en el grado de compromiso de los distintos países de la OCDE con las políticas de bienestar orientadas preferentemente hacia grupos de edad específicos. Lynch atribuye los sesgos del Estado de bienestar a la naturaleza de los sistemas de provisión públicos adoptados en cada país. Países con prestaciones universales (a los pensionistas, los desempleados y las familias), concebidas como derechos de ciudadanía, tienden, en general, a favorecer los programas destinados a personas más jóvenes[3]. Esto es así con independencia del tamaño del Estado de bienestar y otras características de los programas (existencia de mecanismos de comprobación de rentas y/o de beneficios complementarios ligados a contribuciones realizadas). En cambio, los países en los que las prestaciones tienen carácter contributivo y están ligadas a las trayectorias ocupacionales de los beneficiarios/as, suelen presentar un sesgo favorable a las personas mayores. Ese sesgo se *intensifica* en los países en los que los agentes políticos son más proclives a desarrollar estrategias competitivas con el objetivo deliberado de favorecer a determinadas categorías de personas, a fin y efecto de mantener y, a ser posible, aumentar sus apoyos. Lynch incluye a España entre los países con estilos políticos particularistas, donde los agentes políticos incurren en prácticas favorecedoras de clientelas políticas, aunque centra su investigación en el caso italiano.

[3] Las prestaciones universales se basan en un principio de no-discriminación. Van ligadas al derecho que tienen todas las personas, en su condición de ciudadanos iguales en una comunidad política, a un nivel de vida digno.

El foco de atención del trabajo de Lynch es un campo amplio de transferencias directas y servicios públicos: pensiones, prestaciones de desempleo, políticas laborales, prestaciones por enfermedad, transferencias y servicios a las familias, educación, atención sanitaria, políticas de vivienda, así como ayudas y desgravaciones fiscales con el fin de promover el bienestar de ciertos colectivos. Con los datos comparativos disponibles, Lynch elabora un índice sintético que mide la relación entre gasto público en políticas destinadas principalmente a la población anciana —pensiones y servicios para ancianos y discapacitados/as— y recursos asignados al resto de la población —políticas familiares, políticas activas y pasivas de empleo y políticas educativas. Numerador y denominador están divididos por la proporción de personas correspondientes a cada colectivo —y, por tanto, por los beneficiarios/as potenciales de esos programas. Este índice de gasto relativo proporciona una idea aproximada de los sesgos de los sistemas públicos de bienestar de los países desarrollados. En el período 1985-2000, los resultados de Lynch (2006: 32) sitúan a España en el penúltimo lugar en el peso que los gastos en vejez representan en relación al conjunto del gasto social (controlando por el volumen de posibles beneficiarios de las políticas), solo por delante de Grecia. Nuestro país figura en el último lugar en gasto público en política familiar y en el antepenúltimo en política educativa. Por lo que respecta a políticas activas y pasivas de empleo, España figura en el decimoquinto lugar de veinte países estudiados.

Pero más allá de constatar que el Estado de bienestar se ha desarrollado de una manera desequilibrada a favor de las personas mayores, una cuestión crucial es determinar hasta qué punto los sesgos de las políticas de bienestar a favor de las personas mayores están restando capacidad de desarrollo a las políticas que benefician a otros grupos de edad, y en particular a la infancia (efecto desplazamiento o *crowding-out*). Una pregunta directamente relacionada con la anterior conduce a explorar los posibles efectos sobre el bienestar de los grupos perjudicados por este desarrollo desigual de las políticas sociales.

La respuesta que se ha dado al primer interrogante suele ser negativa. Esping-Andersen y Sarasa (2002) han evidenciado que el gasto social en programas para personas mayores y el gasto en programas para familias y niños mantienen entre sí una correlación positiva. Los países que invierten más en personas mayores tienden a invertir más en infancia. Sin embargo, una aproximación lon-

gitudinal a los datos proporciona una imagen bien distinta (Bonoli, 2007). Los países que invirtieron en la infancia en la década de los setenta eludieron el efecto desplazamiento, y por lo general, tienen ahora Estados de bienestar generosos y equilibrados. En cambio, los países en los que las demandas a favor de políticas para la infancia surgieron en la década de los noventa, han encontrado mayores dificultades para expandir estos programas frente a la prioridad que los electorados (y, a partir de ellos, los propios gobiernos) han otorgado a la preservación de sistemas de protección generosos con las personas de edad avanzada. En un trabajo reciente basado en el análisis de series temporales, Bonoli y Reber (2010) encuentran evidencia estadística significativa de la existencia de un efecto desplazamiento. Controlando por el nivel de gasto social total, los países que gastan más en protección para las personas mayores tienden a invertir menos en servicios para la infancia[4].

Más allá del análisis de las políticas públicas, diversas investigaciones han podido constatar que el desarrollo desequilibrado de los sistemas públicos de bienestar se solapa con una evolución paralela de algunos indicadores de bienestar en la infancia, y en particular el riesgo de pobreza. Uno de los primeros autores en llamar la atención sobre estas cuestiones fue el demógrafo Samuel Preston (1984). En un artículo de gran impacto, tanto académico como social y político, Preston alertó sobre el incremento extraordinario de la pobreza infantil y juvenil en Estados Unidos. Asoció la situación de los colectivos más jóvenes tanto a transformaciones demográficas —la desestructuración creciente de las familias y el aumento consiguiente de hogares monoparentales— como a recortes en las políticas federales de apoyo a hogares con menores. Preston constató que, en poco más de una década, se habían invertido los mapas del bienestar económico. Mientras en 1970 la incidencia de la pobreza entre la población de 65 o más años duplicaba la media del país, en 1982 figuraba por debajo de la media nacional. Por el contrario, la pobreza infantil evolucionaba en sentido contrario: a inicios de los años setenta era inferior a la de la población anciana (en un 37 por ciento), pero en 1982 ya era claramente superior (en un 56 por ciento). Aunque Preston no desarrolló en profundidad las causas de ese cambio, en su trabajo sugería implícitamente que el "éxito" de la población anciana era atribuible a su capacidad de presión política.

La evolución de la pobreza de estos dos grupos edatarios en otros países apunta en dirección similar. En un trabajo que utiliza indicadores armonizados en quince países de la OCDE, Föster y Pellizzari (2000) descubren que, en once de ellos, la pobreza infantil y juvenil ya es superior a la pobreza de la población anciana. En otro trabajo centrado en el sur de Europa, D'Ambrosio y Gradín (2003) ponen de manifiesto que en la década de los ochenta, tanto en Italia como en España, la distancia en términos de renta entre los niños/as y las personas ancianas se acrecienta a favor de estas últimas. Los niños/as se convierten en ambos países en el colectivo más expuesto a situaciones de pobreza. Los autores hacen responsable de estos desequilibrios al desarrollo del Estado de bienestar. En Italia y España no existen prestaciones universales a familias con hijos/as, las deducciones fiscales por un menor a cargo son poco generosas y los servicios públicos de guardería están escasamente desarrollados. En cambio, en ambos países las personas ancianas se benefician de la mejora de un sistema de pensiones.

Más recientemente, la OCDE (2008: 125-147) ha avalado este tipo de argumentos en *Growing Unequal?*, un informe que analiza en profundidad las tendencias en los riesgos de pobreza durante las últimas tres décadas en todos los países miembros de esa organización. Los autores del informe concluyen que los riesgos de pobreza han aumentado de forma notable y progresiva entre los grupos de edad más joven —menores de 25 años— y han disminuido entre las personas de edad más avanzada. El empeoramiento de la situación de las personas jóvenes es significativo en todo tipo de hogares con niños/as, y particularmente acusado en hogares encabezados por un progenitor solo (habitualmente la madre) y en familias numerosas. En contraste, los hogares en los que viven personas mayores de 64 años han experimentado una mejora notable en su situación financiera, que ha beneficiado en especial a las personas ancianas que viven solas. La OCDE atribuye estas tendencias al impacto diferenciado de las transferencias públicas.

2. Protección social contra la pobreza infantil

En las últimas dos décadas, en muchos países europeos y en diversas instancias supranacio-

[4] El trabajo de Bonoli y Reber se limita a analizar el nivel de gasto en servicios de atención a la infancia, y excluye, por tanto, el análisis de transferencias monetarias directas, pero sus hipótesis teóricas sobre la existencia de un efecto desplazamiento invitan a extender sus conclusiones a todo tipo de gastos a favor de la infancia.

nales y nacionales han cobrado fuerza los discursos a favor de la protección social de la infancia. Detrás de este interés se advierten diversos factores sociológicos, políticos e intelectuales. En primer lugar, está ligado al impacto de la globalización económica y al afianzamiento de los discursos sobre nuevos riesgos sociales, derivados de la transformación de condiciones sociodemográficas de las sociedades postindustriales (como es la incorporación masiva de las mujeres al trabajo formal o el incremento de rupturas familiares). Por un lado, la globalización está justificando nuevos discursos sobre competitividad que ponen el acento en la necesidad de promover inversiones en capital humano y reforzar el vínculo entre individuos y mercado de trabajo mediante políticas de activación. Por lo que respecta a los discursos sobre nuevos riesgos, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo conlleva la reducción del tiempo disponible para cuidar, mientras que las familias encabezadas por una madre sola corren riesgos derivados de la ausencia de la figura del sustentador masculino (Esping-Andersen *et al.*, 2002; Taylor Gooby, 2004; Bonoli, 2005). En segundo lugar, detrás del interés en la infancia asoma la necesidad de hacer frente a retos demográficos de enorme calado, especialmente la caída de la fecundidad y el envejecimiento de la población. Las sociedades desarrolladas han cobrado conciencia de que faltan niños, y a ello no son ajenas las circunstancias en que se desarrolla su crianza (la conciliación de la vida laboral y familiar). La llegada de cohortes voluminosas a la edad de jubilación supone un reto financiero de gran calado, que solo puede afrontarse sin recortar derechos sociales si se incrementan los contingentes poblacionales que sostienen el Estado de bienestar, y aumenta su productividad. En este contexto, surgen con fuerza propuestas que sitúan a la infancia en el centro de nuevas estrategias de inversión social que persiguen corregir los problemas ligados a la aparición de nuevos riesgos sociales y afrontar con garantías los retos económicos y demográficos de las sociedades postindustriales (Jenson, 2006; Lister, 2006).

Tres son las lógicas argumentales más habituales para justificar la atención específica a la pobreza infantil.

a) *La lógica de la justicia y la equidad*

Bajo este paraguas se amparan diversos discursos. Un primero pone el acento en los derechos de la infancia. En la Convención de Derechos de la Infancia (1989), en su artículo 27, los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de bienestar adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social; y se obligan a ayudar a los padres u otras personas adultas responsables del niño a asegurar ese derecho. Sumarse a esta Convención supone un reconocimiento implícito de que existe un interés social en asegurar el bienestar infantil que traspasa el interés privado de padres o familiares.

Desde una segunda perspectiva inscrita en esta lógica, se ha insistido en que los niños no son responsables de las situaciones socio-económicas en que les ha tocado vivir. Las situaciones de desempleo de sus progenitores o tutores, o las condiciones de pobreza del hogar en que viven, no dependen (o en todo caso, lo hacen en un grado mínimo) de sus comportamientos y actuaciones personales. Haber nacido y crecer en un hogar expuesto a más riesgo social es producto del azar. A ello hay que añadir que los niños y niñas (a diferencia de otros colectivos formados por personas adultas) tienen poca capacidad para movilizarse, no pueden votar por las opciones políticas más receptivas a sus necesidades, y suelen disponer de pocas plataformas que velen directamente por sus intereses (sindicatos, asociaciones, *lobbies*).

Un tercer discurso pone el acento en el principio de equidad. Las experiencias que se viven en la infancia tienen implicaciones decisivas sobre el resto del ciclo vital. El destino de los individuos viene determinado, en gran medida, por vicisitudes que se experimentan en los primeros años de vida. Situaciones de vulnerabilidad en la infancia influyen negativamente en aspectos determinantes para el desarrollo equilibrado de la personalidad y el progreso educativo. Desde etapas muy tempranas, el cuerpo de las personas registra experiencias sociales. Vivir en un hogar con bajos niveles de renta, en una vivienda en malas condiciones, o estar expuesto a una nutrición inadecuada durante la infancia, incide en el estado de salud de las personas mucho tiempo después de que estas condiciones se originen, de manera especial si tuvieron lugar durante etapas prolongadas. Estas circunstancias también influyen en el desarrollo de aptitudes cognitivas, los resultados educativos o la proclividad a ciertos comportamientos asociales. Un volumen importante de investigaciones pone de relieve que la posición social en la edad adulta y la exposición a diversas formas de infortunio social (desempleo, mala salud, divorcio, incluso encarcelación) están relacionadas con situaciones de adversidad experimentadas durante la infancia (Griggs y Walker, 2008).

b) *La lógica de la cohesión social*

La segunda línea argumental pone el acento en las consecuencias sociales de la pobreza infantil. La pobreza infantil interviene en la reproducción social de desigualdades sociales. Desde este punto de vista, intervenir en las primeras etapas del ciclo vital, antes de que las principales consecuencias de la pobreza cristalicen, es una estrategia efectiva para corregir la desigualdad social y las posibles consecuencias sociales que acarrea (deterioro de la confianza social, conflicto, violencia). El objetivo es prevenir fracturas sociales en su origen, redistribuyendo recursos en el momento en que esta redistribución resulta más rentable (e introduce menos desincentivos y distorsiones económicas).

Esta clase de argumentación ha sido esgrimida a menudo en favor de programas de gasto social preventivo. La lucha contra la pobreza infantil es presentada como una estrategia para reducir las distintas manifestaciones de desorganización y desviación social. Así justificaba, por ejemplo, Gordon Brown (2000, citado en Bennett, 2006) nuevas medidas de lucha contra la pobreza infantil: "abordar la pobreza infantil es la mejor política contra las drogas, el crimen y la miseria en nuestro país". En el mismo sentido, la erupción episódica en los últimos años de disturbios urbanos protagonizados por jóvenes (por ejemplo, en las *banlieues* francesas en 2005 o en las calles de grandes ciudades británicas en 2011) ha alimentado discursos sobre la necesidad de combatir la pobreza infantil y juvenil en entornos desfavorecidos para evitar que la marginalización social, y las expresiones de antagonismo social y étnico que pueda generar, lleguen a desembocar en formas descontroladas de violencia[5].

c) *La lógica de la eficiencia y la competitividad*

Una tercera línea argumental enfatiza los costes económicos de la pobreza infantil, tanto para el erario público como para las economías. Se trata normalmente de un coste diferido. Los discursos sobre la eficiencia se apoyan en evidencias que demuestran que los individuos que atravesaron situaciones de pobreza en la infancia tienen un riesgo más alto de abandonar los estudios prematuramente (y, por tanto, acumulan menor capital humano), tienden a experimentar mayores dificultades de inserción laboral y menor movilidad laboral ascendente, sufren peor salud a lo largo de sus vidas y tienen una probabilidad más alta de verse envueltos en problemas con la policía y el sistema penal. Desde este punto de vista, la agregación de estas situaciones individuales produce efectos económicos indeseables a nivel macro.

Las altas tasas de abandono escolar prematuro entre niños de entornos desfavorecidos reflejan una capitalización social subóptima de su talento "natural", puesto que, en condiciones más favorables, habrían obtenido mejor logro educativo (en el extremo opuesto, los hijos e hijas de las clases acomodadas peor dotados para los estudios se benefician de inversiones familiares desproporcionadas para su talento –y, por tanto, asignadas de forma ineficiente– para asegurar la reproducción social a través del éxito educativo). Una fuerza de trabajo con escasa preparación y aspiraciones educativas limitadas perjudica la productividad de un país, su capacidad de competir en la economía del conocimiento, y, por tanto, recorta los horizontes de crecimiento económico a largo plazo. Además, las dificultades de inserción laboral de los jóvenes con capital humano escaso acarrean costes importantes al erario público, que se acumulan a lo largo de la vida, debido a los mayores riesgos de sufrir desempleo en sus carreras laborales, a la mayor probabilidad de experimentar problemas sociales ligados a situaciones laborales adversas (precariedad residencial, salud mental, adicciones, etc.) y a la consiguiente necesidad de recurrir a servicios públicos. A todo ello hay que añadir los ingresos que las personas con trayectorias educativas más cortas dejan de contribuir al erario público como consecuencia del escaso valor de las contribuciones fiscales que realizan.

Una segunda fuente de cargas fiscales derivadas de la pobreza infantil son las sanitarias. El impacto negativo de la pobreza sobre la salud infantil (en forma de mayor incidencia de bajo peso al nacer, mayor frecuencia de afecciones crónicas o tasas de accidentalidad más altas) repercute de manera importante sobre el gasto sanitario, tanto a corto como a más largo plazo. Los principales efectos de patologías que se adquieren en la infancia y se arrastran a través del tiempo (como la obesidad) suelen presentarse en la vida adulta, y ocasionan,

[5] En esta línea va el diagnóstico de un panel de expertos *(Riots Communities and Victims Panel)* comisionado por el gobierno británico para analizar las causas de los disturbios producidos en las ciudades británicas en el verano de 2011. En su evaluación, la falta de oportunidades sociales y los altos índices de fracaso escolar en las comunidades en las que se produjeron los disturbios figuran como los principales determinantes de los brotes de violencia (*The Guardian*, 27/03/2012: "Verdict on UK riots: people need a 'stake in society' says a report", en www.guardian.co.uk/uk/2012/mar/28/verdict-uk-riots-stake-society).

por lo tanto, horas perdidas de trabajo, subsidios por enfermedad, asistencia sanitaria, etcétera.

En tercer lugar, se han reseñado los costes de la pobreza infantil ligados a conductas asociales y criminales. Existe abundante evidencia que asocia experiencias de adversidad económica con la aparición de problemas de comportamiento, vandalismo y conductas delictivas (Brooks-Gunn y Duncan, 1997). Los costes financieros asociados a la gestión de estos problemas pueden ser enormes, tanto los relativos a servicios sociales específicos que intervienen en estos procesos como los relacionados con los sistemas de control policial y penal.

Holzer *et al.* (2007) han estimado que, en Estados Unidos, el coste total de la pobreza infantil equivale al 4 por ciento del PIB anual, que puede desagregarse en un 1,3 por ciento provocado por la disminución de la productividad y el valor añadido, un 1,3 por ciento atribuible a los incrementos de actividad delictiva, y un 1,2 por ciento relacionado con el aumento del gasto sanitario y el empeoramiento general de la salud de la población. Desde el punto de vista económico, los autores llegan a la conclusión de que las inversiones en la lucha contra la pobreza resultan fiscalmente rentables, al producir retornos económicos en forma de incrementos del crecimiento económico, reducción de gastos sanitarios y de seguridad ciudadana, amén de mejoras sensibles en la calidad de vida. En un trabajo reciente (2010), Holzer afirma que la estimación realizada en 2007 se queda corta en el contexto actual de crisis.

3. La pobreza infantil y la protección social en un contexto de crisis

Aunque resulta difícil desglosar completamente el gasto público en infancia de otras partidas del gasto social, la opinión mayoritaria de los expertos es que nunca se han dedicado tantos recursos a la protección social de la infancia en el mundo desarrollado. En un contexto de austeridad presupuestaria, las políticas familiares son uno de los pocos capítulos de política social que se han expandido, beneficiando, entre otros colectivos, a la infancia (Bennett, 2006; Bonoli, 2007). A pesar de esta expansión de los recursos destinados a la infancia, las tasas de riesgo de pobreza infantil tienden al alza en la mayoría de los países desarrollados (OCDE, 2008). Las causas de esta paradoja tienen que ver con el hecho de que los recursos públicos resultan generalmente insuficientes en un contexto en el que la vulnerabilidad económica de los hogares con niños ha aumentado de manera considerable como producto de diversas transformaciones socioeconómicas: creciente homogamia educativa de las nuevas parejas, aumento de las familias monoparentales, deterioro de las oportunidades laborales de los jóvenes, incremento de las migraciones internacionales, etcétera (OCDE, 2011). Junto a estos factores de carácter estructural, la crisis económica que azota con distinta intensidad a los países desarrollados, ha repercutido negativamente sobre la pobreza infantil.

Los gráficos 1 y 2 muestran la distribución del riesgo de pobreza en distintos grupos de edad en los distintos países de la UE-15 en 2010 y en 2004. Las curvas de la pobreza en distintas etapas de la vida describen tres tipos de trazados. En primer lugar, nos encontramos países en los que la distribución de la pobreza se asemeja a una U. Las mayores concentraciones de pobreza se localizan en las primeras etapas de la vida y en las últimas, un patrón similar al descrito por Rowntree hace más de un siglo en la ciudad de York. Un segundo patrón es el de S invertida. En estos países, las mayores tasas de pobreza se producen en las etapas juveniles, coincidiendo con la emancipación. En este grupo se incluyen algunos países con edades de emancipación temprana, durante las cuales los jóvenes atraviesan situaciones de cierta precariedad (que suelen ser temporales). En todos estos países se produce un repunte de la pobreza en edades avanzadas, aunque la magnitud del riesgo de pobreza en la "tercera edad" es menor que en la juventud. Un último grupo lo constituyen los países donde el riesgo de pobreza decrece con la edad. En Alemania, Irlanda, los Países Bajos y Luxemburgo, el riesgo de pobreza de las personas de edad avanzada es bajo en comparación con el de otros grupos de edad, especialmente los más jóvenes.

En 2010, ocho países de la UE-15 registraban tasas de riesgo de pobreza de la población infantil superiores a las de las personas mayores. En 2004, esto sucedía solo en tres países (Italia, Luxemburgo y los Países Bajos). En la mayor parte de los países de la Unión Europea se han producido, por tanto, incrementos de la pobreza infantil de una magnitud muy superior a los aumentos del riesgo de pobreza de las personas mayores (de hecho, en trece de los quince países, este último indicador ha disminuido en la segunda mitad de la década).

Gráfico 1

Riesgo de pobreza en el ciclo vital (UE-15, 2010)

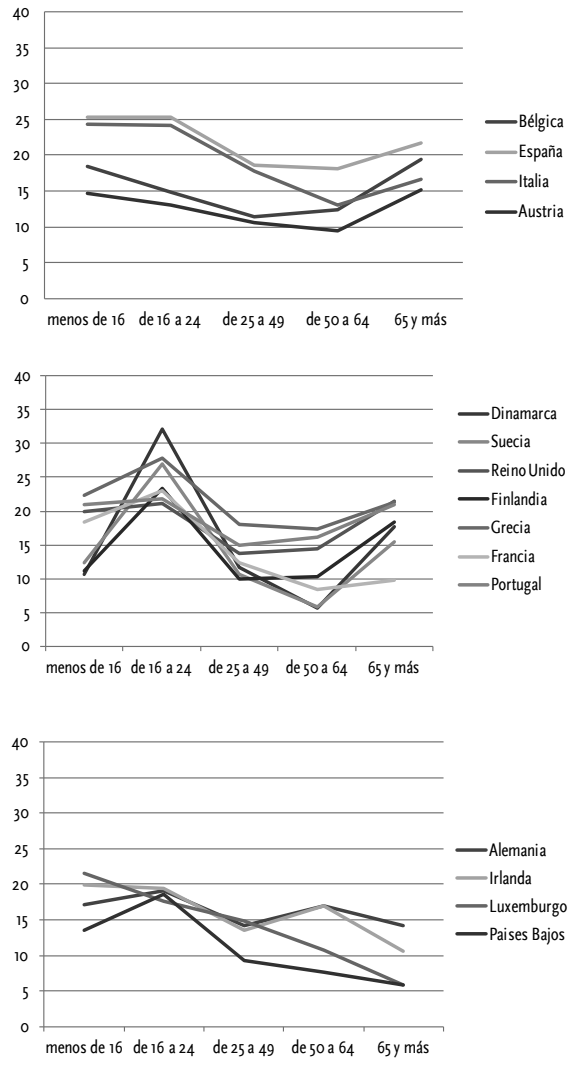

Fuente: Eurostat, Income and Living Conditions (2010). Elaboración propia.

Gráfico 2

Riesgo de pobreza en el ciclo vital (UE-15, 2004)

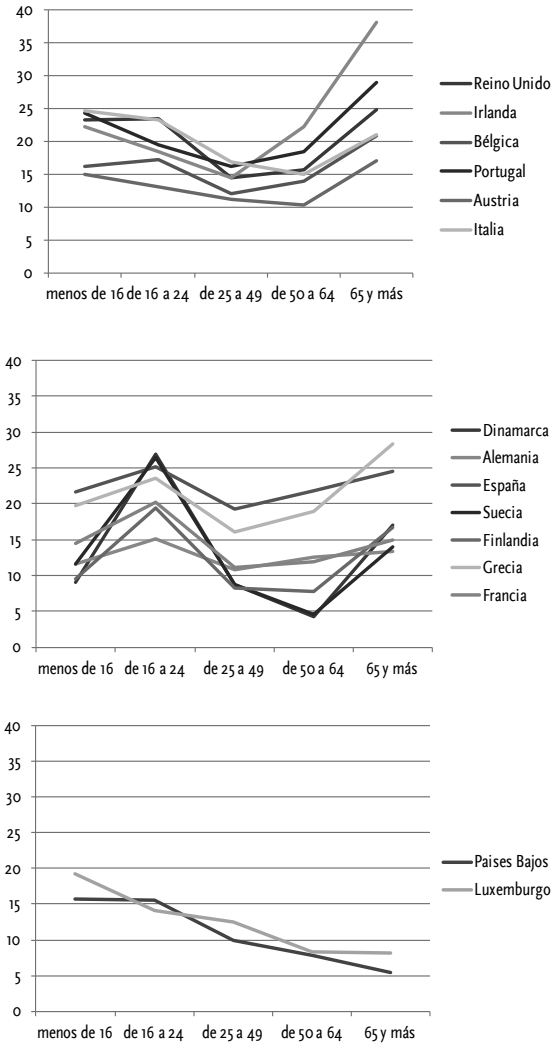

Nota: Los datos de Alemania, Reino Unido y Países Bajos corresponden al año 2005.

Fuente: Eurostat, Income and Living Conditions (2010). Elaboración propia.

El incremento de la brecha en el riesgo de pobreza entre niños y personas mayores es más evidente cuando se consideran formas más intensas de pobreza. El gráfico 3 muestra las tasas de riesgo de pobreza infantil estimadas en un umbral del 40 por ciento de los ingresos equivalentes. En todos los países de la UE-27, salvo Malta, la diferencia entre ambas tasas es positiva, lo que indica que el riesgo de pobreza es mayor en la infancia. La diferencia es especialmente elevada en Italia, España y la mayoría de los países del Este de Europa. En el gráfico 4 puede observarse que en 13 de los 18 países para los que disponemos de datos, la brecha aumentó en 2010 respecto a 2004 (la línea que representa las diferencias de 2010 se sitúa por encima de la de 2004). Dicho de otro modo, las evi-

Gráfico 3

Riesgo de pobreza intensa de niños y personas mayores (UE-27, 2010)

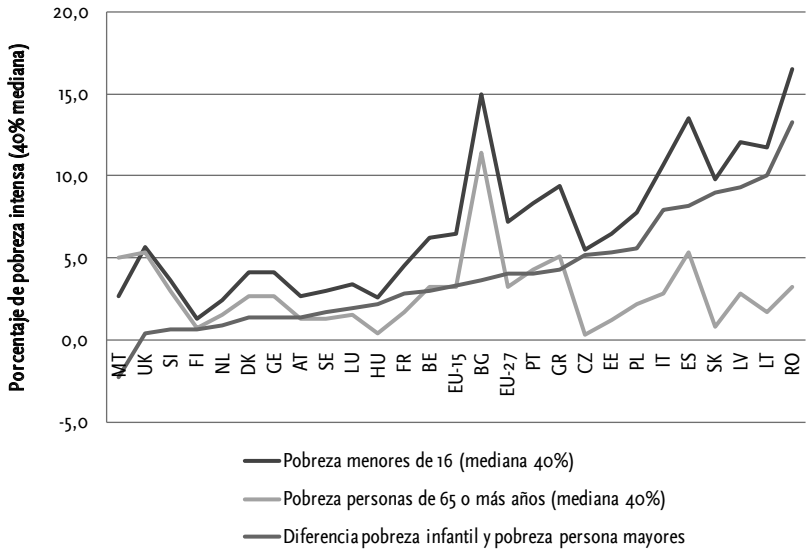

Fuente: Eurostat, Income and Living Conditions (2010). Elaboración propia.

Gráfico 4

Brechas en el riesgo de pobreza intensa de niños y personas mayores (2004 y 2010)

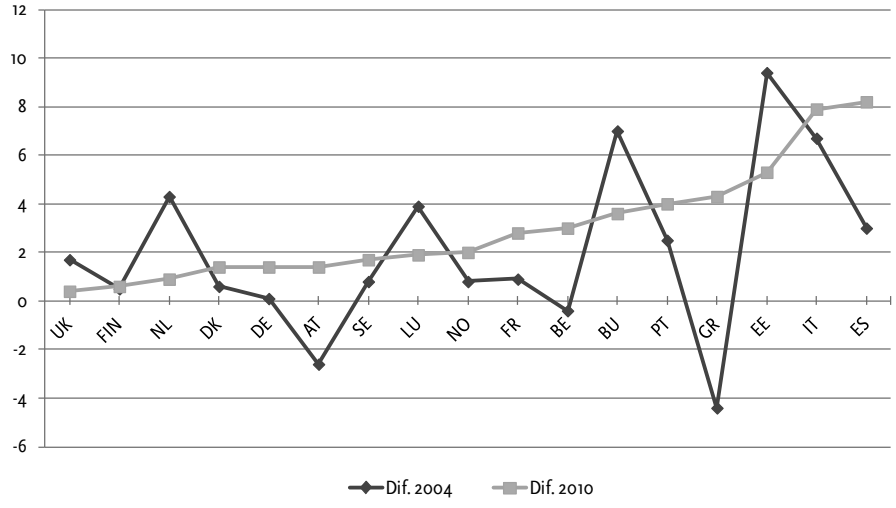

Nota: Valores positivos indican que la pobreza infantil es más alta que la pobreza de las personas mayores.
Fuente: Eurostat, Income and Living Conditions (2004 y 2010). Elaboración propia.

dencias apuntan a que la crisis económica ha acentuado las dificultades económicas de los hogares con niños, sin que la protección social pública hacia este grupo haya logrado paliar el deterioro de su situación relativa respecto a las personas de edad avanzada, cuyas rentas son resultado fundamentalmente de transferencias públicas.

Para calibrar la capacidad de los sistemas públicos de protección social de reducir la pobreza infantil, resulta útil comparar las tasas de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales con las que se observan después de esas transferencias. En esas transferencias se incluye un conjunto heterogéneo de políticas, desde políticas de protección social de espectro amplio (pensiones, prestaciones y subsidios de desempleo, prestaciones asistenciales) hasta políticas destinadas específicamente a familias con niños. El gráfico 5 ilustra la magnitud de esa reducción. Los países aparecen ordenados en función de este valor. Irlanda y Reino Unido son los países de la UE-15 en los que la reducción es más importante. Los países mediterráneos (Grecia, España e Italia) destacan en el conjunto porque las transferencias tienen menor efecto sobre la pobreza infantil.

El gráfico 6 ofrece una panorámica comparativa que muestra las reducciones de pobreza que propician las transferencias sociales en 2010, tanto para niños (personas menores de 16 años) como para personas mayores (65 o más años). El eje de abcisas (X) mide el efecto reductor del riesgo de pobreza infantil producido por las transferencias que los Estados hacen a favor de los menores de 16 años y las familias con que conviven. En el eje de ordenadas (Y) se mide el efecto reductor del riesgo de pobreza de las personas mayores de 65 años antes y después de producirse las transferencias a su favor. Los efectos reductores calculados aquí no reflejan simplemente la magnitud de la disminución de la pobreza antes y después de transferencias, sino la reducción en relación al punto de partida (es decir, se estima en qué proporción se reduce la pobreza antes de transferencias gracias a esas mismas transferencias). En el espacio definido por los dos ejes, los países se ubican en cuatro cuadrantes: a) los que reducen mucho el riesgo de pobreza de las personas ancianas (más que la media), pero poco la pobreza infantil; b) los que reducen mucho el riesgo de pobreza de la población anciana y mucho la pobreza de la población infantil; c) los que reducen poco ambos indicado-

Gráfico 5

Riesgo de pobreza infantil antes y después de transferencias sociales (UE-15, 2010)

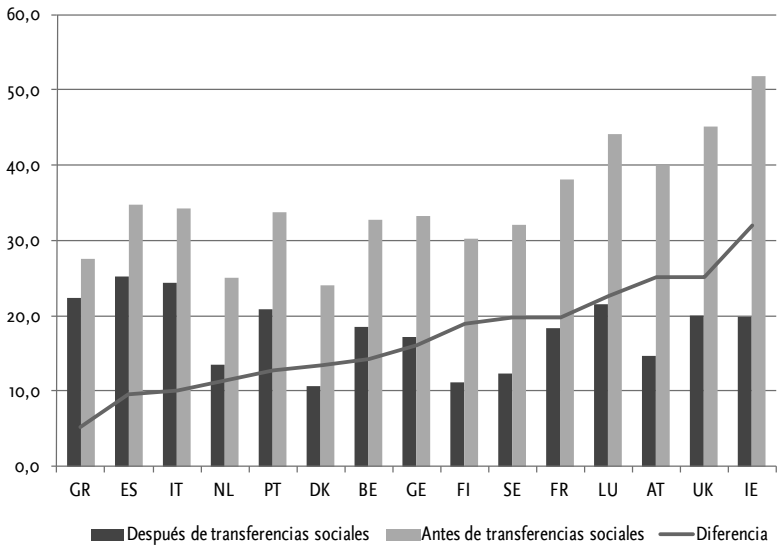

Fuente: Eurostat, Income and Living Conditions (2010). Elaboración propia.

Gráfico 6

Efecto reductor de la pobreza (variaciones porcentuales) después de transferencias sociales en menores de 16 y personas de 65 o más años (UE-15, 2010)

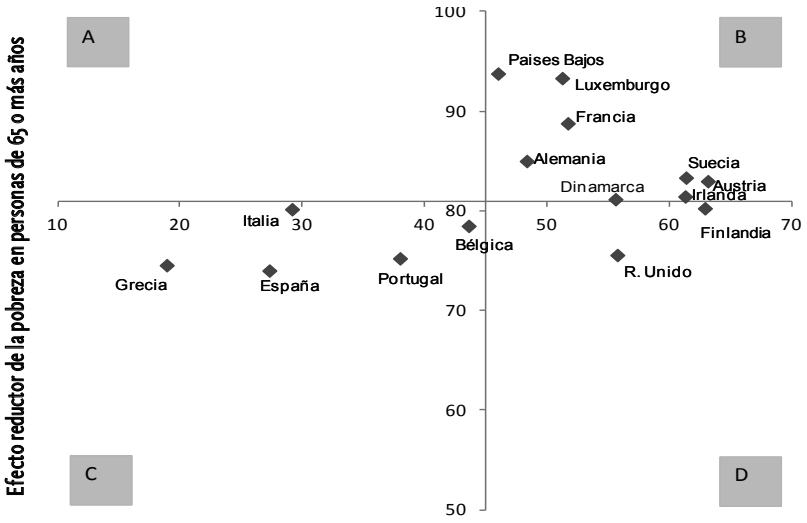

Fuente: Eurostat (2010), y Encuesta de Condiciones de Vida, INE (2010). Elaboración propia.

res, y d) los que reducen poco la pobreza de las personas mayores y mucho la pobreza infantil.

Como puede observarse, la variación en capacidad reductora de la pobreza infantil entre los distintos países es bastante más grande que las diferencias observables en el efecto reductor de la pobreza de las personas mayores. La distribución de los países en cuanto a su eficacia en reducir la pobreza infantil cuadra bastante bien con la clasificación tipológica de los Estados de bienestar propuesta por Esping- Andersen (1990), con pequeñas salvedades. Los países mediterráneos se sitúan en el cuadrante C, y salvo Portugal, muestran una capacidad muy limitada de reducir la pobreza infantil (aunque no se encuentran muy lejos del eje horizontal que marca el valor medio del efecto reductor de pobreza entre las personas mayores). Los países de la Europa continental (Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Francia) presentan valores medios en el efecto reductor de la pobreza infantil, salvo Austria, que se sitúa junto a los países más efectivos. Los Estados de bienestar escandinavos muestran gran capacidad reductora de la pobreza de los menores de 16 años. La sorpresa la constituyen los países con régimen de bienestar de corte liberal (Reino Unido e Irlanda), que acreditan una capacidad alta de reducir la pobreza infantil, equiparable a la de los países escandinavos[6]. Es de reseñar que, en los países escandinavos y liberales, el efecto reductor de las transferencias públicas sobre la pobreza infantil se sitúa no muy lejos del efecto reductor sobre la pobreza de las personas mayores de 65 años.

La posición de los países anglosajones, que tradicionalmente han sido Estados con escasa vocación redistributiva, queda más clara si se examina el panel A del gráfico 7. En la última década, el Reino Unido e Irlanda han realizado una larga travesía desde el cuadrante C hasta las posiciones que ocupan hoy en día. Esta travesía es, en buena medida, el resultado de compromisos políticos adquiridos por sus gobiernos en el campo de la

[6] Es necesario indicar, sin embargo, que las tasas de pobreza infantil son, en estos países, bastante más altas que en los países escandinavos (como se observa en el gráfico 5), debido a que el punto de partida (la pobreza antes de transferencias) es bastante más elevada.

Gráfico 7

Efecto reductor de la pobreza (variaciones porcentuales) después de transferencias sociales en menores de 16 y personas de 65 o más años (UE-15, 1999 - 2004 y 2010)

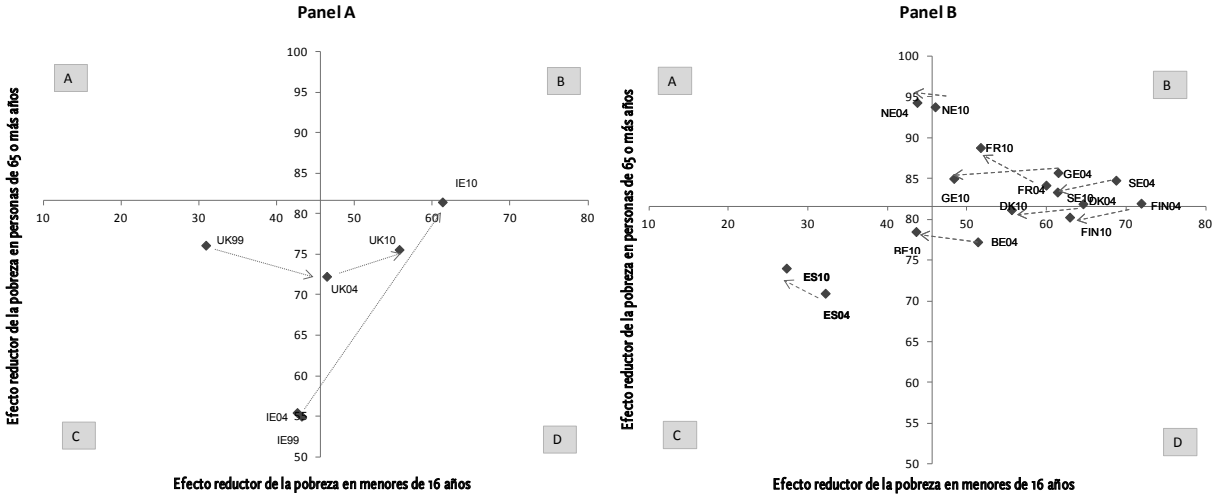

Fuente: Eurostat, Income and Living Conditions (1999, 2004 y 2010). Elaboración propia.

lucha contra la pobreza infantil. Ambos países han aupado el tema de la pobreza infantil al primer plano político como ingrediente fundamental de un nuevo paradigma de acción pública, que concibe la política social como un instrumento de activación. En este marco se han fijando objetivos de referencia (*targets*) en documentos marco, y se han debatido y evaluado extensamente las opciones para promoverlos. En consonancia con ese interés renovado en la infancia, las partidas presupuestarias dedicadas a políticas de apoyo financiero a las familias y la infancia han aumentado.

En el panel B del gráfico 7 puede observarse, en cambio, que en la mayoría de los países restantes el efecto reductor de las transferencias sobre el riesgo de pobreza infantil ha disminuido. Aunque esas reducciones no han sido dramáticas, sugieren que las transferencias existentes han sido incapaces de paliar el deterioro de la situación económica en muchos hogares con niños.

4. Protección social contra la pobreza infantil en España

En los países más azotados por la crisis económico-financiera, los últimos años han representado un periodo de incremento del riesgo de pobreza infantil antes de transferencias sociales, solo en parte paliado por estas últimas. Ello obedece a que el deterioro del bienestar en los hogares provocado por la recesión económica resulta fundamentalmente de la pérdida de rentas derivadas del trabajo, ya sea por la incidencia del desempleo en el hogar, una bajada salarial o una reducción de horas trabajadas. Como puede observarse en el gráfico 8, la pobreza infantil antes de transferencias sociales en España entre 2006 y 2010 aumentó del 29,9 al 34,8 por ciento (4,9 puntos). La acción pública impidió que el incremento del riesgo después de transferencias fuera de ese calibre. Gracias a las transferencias sociales, el riesgo de pobreza infantil aumento solo 1,7 puntos (de 23,6 a 25,3 por ciento).

El gráfico 8 ilustra claramente el enorme peso que, en España, adquieren las pensiones en la protección social mediante transferencias, fundamentalmente (pero no solo) entre las personas mayores de 65 años. De hecho, las pensiones resultan también importantes para sacar de la pobreza a un porcentaje nada desdeñable de niños. Como puede observarse en el cuadro 1, un 2,2 por ciento de niños que no son pobres lo serían si en su hogar no se percibieran rentas por pensiones. Este efecto reductor de la pobreza infantil que tienen

Gráfico 8

Riesgo de pobreza antes y después de transferencias (España, 2006 y 2010)

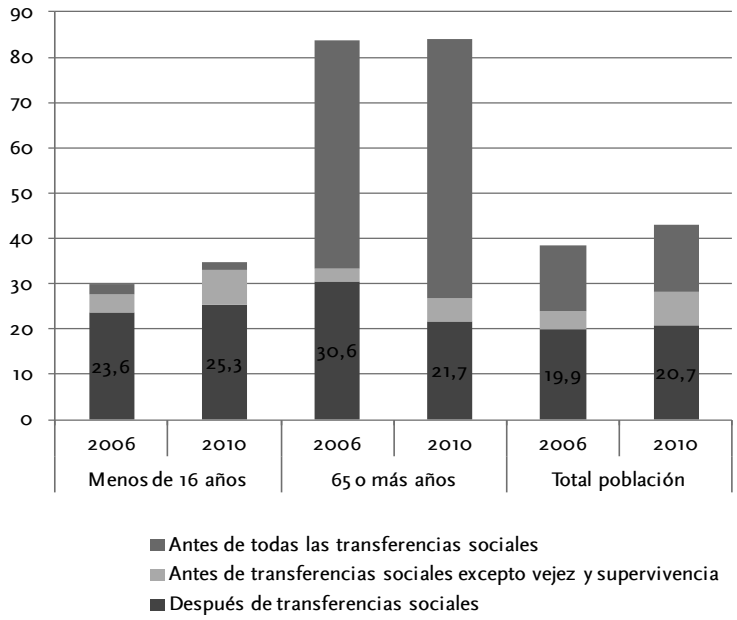

Fuente: Eurostat, Income and Living Conditions (2006 y 2010). Elaboración propia.

las pensiones es bastante mayor que el efecto de los programas de asistencia social o, lo que es más significativo todavía, que el efecto reductor de los programas para familias y niños. El escaso desarrollo de este último tipo de ayudas en nuestro país explica su minima capacidad para corregir situaciones de pobreza en la infancia. Pese a que en los últimos años se ha producido un incremento en el gasto público en este tipo de políticas, España sigue figurando en el furgón de cola de los países europeos en el desarrollo de estos programas[7].

Una de las transferencias en el capítulo de políticas familiares con impacto más fuerte fue la prestación por nacimiento o adopción. Como se puede advertir, el efecto reductor sobre la pobreza infantil de las familias con niños menores de un año es considerable. Se estima que un 6,5 por ciento de niños menores de un año que se beneficiaron del "cheque bebé" se encontraría en situación de riesgo de pobreza si sus padres no hubieran recibido esa prestación[8]. Como es sabido, esta última fue suprimida para todos los niños nacidos a partir de enero de 2011 en el paquete de medidas de austeridad introducidas por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en mayo de 2010 para "calmar" la presión de los mercados. A falta de medidas de protección sustitutivas, es previsible que este recorte afecte negativamente a los niveles de pobreza infantil dentro de este colectivo.

[7] Las ayudas varían significativamente por comunidades autónomas (Cantó, 2011). Las prestaciones y deducciones fiscales a favor de la infancia han sido en los últimos años especialmente generosas en Cantabria y Cataluña. En esta última comunidad, en 2011, con el acceso de Convergència i Unió al gobierno autonómico, la prestación con mayor impacto (una ayuda universal que se implementó en 2008 de 638 euros por cada hijo menor de 3 años) fue transformada en una ayuda focalizada en colectivos muy desfavorecidos, por lo que su efecto reductor sobre la pobreza infantil probablemente merme significativamente.

[8] Cifra basada en una estimación simulada de las rentas totales de los hogares donde viven estos niños, si se retirara el importe del "cheque-bebé" (se ha tenido en cuenta el pago adicional de 1.000 euros a las familias numerosas y monoparentales, pero no los casos en que la madre padece una discapacidad de más del 65 por ciento, por carecer de esta información).

Cuadro 1

Impacto de las transferencias sociales en la pobreza infantil: Contribución a la reducción de la pobreza antes de transferencias (en puntos porcentuales)

Pobreza menores de 16					Pobreza niños de 0 a 1 año de edad	
Después de transferencias sociales	Ingresos por asistencia social	Ayudas familias/ hijos	Prestaciones por jubilación y supervivencia	Prestaciones por desempleo	Después de transferencias sociales	Prestación por nacimiento o adopción
25,3 %	0,5	0,8	2,2	4,8	16,8 %	6,5

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE (2010). Elaboración propia.

El cuadro 1 también pone de relieve que las prestaciones y los subsidios por desempleo constituyen el programa de protección social con mayor efecto reductor de la pobreza infantil; de no existir, situarían el riesgo de pobreza infantil 4,4 puntos por encima de su valor. Este dato evidencia la importancia de este tipo de prestaciones para los hogares vulnerables en los que viven niños. Pero, aun así, al examinar el efecto reductor de la pobreza infantil que tienen las políticas existentes, se comprueba bien a las claras la escasa capacidad de las administraciones públicas para atenuar los elevados niveles de este tipo de pobreza en España.

Las recetas para combatir la pobreza infantil son múltiples y, aunque la eficacia de las distintas opciones es posiblemente desigual, todas pueden sumar cuando existe un compromiso firme de dotarlas económicamente de forma adecuada y sostener su aplicación en el tiempo. La existencia de ese compromiso depende de que el problema sea plenamente visibilizado y reconocido, tanto como una situación que viola derechos fundamentales (conforme al espíritu de la Convención de los Derechos de la Infancia) como por el hecho de que acarree externalidades negativas para la cohesión y el horizonte económico del país. En general, los países más efectivos en la lucha contra la pobreza infantil han apostado por dos tipos de medidas: las ayudas económicas a familias con hijos y las políticas de activación de los progenitores en hogares en riesgo de pobreza.

El Estado de bienestar en España presenta lagunas importantes en la protección a través de transferencias públicas directas a familias con hijos dependientes (ya sea mediante prestaciones universales directas o mediante transferencias selectivas en función de una comprobación de medios) y de transferencias de recursos vía deducciones fiscales. En 19 países de la Unión Europea existen prestaciones universales para familias con niños, incluidos todos los situados en los cuadrantes B y D del gráfico 5 (Bradshaw, 2012). En España, en este momento, ya no existen transferencias universales[9]. Las ayudas existentes se basan en la comprobación de medios y la transferencia de recursos a familias con niños a través del sistema impositivo. Estas dos opciones presentan desventajas que comprometen su eficacia en la lucha contra la pobreza infantil. Las ayudas basadas en la comprobación de medios en nuestro país han estado generalmente insuficientemente dotadas, mientras que las deducciones fiscales no han beneficiado a los colectivos más necesitados[10].

El gráfico 9 recoge el porcentaje de niños cubiertos por ayudas a familias por hijos, agrupados en cinco tramos de edad. Como puede observarse, las ayudas se concentran en la primera etapa de la infancia, como resultado del fuerte peso de la prestación por nacimiento o adopción (suprimida a

[9] Como se ha indicado, el "cheque-bebé" fue suprimido en 2010. En Cataluña, una transferencia anual de carácter universal a familias con niños menores de seis años se convirtió, a partir de 2011, en una transferencia selectiva basada en la comprobación de medios.

[10] En un trabajo reciente, Bradshaw (2012) estima que el valor del paquete de beneficios monetarios para la infancia en España (medido en relación al salario medio) es el más bajo de Europa. La evidencia presentada por Bradshaw demuestra que las ayudas existentes ofrecen mayores beneficios a las familias de rentas medias que a las más desfavorecidas.

finales de 2010). En los hogares con niños de edad más avanzada, el porcentaje que recibe este tipo de ayudas es muy bajo. Cabe destacar que, considerando conjuntamente a los hogares con niños menores de 16 años, la proporción de los que se benefician de estas ayudas es escasamente el 10 por ciento.

Un segundo conjunto de medidas para combatir la pobreza infantil persigue la activación laboral de los progenitores que no trabajan. La vinculación de los progenitores al mercado laboral suele ser un buen antídoto contra la pobreza infantil, aunque no es infalible. Entre las iniciativas promovidas por los gobiernos se incluyen: incentivos fiscales para impulsar la participación laboral de progenitores inactivos, programas de formación, bonificación de empleos, provisión pública de servicios de atención a la infancia o apoyo económico para contratar en el sector privado esos servicios (escuelas infantiles, actividades extraescolares) con el fin de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. El objetivo de estas políticas es sacar a los hogares de la pobreza incrementando los ingresos derivados del trabajo de los progenitores. En algunos países, fundamentalmente anglosajones, determinadas ayudas monetarias directas —como las que reciben los hogares monoparentales— están condicionadas a la participación de los progenitores en el mercado de trabajo o en un programa de formación para favorecer su inserción laboral.

En general, existe cierta evidencia de que estas políticas contribuyen a incrementar los ingresos laborales de los progenitores, y pueden así contribuir a reducir la pobreza infantil, pero es difícil calibrar en qué medida pueden resultar efectivas en países con mercados laborales poco dinámicos, muy segmentados o que están atravesando períodos de crisis (y cuya oferta de empleo es muy escasa). Apostar por políticas de activación para reducir la pobreza infantil entraña riesgos de desprotección si la "empleabilidad" de los adultos responsables del menor es muy baja. La activación tampoco asegura necesariamente una mejora sustancial de las condiciones de vida si los progenitores solo pueden acceder a empleos de baja calidad, mal remunerados, o su inserción laboral implica perder el derecho a percibir prestaciones y ayudas. En estas condiciones, una única fuente de ingresos es muchas veces insuficiente para sacar al hogar de la situación de vulnerabilidad económica[11].

Como botón de muestra, a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Gráfico 9

Porcentaje de menores que viven en un hogar que ha recibido ayuda por familia o hijos (según grupo de edad)

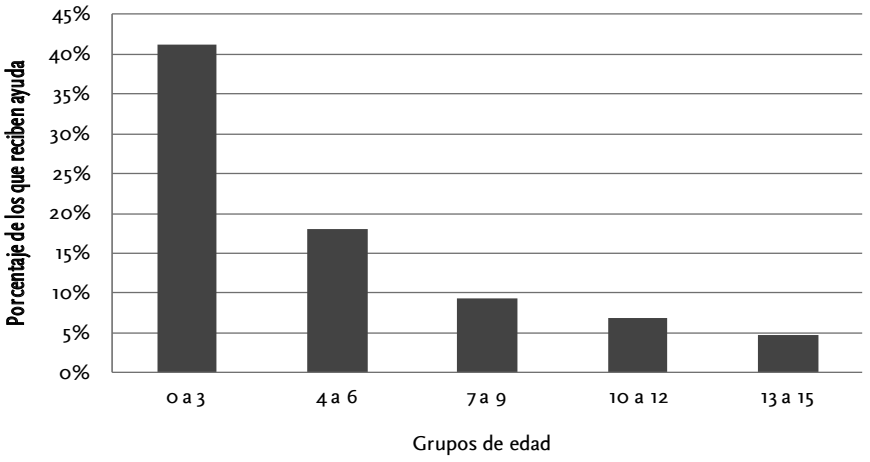

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE (2010). Elaboración propia.

hemos estimado qué sucedería con las tasas de riesgo de pobreza infantil agregadas si en los hogares biparentales (con niños) en los que ninguna persona adulta tiene empleo, el padre obtuviera ingresos salariales (en lugar de prestaciones por desempleo, cuando así ocurriera) por un importe similar al de una persona de sus mismas características (edad, condición de ciudadano nacional/extranjero, nivel educativo, número de hijos, comunidad autónoma de residencia) que trabaja a tiempo completo y con contrato temporal. Es decir, hemos imputado salarios "simulados" a padres desempleados durante los meses del año que permanecieron en situación de desempleo, restando al hogar los ingresos procedentes de prestaciones y subsidios de desempleo[12]. La renta total resultante permite calcular las "nuevas" tasas de riesgo de pobreza que se obtendrían si en los hogares en los que todos los miembros activos están desempleados trabajara el padre. El resultado es desalentador. La tasa de riesgo de pobreza agregada apenas se reduciría 1,2 puntos, de 25,3 a 24,1 por ciento[13]. Esto se debe al escaso impacto de las rentas salariales potenciales de ese progenitor sobre el riesgo de pobreza en este tipo de hogares. Si nos ceñimos a los hogares sin empleo, la tasa de riesgo de pobreza pasa del 65,5 por ciento (estado real) al 52,3 por ciento (si al padre se le imputa el salario "simulado" y se le retira la prestación por desempleo).

En un segundo escenario, hemos simulado qué ocurriría a las tasas de riesgo de pobreza agregadas si, en los hogares en los que trabaja solo el padre, las madres se incorporaran al mercado de trabajo. La imputación se realiza en este caso a partir de un modelo de regresión lineal sobre el salario de las mujeres con niños que trabajan[14]. El efecto es, en este caso, bastante más importante, pero persisten considerables bolsas de pobreza. La tasa de riesgo de pobreza infantil pasaría del 25,3 por ciento al 18,7 por ciento[15]. Hay que tener en cuenta, además, que la incorporación de estas mujeres al mercado de trabajo resta a estos hogares capacidad de dedicar tiempo a la atención y al cuidado de los niños. En muchos casos, los hogares en los que ambos progenitores trabajan a tiempo completo se ven abocados a externalizar estas funciones a otros agentes que prestan servicios remunerados (guarderías, "canguros", etc.), incurriendo así en gastos que incrementan sustancialmente los costes de oportunidad de la participación laboral.

Estos ejercicios de simulación muestran claramente que las tasas de pobreza infantil insólitamente elevadas que se observan en nuestro país solo reflejan, en parte, la alta incidencia del desempleo y las bajas tasas de actividad femenina. La evidencia indica que la pobreza infantil es, en buena medida, el resultado de un mercado de trabajo que genera empleos insuficientemente remunerados para segmentos amplios de la población (abocándolos a la condición de *empleados pobres*), así como déficits importantes en la cobertura e intensidad protectora de las políticas sociales. Es dudoso que una apuesta por políticas de activación mejore sustancialmente las situaciones de vulnerabilidad económica de la infancia, si estas no vienen acompañadas de iniciativas que complementen las rentas de los empleados pobres y favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral[16].

5. Conclusión

En un período como el que estamos atravesando, en el que se anuncian y ejecutan recortes en los sistemas de protección social, es importante recordar que las crisis nunca sacuden a todos los

[11] Hay que destacar que, según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2010, el 34,4 por ciento de los menores que viven en hogares en los que sólo trabaja uno de sus progenitores se encuentran en situación de riesgo de pobreza. Cuando trabajan los dos progenitores, el riesgo es del 11,1 por ciento.

[12] Para estimar los coeficientes de las variables independientes y obtener los valores predichos imputados, se ha estimado una regresión de mínimos cuadrados ordinarios con el salario del padre como variable dependiente.

[13] Obsérvese que nos colocamos en un escenario extremadamente optimista, en que las políticas de activación consiguen que todos los padres de familia encuentren un empleo ajustado a sus cualidades.

[14] Las variables independientes de la ecuación son 'edad de la madre', 'origen', 'nivel de estudios', 'número de menores en el hogar', 'tipo de trabajo' (a tiempo completo o parcial), 'tipo de contrato' (indefinido o temporal) y 'comunidad autónoma de residencia'.

[15] El escenario planteado vuelve a ser extremadamente optimista. En el ejercicio de simulación se asume que todas las madres que no trabajan encuentran empleo con unos ingresos ajustados a los valores salariales predichos.

[16] En los países anglosajones, donde más se ha invertido en infancia bajo el paradigma de la activación, se ha optado por políticas impositivas que transfieren recursos a familias con bajos niveles de ingresos si los progenitores tienen un empleo remunerado, con objeto de incentivar su disposición a trabajar *(make work pay)*. También se ha apostado por incrementar la inversión en centros infantiles, aunque con resultados más discutibles, debido al alto coste de las cuotas de copago que corresponde sufragar a las familias.

grupos sociales por igual. Las convulsiones económicas tienen efectos sociales diferenciados, que no se distribuyen de manera aleatoria. Algunos colectivos experimentan descensos acusados en sus niveles de bienestar, que, más allá de sus efectos inmediatos, pueden abrir "heridas" que nunca acaban de cicatrizar completamente. Su trayectoria vital puede quedar condicionada por sus experiencias en períodos de crisis.

Las evidencias presentadas en este artículo sugieren que la crisis ha provocado un aumento considerable de las situaciones de vulnerabilidad económica en la infancia en muchos países europeos, y muy especialmente en el nuestro. La crisis en España agrava una situación previamente anómala. Antes de 2008, España ya registraba tasas de pobreza infantil relativamente altas en el contexto europeo. Se desaprovechó más de una década de expansión económica para corregir una realidad que no solo viola principios normativos ampliamente compartidos dentro del modelo social europeo, sino que amenaza las bases de convivencia y malogra nuestra competitividad económica.

En el escenario en que estamos viviendo se abren perspectivas sombrías sobre la protección infantil. En un contexto de austeridad puede existir la tentación política de acorazar los sistemas de protección social nucleares del Estado de bienestar (destinados principalmente a segmentos de edad más avanzada) y concentrar recortes de gasto en campos de la protección pública poco desarrollados, como el de las políticas de protección a la infancia, por la escasa contestación social que estas medidas generan. Es necesario recordar que, a largo plazo, estas iniciativas van precisamente en contra de los objetivos de saneamiento de las cuentas públicas que se persiguen. La infancia vulnerable necesita apoyo público, y este apoyo debe concebirse como lo que es, una inversión social cuya rentabilidad no es nada dudosa.

Bibliografía

Bennett, F. (2006), "Paying for children: current issues and implications for policy debates', en: Lewis, J. (ed.), *Children, Changing Families and Welfare States*, Northhampton, Edward Elgar: 110-134.

Binstock, R.H. (2000), "Old age policies, politics, ageism", *Generations*, 29 (3): 73-78.

Bonoli, G. (2005), "The Politics of the new social policies: Providing coverage against new social risks in mature welfare states", *Policy and Politics,* 33(3): 431-449.

— (2007), "Time matters. Postindustrialisation, new social risks and welfare state adaptation in advanced industrial democracies", *Comparative Political* Studies, 40: 495-520.

Bonoli, G. y F. Reber (2010), "The political economy of childcare in OECD countries: explaining cross-national variation in spending and coverage rates", *European Journal of Political Research*, 49: 97-118.

Bradshaw, J. (2012), "The case for family benefits", *Children and Youth Services Review*, 34 (3): 590-596.

Brooks-Gunn, J. y G.J. Duncan (1997), "The effects of poverty on children", en: Behrman, R. (ed.), *The Future of Children: Children and Poverty*, 7, 55-71.

Cantó, O. (2011), "El impacto de las políticas públicas monetarias en la infancia", en *Las políticas públicas y la infancia en España*: Evolución, impactos y percepciones, Madrid, Unicef: 28-44.

Costa, D.L. (1998), *The Evolution of Retirement*, Chicago, University of Chicago Press.

D'Ambrosio, C. y C. Gradín (2003), "Income distribution and social Exclusion of children. Evidence from Italy and Spain in the 1990s", *Journal of Comparative Family Studies*, special issue "Families and children's inequalities", XXXIV (3): 479-495.

Esping-Andersen, G. y S. Sarasa (2002), "The generational conflict reoriented", *Journal of European Social Policy* 12 (1): 5-21.

Esping-Andersen, G. (1990), *The Three Worlds of Welfare Capitalism,* Cambridge, Polity Press.

Esping-Andersen, G. *et al.* (2002), "A child-centred social investment strategy", en: Esping-Andersen, (ed.), *Why We Need a New Welfare State*, Nueva York, Oxford University Press: 26-67.

Föster, M.F. y M. Pellizzari (2000), "Trends and driving factors in income distribution and poverty in OECD area", *Labour Market and Social Policy Occasional Paper* no. 42, París, OECD.

Gil Calvo, E. (2003), *El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez,* Barcelona, Mondadori.

Griggs, J. y R. Walker (2008), *The Costs of Child Poverty for Individuals and Society: A Literature Review*, York, Joseph Rowntree Foundation.

Guillemard, A. (2005), "The advent of a flexible life-course and the reconfiguration of welfare" en: Esping-Andersen, G.; Guillemard, A. y J. Pfau-Effinger (dir.) *The Changing Face of Welfare,* Bristol, Policy Press: 54-74.

Holzer, H.J. (2010), *Penny Wise, Pound Foolish. Why Tackling Child Poverty During the Great Recession Makes Economic Sense*, Washington, Center for American Progress.

Holzer, H.J., Whitmore,D., Duncan, G.J. y J. Ludwig (2007), *The Economic Costs of Poverty in the U.S.: Subsequent Effects of Children Growing Up Poor*, Washington, Center for American Progress.

Jenson, J. (2006), "The LEGO™ paradigm and new social risks: Consequences for children", en: Lewis, J. (ed.), *Children, Changing Families and Welfare States*, Northhampton, Edward Elgar: 27-50

Lister, R. (2006), "An agenda for children: investing in the future or promoting well-being in the present?", en: Lewis J. (ed.) *Children, Changing Families and Welfare States*, Northhampton, Edward Elgar: 51-69.

Lynch, J. (2006), *Age in the Welfare State: The Origins of Social Spending on Pensioners, Workers and Children*, Nueva York, Cambridge University Press.

Myles, J. (1984), *Old Age in the Welfare State: The Political Economy of Public Pensions*, Boston, Little Brown.

OECD (2008), *Growing Unequal? Income Distribution and Poverty in OECD*, París, OECD.

— (2011), *Divided We Stand. Why Inequality Keeps Rising*, París, OECD.

Pampel, F.C. y J.B. Williamson (1989), *Age, Class, Politics and the Welfare State*, Nueva York, Cambridge University Press.

Pierson, P. (1994), *Dismantling the Welfare State? Reagan, Thatcher, and the Politics of Retrenchment*, Nueva York, Cambridge University Press.

— (2001), *The New Politics of Welfare State*, Princeton, Princeton University Press.

Preston, S. (1984), "Children and the elderly in the U.S.: Divergent paths for American dependents", *Demography* 21 (4): 435-457.

Rowntree, B.S. (1997 [1901]), *Poverty: A Study of Town Life*, Londres, Routledge /Thoemmes.

Taylor Gooby, P. (2004), *New Risks, New Welfare*, Oxford, Oxford University Press.

Thompson, D. (1993), "A lifetime of privilege? Age and generations at century's end", en: Bengtson, V. L. y W. Andrew Achenbaum (eds.), *The Changing Contract across Generations,* Nueva York, De Gruyter: 215-238.

Wilenski, H. (1975), *The Welfare State and Equality*, Berkeley, University of California Press.

Relaciones familiares y solidaridad intergeneracional en las nuevas sociedades envejecidas

María Teresa Bazo*

RESUMEN

En este artículo se presentan los principales resultados de una investigación, efectuada simultáneamente en España, Reino Unido, Alemania, Noruega e Israel, sobre la naturaleza y el alcance de la solidaridad entre generaciones de la misma familia. Tomando como punto de partida la decisiva influencia que adquieren las relaciones intergeneracionales en la calidad de vida familiar, se estudian los intercambios efectivos de apoyo instrumental y emocional, así como también las visiones normativas acerca de estas relaciones. Los datos recabados sobre España respaldan el protagonismo de la familia, tanto en cuanto a su contribución efectiva a los intercambios de apoyo entre generaciones, como a las preferencias sobre las relaciones intergeneracionales actuales, aunque también ponen de manifiesto un deseo de que el Estado cobre en el futuro mayor relevancia en la prestación de cuidados a los mayores. En todos los países investigados, incluso en aquellos con Estados del bienestar más desarrollados, se aprecia la fuerza de las relaciones de apoyo mutuo entre las generaciones de la familia. Los trascendentales cambios económicos y sociales acaecidos en las últimas décadas no parecen, pues, haber debilitado la fortaleza de la institución familiar.

El aumento de la población mundial, junto con el deterioro del medio ambiente, suponen dos de las grandes cuestiones que actualmente causan inquietud social y política. Asimismo, el envejecimiento de la población –una transformación de un alcance inimaginable hace solo cien años en la mayor parte del mundo, incluido el más desarrollado económicamente– constituye un tema de creciente preocupación. Las altas tasas de mortalidad, propias de los sistemas preindustriales, comenzaron a disminuir cuando los desarrollos de la Revolución Industrial, que tuvieron lugar en unos países antes que en otros, transformaron progresivamente las sociedades, alejándolas de lo que fueron en el Antiguo Régimen. La producción económica y el consecuente desarrollo del sistema capitalista de producción y consumo de masas condujeron a profundos y rápidos cambios sociales nunca antes experimentados.

En efecto, desde el siglo XVIII se observa un descenso de las tasas de mortalidad, especialmente de la causada por las grandes epidemias, derivada, en gran medida, de la mejora de la organización estatal (Schofield y Reher, 1994). A finales del siglo XIX puede hablarse de un descenso notable de la mortalidad, originado, sobre todo, por la disminución de la incidencia de las enfermedades infecciosas como la diarrea y la tuberculosis, ya que los conocimientos y las prácticas higiénicas se iban extendiendo, al tiempo que mejoraba la nutrición. Pero el gran declive de la mortalidad acontece después de la II Guerra Mundial, como consecuencia de los desarrollos bio-médicos, con el uso sistemático de las vacunas y la expansión de los antibióticos. Obviamente, el proceso no se produce de la misma manera en toda Europa, pero lo esencial es que, en general, descienden las tasas de mortalidad, en particular de la mortalidad infanto-juvenil, al tiempo que se prolonga la esperanza de vida de manera constante en un proceso que, a día de hoy, continúa. Actualmente se observa el desplazamiento progresivo de la muerte a edades cada vez más avanzadas; en todo el mundo ha aumentado de forma notable el número de personas centenarias, al margen de las cuestiones metodológicas

* Catedrática de Sociología (mariateresa.bazo@gmail.com).

que implican los cálculos (García González, 2011). El descenso de las tasas de mortalidad y, también, el de las tasas de natalidad tienen como consecuencia el envejecimiento poblacional.

Quizá sea el envejecimiento de la población el rasgo principal o más novedoso de las sociedades contemporáneas, aunque primordialmente se concentre en las zonas con mayor desarrollo económico. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2011: ii), la población mundial a finales de 2011 es de 7.000 millones de personas, estimándose que para 2024 habrá otros 1.000 millones más. El proceso de urbanización se extiende masivamente, y para 2046 se estima que dos tercios de la población mundial vivirán en ciudades (actualmente la proporción se sitúa en la mitad). Al mismo tiempo, de toda la población mundial se estima que cerca de 900 millones de personas son mayores de 60 años. El fenómeno del envejecimiento poblacional no es solo y meramente de carácter demográfico, sino que conlleva y conduce a cambios profundos de carácter económico, social y cultural.

Efectivamente, al compás de esos cambios se producen otras transformaciones que afectan a los individuos, a las familias y a la sociedad en general. Las familias han variado en su tamaño y estructura, sus costumbres, valores, ideas y comportamientos. Se ha modificado la estructura familiar, que se ha 'verticalizado' al aumentar el número de generaciones vivas debido a la prolongación de la esperanza de vida, si bien, al mismo tiempo, ha disminuido el número de personas en las generaciones jóvenes por el descenso de las tasas de natalidad. Asimismo, han cambiado los roles del varón y la mujer tanto en el área económica y política como en la familia, aunque en este ámbito algo más lentamente. Las mujeres que se incorporaron al mercado de trabajo de forma decidida desde mediados del siglo XX suponen una parte cada vez más importante de la fuerza laboral. Al mismo tiempo y con algunas diferencias internacionales sustantivas, se retrasa la edad del matrimonio y de la maternidad. Las mujeres, que han ido adquiriendo niveles de educación más altos, valoran los costes de oportunidad que la maternidad les supondría si renunciaran a su trabajo o a su promoción profesional y, a menudo, acaban optando por retardar la llegada de los hijos o renunciar a ellos. En muchos países, España incluida, no existen políticas efectivas que favorezcan la auténtica conciliación de la vida laboral y familiar, lo que impide a las familias planificar su vida reproductiva de manera más armoniosa con el desarrollo profesional. Todos estos cambios van acompañados de otros en el ámbito normativo o de los valores, como las ideas respecto al cuidado de los hijos y de los padres mayores que experimentan dependencia[1].

Son muchas las consecuencias que el envejecimiento de la población obliga a considerar y afrontar a los gobiernos y las sociedades; afectan a cuestiones cruciales para el bienestar social, que inciden decisivamente en el mercado de trabajo, la vivienda, la solidaridad intergeneracional en el plano familiar y, también, en el social, reflejada en los sistemas de pensiones, de salud y de cuidados (Bazo, 2009). Sin duda, el envejecimiento de la población supone uno de los desafíos mayores a los que se enfrentan las sociedades del siglo XXI. Es claro que el análisis de los datos sobre este proceso demográfico resulta imprescindible en la planificación y puesta en marcha de políticas públicas, sea en el ámbito económico o social, dada la influencia del fenómeno en la sostenibilidad de los planes económicos promovidos por los gobiernos y de los sistemas de bienestar.

1. Aspectos demográficos y sociales

El indicador demográfico básico que refleja mejor que ningún otro los progresos en la lucha contra la muerte temprana, característica de las sociedades preindustriales, es la esperanza de vida. Dicho de forma sencilla, la esperanza de vida al nacimiento viene a representar la probabilidad que tiene una persona –varón o mujer de manera diferenciada– que nace en un país dado, en un año concreto, de vivir un número determinado de años. Pero también se estudia la esperanza de vida a otras edades como a los 65 años. Esta es una variable que no ha dejado de registrar avances. Así, en los quince años que transcurren entre 1993 y 2008, en España, uno de los paises de la Unión Europea (UE) con mayor esperanza de vida, los varones la han aumentado de 74,1 a 78 años, y las mujeres de 81,4 a 84,3 años. Y, a la edad de 65 años, la esperanza de vida de los varones españoles mayores de 65 años, que en 1993 se situaba en 15,9 años adicionales, en 2008 se había incrementado en 2,1 años; la de las mujeres ha pasado de 19,8 años a 21,9 años adicionales (Eurostat,

[1] Para un análisis amplio del concepto de "responsabilidad filial", y los cambios que pueden producirse en esta cuestión, véase Ancizu (2012).

2011: 140, 142). Como es habitual en las sociedades contemporáneas, las mujeres registran una esperanza de vida superior a la de los varones, aunque los datos muestran que la diferencia se ha ido acortando en los últimos años al mejorar la de los varones.

Aumenta, pues, la esperanza de vida y crece considerablemente el número y la proporción de personas muy ancianas, las de 80 o más años. Aun cuando el estado de salud de muchas de ellas es bueno, obviamente constituyen el grupo de edad que acumula más enfermedades y alcanza tasas de dependencia más altas, y que, por tanto, requiere mayor atención. En el conjunto de la UE, ese grupo de personas representaba en 2010 el 4,41 por ciento del total de la población; se estima que en 2030 constituirán el 6,93 por ciento, y en 2060, el 12,13 por ciento de toda la población europea (Eurostat, 2008a).

Junto al crecimiento de años vividos, así como al notable aumento del número de personas muy ancianas, un aspecto de considerable importancia para las políticas públicas –además de para los intereses de las propias personas– es la calidad de los años de vida ganados. Interesa por ello conocer lo que se denomina "esperanza de vida libre de discapacidad", un indicador que actualmente se tiene muy en cuenta en la planificación social. Al comparar a varones y mujeres desde esta perspectiva, se observa cómo la ganancia en años de vida de las mujeres no supone necesariamente una ganancia de vida "en salud". En el conjunto de la UE (Eurostat, 2012: 29), la esperanza de vida para los varones de 65 años es de 17,2 años, y de 20,7 para las mujeres. Pero la esperanza de vida libre de discapacidad es parecida para ambos sexos: 8,2 años para los varones, y 8,4 años para las mujeres. Si se halla el valor que representa el número de años vividos en buena salud como proporción de la esperanza de vida a los 65 años, resulta que en los varones asciende al 47,8 por ciento, mientras que, en el caso de las mujeres, se queda algo más bajo, en el 40,5 por ciento; es decir, entre los varones, los años sin discapacidad se acercan casi a la mitad de los correspondientes a su esperanza de vida a los 65 años, mientras que, entre las mujeres, representan cuatro de cada diez, por lo que ellas pueden encontrarse en situación de dependencia más años que ellos.

Estos son datos fundamentales que no pueden obviarse en la discusión sobre el alargamiento de la vida laboral y la reducción del número de años de disfrute de una pensión. No basta con decidir que las personas se jubilen más tarde. Además de que la economía y el mercado laboral muestren un dinamismo generador de empleo para los mayores, es preciso disponer de previsiones realistas si se persigue retrasar la edad de jubilación. Interesan también estos aspectos al elaborar otras políticas como las de pensiones, salud y servicios sociales.

Por otra parte, en nuestras sociedades cada vez más urbanizadas, una proporción considerable de personas mayores viven solas. A medida que aumenta su edad y su vulnerabilidad física, también lo hace su grado de dependencia. La familia ha sido el tradicional soporte de las personas que precisan apoyo para llevar a cabo las actividades de la vida cotidiana, pero los cambios en su tamaño y estructura, en los valores sociales y el entorno físico de convivencia hacen progresivamente más necesarios los servicios domiciliarios y las instituciones residenciales. Estas necesidades presionan al alza sobre las finanzas públicas ante la falta de suficientes recursos económicos privados para hacer frente a cuidados tan intensivos en tiempo y esfuerzo. Según datos de Eurostat (2012: 94), las personas de 65 o más años que viven solas en la UE representan el 31,1 por ciento de ese grupo de edad, siendo mayor la proporción de mujeres que la de varones. El país con la proporción más alta es Letonia (39,4 por ciento), mientras que con la menor proporción destaca Chipre (16,4 por ciento); en el caso de España, el porcentaje se sitúa en el 20 por ciento, once puntos por debajo de la media europea. Cabe esperar que estas proporciones aumenten en el futuro. Los procesos de urbanización, así como los cambios familiares y la mayor independencia económica de las mujeres, provocarán probablemente el aumento de personas ancianas en hogares unipersonales. Vivir en este tipo de hogares puede considerarse en las sociedades contemporáneas como un indicador de independencia económica y funcional; sin embargo, sobre todo entre las personas de más edad, también indica el riesgo de dependencia sin apoyo.

Si, como hemos visto, las mujeres viven más años que los varones (aunque en peor estado de salud), también viven más tiempo solas o con otras personas que no son sus parejas y en situaciones de mayor precariedad económica (Eurostat, 2008b: 122, 123). El 16,6 por ciento de las mujeres jubiladas de la UE se encuentran en riesgo de pobreza, casi tres puntos por encima del porcentaje masculino (13,9 por ciento) (Eurostat, 2012: 105). La incidencia de la pobreza permanente en la vejez constituye un aspecto preocupante.

2. Solidaridades intergeneracionales

El envejecimiento conlleva un aumento de las relaciones intergeneracionales, y a menudo también una disminución de las posibilidades de relación con miembros de la misma generación por su escasez o inexistencia en el propio ámbito. En este proceso descrito como "verticalización de la familia", aumenta asimismo el tiempo durante el que las personas pueden ostentar la condición de hijo/a, padre/madre, abuelo/a, nieto/a, e incluso bisabuelos y bisnietos, y desempeñar los correspondientes roles (Bazo, 2000). Por otra parte, la entrada y la permanencia masivas de las mujeres en el mercado de trabajo contribuyen a una disminución del potencial de cuidados informales tradicionales (si bien los varones asumen progresivamente más tareas de cuidado). Pero ello no arrastra una disminución de la solidaridad entre las generaciones. Se considera que las relaciones intergeneracionales constituyen uno de los elementos más importantes para la calidad de vida familiar, así como para la satisfacción vital y el bienestar psicológico de las personas (Silverstein y Bengtson, 1991).

Suele pensarse que los cambios sociales que han transformado las sociedades contemporáneas, así como las relaciones familiares, han llevado al abandono de los valores familiares de apoyo y protección mutuos entre las generaciones. Se afirma también que antes se cuidaba más a las personas mayores que permanecían en casa atendidas por sus familiares, contraponiendo esta situación a las circunstancias actuales en las que los hijos e hijas habrían abandonado, en buena medida, aquellas costumbres. El mito de "la edad dorada de la vejez" lleva a esas consideraciones.

Sin embargo, la realidad es bien distinta. En primer lugar, por un hecho incontrovertible, como es que precisamente ahora, y por primera vez en la historia, es cuando la generación de hijos e hijas cuidan realmente de sus padres ancianos y muy ancianos en el caso de que se encuentren en situación de dependencia, a veces durante muchos años. Antes, la corta esperanza de vida de nuestros antepasados impidió la existencia de tantas personas ancianas y muy ancianas. Nos enfrentamos, por tanto, a un fenómeno nuevo que sigue requiriendo estudio y análisis mientras los cambios sociales se producen rápida e inexorablemente.

Asimismo, suele pensarse que la generación de los hijos es la que más aporta al bienestar de los padres, cuando lo cierto es que las personas mayores contribuyen también de forma considerable al bienestar familiar e incluso social, y desean cada vez más seguir siendo protagonistas de sus vidas y ejercer una influencia social (Barenys, 1996; Bazo, 1996). La investigación internacional muestra que entre las diversas generaciones se producen intercambios de carácter instrumental y de carácter afectivo. Los diferentes miembros de la familia se prestan apoyo material y no material cuando se necesita; un apoyo que, como es bien sabido, no excluye el conflicto.

Es en este marco analítico en el que se desarrolló a principios de la pasada década la investigación *Old Age and Autonomy: The Role of Social Service Systems and Intergenerational Family Solidarity* (OASIS), financiada por la UE, algunos de cuyos resultados se presentan en el presente artículo[2]. Esta investigación se asienta sobre la teoría del intercambio y el modelo de solidaridad familiar intergeneracional (McChesney y Bengtson, 1988), una línea teórica que ha ido desarrollándose y perfeccionándose por investigadores estadounidenses[3] y europeos[4]. La perspectiva teórica aplicada en esta investigación destaca las relaciones mutuas entre padres e hijos adultos como la principal fuente de apoyo emocional e instrumental, insistiendo en el intercambio de apoyos en las dos direcciones. En el modelo teórico se contempla la solidaridad familiar entre generaciones como un fenómeno multidimensional con seis componentes, que reflejan diversos aspectos de las relaciones familiares: (1) la *solidaridad estructural*, que hace

[2] Este proyecto, que recibió financiación del V Programa Marco de Investigación, se desarrolló en cinco países: Noruega, Reino Unido, Alemania, España, Israel. El objetivo consistía en investigar de qué manera las distintas culturas familiares y los sistemas socio-sanitarios apoyan la autonomía de las personas mayores y retrasan su dependencia. El diseño de la investigación combinó métodos cuantitativos y cualitativos con un enfoque transversal. Los datos cuantitativos se recogieron a través de una encuesta, realizada en 2001 en los cinco países mencionados sobre muestras representativas del grupo de personas de 25 a 64 años (n = 800) y de 75 o más años (n = 400). En total, se entrevistó a una muestra de alrededor de 1.200 personas, en cada país, residentes en entornos urbanos. Los datos cualitativos se recabaron, en su mayor parte, a través de entrevistas en profundidad, centradas en los aspectos relacionados con la forma en que se enfrentan las personas mayores y sus familias a la dependencia y se promociona la calidad de vida.

[3] Véanse Bengtson y Schrader (1982), y Silverstein y Bengtson (1997).

[4] Por ejemplo, Rein (1994), Rossi y Rossi (1990), Attias–Donfut (1995), y Finch y Mason (1993).

referencia a la distancia geográfica entre generaciones de la misma familia; (2) la *solidaridad funcional*, relacionada con el tipo y la intensidad de apoyo que se presta; (3) la *solidaridad asociativa*, relativa a la frecuencia de los contactos; (4) la *solidaridad afectiva*, que tantea la intensidad de los sentimientos mutuos; (5) la *solidaridad consensual*, a través de la cual se expresa el grado de acuerdo en valores y creencias centrales, y (6) la *solidaridad normativa* o de valores e ideas sobre las obligaciones familiares.

Parece obvio que, para que puedan producirse intercambios en forma de ayuda directa, es preciso que exista una mínima proximidad entre padres e hijos; proximidad que, actualmente, desde el punto de vista operativo y debido a la tecnología, parece más lógico medirla en tiempo que en kilómetros. La *solidaridad estructural* se entiende como la estructura de oportunidades para practicar las relaciones intergeneracionales, reflejadas en diferentes frecuencias y tipos, así como en la proximidad geográfica entre los miembros de la familia. El primer indicador que se considera es la existencia de hijos/as y de algún padre o madre, así como el número de miembros familiares. De los datos del cuadro 1 se desprende que la convivencia con hijos es mínima en todos los países analizados en la investigación OASIS excepto en España, donde el 23 por ciento de los padres y madres mayores viven con algún hijo o alguna hija. Las mayores proporciones corresponden a los padres y madres que manifiestan vivir a una distancia de algún hijo o alguna hija que se cubre en menos de una hora: es el caso del 62 por ciento de los padres mayores españoles (porcentaje coincidente con el de Reino Unido). Noruega, en cambio, arroja la proporción más alta de padres y madres cuyos hijos viven a más de tres horas (17 por ciento). Es decir, en las actuales sociedades urbanizadas, donde, en mayor o menor medida se ha producido el fenómeno de la movilidad geográfica, muchos padres mayores todavía tienen algún hijo o alguna hija viviendo cerca de ellos. Esa proximidad geográfica posibilita los contactos e intercambios directos entre padres ancianos e hijos adultos.

La existencia de *solidaridad funcional* se manifiesta en los intercambios materiales y no materiales entre las generaciones. En la investigación OASIS analizamos el apoyo y cuidado que los hijos proporcionan a los padres y madres en riesgo de dependencia (Bazo, 2008), distinguiendo, entre los entrevistados, a los descendientes (aquellos que en la encuesta manifestaban tener al menos un progenitor vivo) y los progenitores (aquellos que declaraban tener algún hijo o alguna hija), y en particular a los padres y las madres de 75 o más años, y a las hijas y los hijos adultos de 25 a 74 años. El cuadro 2 recoge las respuestas de los entrevistados con algún descendiente adulto del que reciben ayuda en diversos aspectos. El apoyo emocional es el más citado; en cuanto al apoyo económico, en Reino Unido, España e Israel se dan las proporciones más altas, aunque son modestas. Una ayuda fundamental para el mantenimiento de las personas ancianas en su hogar es la aportada para la realización de las tareas domésticas. De los cinco países estudiados, España es aquel en el que los mayores manifiestan en mayor proporción recibir esa ayuda (33 por ciento).

Cuadro 1

Solidaridad estructural: proximidad geográfica entre personas de 75 o más años y algún hijo o alguna hija

	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Viven juntos	5	9	8	23	4
< 10 minutos	19	16	17	19	14
10-29 minutos	32	33	30	25	39
30-59 minutos	17	13	18	18	22
1-2.9 horas	11	18	12	9	12
=> 3 horas	17	11	14	7	9
N (entrevistados de 75 o más años con hijas/os adultos)	330	292	359	319	322

Fuente: Lowenstein y Ogg (2003).

Cuadro 2

Solidaridad funcional: ayuda recibida de hijas e hijos

Tipo de ayuda	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Reparaciones domésticas o jardinería	35	32	37	23	15
Transporte o compra	37	44	38	33	29
Tareas domésticas	18	27	29	33	17
Cuidado personal	2	7	10	7	4
Apoyo económico	3	10		11	9
Apoyo emocional	47	54	54	60	59
N (entrevistados con hijas/os adultos)	656	807	717	701	750

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

Interesa también conocer en qué medida se produce esa implicación de la que dan cuenta los datos del cuadro 2; es decir, la intensidad con que tiene lugar esa prestación de ayuda. Los datos del cuadro 3 indican que en Noruega, Israel y Alemania, la ayuda económica que los padres y las madres dicen recibir de sus hijos es ocasional. Sin embargo, en Reino Unido y, sobre todo, en España se efectúa más bien de forma regular. El mismo patrón se observa respecto de la ayuda prestada en las tareas domésticas. En España, y en menor proporción en Reino Unido, hijas e hijos ayudan en las tareas domesticas a sus padres y madres de manera regular; en España, casi tres cuartas partes de las personas que tienen alguna hija o algún hijo que les ayuda en esas tareas declaran recibir semejante ayuda de forma regular.

Pero analizar los intercambios implica observar a las dos partes que interactúan. Cuando son los hijos quienes responden a las preguntas sobre las ayudas que reciben de sus padres (cuadro 4), llama la atención el elevado porcentaje de entrevistados que en Israel afirma beneficiarse del

Cuadro 3

Solidaridad funcional: ayuda recibida de forma ocasional de hijas e hijos

Tipo de ayuda	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Reparaciones domésticas o jardinería	73	62	75	45	56
Transporte o compra	63	42	52	33	54
Tareas domésticas	64	40	51	27	52
Cuidado personal	60	33	56	10	50
Apoyo económico	69	48	86	31	61
Apoyo emocional	53	46	66	26	34
N (entrevistados con hijas/os adultos)	656	807	717	701	750

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

Cuadro 4

Solidaridad funcional: ayuda recibida de padres y madres

Tipo de ayuda	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Reparaciones domésticas o jardinería	23	10	8	8	12
Transporte o compra	23	10	5	14	14
Tareas domésticas	17	9	10	17	11
Cuidado personal	*	*	2	1	1
Cuidado de los hijos/as	30	*	17	11	23
Apoyo económico	35	16	16	16	73
Apoyo emocional	59	47	56	50	78
N (entrevistados con padres mayores)	550	385	423	476	564

* Datos no disponibles.
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

apoyo económico de sus padres mayores (73 por ciento). Notablemente más baja es la proporción en Noruega, pero también considerable (35 por ciento). Comparando los datos de los cuadros 1 y 3, salta a la vista que, en todos los países, hay más hijos que dicen recibir ayuda económica de los padres que viceversa.

Este hallazgo resulta de especial interés, puesto que indica cambios en las direcciones de los intercambios económicos entre generaciones en sociedades que han alcanzado un desarrollo económico notable, rompiendo la pauta que prevalecía en otras épocas, cuando la inmensa mayoría de las personas que llegaban a la ancianidad esperaban vivir del amparo de sus hijos e hijas. Prácticamente solo quienes tuviesen alguna riqueza, como tierras o ganado, podían ejercer influencia y poder sobre sus descendientes; el resto debía confiar en la piedad filial que la religión, las normas y las tradiciones orales de carácter moral reforzaban. Así ocurrió, en gran medida, hasta que los sistemas de pensiones se establecieron y desarrollaron, al tiempo que se ampliaron las clases medias.

Aunque en porcentajes menores, también los hijos manifiestan recibir ayuda de sus progenitores en las tareas domésticas, con las proporciones más altas en Noruega y España (17 por ciento en ambos países). En cuanto a la ayuda en el cuidado de los niños, el porcentaje más alto se encuentra en Noruega, seguida de Israel. Curiosamente, España destaca como el país con menor proporción de entrevistados que declara recibir ayuda de sus padres para el cuidado de los hijos.

Claro que, de nuevo, es necesario analizar el grado de implicación de las personas que prestan esa ayuda. Cuando se hace, se observan pautas distintas entre los países (cuadro 5). En cuanto a la frecuencia de la ayuda en las tareas domésticas que los hijos reciben de sus padres, en Noruega y Alemania se produce más bien ocasionalmente. En cambio, en España se presta mayoritariamente de forma regular. Efectivamente, en torno a la mitad de los hijos que afirman recibir ayuda económica de sus padres se benefician de ella regularmente. El caso de Israel es aún más llamativo, puesto que alcanzando casi tres cuartas partes la proporción de los hijos que manifiestan recibir apoyo económico, cerca de la mitad (48 por ciento) lo hace habitualmente. También el cuidado de los nietos, excepto en Israel, se proporciona mayoritariamente de forma ocasional.

La comparación entre España y Noruega revela información de interés. Si, en España, los hijos entrevistados declaran recibir de sus madres y padres menos frecuentemente ayuda para el cuidado de los niños, esa ayuda se presta de forma menos ocasional que en Noruega (donde tres cuartas partes de los receptores de ayuda familiar para el cuidado de los niños declaran que esta tiene carácter ocasional). Es decir, en España, a tenor de los resultados de la investigación OASIS, menos abuelos están implicados en el cuidado de sus nietos que en Noruega –un país nórdico, que evoca el estereotipo (falso, según los datos que se exponen aquí) de desapego familiar–, pero esa ayuda recibida es más intensiva. Así pues, las abuelas y los abuelos españoles entrevistados ayudan

Cuadro 5

Solidaridad funcional: ayuda recibida de forma ocasional de padres y madres

Tipo de ayuda	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Reparaciones domésticas o jardinería	83	92	86	50	32
Transporte o compra	92	68	71	40	56
Tareas domésticas	86	48	77	29	9
Cuidado personal	*	*	40	--	--
Cuidado de los hijos/as *	76	*	70	51	33
Apoyo económico	91	78	84	49	52
Apoyo emocional	78	13	70	32	30
N (entrevistados con padres mayores)	550	385	423	476	564

* Datos no disponibles.
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

menos frecuentemente a cuidar a los nietos, pero lo hacen con mayor dedicación; algo que también parece suceder en Israel, donde actualmente las generaciones de hijos adultos que crecieron en kibbutz prefieren educar a sus propios hijos en un ambiente familiar[5].

En los intercambios entre las generaciones de padres e hijos se observa, de forma general en los cinco países investigados, la influencia distintiva tanto de la existencia o las carencias de unas estructuras materiales de apoyo social, como de determinados valores y pautas culturales de cada país. Todo ello, enmarcado en el desarrollo histórico de cada nación, perfila las diferencias entre países.

Además de los intercambios entre padres e hijos, en la investigación también exploramos los intercambios entre abuelos y nietos. La ayuda de abuelos (de 50 a 74 años) a nietos se sitúa en torno al 25 por ciento en Alemania, España y Noruega; es algo mayor en Reino Unido (30 por ciento), y supera el 50 por ciento en Israel. En el grupo de abuelos más ancianos (75 o más años), los porcentajes de ayuda con respecto a los observados entre los abuelos más jóvenes se elevan un poco en Noruega, y bastante más en Alemania. Sin embargo, son más reducidos en Reino Unido y España, pero sobre todo en Israel (18 puntos menos).

[5] Los comentarios y las discusiones con los participantes de Israel en la investigación apuntalaron esta interpretación.

Las diferencias de género en la prestación de ayuda de los abuelos (50-74 años) a los nietos no son destacables, salvo en España, donde la proporción de abuelas dobla a la de abuelos (28 y 13 por ciento, respectivamente). En el resto de países incluidos en la investigación, las abuelas dicen ayudar ligeramente más que los abuelos (excepto en Reino Unido, donde no se aprecian diferencias). En el grupo de más edad (75 o más años), sin embargo, predominan los abuelos como prestadores de ayuda, salvo en España, donde los porcentajes se mantienen en niveles similares. La ayuda prestada por los abuelos más jóvenes (50 a 74 años) se proporciona mayoritariamente de forma ocasional, sobre todo, en Alemania (89 por ciento) y Noruega (80 por ciento). España es el único país en el que la ayuda de los abuelos a los nietos se presta de forma más regular (54 por ciento) que ocasional (46 por ciento). De nuevo, la ayuda prestada por los abuelos españoles es más intensa que en otros países. Ello obedece probablemente a los insuficientes mecanismos de apoyo para el cuidado de los hijos pequeños a disposición de las familias jóvenes.

Puede resultar también interesante analizar los flujos de intercambios de los nietos hacia los abuelos. En España, los abuelos jóvenes (50 a 74 años) que afirman recibir alguna ayuda por parte de sus nietos son relativamente pocos (16 por ciento) en comparación con los de Reino Unido (21 por ciento), Israel (26 por ciento), Alemania (28 por ciento) y Noruega (34 por ciento). Entre las personas más ancianas (75 o más años), en Alemania

Cuadro 6

Solidaridad asociativa: Frecuencia y tipo de contactos entre personas de 75 o más años y sus hijos

	Noruega		Reino Unido		Alemania		España		Israel	
Tipo y frecuencia de contacto	Cara a cara %	Telefónico %	Cara a cara %	Telefónico %	Cara a cara %	Telefónico %	Cara a cara %	Telefónico %	Cara a cara %	Telefónico %
1	51	80	61	82	50	67	80	85	71	63
2	25	14	16	11	28	21	9	5	17	5
3	24	6	23	7	22	12	11	10	12	2
N (entrevistados de 75 o más años con hijas/os adultos)	315	313	268	265	330	330	248	246	317	318

1- "Una vez al día o más" + "varias veces a la semana" + "una vez por semana"
2- "Una vez en quince días" + "una vez al mes"
3- "Varias veces al año" + "menos de varias veces al año"

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

y España aumentan las proporciones de quienes declaran recibir ayuda de los nietos (46 por ciento y 32 por ciento, respectivamente), mientras que, en los otros tres países investigados, los porcentajes se mantienen prácticamente iguales en ambos grupos de edad. En el grupo de más edad destacan las mujeres como receptoras de ayuda, sobre todo en Israel (17 puntos más que los varones) y Alemania (11 puntos más), debido probablemente a su mayor longevidad y al hecho de que muchas viven solas. En todo caso, la ayuda que prestan los nietos tiende a ser más ocasional que regular.

Analizada la solidaridad estructural y la funcional, pasamos ahora a la *solidaridad asociativa*, que hace referencia a la frecuencia de interacción entre los miembros familiares, distinguiendo entre contactos directos o por teléfono. En la investigación se pudo constatar que, como mínimo, la mitad de las personas ancianas (75 o más años) con hijos los ven al menos una vez a la semana. Como se aprecia en el cuadro 6, si en Alemania el porcentaje correspondiente es del 50 por ciento, en España –país que, de los cinco estudiados, presenta el porcentaje más alto de mayores que conviven con sus hijos– llega al 80 por ciento. Noruega, Reino Unido y Alemania registran las frecuencias más altas en cuanto a personas que ven menos a sus hijos; es decir, solo varias veces al año o menos. Alemania destaca como el país en el que los niveles de interacción directa y telefónica son más bajos.

Entendiendo por *solidaridad afectiva* el tipo y el grado de sentimientos positivos que mantienen entre sí los miembros de la familia, así como el grado de reciprocidad de esos sentimientos, las encuestas del proyecto OASIS también exploraron la cercanía emocional, la comprensión, la confianza y el respeto existentes entre los miembros familiares. Los porcentajes de personas mayores de 75 años que declaran una proximidad afectiva "extremadamente" o "muy" alta son significativamente elevados en Israel. Con un 67 por ciento, España se sitúa por detrás de Reino Unido y Noruega, pero claramente por delante de Alemania, donde los mayores que declaran tener semejante proximidad afectiva no llegan a la mitad (cuadro 7). Como han puesto de relieve Lowenstein y Ogg (2003), la evidencia empírica sobre Alemania indica mayor distancia afectiva entre los mayores y sus hijos que en los otros cuatro países estudiados.

La *solidaridad consensual* se refiere al grado de acuerdo que la persona entrevistada declara mantener con los miembros de su familia en relación a los valores, actitudes y creencias. Curiosamente, mientras los entrevistados de Noruega, Reino Unido, Alemania e Israel marcan abrumado-

Cuadro 7

Solidaridad afectiva: Proximidad emocional declarada por personas de 75 o más años respecto de sus hijos

	Noruega %	Inglaterra %	Alemania %	España %	Israel %
Extremadamente alta	21	30	12	12	48
Muy alta	51	47	35	55	39
Alta	22	14	42	28	10
Intermedia	4	6	9	5	2
Baja	2	3	2	--	--
Muy baja	--	1	--	--	--
N (entrevistados de 75 o más años con hijas/os adultos)	333	320	364	320	337

Fuente: Lowenstein y Ogg (2003).

ramente las tres respuestas indicativas de mayor acuerdo ("extremadamente". "muy" y "bastante similar"), los de España no declaran tan alto grado de consenso (cuadro 8). Tal vez la relación más estrecha y físicamente cercana entre padres e hijos españoles provoque, en mayor medida, la manifestación de diferencias conceptuales y de estilos de vida entre las dos generaciones; lo cual no significa necesariamente la mayor incidencia de conflictos, fenómeno que, según los datos recogidos en la investigación OASIS, aparece raramente en los cinco países.

Finalmente, la *solidaridad normativa* se define como el grado de compromiso con el cumplimiento de los roles y las obligaciones familiares. El cuadro 9 permite comprobar que, en el primer ítem planteado a los entrevistados ("Los hijos adultos deben vivir cerca de sus padres mayores, de modo que puedan ayudarles cuando lo necesitan"), el porcentaje más alto de acuerdo se registra en la muestra entrevistada en España, seguida muy de cerca por Israel. Respecto al segundo ítem ("Los hijos adultos deben desear sacrificar algunas de las cosas que quieren para sus propios hijos, a fin de apoyar a sus padres mayores") apenas existen diferencias entre los países analizados. También el tercer ítem ("Las personas mayores deben poder depender de sus hijos adultos para que les ayuden a hacer las cosas que necesitan") arroja escasas

Cuadro 8

Solidaridad consensual: Similitud de opiniones entre padres e hijos, según declaran padres de 75 o más años

	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Extremadamente similar	6	9	7	2	18
Muy similar	23	35	23	15	21
Bastante similar	46	28	42	35	31
Algo similar	13	16	21	33	20
No demasiado similar	7	10	6	14	8
En absoluto similar	4	2	1	2	2
N (entrevistados de 75 o más años con hijas/os adultos)	329	318	364	309	330

Fuente: Lowenstein y Ogg (2003).

Cuadro 9

Solidaridad normativa: Grado de acuerdo con opiniones sobre las obligaciones de los hijos respecto a los padres (suma de respuestas "muy de acuerdo" y "de acuerdo")

	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Ítem 1	29	31	40	58	55
Ítem 2	41	47	36	44	37
Ítem 3	58	41	55	60	51
Ítem 4	38	48	26	55	64
N (total entrevistados)	1203	1197	1297	1201	1208

1. Los hijos adultos deben vivir cerca de sus padres mayores, de modo que puedan ayudarles cuando lo necesitan.
2. Los hijos adultos deben desear sacrificar algunas de las cosas que quieren para sus propios hijos, a fin de apoyar a sus padres mayores.
3. Las personas mayores deben poder depender de sus hijos adultos para que les ayuden a hacer las cosas que necesitan.
4. Los padres tienen derecho a algún tipo de compensación por los sacrificios que ellos hicieron por sus propios hijos.

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

diferencias: el grado de acuerdo es relativamente alto, salvo en Reino Unido. En cambio, el cuarto ítem ("Los padres tienen derecho a algún tipo de compensación por los sacrificios que ellos hicieron por sus propios hijos") pone de manifiesto discrepancias internacionales más destacadas. Los entrevistados alemanes muestran con mayor frecuencia su rechazo a que los padres hagan valer el derecho a compensar los sacrificios que ellos asumieron en el ejercicio de su paternidad. En España, sin embargo, lo aceptan más de la mitad de los entrevistados, y en Israel casi dos terceras partes.

A partir de las respuestas ante esas cuatro opiniones o ítems, podría considerarse que, en los países analizados, pervive la idea general de que los hijos están moralmente obligados a ayudar a sus padres mayores, si bien con matizaciones de interés. Así, en Reino Unido y Noruega solo un tercio considera que los hijos deben vivir cerca de sus padres, mientras que en España e Israel son más de la mitad. Pero en Noruega la idea de que los padres pueden legítimamente apoyarse en sus hijos disfruta de un amplio respaldo (bastante mayor que en Reino Unido). Las diferencias culturales influyen lógicamente en las distintas respuestas, pero puede considerarse que, en las sociedades contemporáneas, la mayor inversión en formación y educación que realizan los padres en beneficio de los hijos no lleva consigo de manera generalizada la expectativa de que estos últimos deban "compensarles sacrificadamente".

En conjunto, pues, cabe afirmar la vigencia de la solidaridad normativa. En todos los países existen, no obstante, sectores de dimensión variable que rechazan la existencia de obligaciones familiares. En España e Israel se hallan más extendidos los valores "familistas"; en mayor medida que en otros países se manifiesta el compromiso con las obligaciones familiares, mientras que Alemania aparece como el país con solidaridades intergeneracionales más frágiles, ocupando Noruega y Reino Unido una posición intermedia. No parece, por tanto, que la solidaridad normativa haya sufrido retrocesos importantes, incluso en países con Estados del bienestar fuertes, como Noruega.

3. Preferencias y valores familiares en el cuidado

Tras exponer los resultados acerca de la solidaridad familiar intergeneracional, medida en las distintas dimensiones consideradas en la investigación OASIS y aquí presentadas, se analizan a continuación las respuestas de las personas de más edad (75 o más años) respecto de preferencias y valores en relación a la familia y otras instituciones que proporcionan apoyo instrumental cuando es

[6] En "servicios" se considera el sector público, y en "otros" se han considerado los apoyos de organizaciones voluntarias, del sector privado y de cualquier otra fuente de ayuda.

Gráfico 1

La institución preferida a la hora de recibir ayuda para el desarrollo de las actividades diarias

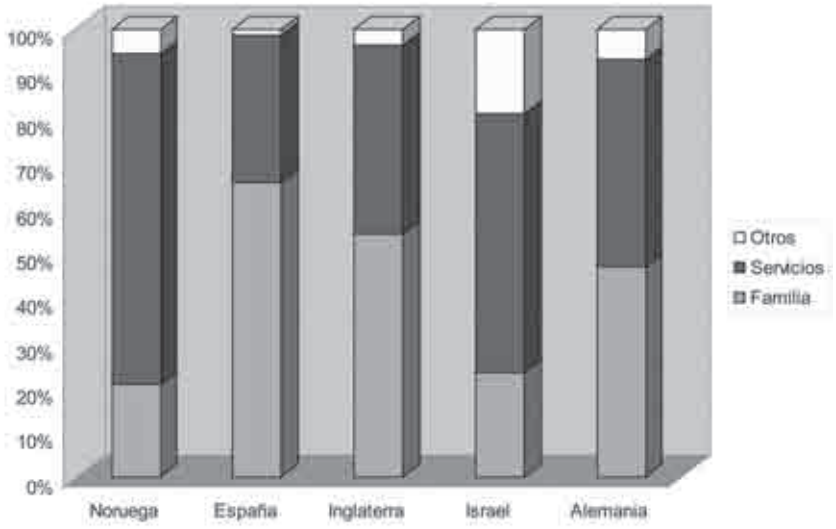

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

preciso. Al preguntar a este grupo de entrevistados por la institución que desearían que les atendiera en caso de necesidad, surgen diferencias relevantes, como se advierte en el gráfico 1. En Noruega se inclinan claramente por los servicios[6] (71 por ciento); en el otro extremo se encuentra España, con el porcentaje más bajo de preferencia por este tipo de ayuda (30 por ciento). Los encuestados españoles prefieren de forma mayoritaria ser cuidados por la familia, mientras que Noruega e Israel presentan los porcentajes más bajos en esta preferencia (menos del 25 por ciento en ambos paises). Reino Unido y Alemania mantienen posiciones intermedias, dividiéndose las preferencias de forma más equilibrada entre la familia y los servicios.

En cuanto al miembro de la familia que se prefiere como cuidador, en todos los países destacan tres: el cónyuge, la hija y el hijo. Los porcentajes para los restantes miembros de la familia son, en general, insignificantes. En España, la preferencia mayoritaria recae en las hijas (60 por ciento), seguida de los cónyuges (52 por ciento) y los hijos varones (50 por ciento). En Noruega e Israel se prefiere algo más al cónyuge, y en Alemania se observa la misma preferencia por el cónyuge que por la hija (48 por ciento). Se distinguen dos modelos de preferencias: en un extremo, Noruega, que deja entrever un modelo "bienestarista" (*welfarist*) tanto por sus preferencias hacia los servicios proporcionados por el Estado, como por las prácticas operantes; el otro extremo lo ocupa España con su modelo "familista". Israel se parece más en este tipo de preferencias a Noruega, y Alemania se mantiene en una posición intermedia y dividida, con porcentajes bastante parecidos en ambas opciones.

El gráfico 2 muestra los resultados del conjunto de la muestra entrevistada (individuos de todas las edades) respecto a quién corresponde en el futuro la responsabilidad del cuidado de las personas ancianas. Llama la atención la tendencia favorable al modelo "bienestarista". En todos los países prevalecen los porcentajes de quienes opinan que el Estado habrá de asumir mayor responsabilidad en el futuro. En Noruega, donde las preferencias actuales por la actuación pública se encuentran más extendidas entre la población, se acentúa todavía más esta tendencia. España es

Gráfico 2

La institución responsable del cuidado de las personas ancianas en el futuro

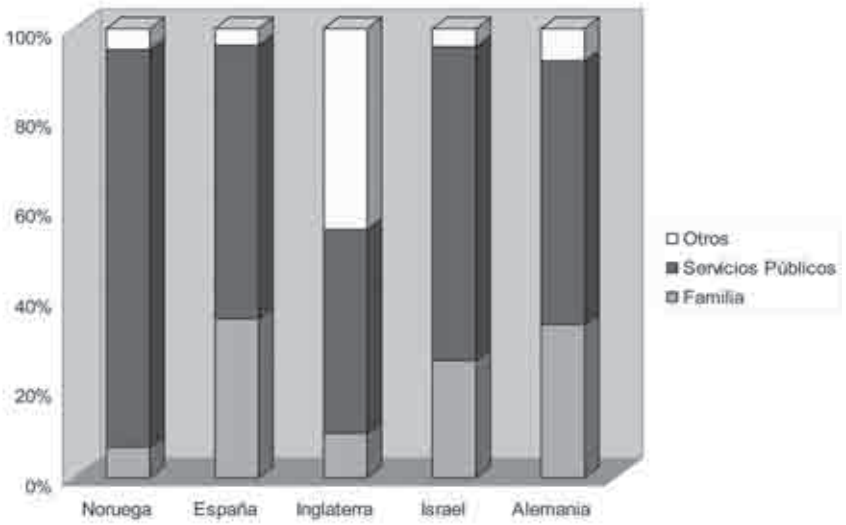

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

el país en el que se observa una mayor distancia entre las preferencias actuales de los ancianos y las preferencias de toda la población respecto al mañana. Crecen, pues, las expectativas planteadas al Estado en materia de dependencia.

El cuadro 10 incluye los porcentajes de las respuestas a favor de que el Estado asuma una responsabilidad "total o principal" en la ayuda a las personas ancianas. Una vez más, se advierte en Noruega la mayor tendencia "bienestarista", seguida de Israel. Entre Reino Unido y Alemania aparecen diferencias según los tipos de ayuda en cuestión; en cualquier caso, es significativo que Alemania sea el país en el que menos se implica al Estado en las tres responsabilidades de ayuda a los ancianos. Aunque a distancia de Israel y, sobre todo, de Noruega, España se perfila como algo más "bienestarista" que Alemania, dada su preferencia más extendida por la acción pública en las diferentes dimensiones de apoyo consideradas. En comparación con Reino Unido, España exige algo más la acción del Estado en la provisión económica, y algo menos en el cuidado personal. En las respuestas de los entrevistados influyen seguramente diversos factores, como las diferentes tradiciones respecto a la atribución de responsabilidades estatales y familiares, las experiencias de recortes de las ayudas públicas en la década de los noventa y el comienzo de este siglo en los países que habían desarrollado estructuras de bienestar más sólidas, y la tendencia creciente a una economía mixta del cuidado.

4. Conclusiones

Los datos cada vez más precisos sobre el envejecimiento de la población permiten prever el inmediato y más lejano futuro, y así planificar adecuadamente las políticas públicas en sociedades progresivamente más complejas. La voluntad de mantener los sistemas de protección social para contribuir a la cohesión social exige que, además de impulsar el crecimiento de la economía y analizar detalladamente los aspectos relativos a la eficacia y eficiencia de los diversos mecanismos de cohesión, se tenga muy en cuenta el progresivo y, al parecer, irreversible envejecimiento de la población. Sus consecuencias se observan en ámbitos como el

Cuadro 10

Responsabilidad atribuida "total o principalmente" al Estado en la ayuda a las personas ancianas

Tipo de apoyo	Noruega %	Reino Unido %	Alemania %	España %	Israel %
Económico	79	35	34	40	50
Ayuda material	67	36	23	36	49
Cuidado personal	77	40	24	31	57
N (total entrevistados)	1203	1197	1297	1201	1208

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas (2001) del proyecto OASIS.

mercado laboral, los sistemas de salud, de pensiones, de cuidados, la propia estructura de las familias y las relaciones entre sus miembros. La esperanza de vida en salud aparece en este contexto como un indicador clave para elaborar adecuadamente políticas sobre la jubilación sensibles a los diferentes estados de salud entre las personas de más edad y evaluar los recursos necesarios para atender los años de dependencia. Ambas áreas –jubilación y dependencia– son fundamentales para la expresión y materialización de la solidaridad social entre las generaciones.

Este artículo ha mostrado la fuerza de las relaciones de apoyo mutuo entre las generaciones de la familia, a pesar de los cambios producidos, o quizá por eso mismo. Los padres mayores pueden incluso ayudar a sus hijos adultos económicamente, porque viven hasta edades avanzadas y porque han podido acumular unos recursos –las pensiones y a menudo también la propia vivienda– que les permiten vivir independientemente. Por su parte, los hijos adultos –aunque los efectivos de su generación sean menores– pueden apoyar y apoyan afectivamente a sus padres, ocupándose de ellos de distintos modos cuando lo necesitan; unas veces de forma directa, otras como intermediarios ante las instituciones de bienestar.

En cuanto a las preferencias respecto del cuidado a los mayores, y los valores relativos a la responsabilidad correspondiente a la familia o al Estado, se observa que los países más "familistas" (como España) tienden en mayor medida que los más "bienestaristas" (como Noruega) a preferir el cuidado en y por la familia. Ahora bien, en todos los países se advierte una inclinación a atribuir mayor responsabilidad al Estado en la atención y el cuidado futuros de las personas mayores. Todas estas cuestiones afectan de manera fundamental a la valoración actual de la solidaridad social entre generaciones, y apuntan las dificultades y resistencias que puede suponer la mengua de los servicios públicos en el contexto actual de revisión del alcance del Estado del bienestar.

Bibliografía

Ancizu, I. (2012), "Proceso de toma de decisiones en torno al cuidado: responsabilidad filial y negociación", en: Bazo, M.T. (ed.), *El envejecimiento poblacional y el reto de la dependencia. El desafío del envejecimiento en los sistemas sanitarios y sociales de España y Europa,* Valencia, Nau Llibres: 51-70.

Attias-Donfut, C. (ed.) (1995), *Les solidarités entre générations,* París, Nathan.

Barenys, M.P. (1996), "Los ancianos como actores sociales", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 73: 225-238.

Bazo, M.T. (1996), "Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: Análisis sociológico", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 73: 209-222.

— (2000), "Sociedad y vejez: la familia y el trabajo", en: Fernández-Ballesteros, R. (coord.), *Gerontología Social*, Madrid, Psicología Pirámide: 241-249.

— (2008), "Personas mayores y solidaridad familiar", *Política y Sociedad* (número monográfico "Nuevas formas familiares"), 45 (2): 73-86.

— (2009), "Envejecimiento poblacional y mercado de trabajo: nuevos desafíos", en: Mercader Uguina, J.R. (ed.), *Trabajadores maduros. Un análisis multidisciplinar de la repercusión de la edad en el ámbito social*, Valladolid, Lex Nova: 97-114.

Bengtson, V.L. y S. Schrader (1982), "Parent-child relations", en: Mangen, D. y W.A. Peterson (eds.), *Research Instruments in Social Gerontology* (vol. 2), Minneapolis, University of Minnesota Press: 115-186.

Eurostat (2008a), *Statistics in Focus (72/2008),* Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities.

— (2008b), *The Life of Women and Men in Europe. A Statistical Portrait,* Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities.

— (2011), *Europe in Figures. Eurostat Yearbook 2011,* Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities.

— (2012), *Active Ageing and Solidarity Between Generations,* Luxemburgo, Office for Official Publications of the European Communities.

Finch. J. y J. Mason (1993), *Negotiating Family Responsibilities*, Londres/Tavistock, Routledge.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2011), *Estado de la Población Mundial 2011,* Nueva York, Naciones Unidas.

García González, J.M. (2011), *La transformación de la longevidad en España de 1910 a 2009. Un análisis demográfico de centenarios y supercentenarios,* Madrid, UNED (tesis doctoral).

Lowenstein, A. y J. Ogg (2003), *OASIS Final Report,* Haifa, Center for Research and Study of Aging.

McChesney, K.Y. y V.L. Bengtson (1988), "Solidarity, intergeneration and cohesion in families: Concept and theories" en: Mangen, D.L., Bengtson, V.L. y P.H. Lardy Jr. (eds.), *Measurements of intergenerational relations,* Beverly Hills, Sage: 15-30.

Rein, M. (1994), *Solidarity Between Generations. A Five Country Study of the Social Process of Aging,* Viena, Institut für Höhere Studien.

Rossi, A. S. y P. H. Rossi (1990), *Of Human Bonding: Parent-child Relations Across the Life Course*, Hawthorne (NY), Aldine de Gruyter.

Schofield, R S. y D. S. Reher (1994), "Descenso de la mortalidad en Europa", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII (1): 9-32.

Silverstein, M. y V. L. Bengtson (1991), "Do close parent-child relations reduce the mortality risk of older parents?", *Journal of Health and Social Behavior, 32*: 382-395.

— (1997), "Intergenerational family solidarity and the structure of adult child-parent relationships in American families", *American Journal of Sociology, 103* (2): 429-460.

"El deber de apoyar a la familia". Una revisión del pacto intergeneracional de ayudas familiares en España

Luis Ayuso Sánchez*

RESUMEN

En los países del Sur de Europa y, sobre todo, en España, la familia asume un papel clave como actor de bienestar social. Este protagonismo ha descansado tradicionalmente en un pacto implícito que establece el deber de ayuda de unas generaciones a otras. Dicho pacto se basa en unas fuertes normas culturales y se plasma a través de la solidaridad familiar. Este trabajo profundiza en esta alianza intergeneracional teniendo en cuenta los valores de cada generación y el intercambio de ayudas entre familiares. Se utiliza para ello la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad*, realizada en 2007 a una muestra representativa de la población española. Los resultados señalan el amplio respaldo social a los valores "familistas", así como la importancia de los apoyos prestados por las mujeres de la generación adulta. Asimismo, los jóvenes destacan por su implicación en los intercambios de apoyo y solidaridad familiar, como receptores y prestadores. La evidencia disponible apunta a que la evolución de esta implicación puede depender más de cuestiones sociodemográficas que valorativas.

Diferentes antropólogos, desde Lewis H. Morgan a Claude Lévi-Strauss, han coincidido en vincular el origen de la familia con el cumplimiento de funciones esenciales para la sociedad. Murdock (1949) resumió estas funciones en cuatro: la sexual, el control de la reproducción, la socialización y la cooperación económica. Todas ellas se habían dado a lo largo del tiempo, aunque cambiaban en función de las sociedades, la clase social o el ciclo de vida. Los primeros sociólogos, como Comte o Durkheim, no dudaron en otorgar a la familia un lugar central en la explicación del sistema social, pese a las profundas transformaciones que acontecían en la sociedad de su época: el mantenimiento del orden social descansaba en el funcionamiento de la institución familiar; la cultura familiar debía controlar los comportamientos de los miembros de la familia y asegurar la ayuda solidaria entre ellos.

En las sociedades avanzadas de comienzos del siglo XXI, la familia ha experimentado importantes transformaciones tanto en su estructura como en la cultura sobre la que se asienta. Algunos sociólogos coinciden en afirmar que esta institución se encuentra inmersa actualmente en un proceso de "destradicionalización" (Giddens, 1995), caracterizado por una individualización dominante en las relaciones entre sus miembros (De Singly, 2000), de lo cual se deriva la necesidad de "reinventar" una nueva familia (Beck-Gernsheim, 2003); otros, en cambio, subrayan el proceso de adaptación de la familia a un nuevo contexto social cambiante, en el que se multiplican los estilos de vida, y la familia pierde parte de sus funciones materiales para centrarse en las emocionales y en la búsqueda de la felicidad (Alberdi y Escario, 2003).

Más allá de la distinción de estas tendencias, diferentes trabajos ponen de relieve cómo en todos los países europeos, pero sobre todo en los del Sur, el familismo marca decisivamente el funcionamiento y la organización de las respectivas sociedades. El sistema de ayudas familista se organiza a partir de un pacto intergeneracional implícito establecido sobre una base normativa fuerte, según

* Departamento de Derecho del Estado y Sociología, Universidad de Málaga (luis.ayuso@uma.es).

la cual los miembros de la familia deben ayudarse solidariamente. De este modo, las generaciones de edades intermedias deben encargarse de los cuidados y la protección de las generaciones mayores, así como de la crianza y el mantenimiento de los más jóvenes. Los mayores reciben los cuidados de la familia tras haber "invertido" en ayuda familiar cuando eran jóvenes, mientras que los más pequeños son socializados en el deber de ayudar al resto de las generaciones. Esta base normativa ha sido, y es, clave en la socialización de hombres y mujeres, pero, sobre todo, de ellas, las mujeres, en las que tradicionalmente recaía (y, en buena medida, continúa recayendo hoy) la función de los cuidados[1]. Sin embargo, y pese a la aparente permanencia inercial de las pautas, ese pacto de ayuda familiar debe renovarse generación a generación.

El objetivo de este trabajo consiste en revisar este pacto intergeneracional en España, analizando cómo afectan los valores familiares al intercambio de ayudas entre los miembros de la familia. Con un propósito fundamentalmente exploratorio, se pretende conocer cómo se interpreta este pacto comparando diferentes generaciones de españoles. ¿Se aprecian cambios de valores en el "deber" de ayudar a la familia? ¿Qué intercambio de ayudas se sigue produciendo? ¿Quiénes son los que más ayudan y los que más reciben? ¿Tienen relación los valores familiares con los intercambios de ayuda intergeneracionales?

1. Los intercambios de ayuda familiar desde la perspectiva de las redes familiares

No se pueden comprender las características de la sociedad española sin un análisis de su realidad familiar y del papel central que esta última ha asumido en la configuración de la idiosincrasia de aquella. La familia constituye el lugar en el que se encuentran las distintas generaciones. La costumbre, la base normativa de la sociedad y los lazos personales generan unas "obligaciones mutuas vinculantes". La llamada "solidaridad familiar" hace referencia al conjunto de relaciones que se desarrollan en los grupos primarios (principalmente familiares, pero también vecinos y amigos) y que permiten el desarrollo de funciones de apoyo mutuo, ayuda material y subjetiva entre sus miembros. Meil (2000) ha analizado las diferentes estrategias que utilizan los españoles para mantener esta solidaridad relacional aplicada al cuidado de personas mayores; según este autor, semejante solidaridad se ve reforzada por la proximidad geográfica de las generaciones, la elevada frecuencia de contactos motivada principalmente por esta proximidad, y las prácticas de ocio intergeneracional.

La fuerza de esta red de ayuda mutua, tan importante en la estructuración de las relaciones familiares en España, plantea la pregunta sobre el motor de este compromiso familiar, de este sacrificio buenamente asumido. Desde un punto de vista sociológico y a nivel micro, sobresalen dos enfoques. Según los teóricos *comunitaristas*, la familia se caracteriza por producir lo que Donati (1997) ha denominado "bienes relacionales primarios"; es decir, aquellos bienes y servicios hechos de relaciones humanas y que solamente pueden obtenerse y disfrutarse conjuntamente por quien participa en su producción. El énfasis se pone en la relación, y no tanto en los términos en los que se produce. Esta relación se basa en la donación, que es, por lo general, asimétrica, y que constituye un intercambio simbólico en el que uno da al otro, con la expectativa de que el otro, cuando y como pueda, si es que puede, dará en términos de equivalencia simbólica, no material o de precio monetario (Donati, 1997: 123). Los bienes relacionales, propios de la familia y las organizaciones de voluntariado, explicarían las relaciones familiares entre generaciones, en las que los padres se sacrifican por los hijos simplemente por mantener la relación, por ayudar y ser ayudados, o si se quiere, por querer y ser queridos.

Desde una perspectiva teórica más *individualista*, otros autores han enfatizado las relaciones de reciprocidad, en las que se espera una simetría en el intercambio. Siguiendo las aportaciones de Homans y Blau, y de la teoría de la elección racional, este enfoque subraya el utilitarismo de los individuos, y cómo sus comportamientos están regidos por la búsqueda del interés y del beneficio propio. Para estos autores, la gente tiende a actuar racionalmente siguiendo el principio de optimización, es decir, maximizando beneficios y minimizando costes. Esta lógica puede aplicarse a la explicación de cualquier tipo de intercambio, incluidos los altruistas, y también a todas las esferas sociales. En su análisis de la realidad familiar, Becker (1987, 1993) analiza las relaciones de ayuda intergeneracional, y subraya cómo las contribucio-

[1] Sobre el concepto "pacto intergeneracional" véanse las aportaciones de Garrido (1996, 2006) en relación con la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo y la conexión entre la jubilación y la reproducción en España.

nes individuales de cada persona al bienestar familiar buscan, de forma indirecta, una compensación a través de la transferencia de recursos del resto de miembros. En relación con los hijos, los padres pueden invertir en su educación y formación o ahorrar ese dinero para cubrir sus necesidades en la vejez. Al optar por la inversión en los hijos, esperan que dicha apuesta genere un bienestar que beneficie a ambas partes. En este sentido, Becker apunta que los padres intentan transmitir a sus hijos valores de compromiso, afecto y también culpa, como forma de garantizarse su apoyo en la vejez.

Ambas perspectivas, la *comunitarista* y la *individualista*, rivalizan en la explicación de los intercambios familiares a nivel micro. Sin embargo, la aproximación desde un punto de vista macrosociológico ofrece también claves importantes para la reflexión. El estudio de la realidad social muestra cómo, a pesar de la tesis de Coleman (1993) según la cual el desarrollo de la sociedad trae consigo un cierto desplazamiento de la familia por el individuo como fenómeno primordial –transformación que viene acompañada de la primacía de las relaciones instrumentales y utilitarias sobre el resto de intercambios–, en la organización de las sociedades actuales intervienen decisivamente las redes familiares. Siguiendo los estudios de Bengtson y Achenbaum (1993), así como de Attias-Donfut (2000), la redistribución de la ayuda familiar intergeneracional cobra mucha importancia en el aumento del bienestar de las personas pobres, pero también de las personas con más recursos. La presencia y organización de este "colchón" familiar difiere entre países. A este respecto, cabe distinguir tres grandes tipos de sociedades: en primer lugar, aquellas en las que se dan mayoritariamente contactos frecuentes entre hogares, y diferentes formas de ayudas intergeneracionales en muchas direcciones; en segundo lugar, aquellas en las que prevalecen intercambios limitados a dos generaciones; y, en tercer lugar, aquellas en las que tales intercambios son débiles, y las desavenencias entre familiares frecuentes (Jurado y Naldini, 2007:104).

Tomando como referencia el caso español, en nuestro país como en la mayoría del Sur de Europa, no se cumplió completamente la tesis, formulada por Talcott Parsons hace aproximadamente cinco décadas, sobre la nuclearización familiar. Es decir, a pesar del declive de la denominada familia tradicional, las familias modernas siguen recogiendo a un considerable número de familiares bajo el techo de un mismo hogar y, sobre todo, mostrando una elevada frecuencia de contactos entre sus miembros. En España, los rápidos e intensos cambios que se desarrollaron en la estructura familiar a partir de los años sesenta no menoscabaron sustancialmente el modelo familista de bienestar social, como se aprecia en múltiples ámbitos. Por ejemplo, aunque en las últimas décadas se asiste al aumento de la soltería (Martínez Pastor, 2008), la formación de una familia propia continúa ocupando un lugar privilegiado en las aspiraciones vitales de los jóvenes (Ayuso, 2010). La solidaridad familiar intergeneracional continúa siendo fundamental para el mantenimiento del actual sistema de bienestar (Pérez-Díaz *et al.*, 1998; Flaquer, 2004; Meil, 2011). La familia interviene a menudo con éxito en la búsqueda y obtención de empleo (Martín Aranaga, 2000), en la emancipación y adquisición de la primera vivienda de los jóvenes (Leal, 2002) y, sobre todo, a la hora de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias jóvenes (Tobío *et al.*, 2010): el cuidado de las abuelas (y cada vez más, de los abuelos) posibilita el trabajo de los padres y el mantenimiento de los valores familiares en los niños (Bazo, 2008).

Los estudios probablemente más conocidos de la familia española han destacado sus cambios estructurales, en particular desde el punto de vista demográfico, así como los ámbitos del bienestar en los que la familia desempeña un papel fundamental. Desde una posición microsociológica, se suele señalar asimismo la multiplicidad de realidades familiares que acontecen como consecuencia de los efectos de la modernización sobre la esfera familiar. Sin embargo, faltan estudios que subrayen el papel de la familia desde el punto de vista de la red familiar. Los trabajos de Meil (2000, 2006 y 2011) sobre solidaridad familiar, de Bazo (2008) sobre relaciones intergeneracionales o de Requena (2011) sobre las redes de apoyo, se orientan en esta dirección, poniendo de relieve la centralidad de estas relaciones y la necesidad de conocerlas mejor.

En efecto, un análisis fundado específicamente en el estudio de las relaciones familiares intergeneracionales y en su funcionamiento puede contribuir a explicar fenómenos que, a menudo, pasan desapercibidos, pero que importan mucho cuando se trata de interpretar cabalmente la dinámica social de nuestro país. Aspectos generales y específicos de nuestra organización y nuestras prácticas sociales –como el corporativismo en el mundo laboral, el número y el tipo de asociaciones civiles, la forma de vivir e interpretar el bienestar y la calidad de vida, la expansión de la vivienda en propiedad, el descenso de la fecundidad, la ausencia de políticas familiares, la escasa movilidad labo-

ral geográfica, e incluso la endogamia regional en las pautas de emparejamiento– difícilmente pueden explicarse sin prestar atención a las relaciones familiares.

2. Metodología

Este trabajo aborda dos realidades difíciles de analizar: la cultura familiar y los intercambios de ayudas. Los aspectos normativos han sido poco tratados por la literatura, pero son muy importantes para interpretar los comportamientos. Conocer qué normas sociales prevalecen en el ámbito familiar es complicado, dado que en la obtención de este conocimiento puede interferir la "deseabilidad social"; por ejemplo, no es fácil que los padres o abuelos cuidadores verbalicen su grado de saturación en el cuidado de sus descendientes, aunque esta exista. Esta tarea se dificulta más si no se dispone de indicadores homogéneos y sistemáticos que permitan realizar comparaciones en distintos momentos del tiempo. Por otro lado, medir los tipos de ayudas que se intercambian en el seno de la familia tampoco es una cuestión sencilla, ya que supone abordar cuestiones de las que muchas personas no son conscientes, así como introducirse en la negociación privada de la organización familiar.

A pesar de estas dificultades, las encuestas permiten mejor que otros métodos calibrar las opiniones y cuantificar los comportamientos familiares. En este artículo se ha utilizado principalmente la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad*[2], y, de manera complementaria, datos procedentes del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), como el Estudio 2.844 (2010) y el Estudio 2.801 (2009).

En los análisis efectuados para la investigación del cambio intergeneracional se han agrupado las edades en tres generaciones: jóvenes (de 18 a 35 años), adultos (de 36 a 59) y mayores (de 60 o más años). Para el estudio de los valores se han utilizado cinco de los ítems incluidos en el cuestionario, referidos al grado de acuerdo con diferentes intercambios familiares[3]. Combinándolos, se ha construido una escala de familismo que va del 0 al 5: la puntuación de 0 y 2 corresponde a los "no familistas"; el 3 recoge a los "ambivalentes", mientras que los "familistas" obtienen una puntuación entre 4 y 5. Para el estudio de los intercambios se han analizado las personas que dan y reciben distintos tipos de ayuda a familiares o de familiares, no teniéndose en cuenta la ayuda procedente de, y/o dirigida a amigos, vecinos u otros conocidos. Se han utilizado diez ítems relativos a ayudas relacionadas con las reparaciones domésticas, la compra y el transporte, las tareas domésticas, el "papeleo", la asistencia a familiares dependientes, el apoyo emocional, la ayuda para la vivienda, las transferencias económicas regulares y las extraordinarias de mayor volumen, así como las ayudas a niños menores de catorce años. A partir de estos indicadores se ha elaborado una escala que adquiere valores del 0 al 8, y que ha sido recodificada para distinguir a los que "ayudan mucho" (del 3 al 8) de los que "ayudan algo" (1 y 2) y los que "no ayudan nada" (0), así como a los que "reciben mucho" (del 3 al 7) de los que "reciben algo" (1 y 2) y "no reciben nada" (0). El cruce entre las personas que ayudan a la familia y aquellas que reciben este tipo de ayudas permite construir una clasificación que distingue a los que ayudan y reciben mucho, no ayudan nada y no reciben nada, ayudan algo y reciben algo, ayudan más de lo que reciben, y reciben más de lo que ayudan.

Por último, para profundizar en la relación entre los valores familiares y el grado de ayudas desde el punto de vista intergeneracional, se han contrastado estas escalas teniendo en cuenta las distintas generaciones y el sexo. En la búsqueda de las diferencias por cohortes de edad y los factores que las influencian, se optó por dos tipos de análisis multivariables; uno de segmentación, que permite de forma jerárquica y visual establecer los factores que más se relacionan con los valores familistas, y otro multinomial, que contrasta las diferencias entre generaciones y la influencia de los valores en el grado de intercambios.

[2] Diseñada por Gerardo Meil (Universidad Autónoma de Madrid) al amparo de un proyecto I+D (SEJ2006-08676), la encuesta (telefónica) incluyó a 1.200 entrevistados, muestra a la que se aplicó una variable de ponderación de sexo y edad con el objeto de mejorar su representatividad. La empresa Metroscopia fue la encargada de la realización de la encuesta entre los meses de noviembre y diciembre de 2007. Los principales resultados de esta encuesta pueden consultarse con mayor profundidad en Meil (2011).

[3] Los ítems familiares son los siguientes: "los padres deberían ayudar económicamente a sus hijos ya adultos si tienen dificultades económicas", "los abuelos deberían cuidar de los nietos cuando los padres no pueden hacerlo", "los hijos deberían ajustar su ritmo de trabajo a las necesidades de los padres", "los hijos deberían ayudar económicamente a sus padres cuando tienen dificultades económicas", "los padres deberían vivir con los hijos cuando ya no pueden hacerlo solos".

Este estudio adopta una perspectiva exploratoria y, en la presentación de sus resultados, debe tenerse en cuenta que el trabajo de campo se realizó antes de la crisis económica (2007); es muy probable que las cifras de intercambios familiares hayan aumentado al hacerlo el desempleo y la restricción de recursos económicos en manos de las familias.

3. La opinión pública de los españoles sobre el papel de la familia en la sociedad

Desde que en los años sesenta comenzaran a realizarse en España de modo sistemático encuestas de opinión, la familia ha destacado, como en el resto de países europeos, como la institución más valorada. Esta elevada valoración se explica en virtud de la importancia de las funciones sociales, culturales, económicas y de prestación de servicios a la comunidad que cumplen las familias. El cumplimiento de estas funciones se apoya en un consenso normativo que se traslada de generación en generación sin apenas reflexión, pero que puede estar transformándose (cuadro 1).

Prácticamente la mayoría de los españoles (49,3 por ciento) afirman que la función más importante que realiza la familia es la de criar y educar a los niños/as; le sigue la labor emocional referida a proporcionar amor y afecto (27,7 por ciento) y, en un lugar mucho más alejado, mantener los valores culturales y morales (7,3 por ciento), y cuidar de la salud de sus miembros (5,9 por ciento). En cambio, los entrevistados apenas señalan la respuesta "proporcionar ayuda económica a los que la necesiten" (1,5 por ciento). Así pues, los españoles subrayan el papel relacional de la familia frente a su carácter instrumental. No se aprecian diferencias de género importantes; en todo caso, las más destacables afectan a la función cuidadora, siendo los hombres (sobre todo, los más jóvenes: 8,1 por ciento) los que, en mayor medida, señalan esta respuesta como la principal función de las familias. Discrepancias más significativas se observan, sin embargo, entre los grupos de edad: a medida que esta aumenta, las personas de más edad son las que más insisten en la función educativa y de cuidados respecto a sus descendientes, mientras que los más jóvenes destacan el papel emocional de la familia. Esta tendencia coincide con las tesis de diferentes autores que señalan la pérdida de importancia de la familia como unidad productiva en favor de su labor sentimental, como

Cuadro 1

Opinión sobre el papel más importante que desempeña la familia en la sociedad, según sexo y generación

	De 18 a 35 años		De 36 a 59 años		60 o más años		
	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Total %
Criar y educar a los niños/as	42,8	45,1	50,8	51,9	54,6	51,1	49,3
Proporcionar amor y afecto	32,4	35,0	27,0	27,3	18,3	23,5	27,7
Cuidar de la salud de sus miembros	8,1	4,8	5,8	5,7	6,7	4,7	5,9
Asegurar la supervivencia de la especie humana	2,7	2,0	2,1	1,2	2,8	0,6	1,9
Mantener los valores culturales y morales	7,4	6,3	8,0	8,3	7,7	5,8	7,3
Cuidar de las personas mayores	0,2	1,0	1,4	2,2	4,2	3,6	1,9
Proporcionar ayuda económica a los que la necesiten	1,0	2,3	1,4	0,8	1,4	2,2	1,5
Otras respuestas	1,5	1,8	1,0	1,2	0,7	1,9	1,3
Ninguna	1,0	0,4	0	0,4	0,4	0,3	0,3
Ns/Nc	2,9	1,2	2,5	1,2	3,2	6,4	2,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 2.844 del CIS (2010).

lugar para la búsqueda de la felicidad (Giddens, 1995; Alberdi y Escario, 2003). Sin embargo, en la actualidad y en países del Sur de Europa como el nuestro, los intercambios generacionales de apoyo siguen siendo muy importantes. Importa, por ello, profundizar en la transmisión de las normas del "deber de ayuda familiar".

4. Los valores familiares de ayuda intergeneracional

El pacto implícito por el que unas generaciones deben ayudar a las otras se organiza sobre la base de un acuerdo normativo que regula la cultura y los comportamientos familiares. La hipótesis clásica señala que, con el proceso de individualización que experimentan las sociedades modernas, cabría esperar un deterioro de los valores de compromiso y obligación intergeneracional a favor de una mayor autonomía de sus miembros. ¿Qué ocurre en la sociedad española? ¿Se observan cambios intergeneracionales en los valores relativos a la ayuda familiar?

El gráfico 1 muestra la opinión mayoritaria de los españoles sobre el grado de ayuda que debe prestarse entre familiares. Los datos reflejan el amplio respaldo del que goza el "deber de ayudarse" entre los miembros de la familia. Aunque, como se ha apuntado, el grueso de los españoles no considera que la familia tenga una función principalmente económica, la gran mayoría suscribe la opinión según la cual los hijos deben ayudar económicamente a los padres (94,3 por ciento), y estos a los hijos ante situaciones de necesidad (84,1 por ciento). Esta aparente discrepancia sugiere, por un lado, que la labor de criar y educar a los hijos –la opción más señalada según vimos en el cuadro 1– se concibe asociada al apoyo económico, y por otro, que aunque no se reconozca explícitamente esta función económica de la familia, por su carácter fundamental se da casi por descontado.

Un menor grado de acuerdo se aprecia respecto del deber de los padres de irse a vivir con los hijos cuando ya no pueden hacerlo solos (70,1 por ciento), y al de los abuelos de cuidar a sus nietos (68,1 por ciento). En ambas cuestiones, se puede observar que una parte de la sociedad prefiere un mayor grado de autonomía. Aproximadamente dos de cada tres mayores (68,8 por ciento de los entrevistados de 60 o más años) afirmaban en 2009 que les gustaría vivir solas/os en su casa cuando fuesen más viejos (CIS, Estudio 2.801), mientras que el cuidado de los hijos es una cuestión que se percibe

Gráfico 1

Grado de acuerdo con valores de ayuda familiar

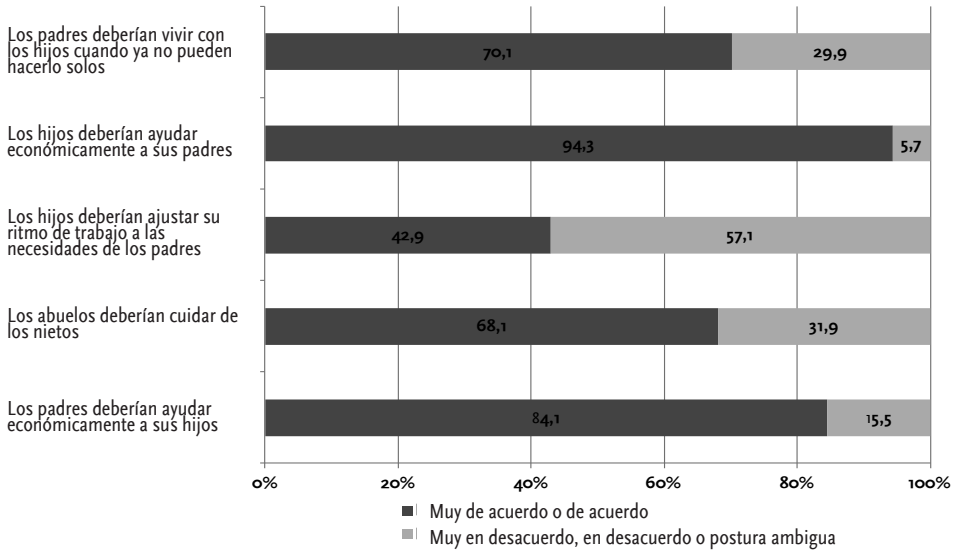

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007).

cada vez más como responsabilidad principalmente de los padres. El único aspecto en el que la familia cobra un papel menos central es el del trabajo: la mayoría de españoles se muestra contrario a que los hijos ajusten su ritmo laboral a las necesidades de los padres (57,1 por ciento).

Desde el punto de vista intergeneracional se observan algunas diferencias significativas que pueden apuntar a cambios en el futuro (gráfico 2). Existe un alto consenso intergeneracional en que los hijos deberían ayudar económicamente a sus padres cuando tienen dificultades económicas, lo cual puede interpretarse como una "devolución" de la ayuda que estos han prestado antes a sus hijos. El apoyo en dirección contraria, de padres a hijos, se percibe de forma diferente según la edad. Así, la generación más joven (entre 18 y 35 años) suscribe en menor medida la opinión según la cual los padres deben ayudar económicamente a sus hijos (76,2 por ciento), pero, al mismo tiempo, destaca por prestar respaldo más amplio a que los padres vivan con sus hijos cuando no pueden hacerlo solos (77,6 por ciento). Esta evidencia indica, por un lado, que los jóvenes mantienen el pacto intergeneracional por el cual se responsabilizan del cuidado de sus padres; sobre todo, porque muchos de ellos aún no se han emancipado o lo han hecho muy tarde, lo que muy probablemente contribuye a fortalecer el vínculo familiar (Gaviria, 2005). Por otro lado, los datos también sugieren cierta relajación del compromiso hacia sus propios hijos, que podría deberse a dos razones: en primer lugar, a que la mayoría de ellos aún no tiene descendencia (solo un 44 por ciento de los jóvenes tienen hijos frente al 87 por ciento de media del resto de generaciones); esta explicación no vale, habida cuenta de que en este grupo no se observan diferencias significativas a este respecto entre quienes tienen y quienes no tienen hijos (76,7 y 75,5 por ciento, respectivamente); en segundo lugar, a que valoran la responsabilidad individual de quienes son capaces de valerse por sí mismos y limitan la responsabilidad paterna. Evidentemente, también cabría interpretar este dato como una manifestación de debilitamiento del familismo hacia los descendientes, pero no parece esa la interpretación más consistente con el resto de la evidencia procedente de estas encuestas.

Las cuestiones en las que se advierten mayores diferencias intergeneracionales son las referidas al cuidado de los nietos por parte de los abuelos, y al ajuste del ritmo de trabajo de los hijos en función de las necesidades de los padres. Ambas reflejan una coincidencia valorativa entre la generación

Gráfico 2

Grado de acuerdo con valores de ayuda familiar según grupos de edad

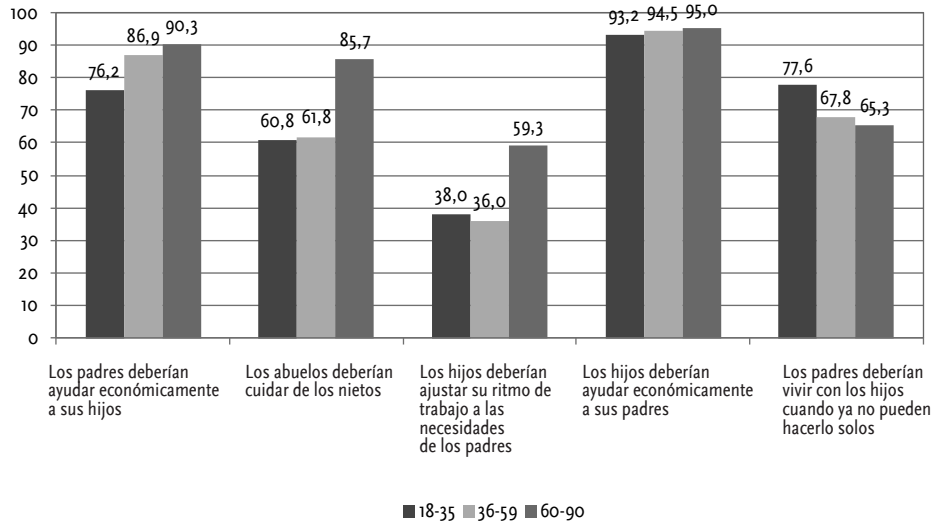

Nota: Se recogen solo los porcentajes de "muy de acuerdo" o "bastante de acuerdo".

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007).

Gráfico 3

Grado de familismo según grupos de edad

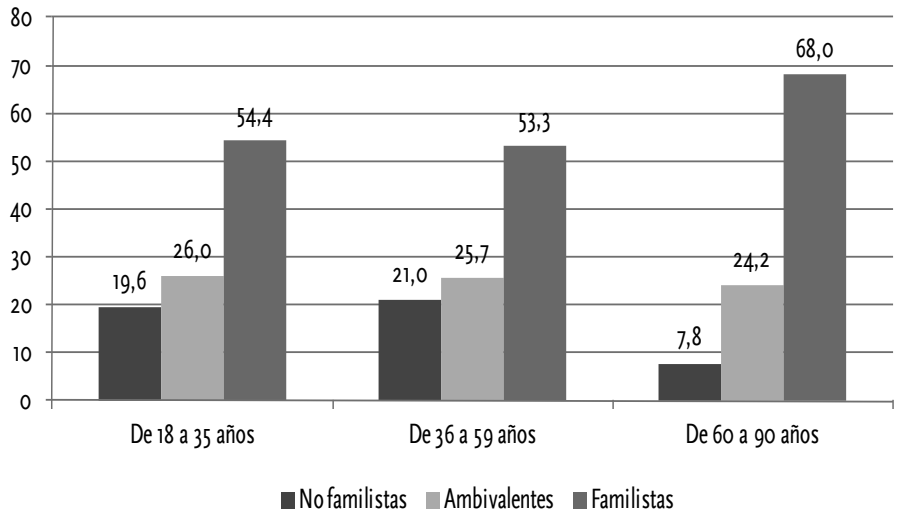

Nota: Sobre la construcción del índice véase el apartado metodológico.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007).

de jóvenes y adultos, diferenciándose del grupo de más edad (60 o más años). En relación al cuidado de los nietos, los abuelos siguen mostrando su compromiso con la ayuda intergeneracional, si bien los padres perciben que este cuidado les incumbe principalmente a ellos, tal como reflejan otros trabajos (Meil, 2006); y en cuanto a la organización del ritmo de vida, la generación de los jóvenes, pese a su declarada disposición a prestar ayuda a la familia, establece la prioridad del trabajo y valora la autonomía a la hora de efectuarlo.

Combinando las respuestas a estas cinco cuestiones relativas a las normas colectivas de ayuda familiar, puede construirse una escala de "compromiso familiar" o "familismo": casi seis de cada diez entrevistados (57,5 por ciento) declaran estar muy o bastante de acuerdo con todas estas opiniones. En todos los grupos de edad se aprecia la fortaleza de los valores familistas, sobre todo entre los mayores (gráfico 3). Los jóvenes y los adultos presentan porcentajes muy similares de compromiso familiar; en estas generaciones se observan proporciones algo mayores de personas ambivalentes (están de acuerdo solo con algunos compromisos familiares) y no familistas (19,6 y 21 por ciento, respectivamente). Así pues, a pesar de los rápidos e intensos cambios que ha experimentado la cultura familiar española tendentes hacia una mayor tolerancia y democratización de sus comportamientos internos, los aspectos relativos al compromiso de ayuda intergeneracional siguen manteniendo su solidez. Los cambios en este ámbito adoptan, en todo caso, un ritmo más lento.

5. Los intercambios de ayuda familiar entre familiares

Operacionalizar todas las ayudas e intercambios que se producen en el seno de la familia es una labor compleja, difícil de abarcar en su totalidad y sobre la que apenas se dispone de datos. La encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007) analiza este apartado específicamente. Sin embargo, en los resultados que a continuación se presentan (cuadro 2) debe tenerse en cuenta que las ayudas analizadas se refieren mayoritariamente a personas que viven fuera del hogar y que se han efectuado en el último año. Por tanto, no contemplan las ayudas en hogares en los que conviven las diferentes generaciones, una forma de convivencia que en España es es más alta que la media europea. Asimismo, solo se han analizado las ayudas

entre miembros de la red familiar, descartando las prestadas a otras personas próximas, como amigos o vecinos. Por último, debe señalarse que aquí se presentan las ayudas que presta y recibe la población en general, al margen de su posición en la estructura familiar y su situación familiar, lo cual tiende a minusvalorar estas cifras.

Independientemente de la generación a la que se pertenezca, las personas tienden a señalar que prestan más ayuda de la que reciben. En algunos casos, esto es realmente así, pero en otros quizá responda a la necesidad de reducir la disonancia cognitiva o incomodidad que puede producir este desequilibrio. De las ayudas analizadas, el cuidado de niños menores de catorce años es la que más se afirma realizar (30,7 por ciento), mientras que solo en los casos de ayuda emocional en el último año y de ayudas para la adquisición de la vivienda en alguna ocasión, los encuestados admiten haber recibido más de lo que han ayudado. Estos tres tipos de ayudas representan transferencias significativas en nuestro país. El cuidado de niños es una de las funciones más importantes que se asigna a la familia; en la prestación de este tipo de cuidados, el esfuerzo intergeneracional realizado en los últimos años ha permitido el acceso al mercado de trabajo de muchas madres. Por otra parte, la ayuda para la adquisición de una vivienda representa una transferencia intergenera-

Cuadro 2

Intercambios de ayudas familiares entre familiares con los que no se convive

Tipo de ayuda prestada/recibida en el último año (a no ser que se indique otro periodo)	Intercambio	De 18 a 35 años %	De 36 a 59 años %	De 60 o más años %	Total %
Reparaciones domésticas	Ayuda a familiares	30,4	20,2	8,1	20,1
	Recibe de familiares	24,9	14,5	8,1	15,9
Compra o transporte	Ayuda a familiares	31,4	19,7	5,9	19,6
	Recibe de familiares	7,9	3,7	5,0	5,3
Tareas domésticas	Ayuda a familiares	23,3	14,3	5,3	14,7
	Recibe de familiares	20,3	6,1	6,6	10,7
Papeleo	Ayuda a familiares	19,2	16,0	4,4	13,8
	Recibe de familiares	14,1	5,7	22,2	12,8
Cuidado de familiares dependientes	Ayuda a familiares	16,8	22,5	13,4	18,2
	Recibe de familiares	1,6	1,0	4,7	2,2
Ayuda emocional	Ayuda a familiares	19,8	12,9	4,1	12,7
	Recibe de familiares	29,8	16,4	11,5	19,3
Ayuda para la adquisición de la vivienda (en alguna ocasión)	Ayuda a familiares	8,1	10,2	10,0	9,5
	Recibe de familiares	19,2	22,3	5,6	16,8
Ayuda económica para sus gastos (en los últimos cinco años)	Ayuda a familiares	14,4	13,5	13,1	13,7
	Recibe de familiares	10,8	4,3	1,2	5,5
Ayuda de gran cantidad de dinero (a lo largo de su vida)	Ayuda a familiares	10,8	13,7	15,3	13,2
	Recibe de familiares	15,2	12,3	3,1	10,7
Ayuda para el cuidado de niños menores de 14 años	Ayuda a familiares	38,8	29,0	24,0	30,7
	Recibe de familiares	23,0	12,1	0,0	12,3

Nota: Se recogen los porcentajes afirmativos de recepción y prestación de ayudas por parte de familiares con los que no se convive.
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007).

cional destinada a incrementar, en cierto modo, el patrimonio inmobiliario familiar. Estas ayudas materiales se combinan con el apoyo emocional característico de las nuevas familias democráticas.

Desde el punto de vista de las generaciones, la más joven se muestra especialmente activa tanto en la prestación de ayuda al resto de familiares como en la recepción de sus favores. Entre los apoyos que prestan los menores de 36 años destacan el cuidado de niños menores de catorce años (38,8 por ciento), así como el transporte y las reparaciones domésticas. En cambio, declaran ser beneficiarios frecuentes de apoyo emocional (29,8 por ciento), asistencia con las tareas domésticas (20,3 por ciento), cuidado de niños y ayudas para la adquisición de la vivienda (23 y 19,2 por ciento). El grupo de 36 a 59 años destaca por su papel de "generación cuidadora", tanto de familiares dependientes (22,5 por ciento) como de niños menores de catorce años (29 por ciento). Ahora bien, el 22,3 por ciento de ellos afirma haber recibido ayuda de familiares para la adquisición de su vivienda, más del doble de los que dicen haberla prestado. Por último, la generación de mayores de sesenta años despunta por las ayudas económicas de carácter extraordinario prestadas a sus familiares (un 15,3 por ciento afirma haber ofrecido "gran cantidad de dinero" en alguna ocasión). Como cabría esperar, los mayores son los principales beneficiarios de las ayudas de tipo administrativo (el "papeleo") y también de asistencia para el desempeño de actividades inaccesibles a quienes se encuentran en situación de dependencia por edad o enfermedad, si bien afirman prestar este tipo de ayudas en mucha mayor medida que recibirlas.

En conjunto, la mitad de los españoles afirma haber ayudado a sus familiares en al menos una o dos de las cuestiones por las que se preguntó en la encuesta; y una cuarta parte, en tres o más. También casi la mitad de ellos reconoce haber sido destinataria de algo de ayuda (de uno o dos tipos), en tanto que un 40 por ciento señala no haber contado con ninguno de estos apoyos.

El cuadro 3 incluye información sobre la combinación de estos intercambios distinguiendo por generación y sexo. Mientras el 37,6 por ciento declara dar mas de lo que recibe, el 16,9 por ciento afirma lo contrario; el resto de entrevistados practican intercambios simétricos, destacando un 6,6 por ciento que manifiesta ayudar y recibir mucho frente a un 14,4 por ciento que confiesa no ayudar ni recibir apoyo alguno. Los jóvenes, tanto hombres como mujeres, son los mayores protagonistas y destinatarios de estas ayudas familiares. Por el contrario, en el grupo de más edad se halla la proporción más grande de quienes (concretamente, mujeres) declaran mantenerse al margen de las ayudas familiares, como prestadores y como receptores (28,3 por ciento).

¿Quiénes son los que más ganan y pierden en este intercambio? Casi la mitad (48,2 por ciento) de las mujeres entre 36 y 59 años afirma dar más

Cuadro 3

Intercambios de ayuda familiar en función del sexo y la generación

	De 18 a 35 años		De 36 a 59 años		De 60 o más años		
	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Mujeres %	Hombres %	Total %
Ayudan y reciben "mucho"	15,8	12,4	5,7	3,3	0,6	2,1	6,6
No ayudan ni reciben "nada"	5,6	5,7	10,9	18,0	28,3	19,7	14,4
Ayudan y reciben "algo"	23,7	29,0	24,7	25,5	20,6	21,8	24,4
Ayudan más de lo que reciben	36,2	31,6	48,2	36,0	29,4	41,5	37,6
Reciben más de lo que ayudan	18,6	21,2	10,5	17,2	21,1	14,8	16,9

Nota: Ayudan/reciben "mucho": tres o más tipos de ayuda; ayudan/reciben "algo": uno o dos tipos de ayuda.
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007).

de lo que recibe. Sobre estas mujeres recaen muchas de las ayudas prestadas a miembros de otras generaciones; ellas representan el eje sobre el que gira el bienestar familiar. En el caso de los varones, todos ellos ganan en este intercambio: confiesan ayudar menos que las mujeres, si bien los más mayores manifiestan prestar más ayudas de las que reciben (41,5 por ciento). Se trata fundamentalmente de ayudas de carácter económico, aunque también cada vez se implican más en el cuidado de los nietos. El esfuerzo familiar que realizan las mujeres de edades intermedias se ve en parte compensado por la ayuda que reciben cuando son mayores. Con todo, los hombres jóvenes y adultos admiten beneficiarse más que las mujeres; en el grupo de los mayores, en cambio, las mujeres que afirman recibir mas de lo que ayudan superan considerablemente a los hombres que declaran encontrarse en esa situación (21,1 frente a 14,8 por ciento). Las mujeres mayores de 60 años desempeñan una labor fundamental en el apoyo a otras generaciones, pero también son las principales beneficiarias de la ayuda familiar al llegar a la vejez, sobre todo, porque viven más años que los hombres y acostumbran a mantener una mayor relación de proximidad afectiva con sus hijos e hijas.

6. La relación entre los valores familiares y los intercambios de ayudas

El análisis de los valores ha subrayado la permanencia del familismo en la sociedad española, aunque con algunas diferencias intergeneracionales. Por otra parte, el estudio de los intercambios muestra cómo los jóvenes son los más activos en la prestación y la recepción de ayudas, siendo clave el papel de las mujeres adultas en el mantenimiento del bienestar familiar, así como también los apoyos prestados por parte de los varones mayores de 60 años. ¿Existe alguna relación entre el tipo de valores familiares que se albergan y el intercambio efectivo de ayudas que se practica? La hipótesis clásica sugiere una relación positiva entre ambas variables.

El contraste entre valores e intercambios puede observarse en el cuadro 4. En la generación joven (18 a 35 años) no se aprecia, a primera vista, semejante relación positiva entre valores e intercambio de apoyo: el porcentaje de los jóvenes que reciben más de lo que ayudan es prácticamente igual, independientemente de que revelen mayor o menor compromiso familiar normativo. Este resultado es previsible, puesto que la recepción de ayudas de otros miembros de la red familiar no depende tanto de ellos cuanto de los familiares que las prestan. Con vistas a su implicación futura en los cuidados, es más importante conocer la ayuda que estos jóvenes prestan de forma asimétrica o en forma de donación. En este sentido, un 35 por ciento de los que podemos identificar como "familistas" afirman ayudar más de lo que reciben, frente a un 23,6 por ciento de los "no familistas". Por tanto, sí parece operar la relación entre valores y actuaciones: un menor familismo de las nuevas generaciones se traduciría probablemente en

Cuadro 4

Intercambios de ayuda familiar en función de los valores familiares y la generación

	De 18 a 35 años		De 36 a 59 años		De 60 y más años	
	No familistas %	Familistas %	No familistas %	Familistas %	No familistas %	Familistas %
Ayudan y reciben "mucho"	9,7	16,8	2,0	5,2	0,0	1,4
No ayudan nada ni reciben "nada"	2,8	9,1	8,1	17,2	33,3	27,9
Ayudan y reciben "algo"	38,9	21,3	24,2	24,0	8,3	18,3
Ayudan más de lo que reciben	23,6	35,0	50,5	39,6	33,3	31,3
Reciben más de lo que ayudan	25,0	17,8	15,0	14,0	25,0	21,2

Nota: Para resaltar el contraste entre los entrevistados según su grado de apoyo a los valores familiares, no se presentan los resultados de aquellos clasificados como "ambivalentes" en términos de la intensidad de su apoyo a tales valores.
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007).

una menor implicación en las ayudas intergeneracionales.

¿Qué ocurre con el grupo de edad intermedia, caracterizado por su mayor implicación en los cuidados personales? Aquí las diferencias entre familistas y no familistas operan en sentido contrario: hay personas en esta generación que se involucran de forma decidida en la ayuda a miembros de su familia contrariamente a sus valores familiares. Posiblemente el hecho de asumir cargas familiares en una relación asimétrica dé lugar a una saturación y a cierto debilitamiento del sentido del "deber". Esta realidad no es fácil de descubrir directamente por las encuestas, ya que no forma parte del discurso social predominante a favor del mantenimiento del pacto intergeneracional. Se supone que las personas que ayudan desinteresadamente a la familia lo hacen, sobre todo, inducidos por sus valores familiares, pero los resultados arrojan dudas sobre la plausibilidad de esta suposición.

Por último, la generación de las personas mayores, independientemente de la intensidad de sus valores familistas, suele ayudar mas que recibir.

Así pues, la relación existente entre los valores familiares y los intercambios de ayudas no es directa, sino que en ella intervienen una serie de elementos estructurales y temporales relacionados con el ciclo de vida y sus condiciones. Para profundizar en esta cuestión se han realizado varios análisis multivariables, entre ellos un análisis de segmentación que toma como referencia los valores familiares y permite clasificar y ordenar de forma jerárquica el peso de los distintos factores.

Los resultados de este análisis de segmentación, que comprende a la población en general y, junto con la variable referida a los intercambios de ayudas, incorpora otras de tipo sociodemográfico, muestran que los factores que más explican los valores familiares no están relacionados con los intercambios, sino con elementos de tipo sociodemográfico. La principal diferencia la marca el nivel de estudios, que distingue entre los que tienen hasta estudios primarios y que destacan por su elevado familismo (73 por ciento) y los que cuentan con estudios secundarios y universitarios, grupo del cual prácticamente la mitad se considera no familista o ambivalente (49 por ciento). Como es sabido, en España esta variable educativa se halla estrechamente relacionada con la edad: los mayores registran niveles educativos mucho más bajos que los jóvenes. Ahora bien, dentro de cada grupo de edad, la mayor formación permite probablemente una mayor independencia de la red familiar, facilita el acceso a una mayor diversidad de recursos y tal vez aligera el peso de las pautas culturales tradicionales.

Dentro de ambos grupos hay diferentes ramificaciones. En el caso de las personas menos cualificadas, el elemento más importante es la tenencia de hijos. Aquellas personas sin descendencia se muestran mucho más familistas que las que sí tienen (93 por ciento frente a 69 por ciento). Esto puede deberse a que las personas sin hijos perciben más el riesgo de quedar desasistidas, y por ello abogan por fortalecer el sistema cultural de ayudas familiares; mientras que aquellas que sí tienen hijos conocen mejor el funcionamiento real del sistema de intercambios y saben que este supone la asunción de responsabilidades mutuas, introduciendo algunas matizaciones en esta normatividad. Entre las personas menos cualificadas también cabe distinguir dos grupos en relación a los ingresos netos por hogar: aquellas con ingresos medios (entre 1.500 y 2.100 euros al mes) se muestran menos familistas que las que afirman tener ingresos muy altos o muy bajos (52 por ciento frente a 76 por ciento).

Respecto a las personas con estudios secundarios y universitarios, el grado de familismo se relaciona directamente con la edad. Dos de cada tres jóvenes (menores de 27 años) se consideran familistas (65 por ciento). Muchos integrantes de este grupo se hallan todavía en el sistema educativo, no emancipados o en la fase de capitalización para la emancipación, por lo que razonablemente valoran positivamente el esfuerzo realizado por sus progenitores y la obligación moral de corresponderles. Sin embargo, parece que este sentimiento se relaja con los años, pues a medida que aumenta la edad, el grado de familismo va disminuyendo, llegando en el grupo de los mayores de 46 años a predominar quienes han quedado clasificados como no familistas o ambivalentes (57 por ciento). Se aprecia una importante excepción en el grupo de edad entre 26 y 39 años: la convivencia en alguna ocasión con los abuelos refuerza el familismo (64 por ciento frente a 47 por ciento).

Los resultados del análisis de segmentación muestran que la relación entre los valores familiares y los intercambios de ayudas se encuentra mediada por factores sociodemográficos. Para profundizar en las diferencias intergeneracionales controlando los elementos estructurales, se ha realizado un análisis multinomial en el que se contrastan los distintos grupos de edad teniendo en cuenta todas

las características (cuadro 5). Los resultados de este análisis confirman los obtenidos a través de la segmentación.

Las principales diferencias entre generaciones se deben a cuestiones sociodemográficas; estas variables explican el 16 por ciento de la varianza, mientras que las relacionadas con los valores e intercambios de ayudas apenas aportan un 3 por ciento a la explicación del modelo. La generación más joven se caracteriza por su más alto nivel de estudios en comparación con el resto de generaciones, así como por su más tardía emancipación. De forma específica, y en relación con el grupo de personas adultas (36 a 59 años), los jóvenes cuentan con un menor tamaño de su red familiar, similar al de la generación mayor, aunque por razones diferentes al encontrarse en distintos momentos de su ciclo de vida. Por otro lado, si se comparan jóvenes con mayores, los primeros, pasan menos tiempo de ocio con la familia, tienen más ingresos y suelen residir en municipios más pequeños.

Teniendo en cuenta estas características sociodemográficas, desde el punto de vista de los valores no hay diferencias significativas entre la generación de jóvenes y adultos, pero sí entre la de jóvenes y mayores. El resultado muestra que, tomando como referencia a las personas que se declaran con valores familiares ambivalentes, los jóvenes muestran una postura contrapuesta; es decir, por un lado se consideran más familistas que la generación mayor, pero, por otro lado, menos. Ello indica que hay un grupo de jóvenes muy comprometido con los valores de ayuda a la familia, pero otro más individualista e independiente.

Su papel en los intercambios es también muy significativo. La generación de los jóvenes destaca por ayudar y recibir mucho en comparación con la de adultos y mayores, cuya probabilidad de no ayudar ni recibir ayuda es tres veces mayor (3.040 y 3.336, respectivamente). Los jóvenes son, por tanto, una generación implicada, que contribuye a ayudar a la familia, pero que también recibe importantes beneficios de sus acciones. Se trata, pues, de relaciones de reciprocidad. Sin embargo, cuando se analizan las relaciones asimétricas en las que se ayuda más de lo que se recibe, la probabilidad de que se den en la generación de adultos y mayores es dos veces mayor que en la de jóvenes (2.084 y 2.091). Estos resultados sugieren que la generación intermedia y la de las personas mayores dedican mucha de su capacidad de apoyo a los jóvenes, cumpliendo su parte del pacto. Los datos se refieren a una "fotografía" en un momento concreto en el que, debido a su situación en el ciclo de vida, los jóvenes son claros beneficiarios de la solidaridad familiar. Con todo, a la hora de generar expectativas sobre su implicación futura en la prestación de ayuda familiar, conviene tener en cuenta que probablemente su comportamiento no dependa tanto de los valores familiares, sino de factores sociodemográficos tales como su nivel educativo, lo cual puede apuntar hacia una tendencia de menor implicación.

7. Conclusiones

Uno de los principales retos a los que se enfrentan las sociedades avanzadas consiste en responder adecuadamente a las demandas de cuidados previstas para los próximos años. En los países familistas, el desempeño de esta función hundía tradicionalmente sus raíces en el pacto de solidaridad familiar, un fuerte sistema normativo en virtud del cual los adultos ayudaban a los jóvenes y mayores, esperando, a su vez, que sus descendientes se comprometieran con ellos al llegar a la vejez. Pero estas relaciones de reciprocidad diferida en el tiempo, basadas en el principio de donación, no son inmunes a los procesos de cambio familiar que se vienen produciendo de manera visible en las últimas décadas.

La radiografía de la solidaridad familiar en España muestra cómo, a pesar de los rápidos e intensos cambios acontecidos en el ámbito de la cultura familiar, el deber de apoyar a la familia sigue estando muy presente. Casi seis de cada diez españoles mayores de edad pueden considerarse como "familistas" a tenor de los valores que suscriben. Los jóvenes manifiestan su sentido de obligación de ayuda a sus padres, sobre todo, en la vertiente económica, y se muestran activos a la hora de dar y recibir ayudas. Quienes engrosan el grupo de edad intermedia (36 a 59 años) pueden considerarse la "generación cuidadora". Son los integrantes de esta generación quienes siguen llevando el peso de los apoyos; sobre todo, las mujeres, casi la mitad de las cuales declara prestar más ayuda de la que recibe. No obstante, también la generación de los mayores, en parte gracias a la mayor autonomía conseguida gracias a las prestaciones y los servicios del Estado del bienestar, cobra un papel importante tanto en el cuidado de los nietos como en la provisión de ayudas económicas.

Sin embargo, a pesar del mantenimiento de este sistema informal de ayudas, no cabe excluir que se esté produciendo un lento cambio en las pautas de solidaridad familiar. La generación de los jóvenes tiene la clave en este sentido. Son ellos los que destacan en mayor medida el papel fundamentalmente emocional que debe desempeñar la familia. Asumen el compromiso de ayudar a sus

Cuadro 5

Análisis de regresión multinomial entre generaciones teniendo en cuenta características sociodemográficas, valores familiares e intercambios de ayudas *(odds ratio)*

	36 a 59 años *vs.* 18 a 36 años	60 o más años *vs.* 18 a 36 años	36 a 59 años *vs.* 18 a 36 años	60 o más años *vs.* 18 a 36 años
Variables sociodemográficas (Control)				
Sexo[1]	1.032	1.357	1.064	1.433
Tamaño red familiar[2]	1.157***	1.051	1.173***	1.070
Edad a la emancipación	1.044*	1.086***	1.051**	1.093***
Ocio con la familia[3]	1.260	1.519*	1.274	1.511*
Estudios primarios	---	---	---	---
Estudios secundarios	0.341*	0.086***	0.345*	0.085***
Estudios universitarios	0.171***	0.042***	0.199**	0.049***
Ingresos[4]	1.044	0.707***	1.051	0.715***
Tamaño población[5]	0.952	1.385**	0.909	1.324*
Variables sobre valores familiares e intercambio de ayudas				
No familistas			0.884	0.510*
Ambivalentes			---	---
Familistas			0.763	0.567*
Ayudan y reciben mucho			0.394**	0.154**
No ayudan ni reciben			3.040**	3.336**
Ayudan y reciben algo			---	---
Ayudan más de lo que reciben			2.084**	2.091**
Reciben más de lo que ayudan			0.810	0.658
Pseudo-R^2	0.161	0.161	0.197	0.197
Chi^2	0.000	0.000	0.000	0.000
Log likelihood	-834.76	-834.76	-799.12	-799.12
N	945	945	945	945

Nivel de Significación: *** $p < 0{,}001$; ** $p < 0{,}01$; * $p < 0{,}1$.

Nota: [1] Sexo (1= hombre).

[2] Tamaño de la red familiar: se contabiliza si tiene pareja, padres, hermanos e hijos.

[3] Ocio con la familia: pasa la mayor parte de su tiempo de ocio con la familia (1).

[4] Ingresos: se miden los ingresos netos por hogar en una variable con ocho categorías (1= menos de 900 euros mes y 8= más de 2.700 euros al mes).

[5] Tamaño población: se mide en una variable con cuatro categorías donde 1= hasta 10.000 habitantes y 4= más de 500.000 habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta *Redes Sociales y Solidaridad* (2007).

padres, pero no tanto el deber de prestar ayuda económica a sus hijos. Por otra parte, se implican en los intercambios de ayudas, pero equilibradamente, es decir, dando y recibiendo en cantidad parecida. Quizá más que los valores familistas, el elemento crucial a la hora de predecir su implicación en responsabilidades familiares sea de carácter sociodemográfico. Para poder anticipar la mayor o menor continuidad del pacto de solidaridad familiar en el futuro, sería necesario disponer de datos longitudinales y de preguntas acerca de las expectativas de ayudas por generación. Lo que sí cabe prever es un cambio en la fundamentación de estos intercambios solidarios, motivado por la reducción del tamaño de la red familiar, la dedicación de buena parte del tiempo de las mujeres a las tareas extradomésticas y la mayor cualificación de los jóvenes. Todo ello puede dar lugar a una mayor flexibilización de los comportamientos intergeneracionales de ayuda, aun cuando continúen disfrutando de altos niveles de legitimidad social.

Bibliografía

Alberdi, I. y P. Escario (2003), *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Attias-Donfut, C. (2000), "Rapport de génération. Transferts intrafamiliaux et dynamique sociale", *Revue Française de Sociologie*, 41-4: 643-684.

Ayuso, L. (2010), "Juventud y familia a comienzos del siglo XXI" en: González. P. (coord.), *Jóvenes españoles 2010*, Madrid, Ediciones SM: 115-174.

Bazo, M.T. (2008), "Personas mayores y solidaridad familiar", *Política y Sociedad*, 45: 73-85.

Beck-Gernsheim, E. (2003), *La reinvención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós.

Becker, G. (1987), *Tratado sobre la familia*, Madrid, Alianza.

— (1993), "Nobel Lecture: The Economic Way of Looking at Life", *Journal of Political Economy*, 101 (3): 385-409.

Bengtson, V. y W. Achenbaum (1993), *The Changing Contract Across Generations*, Nueva York, Aldine de Gruyter.

Coleman, J. (1993), "The rational reconstruction of society", *American Sociological Review*, 58: 1-15.

De Singly, F. (2000), *Libres Ensemble*, París, Nathan.

Donati, P. (1997), "El desarrollo de las organizaciones del Tercer Sector en el proceso de modernización y más allá", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79: 113-142.

Flaquer, LL. (2004), "La articulación entre familia y Estado del bienestar en los países de la Europa del Sur", *Papers*, 73: 27-58.

Garrido, L. (1996), "La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?", en: *La duración del contrato de trabajo*, Madrid, Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid: 47-91.

— (2006) "Jubilación y reproducción: hacia una mayor equidad intergeneracional", *Panorama Social*, 4, 61-75.

Gaviria, S. (2005), "De la juventud hacia la edad adulta en Francia y España", *Revista de Estudios de Juventud*, 71: 31-41.

Giddens, A. (1995), *La transformación de la intimidad*, Madrid, Cátedra.

Jurado, T. y M. Naldini (2007), "El papel de la familia en el régimen de bienestar español" en: Jurado, T. (ed.), *Cambios familiares y trabajo social*, Madrid, Ediciones Académicas: 103-135.

Leal, J. (2002), "Retraso de la emancipación juvenil y dificultad de acceso de los jóvenes a la vivienda", en: Iglesias de Ussel, J. (coord.), *La sociedad, teoría e investigación empírica. Estudios en homenaje a José Jiménez Blanco*, Madrid, CIS: 249-264.

Martín Aranaga, I. (2000), "Las redes sociales de acceso al empleo: el papel de la familia", en: Simón L. y M. Rejado (eds.), *Familias y bienestar social*, Valencia, Tirant lo Blanch: 219-243.

Martínez Pastor, J. (2008), "Cada vez menos y más tarde: un análisis de la nupcialidad masculina durante los últimos treinta años en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123: 59-86.

Meil, G. (2000), *Imágenes de solidaridad familiar*, Madrid, CIS.

— (2006), *Padres e hijos en la España actual*, Barcelona, La Caixa.

— (2011), *Individualización y solidaridad familiar*, Barcelona, La Caixa.

Murdock, P. (1949), *Social Structure*, Nueva York, McMillan.

Pérez-Díaz, V.; Chuliá, E. y B. Álvarez-Miranda (1998), *Familia y sistema de bienestar: La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*, Madrid, Fundación Argentaria-Visor.

Requena Santos, F. (2011), *Las redes de apoyo social*, Madrid, Cívitas.

Tobío, C.; Agulló, M.S.; Gómez, M.V y M.T. Martín (2010), *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Barcelona, La Caixa.

Visibilidad y reconocimiento de la generación de los mayores. La importancia de los abuelos en la vida familiar

Jerónimo J. González* y Raquel de la Fuente**

RESUMEN

No cabe negar el valor que en el transcurso de la historia han desempeñado los abuelos dentro de la estructura familiar y social. Sin embargo, aún hoy, en circunstancias en las que constituyen una pieza clave en el proceso de organización de la vida de los hijos y nietos, su papel facilitador de la vida familiar no está suficientemente reconocido. En este artículo se presentan algunos aspectos cruciales del entorno social en relación con las profundas transformaciones familiares que, en los últimos años, se han producido en las sociedades occidentales, incluida la española, y que han afectado significativamente a la estructura familiar y las relaciones entre sus miembros. Tras subrayar determinados rasgos característicos de la transición "de la paternidad a la abuelidad", se señalan los principales roles y funciones que desempeñan los abuelos dentro del núcleo familiar.

Comprender lo que implica ser abuelos hoy exige conocer el entorno socioeconómico en el que estamos inmersos, así como también las profundas transformaciones familiares que se han producido en los últimos años y que han afectado intensamente a la estructura familiar y a las relaciones entre sus miembros. En este cambio de modelo, el papel y las funciones de los abuelos revisten gran protagonismo, pasando de desempeñar roles de cuidador y contador de cuentos a participar, junto con los padres, en el desarrollo cognitivo y afectivo de los nietos. Las generaciones actuales de abuelos han asistido a una serie de cambios estructurales y culturales cruciales, como son el aumento de la esperanza y la calidad de vida, el rechazo a envejecer, la posibilidad de jubilarse anticipadamente, la tardía emancipación de los hijos, el descenso de la natalidad y la diversidad de comportamientos y costumbres familiares.

Asimismo, la familia –sus estructuras fundamentales y las relaciones entre sus miembros– no es ajena a la profunda transformación tecnológica de los países desarrollados, entre ellos, España. Nuestro interés se centra precisamente en los cambios familiares y las relaciones intrafamiliares, en particular, en las relaciones intergeneracionales entre abuelos y nietos, y en la definición del nuevo rol y de las funciones de los abuelos.

Entre los cambios sociales contemporáneos que están afectando a las relaciones familiares cabe destacar los siguientes:

– El envejecimiento poblacional, cambio sociodemográfico conformado por el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la natalidad, gracias a los avances científicos y tecnológicos que permiten prolongar la existencia y controlar la concepción. En este sentido cobra gran importancia el nuevo concepto de "vejez", que huye de la analogía con patología o enfermedad. Cada vez las personas mayores son más, viven más y con mejor calidad de vida. Ante esta evidencia surgen conceptos como el de "activación gerontológica", que hace referencia a cómo permanecer activo

* Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Burgos (jejavier@ubu.es).

** Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Burgos (raquelfa@ubu.es).

en la vejez; es aquí donde los nietos adquieren un gran protagonismo.

– El nuevo concepto de "familia", que supera el basado en lazos consanguíneos, permite catalogar como tal a grupos de composición nueva y variada, a saber: parejas heterosexuales con hijos de anteriores matrimonios y/o con hijos adoptados, parejas homosexuales unidas en matrimonio, familias comunales... En ocasiones, los abuelos han de aceptar como nietos a niños con los que no tienen lazos de consanguinidad.

– La permanencia de las mujeres en el ámbito laboral, en lugar de su retirada al hogar con la llegada de los hijos –como era habitual hace solo unas décadas–, modifica su imagen y su papel de esposas y madres, permitiéndoles la adquisición de otros roles y modificando los de los demás miembros de la familia. Sin duda, este es el cambio que más ha influido en nuestra sociedad, en nuestras relaciones familiares y en nuestros roles. Si en la actualidad tienen trabajo remunerado dos de cada tres mujeres en España, en la generación de las abuelas esta proporción no llegaba a una de cada tres. El envejecimiento de la sociedad obliga a contar con la mano de obra de las mujeres y pone en cuestión los modelos tradicionales basados en la división sexual del trabajo (Milú, 2011).

Todos estos cambios, en los que profundizaremos a continuación, han generado un nuevo contexto al que la sociedad ha de adaptarse, también los abuelos. Los cambios en la relación abuelo-nieto y en el significado de cada una de estas posiciones familiares merecen particular atención en el análisis de las familias del siglo XXI.

1. Cambios sociales y familiares

Los principales cambios sociales que, en las últimas décadas, han transformado a la familia española afectan al envejecimiento poblacional (descenso de la mortalidad, aumento de la esperanza de vida y reducción de la natalidad) y a la estructura y composición de los hogares, como consecuencia de pautas de inserción en el mercado de trabajo y de rupturas de la convivencia.

Envejecimiento poblacional: descenso de la mortalidad, aumento de la esperanza de vida y reducción de la natalidad

En el último siglo, la esperanza de vida al nacer ha aumentado en todos los países desarrollados, fundamentalmente gracias a la disminución de las tasas de mortalidad neonatal, infantil y maternal. En España, ese aumento se cifra aproximadamente en 45 años, en el caso de los hombres, y en 51, en el de las mujeres. Las mujeres registran una mayor esperanza de vida al nacimiento (84,9 años) que los varones (78,9 años), por lo cual la diferencia demográfica a favor de ellas ha ido creciendo paulatinamente (INE, 2010a).

Por otro lado, gracias a la identificación y prevención de los factores de riesgo y a los tratamientos eficaces de enfermedades frecuentes en edades avanzadas, la esperanza de vida entre los mayores también se ha incrementado considerablemente. De mantenerse los ritmos actuales de reducción de la incidencia de la mortalidad por edad en España, en 2048 la esperanza de vida al nacimiento alcanzaría los 84,3 años en los varones y los 89,9 años en las mujeres, más de cuatro años en uno y otro caso respecto a las cifras actuales. No obstante, el tamaño más abultado de la población mayor y una estructura demográfica cada vez más envejecida producirían probablemente un continuo crecimiento en términos absolutos y relativos del número anual de defunciones (INE, 2010b).

El aumento de la esperanza de vida está llevando aparejada una mejora de las condiciones vitales a edades avanzadas, pero el creciente tamaño de la población anciana también implica una mayor incidencia de enfermedades incapacitantes, como el Alzheimer, con necesidades asistenciales muy exigentes. En general, la evolución demográfica hace previsible el aumento del número de personas dependientes y, en consecuencia, de la demanda de servicios asistenciales. Este incremento no es sólo en números absolutos. En los últimos años se ha venido produciendo un claro descenso del saldo vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones, por 1.000 habitantes), que llegó a ser prácticamente nulo en 1999; a partir de entonces repuntó, debido principalmente a la ligera pero sostenida recuperación de la natalidad, alcanzando en 2010 la cifra de 2,3. Pero, desde 2009, los nacimientos de madres residentes en España han vuelto a experimentar un retroceso. El descenso de la natalidad en las últimas décadas ha ido acompañado de un retraso de la edad media del matrimonio y de la

edad media a la que se tienen los hijos, rebasando la frontera de los 30: en 1980 la edad media de la maternidad se situaba en 28,2 años; en 2008, en 30,9 años (INE, 2010a).

Por otra parte, una proporción considerable de hijos ya no nacen en el seno del matrimonio. En efecto, el número de nacidos de madres no casadas ha aumentado sustancialmente: si en 1970 por cada 100 nacidos, solo 1,4 eran de madre no casada, en el año 2010, según los datos del INE, el 35,5 por ciento de los 485.252 niños nacidos en España correspondían a esta categoría.

Modificaciones en la estructura y composición del hogar

A efectos censales se define "hogar" como el grupo de personas residentes en la misma vivienda familiar, y "familia" como el grupo de personas que, formando parte de un hogar, están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado. Uno de los rasgos más sobresalientes en la estructura y composición de los hogares se deriva de la prolongación de la convivencia entre jóvenes y adultos. El 73 por ciento de los jóvenes de 25 años siguen aún solteros y viviendo con alguien de una generación anterior, normalmente sus padres. Ese porcentaje no baja del 50 por ciento hasta los 28 años, y del 35 por ciento a los 30 años. Los últimos informes de la juventud en España señalan que, entre los jóvenes de 25 a 29 años con trabajo, el 39 por ciento de los varones y el 29 por ciento de las mujeres viven en casa de sus padres. En la mayoría de los casos, los hijos alegan los elevados precios de la vivienda y los sueldos precarios.

Con todo, los hogares unipersonales (más de 3.200.000 en 2010) son los que más han aumentado, en detrimento de los hogares más numerosos. También ha crecido considerablemente el número de hogares formados por un adulto con hijos, que en 2010 alcanzaron 1,32 millones. Muchos de ellos resultan de rupturas familiares, que en ese mismo año superaron las 110.000 (revirtiendo la tendencia descendiente de disoluciones matrimoniales que se observaba desde 2007).

En cuanto a las familias reconstituidas con algún hijo no común, fruto de una relación anterior, representan un 3,6 por ciento. De persistir el incremento de separaciones y divorcios, es previsible que este porcentaje vaya en aumento. Entre las parejas de hecho, una de cada tres constituye una familia reconstituida (no formada por dos solteros). Por otra parte, desde 2005 hasta el final de 2010 se celebraron en España casi 20.000 matrimonios entre personas del mismo sexo, alcanzándose en 2006 la cifra anual más alta, con más de 4.500 bodas.

Los datos aquí esbozados apuntan la diversidad y la magnitud de algunas de las transformaciones familiares que se han producido en España durante las últimas décadas. Afectan a los roles y las funciones de todos los miembros de la familia y, como veremos en los siguientes apartados, de una manera muy particular a los abuelos.

2. Ser abuelos hoy: aspectos que marcan las relaciones intergeneracionales

La etapa durante la cual se es "mayor" y, en muchos casos, abuelo, se ha alargado significativamente. Las circunstancias a las que a lo largo de esta última etapa vital se han de enfrentar las personas son, pues, muchas y muy diferentes. Marcan la relación con sus hijos y sus nietos, pero también inciden en su calidad de vida y bienestar, incluyendo su autoestima. Uno de los jalones en ese periodo biográfico de la vejez es la jubilación. Si bien en muchos casos es esperada con verdadera expectación, suele traer consigo una pérdida: además de la habitual disminución de ingresos, la salida del mercado de trabajo puede provocar sensación de inutilidad social.

A ello se añaden en ocasiones problemas de salud. A pesar de los avances en la salud de la población en general, con la edad aumentan determinadas dolencias y dificultades físicas. En el ámbito socio-emocional, a medida que los hijos se independizan y crean sus propias familias, los mayores han de aprender a perder un protagonismo en las decisiones que afectaban a sus descendientes. El llamado "síndrome del nido vacío", caracterizado por la sensación de soledad y desánimo que sienten algunos padres, principalmente las madres, cuando los hijos se emancipan del hogar de origen, supone la pérdida de uno de los objetivos fundamentales de la familia: el cuidado y la protección de los hijos.

Muchas de las funciones que caracterizan el papel de los abuelos en la actualidad (cuidar, educar, transmitir valores, ofrecer cariño) pueden encontrarse en generaciones anteriores

de abuelos, al igual que también en culturas muy alejadas geográficamente de la nuestra. No obstante, la situación social, económica y cultural también marca aspectos muy importantes que van configurando de forma contingente las relaciones entre los abuelos de hoy con su entorno familiar. Como ya se ha puesto tantas veces de manifiesto, la crisis que sufren las economías occidentales desde 2008 afecta de forma crucial a las relaciones familiares. En efecto, la crisis ha trastocado comportamientos familiares, como la emancipación del hogar o el acceso a recursos extrafamiliares para el cuidado de miembros dependientes. Las expectativas de una vida en segundo plano se truncan cuando los abuelos han de asumir compromisos de provisión de recursos y responsabilidades propias del periodo en el que tenían hijos necesitados de cuidados y atención continuada. En ocasiones, el "nido" se vuelve a llenar: algunos hijos regresan al hogar familiar por no poder cubrir sus gastos de manutención y alojamiento. Estos desarrollos explican que la ayuda intergeneracional de padres mayores a hijos adultos (en forma de recursos económicos y de otro tipo) cobre importancia.

La situación más generalizada de regreso a la casa paterna, en estos momentos de dificultades económicas, se da entre quienes pierden el empleo y/o disuelven su propio hogar por separación o divorcio. El retorno al hogar de la familia de origen es un fenómeno que ha afectado tradicionalmente más a los hijos varones que a las hijas, pero cada vez afecta a más mujeres. La estabilidad de la situación convivencial durante la vejez se debilita como consecuencia de la necesidad de mantener las puertas abiertas para contingencias como estas. Los mayores pierden tranquilidad doméstica y pueden tener una sensación de frustración ante el hecho de que sus hijos, a los que ya creían asentados, vuelven, y también ante la incertidumbre sobre su futuro, así como las necesidades de reajustar la economía, los espacios y los tiempos de los que antes disponían. Pero, a cambio, se sienten útiles al poder ayudar a sus descendientes. Cumplen una función de soporte económico y de apoyo emocional y social que puede ser muy importante en momentos críticos como los que acompañan a las decisiones de separación de sus hijos.

Pero la intensidad de las relaciones con los hijos no pasa necesariamente por situaciones de retorno al "nido vacío". Con frecuencia, el "nido" se llena durante algunas horas todos los días para asumir el cuidado de los nietos. En España se ha estimado que una de cada cinco mujeres de 65 o más años están implicadas en el cuidado habitual de sus nietos, una proporción que, en términos absolutos, se traduce en cerca de 900.000 abuelas (Pérez, 2004).

3. Roles y funciones de los abuelos en el núcleo familiar

La mayoría de las investigaciones coinciden en afirmar que el papel de los abuelos, aunque costoso en todo tipo de recursos, es muy satisfactorio. La insatisfacción, si acaso, suele concentrarse en las edades extremas: los abuelos muy jóvenes rechazan su papel al no identificarse con el grupo de edad que normalmente lo desempeña; los muy mayores carecen a menudo de la disposición y las capacidades para prestar cuidados a niños, especialmente a los más pequeños (Triana y Simón, 1994).

Según Triadó, Martínez y Villar (2000), las funciones que pueden desempeñar los abuelos son muy variadas: desde alianza fiable en todo momento a refuerzo de la propia valía, pasando por provisor de ayuda económica, vínculo con el pasado y con la vejez, consejero y modelo de conducta, guardián de la familia, mediador de los conflictos entre padres e hijos, cuidador sustituto y figura distante. Por su parte, Rico, Serra y Viguer (2001) distinguen, entre otras, las funciones de cuidador, compañero de juegos, historiador familiar, transmisor de conocimientos y valores morales, modelo de cómo envejecer y ocuparse, amortiguador de conflictos entre padres e hijos, prestador de ayuda en momentos de crisis y de amor incondicional, sin olvidar también a quienes se distancian del desempeño de estas funciones y ejercen de abuelos indiferentes.

La función de cuidador es una de las que destacan particularmente en las investigaciones sobre las funciones familiares de los abuelos. Esta función, que algunos autores definen como "canguro provisional" (Smith, 1991), se lleva a cabo más frecuentemente en casos de familias monoparentales, madres adolescentes, o cuando ambos padres trabajan fuera de casa. Los tipos de cuidados que reciben los nietos comprenden la ayuda ocasional por ausencia de los padres del domicilio, la atención regular cuando estos están ocupados, bien durante el periodo lectivo o durante las vacaciones escolares, el cuidado de los niños enfermos,

el desplazamiento a las instituciones en las que estudian acompañándolos en la entrada y la salida de los colegios, y la provisión de comidas (Villa, 2001). El desempeño de esta función cuidadora no está libre de conflictos y tensiones con los hijos por discrepancias en el trato a los nietos, y normalmente por la mayor permisividad que practican los abuelos.

El ejercicio de la función de compañero de juegos depende de variables como la edad y el sexo de los abuelos y de los nietos. Algunos estudios han concluido que esta función cobra mayor relevancia cuando se trata de niñas pequeñas y abuelos maternos (Creasey y Kaliher, 1994); otros más recientes, sin embargo, subrayan el protagonismo de los abuelos varones (Lázaro y Gil, 2002).

En cambio, la función de historiador familiar, fundamental en sociedades más antiguas donde la transmisión de conocimientos, costumbres y tradiciones se hacía de forma oral, con la generalización del uso de las nuevas tecnologías ha adquirido una dimensión más personal. Los abuelos contribuyen a la generación de la identidad familiar a través de la narración de las historias personales que guardan en su memoria. Esta función puede repercutir tanto en la integración de la familia como en el propio bienestar personal del abuelo, contribuyendo a dar significado a la propia trayectoria vital (Triadó y Villar, 2000).

Otra función que con frecuencia cumplen los abuelos es la de dar consejos, orientar y transmitir conocimientos y valores a los nietos. Algunos autores destacan el valor social de esta función, como es el caso de Kivnick (1982), quien afirma que los abuelos transmiten valores a sus nietos que pueden ser los más acertados para afrontar y resolver situaciones complicadas. Esa capacidad de narrar historias y transmitir valores, así como de amortiguar conflictos entre los miembros de la familia pertenecientes a diferentes generaciones, contribuye a convertir a los abuelos en referencias o modelos para sus nietos. Las normas de "no interferencia" en otros hogares diferentes del propio dejan espacios para la conciliación y modulación de las relaciones con los demás miembros de la familia (Belsky, 1996). De este modo, los abuelos pueden cumplir una función primordial de estabilizadores de la familia (Rico *et al*., 2001); una función que adquiere más importancia en momentos de crisis familiar, como los que suceden a un divorcio, a una grave enfermedad, o al padecimiento de dificultades económicas.

Especialmente en estas situaciones, pero no solo en ellas, los abuelos pueden prestar un apoyo emocional basado en la incondicionalidad de su relación con los nietos. En la actualidad, el papel de los abuelos está más asociado con el afecto y los sentimientos de cariño, y menos con la autoridad y el poder tradicionales. Cierto es que la expresión de estos afectos, descargada además del rigor que impone la responsabilidad de los padres hacia los hijos, puede favorecer tratos excesivamente permisivos y desajustados a las normas que los padres de los niños pretenden hacer cumplir (Rico *et al*. 2001); pero también puede reforzar la función de los abuelos como confidentes y receptores de información importante para el seguimiento de la conducta de sus nietos

4. Conclusiones

El estudio de las relaciones intergeneracionales se ha basado a menudo en la transferencia de recursos de los jóvenes a los mayores. De este modo, las funciones que han desempeñado y desempeñan los abuelos en la familia han quedado un tanto relegadas. No es solo que la mayor longevidad, unida a una mejora de la calidad de vida, aumente el periodo de la vida en el que se es abuelo, sino que a este papel tradicional se añaden nuevas funciones en una sociedad que, como la española, ha sufrido importantes cambios que han afectado a la vida familiar, tales como la masiva incorporación y participación permanente de las mujeres en el mercado de trabajo o la diversificación de los tipos de familias. Por otra parte, la tendencia que se apuntaba en años pasados a institucionalizar a las personas mayores parece haberse frenado, quizá como consecuencia de la crisis y de las ayudas proporcionadas en virtud de la Ley de Dependencia.

En todo caso, la familia extensa y multigeneracional se ha convertido en una suerte de refugio anticrisis, en el que los abuelos no constituyen ya la parte más débil. Gracias a sus ingresos regulares, a menudo proporcionan cierta estabilidad económica a toda la familia. Pero su contribución a la cohesión familiar va mucho más allá de estos apoyos económicos. Los abuelos prestan una serie de servicios muy variados a las generaciones más jóvenes de sus familias, a sus hijos y nietos; unos servicios con un valor específico y difícilmente sustituible.

Bibliografía

Belsky, J. (1996), *Psicología del Envejecimiento. Teoría, investigaciones e intervenciones*, Barcelona, Masson.

Creasey, G. y G. Kaliher (1994), "Age differences in grandchildren's perceptions of relations with grandparents", *Journal of Adolescence*, 17: 411-426.

González, J. y R. de la Fuente (2009), *Preparados para escuchar, dispuestos a contar: los abuelos,* Madrid, ICCE.

INE (2010a), *Mujeres y hombres en España 2010* (http://www.ine.es/prodyser/pubweb/myh/myh10_poblacion_familia.pdf).

INE (2010b), *Proyección de la población de España a largo plazo, 2009-2049* (http://www.ine.es/prensa/np587.pdf).

Kivnick, H.Q. (1982), "Grandparenthood: An overview of meaning and mental health", *Gerontologist,* 22: 59-66.

Lázaro, V. y A. Gil (2002), "La dedicación de los ancianos a la educación de niños y jóvenes", Comunicación presentada al *X Congreso INFAD: Nuevos retos, nuevas respuestas,* Teruel.

Milú Vargas, E. (2011), *La conciliación de la vida laboral y familiar* (www.nodo50.org/mujeres-red/IMG/pdf/conciliacion_lab.pdf).

Pérez Ortiz, L. (2004), "Envejecer en femenino. Perfiles y tendencias", *Boletín sobre el envejecimiento*, 9, Madrid, IMSERSO.

Rico, C.; Serra, E. y P. Viguer (2001), *Abuelos y nietos. Abuelo favorito-abuelo útil,* Madrid, Pirámide.

Smith, P.K. (1991), "Introduction: The study of grandparenthood", en: Smith, P.K. (ed.), *The Psychology of Grandparenthood. An International Perspective*, Londres, Routledge: 1-16.

Triadó, C. y F. Villar (2000), "El rol de abuelo: Cómo perciben los abuelos las relaciones con sus nietos", *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 35: 30-36.

Triadó, C.; Martínez, G. y F. Villar (2000), "El rol y la importancia de los abuelos para sus nietos adolescentes", *Anuario de Psicología*, 31 (2): 107-118.

Triana, B. y M.I. Simón (1994), "La familia vista por los hijos", en: Rodrigo, M.J. (ed.), *Contexto y desarrollo social*, Madrid, Síntesis: 271-304.

Villa, J. (2001), "Mayores en familia, una convivencia enriquecedora", *Sesenta y Más*, 197: 8-13.

Ciclos políticos y comportamiento electoral de jóvenes y mayores en España, 1979-2011

Juan Jesús González* y Miguel Caínzos**

RESUMEN

En este artículo se examina el comportamiento electoral de jóvenes y mayores en España, atendiendo a su evolución a lo largo del ciclo electoral. Se sostiene que la conducta de estos dos grupos de edad sigue pautas cíclicas diferentes: los jóvenes tienden a la desafección al partido en el gobierno a medida que transcurre el ciclo político; los viejos se suman a la base electoral del partido gobernante una vez iniciado el ciclo, y perseveran en su apoyo hasta que un nuevo partido accede al gobierno. La intensidad de estas pautas es modulada por factores políticos específicos de cada ciclo.

1. Una hipótesis general: diferencias en el comportamiento de jóvenes y mayores a lo largo del ciclo electoral

Vista en perspectiva histórica, una de las cosas que llama la atención cuando observamos el comportamiento electoral de los españoles en democracia es el contraste entre la estabilidad de nuestra reciente evolución político-electoral y la convulsión crónica de los dos siglos anteriores, como si la historia democrática de España se escribiese por contraste con la memoria del pasado. Esa podría ser una de las explicaciones de la regularidad y la tendencia a ciclos políticos más bien largos que han prevalecido en los últimos treinta años de democracia, como si la inestabilidad y la convulsión del pasado hubiesen extremado la prudencia de los españoles, que se muestran desconfiados y cautelosos ante los avatares políticos, y optan por defecto por cerrar filas con el gobierno de turno, propiciando cambios únicamente cuando se dan circunstancias excepcionales en las que la continuidad parece tanto o más temible que el cambio[1]. De ahí que si hubiera que subrayar una característica del comportamiento electoral de los españoles durante este tiempo, sería probablemente la aversión al riesgo, consecuencia comprensible de una larga memoria de inestabilidad y fracaso. De esta manera, España se ha incorporado plenamente a la pauta de democracias más antiguas y consolidadas, en las que la tasa de supervivencia de los partidos en el gobierno se sitúa en torno al 60 por ciento. En los últimos treinta años, en España nunca ha habido dos elecciones de cambio seguidas, predominando las elecciones de continuidad, y se registra una tasa de supervivencia como la mencionada, que se eleva al 73 por ciento si, en lugar de elecciones nacionales, tomamos como referencia las autonómicas (Urquizu, de próxima publicación). Nada que ver, en cualquier caso, con los propios antecedentes históricos del caso español.

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UNED (jgonzalez@poli.uned.es).

** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Santiago de Compostela (miguel.cainzos@usc.es).

[1] Como la crisis política ligada al afloramiento de escándalos de corrupción en un contexto todavía marcado por la recesión, en las elecciones de 1996; los atentados del 11-M y la ulterior actuación del gobierno, en las de 2004; y la gravísima situación económica, en las de 2011.

Ahora bien, el predominio de la estabilidad en términos agregados no implica necesariamente que las bases electorales de los partidos –en particular, de los que ostentan el gobierno– permanezcan inmutables a lo largo de cada ciclo electoral ni que el grado de lealtad o volatilidad de los electores no varíe en función de sus características sociodemográficas y su posición social. En particular, es razonable pensar que uno de los principales factores moduladores de la propensión a la continuidad será la edad, debido a que viejos y jóvenes difieren en su nivel de aversión al riesgo. Se podría, pues, esperar de los jóvenes una mayor capacidad de innovación y de apuesta por el cambio, frente a la prudencia y el conservadurismo de los mayores, más propensos a mantener su apoyo al partido en el gobierno hasta que este es relevado y se inicia un nuevo ciclo[2].

Con estas premisas iniciales, la idea que guía este artículo se puede expresar metafóricamente así: a su paso por el gobierno, los grandes partidos se asemejan a autobuses cargados de votantes, si bien estos votantes no tienen por qué ser necesariamente los mismos a lo largo del tiempo. Puede que el nivel de ocupación del autobús se mantenga más o menos estable durante el trayecto (hay que tener en cuenta que se trata de recorridos largos que pueden resultar fatigosos para algunos viajeros), pero, si el nivel de ocupación se mantiene, es porque los votantes que se apean en las sucesivas estaciones o convocatorias electorales son remplazados por otros. En particular, cabe esperar que el perfil etario de los viajeros se vaya modificando, de tal modo que, al principio del ciclo, el autobús vaya cargado de jóvenes movidos por la curiosidad y el afán de innovación, pero los jóvenes vayan dando muestras de desencanto y fatiga, dejando el asiento a viajeros más prudentes que solo se suben al autobús una vez que han comprobado la pericia del conductor y que el trayecto está exento de peligros.

En principio, en la medida en que se asienta sobre rasgos y orientaciones que están asociados a la edad con carácter general, este proceso de recambio podría operar con relativa independencia del contexto político y económico. En este caso, el comportamiento electoral de los jóvenes se podría considerar regido por las mismas reglas que cualquier otra forma de consumo, toda vez que estaría sujeto a la lógica implacable de la inflación de expectativas y la consiguiente decepción, que daría paso al retraimiento hasta que se produjese el inicio de un nuevo ciclo, gobernado, a su vez, por la misma lógica. La vinculación de los jóvenes con la política se caracterizaría, entonces, por su carácter condicionado y coyuntural, hallándose sujeta a revisión tan pronto como se produjera el desencanto. Al sentirse los jóvenes todavía bastante ajenos al mundo de los intereses materiales en que se desenvuelve la vida de los adultos y tener identidades ideológicas relativamente poco consolidadas, su comportamiento podría adquirir un fuerte componente expresivo y resultar, por ello, más vulnerable a la decepción y, en definitiva, más dado a la volatilidad.

Ahora bien, esta propensión de los jóvenes a apartarse paulatinamente del partido en el gobierno tras haber ayudado a auparlo a esa posición podría verse reforzada o atenuada por factores contextuales específicos, relacionados con las políticas concretas aplicadas en cada momento por los gobiernos y con sus efectos sobre los intereses materiales y/o los valores de los propios jóvenes. Lógicamente, en aquellos casos en los que la actuación del gobierno contraríe las preferencias de los jóvenes o perjudique sus intereses, la mayor apertura al cambio que caracteriza a estos tendrá efectos electorales más fuertes que en situaciones en las que el gobierno promueve políticas que sintonizan con las demandas de la población juvenil.

De igual modo, los efectos de la aversión al riesgo y la tendencia a asumir como opción por defecto la continuidad del apoyo al partido del gobierno, que predominan entre los electores de más edad, se verán modulados por el tipo y la orientación de las políticas gubernamentales. Si las principales preocupaciones de los mayores (en particular, pensiones, sanidad y servicios sociales; de manera más general, el mantenimiento de la estabilidad social, política y económica del país) ocupan un lugar central en la agenda del ejecutivo, la lealtad de los ancianos alcanzará su máximo; en cambio, esta se verá aminorada cuando el gobierno sitúe en primer plano de su línea de actuación o de su discurso político temas que tienen una relevancia menor para el electorado de edades avanzadas, o cuando, por acción o inacción, contribuya a generar un clima generalizado de zozobra en la opinión pública.

En este artículo examinaremos la evolución del comportamiento electoral de los jóvenes y los

[2] Salvo indicación expresa en sentido contrario, en lo que sigue, llamaremos "jóvenes" a los menores de 30 años, y "mayores", "viejos" o "ancianos", indistintamente, a los mayores de 64.

mayores a lo largo de las tres décadas de la reciente experiencia democrática española, a fin de comprobar en qué medida y bajo qué condiciones se ha ajustado a la pauta general que acabamos de describir, con los jóvenes actuando como avanzadilla o vanguardia del cambio electoral, y los viejos sirviendo como última línea defensiva para un partido de gobierno en retirada. Nuestro interés se centra, pues, en la fase final de tres ciclos (el correspondiente a la primera etapa socialista, liderada por Felipe González; el de la etapa popular, liderada por José María Aznar; y el correspondiente a la segunda etapa socialista, liderada por Rodríguez Zapatero), contraponiéndola al momento de arranque de esos mismos ciclos.

2. La dinámica de los ciclos

¿Qué factores distintivos de cada uno de estos períodos podrían influir, ya sea para potenciarlo y acelerarlo o para neutralizarlo, sobre el diferencial de apertura al cambio electoral entre jóvenes y viejos?

En el caso de la primera etapa socialista, se puede suponer que se haya producido un envejecimiento del electorado del partido gubernamental entre principios de los años ochenta y mediados de los noventa, debido a un doble movimiento de atracción de los mayores y expulsión de los jóvenes provocado por las políticas económicas y sociales de los sucesivos gobiernos de Felipe González. Esto crearía unas condiciones favorables a la acentuación del contraste entre las predisposiciones que hemos atribuido a jóvenes y ancianos. Otro tanto cabría esperar en el caso de la etapa popular, con motivo de la posición del gobierno acerca de la intervención militar norteamericana en Irak y la manera en la que José María Aznar gestionó la crisis del 11-M en 2004, que debería haber provocado una reacción más negativa –y, por tanto, una pérdida de votos más intensa– entre los jóvenes, en general más sensibles a este tipo de materias. Detengámonos un momento en las características de estos dos períodos.

De acuerdo con numerosos análisis, las políticas sociales y laborales aplicadas por el gobierno a finales de los años ochenta y principios de los noventa contribuyeron al divorcio de los jóvenes con el gobierno de Felipe González, de manera que si el Partido Socialista (PSOE) consiguió mantener un volumen parecido de votos entre 1986 y 1996 (en torno a nueve millones) fue por la sencilla razón de que consiguió compensar las salidas de votantes más bien jóvenes con entradas de otros nuevos que acudían atraídos por la oferta socialista en materia de sanidad y pensiones, tanto más por cuanto estos últimos se mostraban temerosos ante la eventual llegada al gobierno de un partido de corte neoliberal, tal como sugerían algunas proclamas del Partido Popular (PP) en los años noventa (véase, en particular, González, 2001, 2004, 2009).

Más concretamente, según este argumento, a finales de los ochenta las políticas relacionadas con el mercado de trabajo se enfrentaban explícitamente a un dilema: asegurar el crecimiento económico y promover el dinamismo en el mercado de trabajo mediante medidas de flexibilización o atender la llamada *deuda social* que reclamaban los sindicatos como compensación por el largo periodo de contención de las demandas salariales[3]. La resolución de este dilema afectaba de distinta manera al núcleo duro de la base electoral socialista según que se tratase, por un lado, de trabajadores con buenos contratos y capacidad para defender sus intereses mediante la actuación sindical o, por el contrario, de trabajadores con dificultades de inserción laboral. El problema es que el triunfo arrollador de los sindicatos en su convocatoria de huelga general contra el Plan de Empleo Juvenil anunciado por el gobierno en 1988 tuvo el efecto de diluir una discusión sobre las dificultades de entrada en el mercado de trabajo e hizo pasar a un segundo plano de la agenda la inserción laboral de los jóvenes. En consecuencia, el protagonismo de los sindicatos no implicó tanto una redistribución a favor de los trabajadores *stricto sensu*, como una redistribución a favor de los trabajadores adultos preocupados por su salida del mercado de trabajo y por cuestiones anexas en materia de sanidad, pensiones, etcétera.

Ciertamente, se puede argüir que, en este contexto, "los costes que los jóvenes asumen en el espacio público, los ven compensados en el espacio privado; [...] mientras que el grueso de los recursos transferidos en forma de rentas van

[3] Nótese que el argumento no depende de la validez del supuesto empírico de que la flexibilización del mercado de trabajo contribuye efectivamente a la creación de empleo en general, y de empleo juvenil en particular. Lo importante es que tanto en la desavenencia entre gobierno y sindicatos a finales de los años ochenta como en la contienda electoral entre PSOE y PP en la primera mitad de los noventa fueron recurrentes las referencias al dilema entre, de un lado, flexibilidad y crecimiento de nuevo empleo, y, de otro lado, derechos sociales y protección del empleo de los ya ocupados.

en su mayor parte a los mayores, los menores reciben unos servicios familiares que acompañan a una prolongada formación estatal" (Garrido y Requena, 1996: 56). Pero justamente el hecho de que este "sistema de compensación" estuviese mediado por las familias, que habían de hacer frente a los problemas derivados de la postergación de la emancipación juvenil, y tuviese, por tanto, un carácter *privado*, dificultó que, a partir de él, surgiese una base de apoyo electoral al partido en el gobierno en la que estuviesen incluidos los jóvenes, a los que seguramente no resultaba nada fácil establecer una conexión entre la ayuda que recibían de sus familias y las políticas que promovían la estabilidad laboral de sus mayores[4].

A tenor de cuanto se acaba de exponer, cabría esperar un fuerte contraste entre las elecciones generales de 1982 y las de 1993 y 1996, de tal manera que en 1982 se registrase una correlación positiva entre edad y voto al PSOE, invirtiéndose esta correlación una década más tarde, debido al envejecimiento del electorado socialista como resultado del doble proceso de enajenación del electorado juvenil –que afrontaba serias dificultades para la inserción estable en el mercado de trabajo y experimentaba como un agravio el desajuste entre su nivel formativo y sus oportunidades laborales– y la atracción del electorado de edades más avanzadas, deseoso de defender las "conquistas sociales" del período precedente[5]. De ser así, el contexto favorecería agudamente la activación de las *propensiones diferenciales* (al cambio y a la estabilidad) que, según nuestra hipótesis de trabajo, caracterizan a jóvenes y viejos, y haría que en 1993 y 1996 se acentuase un proceso de realineamiento de los grupos de edad que, de todos modos, ya se debería haber iniciado en 1986 y 1989 (sobre todo, por la mengua de la capacidad para atraer el voto juvenil por parte de una formación política, el PSOE, que ya entonces había dejado de representar la novedad, para convertirse progresivamente en un símbolo del *statu quo*).

También en el caso de la etapa popular liderada por José María Aznar, y más concretamente en su segunda legislatura, se dieron circunstancias que podrían haber contribuido a que el comportamiento de jóvenes y mayores siguiese trayectorias divergentes. Concretamente, cabría esperar que se hubiese producido un proceso de recomposición etaria de los electorados en dos fases claramente diferenciadas: antes y después del 11-M. Así, a lo largo de la legislatura el proceso de envejecimiento característico del partido en el gobierno habría ido de la mano del rejuvenecimiento del electorado del principal partido de la oposición; un proceso acentuado en este caso por el impacto de las reacciones ciudadanas a propósito de la intervención norteamericana en Irak y la posición adoptada por el gobierno español en relación con ella, puesto que los jóvenes albergaban opiniones particularmente negativas respecto a ambas, atribuían a estas cuestiones un lugar más prominente en la agenda pública y estuvieron fuertemente sobrerrepresentados en las masivas protestas con motivo de la guerra (Caínzos y Gayo, 2003).

Pero lo específico de este ciclo sería la precipitación del realineamiento electoral en vísperas de la celebración de los comicios como consecuencia de los atentados terroristas del 11-M, de la gestión de esta crisis por parte del gobierno y de la consiguiente reactivación en clave electoral del descontento generado en la opinión pública por la posición del gobierno respecto a la guerra de Irak; todo lo cual, en lo que aquí importa, debería haber propiciado una movilización particularmente intensa o una reorientación del sentido del voto del electorado juvenil, activando su predisposición favorable al cambio[6]. Es decir, los jóvenes constituyen uno de los segmentos electorales a los que cabe suponer más proclives al proceso de *movilización selectiva* que, según diversos análisis (por ejemplo, Barreiro, 2004), tuvo una influencia decisiva sobre el resultado de estas elecciones.

[4] Para no complicar la discusión, dejamos a un lado el hecho de que la apelación a un "sistema de compensación" solo tiene sentido para los jóvenes provenientes de familias encabezadas por trabajadores asalariados estables, beneficiados por las políticas laborales proteccionistas.

[5] Este tipo de argumento es, en principio, compatible con otras explicaciones que han puesto el énfasis en la diferencia de hábitos y actitudes entre jóvenes y mayores; por ejemplo, con la contraposición, establecida en su momento por Víctor Pérez Díaz (1996), entre el "voto cívico" de los sectores sociales más bien jóvenes, urbanos e ilustrados, y el "voto deferente" de sus contrarios, en un contexto marcado por los escándalos y otros síntomas de degradación democrática. Sin embargo, la tesis de Pérez Díaz choca con los análisis que demuestran que, al menos en las elecciones de 1996, las características sociodemográficas y la posición social de los electores españoles mostraban escasa capacidad para discriminar sus opiniones acerca de la corrupción, y no suponían variaciones significativas en los efectos que dichas opiniones tenían sobre su voto, todo lo cual pone en cuestión la tesis de la dualidad entre un electorado cívico (joven) y uno deferente (mayor) (Caínzos y Jiménez, 2000).

[6] Para la tesis de la movilización juvenil, véase García-Albacete (2008: 151); sobre la reorientación del voto juvenil a PSOE y PP en comparación con las elecciones de 2000, véase Sanz y Sánchez-Sierra (2005: 30-31).

En cambio, parece más difícil identificar un factor semejante, que contribuyese a amplificar las propensiones diferenciales de jóvenes y mayores en relación con el apoyo al partido gobernante, en el caso del ciclo en el que José Luís Rodríguez Zapatero ocupó la presidencia del gobierno. Y ello por dos razones. Por un lado, una parte de la agenda política de los gobiernos socialistas de esta etapa, muy centrada en cuestiones de libertades y derechos civiles, puede haber resultado especialmente atractiva para la población más joven y un tanto indiferente para el electorado de más edad, lo cual más bien atenuaría la manifestación de sus respectivas tendencias a distanciarse del partido gobernante y a darle su apoyo, respectivamente. Por otro lado, el final del ciclo ha venido marcado por una acción de gobierno y unas condiciones económicas y políticas muy gravosas para todos los grupos etarios (o, al menos, como tales han sido percibidas). En este caso, cabría esperar que la tendencia de los jóvenes a actuar por acción u omisión como vanguardia del cambio político, y la propensión de los ancianos en sentido contrario, se hayan manifestado muy limitadamente y que, en lugar de ello, el PSOE haya experimentado una pérdida generalizada de votos que haya afectado por igual a los electores de todas las edades.

En definitiva, tenemos, de un lado, una hipótesis general acerca de la existencia de una pauta recurrente de comportamiento diferencial de jóvenes y mayores en lo que respecta a su voto al partido de gobierno a lo largo de cada ciclo electoral, asentada en supuestos bastante simples acerca de las predisposiciones psicológicas características de distintas edades (aversión al riesgo y tendencia inercial a apoyar la continuidad, en el caso de los mayores; orientación expresiva, gusto por la novedad, vulnerabilidad al desencanto y retraimiento ante lo ya conocido y rutinario, en el caso de los jóvenes). A ello se unen, de otro lado, hipótesis específicas acerca de la presencia de factores moduladores de aquella pauta, que nos hacen pensar que se debería haber manifestado con más intensidad en los ciclos de 1982-1996 y 1996-2004 que en el ciclo de 2004-2011.

3. Los datos

¿En qué medida el argumento presentado hasta este punto concuerda con la información disponible acerca de la evolución del comportamiento electoral de distintos grupos de edad?

A fin de responder a esta pregunta, hemos acudido a los datos que proporcionan las encuestas postelectorales realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) tras cada una de las elecciones generales celebradas en España entre 1982 y 2011, completándolos con los de dos encuestas realizadas pocos meses después de las elecciones de 1979, dado que no disponemos de los datos del estudio postelectoral correspondiente a esos comicios[7]. Por tanto, los datos cubren todas las elecciones del período democrático salvo las primeras (1977).

Los análisis que aquí se presentan son extremadamente simples. Partiendo de un cuadro de contingencia que refleja de manera bastante detallada la distribución de los apoyos de cada grupo de edad a las distintas opciones electorales (incluida la abstención) a lo largo de las sucesivas elecciones (cuadro A, anexo), hemos calculado los ratios entre los porcentajes de apoyo a cada opción por parte de los dos grupos en que se centra nuestro interés (18-29 años y 65 años o más) y el grupo de 40-49 años, que tomamos como referencia de la pauta de comportamiento propia de las edades centrales. El cuadro 1 recoge los ratios calculados a partir de porcentajes en cuya base se incluye la abstención y el voto en blanco (fundidos ambos en una misma categoría), mientras que el cuadro 2 reúne los ratios calculados a partir de porcentajes que toman como base el voto a candidaturas, excluyendo la abstención y el voto en blanco[8]. A ello se añade una comparación de las edades medias de los electores que se decantan por cada opción en cada una de las elecciones (cuadro 3).

4. La participación de jóvenes y mayores: de la semejanza al contraste

Antes de centrarnos explícitamente en determinar en qué medida el apoyo de jóvenes y

[7] Las encuestas utilizadas para las elecciones de 1979 son los estudios números 1189 y 1193 del CIS, de junio-julio de ese año.

[8] Dado que la abstención ha oscilado a lo largo del tiempo según se trate de elecciones de cambio (las de mayor participación, próxima al 80 por ciento) o de elecciones de continuidad (en torno al 70 por ciento), al leer los datos del cuadro 2 puede ser apropiado atender especialmente a las comparaciones entre elecciones de parecido nivel de participación (cambio, por un lado, y continuidad, por otro). Esta regla vale para todas las elecciones excepto las dos últimas, de 2008 y 2011, en las que la pauta se ha invertido al haberse registrado más participación en la primera, que fue de continuidad, que en la última, que ha sido de cambio.

viejos al partido de gobierno se ajusta a la pauta que hemos sugerido, vale la pena detenerse un momento en el examen de la evolución de los niveles de participación.

Como se puede observar en el cuadro 1 (y, más detalladamente, en el cuadro A del anexo), al inicio del período democrático tanto jóvenes (18-29) como mayores de 64 años presentaban unos niveles de abstención claramente por encima de la pauta marcada por el grupo intermedio de edad (40-49) tomado como referencia. Esto ocurre durante todas las elecciones que van de 1979 hasta finales de los años ochenta. Considerada en términos absolutos, la tasa de abstención de los grupos de edad extremos (18-24 y 75 años o más) alcanzó en algunos momentos valores extraordinariamente altos: 50 por ciento o más en 1979, en torno al 40 por ciento en 1986 y 1989. En términos relativos, entre 1979 y 1989, jóvenes y mayores se mantuvieron invariablemente como las categorías de edad más abstencionistas, aunque la intensidad de su infrarrepresentación entre los votantes fluctuó de una a otra elección y nunca volvió a ser tan grande como en 1979. Lo importante es, en todo caso, la semejanza en el comportamiento de jóvenes y mayores, que refleja la existencia de una relación curvilínea entre edad y participación electoral, bien conocida por los estudiosos de la participación política.

Sin embargo, la situación cambió radicalmente en la primera mitad de los años noventa, pues la pauta vigente hasta entonces se atenuó en

Cuadro 1

Ratios entre el recuerdo de voto en elecciones generales de cada grupo de edad y el del grupo de 40-49 años (basadas en los porcentajes con respecto a censo)

Elección	Edad	Ratio con respecto a 40-49					
		AP/CD/PP	PSOE	PCE/IU	UCD/CDS	Otros	Abstención
1979	18-29	0,63	0,69	1,28	0,27	1,74	2,68
	65 o más	0,83	0,36	0,64	0,81	0,98	2,53
1982	18-29	0,46	1,13	1,07	0,44	1,00	1,80
	65 o más	0,78	0,82	0,62	1,45	0,85	1,64
1986	18-29	0,49	0,83	1,59	0,40	1,09	2,13
	65 o más	0,79	0,90	0,43	0,38	1,00	1,88
1989	18-29	0,59	0,65	1,50	0,46	1,08	2,00
	65 o más	0,95	0,96	0,31	0,52	0,76	1,63
1993	18-29	0,74	0,79	0,98		1,28	1,61
	65 o más	0,82	1,33	0,34		0,73	1,25
1996	18-29	0,81	0,65	1,33		1,19	1,65
	65 o más	1,03	1,27	0,29		1,12	0,75
2000	18-29	0,77	0,66	0,81		0,77	1,65
	65 o más	1,38	1,06	0,40		0,72	0,80
2004	18-29	0,64	0,80	0,66		1,05	1,96
	65 o más	1,48	0,81	0,13		0,94	1,03
2008	18-29	0,77	0,86	1,29		0,59	1,58
	65 o más	1,18	1,09	0,43		0,69	0,86
2011	18-29	0,71	0,73	0,88		1,01	1,49
	65 o más	1,29	1,21	0,36		0,51	0,91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas postelectorales del CIS (Estudios 1189, 1192, 1193, 1327, 1543, 1842, 2061, 2210, 2384, 2559, 2757, 2920).

las elecciones de 1993, quebrándose por completo en las de 1996. En estas últimas elecciones, los jóvenes siguieron destacando por su nivel de abstención, pero los viejos alteraron su comportamiento y comenzaron a participar electoralmente por encima del conjunto del electorado y de nuestro grupo de referencia, algo que han hecho regularmente desde entonces. El resultado es que la relación curvilínea entre edad y participación deja paso a una relación lineal positiva[9].

La diferencia entre la evolución de la participación de los jóvenes y la de los viejos se puede expresar de otra manera, quizá más gráfica. En tres de las cuatro elecciones celebradas entre 1979 y 1989 (todas salvo las de 1982), los menores de 30 años y los mayores de 64 coincidieron en que "su partido" (es decir, la opción por la que se inclinó una mayor proporción de estos electores) fue la abstención. La situación cambió por completo a partir de las elecciones de 1993. Desde entonces, siempre ha habido algún partido que obtuviese entre los viejos un porcentaje mayor que el de abstencionistas en este grupo de edad (y esto se cumple incluso para los mayores de 74 años). En cambio, la abstención ha seguido siendo la opción mayoritaria entre los jóvenes en todos los comicios, incluso en aquellos en los que la movilización global del electorado fue más alta, llegando en algunos momentos (2000 y 2011) a reproducir valores absolutos tan altos como los que había alcanzado en 1979 (véase el cuadro A del anexo).

Se puede afirmar, por tanto, que, a diferencia de los jóvenes, los viejos se insertaron plenamente en el juego electoral en los años noventa, y que esa integración ha alterado de manera permanente su patrón de comportamiento. En línea con la descripción de la dinámica de los ciclos electorales presentada en la sección anterior, es tentador atribuir este cambio al protagonismo alcanzado en aquel momento por las políticas sociales en el debate político y electoral (recuérdese, en particular, el tema de las pensiones, muy presente en las campañas de 1993 y 1996). Esa atribución parece verosímil habida cuenta de que en 1996 incluso los electores de 75 o más años exhibieron un nivel de abstención insólitamente bajo (16,4 por ciento, la mitad que los electores más jóvenes)[10].

Con independencia de cuál fuese su causa, esta alteración de los niveles de participación de los votantes mayores ha influido sobre la dinámica cíclica que constituye nuestro foco principal de interés, haciendo que la variación en el nivel de abstención desempeñe un papel menos relevante en las fluctuaciones de su apoyo al partido de gobierno que en las del apoyo prestado por los jóvenes.

5. El apoyo al partido del gobierno a lo largo del ciclo

Volvamos a la cuestión que en mayor medida nos interesa: la distribución de preferencias por los partidos y, más concretamente, la evolución del apoyo al partido de gobierno. Los datos presentados en los cuadros 1, 2 y 3 (y, con más matices, los consignados en el cuadro A) confirman, en términos generales, la existencia de pautas diferenciales de evolución del voto de jóvenes y mayores a lo largo de los ciclos políticos y, en particular, la que podemos denominar pauta de fin de ciclo.

Veremos separadamente los movimientos de uno y otro grupo, tanto a través de ratios en cuyo cálculo se considera el efecto de la abstención, en cuanto es una de las opciones electorales relevantes (cuadro 1; también cuadro A), como a través de ratios calculados únicamente a partir de los porcentajes de votos a candidaturas (cuadro 2). Posteriormente, examinaremos el cambio en la edad media de los

[9] Esta transformación de la pauta ha sido señalada en trabajos como los de Pallarés, Fraile y Riba (2007: 119-120) o García-Albacete (2008: 150), e incluso fue vislumbrada por Justel (1995: 221) en un análisis en que todavía se ponía de manifiesto el predominio de la pauta curvilínea "tradicional". En realidad, como se puede ver en el cuadro A (anexo), la "nueva" relación no es estrictamente lineal, pues desde 1996 las tasas de participación de los electores de 50-64 y 65-74 años son prácticamente idénticas, mientras que, salvo en 1996, la de los mayores de 74 años es sustancialmente menor (más semejante a la de los votantes entre 40 y 49 años). Por tanto, se podría describir el cambio de pauta como un desplazamiento (hacia edades más tardías) del descenso de participación característico de una relación curvilínea. Sin embargo, lo que nos parece destacable es que, desde 1996, incluso los más viejos participan más que los menores de 40 años; y ello, a pesar de que puede pensarse que una parte no despreciable de la abstención que se registra a edades muy avanzadas es forzada por las condiciones de salud, los problemas de movilidad y otros factores involuntarios.

[10] Es verdad que el aumento de los niveles de participación electoral de los mayores, al menos hasta los 75 años, es un fenómeno que se ha dado en otras democracias (Harrop y Miller, 1987). Sin embargo, si estuviésemos ante un cambio inducido por factores sociales de gran alcance, lo esperable sería una modificación paulatina del comportamiento de los viejos, y no un cambio tan acelerado y acotado en el tiempo como el que se registra en España, que parece más natural atribuir a la influencia de un contexto político peculiar (y a la posterior rutinización de la nueva pauta de comportamiento).

electores que optan por cada alternativa electoral (cuadro 3).

Empezando por el comportamiento de los mayores, el examen de los datos del cuadro 1 (y del cuadro A) pone de manifiesto la existencia de una pauta cíclica bastante robusta. Es muy clara en el primer ciclo. En 1982, los electores de más de 64 años votaron menos al PSOE (y más a UCD o CDS, es decir, a las fuerzas identificables con el gobierno saliente) que cualquier otro grupo de edad y, en especial, que el grupo de 40-49 años, que se toma como referencia en el cálculo de los ratios presentados en el cuadro 1. Esa infrarrepresentación entre los votantes del PSOE fue menguando paulatinamente en elecciones posteriores, hasta invertirse y dar paso a la sobrerrepresentación en las de 1993 y 1996, en las cuales los más viejos se convirtieron en la principal línea defensiva de los socialistas (véase el cambio desde ratios inferiores a 1 en las elecciones de los años ochenta a ratios de 1,33 y 1,27 en las de los años noventa). Hay, pues, un respaldo creciente al partido gobernante a medida que este ostenta durante más tiempo el poder.

La misma pauta se reproduce en el ciclo popular, aunque en este caso partiendo de un porcentaje de voto al PP sustancialmente más alto, equiparable al del grupo de referencia (40-49 años). El voto de los mayores al PP aumenta apreciablemente en 2000 y se mantiene (e incluso puede haber crecido ligeramente) en 2004, cuando se produce el cambio de mayoría en un contexto convulso. Lo más importante es que, en términos comparativos con los electores de edades intermedias, los viejos incrementan su apoyo de

Cuadro 2

Ratios entre el recuerdo de voto en elecciones generales de cada grupo de edad y el del grupo de 40-49 años (basadas en los porcentajes con respecto a voto a candidaturas)

Elección	Edad	Ratio con respecto a 40-49				
		AP/CD/PP	PSOE	PCE/IU	UCD/CDS	Otros
1979	18-29	0,99	1,09	2,01	0,42	2,75
	65 o más	1,25	0,54	0,96	1,21	1,47
1982	18-29	0,56	1,36	1,29	0,53	1,20
	65 o más	0,90	0,95	0,71	1,68	0,98
1986	18-29	0,66	1,12	2,16	0,54	1,48
	65 o más	0,99	1,13	0,55	0,47	1,26
1989	18-29	0,80	0,88	2,03	0,62	1,45
	65 o más	1,13	1,15	0,37	0,62	0,91
1993	18-29	0,86	0,92	1,14		1,49
	65 o más	0,87	1,41	0,36		0,78
1996	18-29	0,96	0,77	1,59		1,43
	65 o más	0,97	1,20	0,28		1,06
2000	18-29	1,05	0,90	1,10		1,05
	65 o más	1,28	0,98	0,37		0,66
2004	18-29	0,83	1,05	0,87		1,38
	65 o más	1,49	0,82	0,13		0,95
2008	18-29	0,95	1,08	1,61		0,74
	65 o más	1,12	1,04	0,41		0,66
2011	18-29	0,91	0,93	1,11		1,28
	65 o más	1,22	1,16	0,35		0,49

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas postelectorales del CIS (Estudios 1189, 1192, 1193, 1327, 1543, 1842, 2061, 2210, 2384, 2559, 2757, 2920).

manera notable a lo largo del ciclo (el ratio aumenta desde 1,03 hasta 1,48).

Por último, el ciclo protagonizado por Rodríguez Zapatero todavía se ajusta, en bastante medida, a la misma lógica, a condición de que la conducta de los votantes mayores se interprete en términos comparativos con otros grupos de edad. En las elecciones de 2004, cuando los socialistas recuperaron el poder, el apoyo de los mayores al PSOE fue algo menor que el del conjunto del electorado y bastante inferior al del grupo de referencia (40-49 años) (ratio de 0,81). Como era previsible, aumentó apreciablemente en las elecciones siguientes, tanto en términos absolutos como, más importante para nosotros, en términos relativos (2008) (ratio de 1,09). Finalmente, en 2011, el voto al PSOE de los votantes mayores ha sufrido una severa disminución en términos absolutos, pero esta ha sido menos intensa que la observada en el voto de los electores más jóvenes, de modo que, considerado en términos relativos, el apoyo de los mayores al partido gobernante fue bastante alto (ratio de 1,29).

No obstante, conviene subrayar que, de los tres períodos en que hemos centrado nuestra atención, este último es el único a cuyo término el voto de los mayores se dirige en medida mucho mayor al principal partido de la oposición (el PP) que al partido que desempeña las labores de gobierno (el PSOE). Solo había ocurrido algo semejante en 1982, cuando se cerró el primer ciclo electoral de la democracia, el correspondiente a la transición, y se consumó el hundimiento de las formaciones de centro; pero incluso entonces, el desplazamiento del voto de los mayores fue menos abrupto que en 2011 (consistiendo, en buena parte, en la fragmentación del apoyo a formaciones conservadoras), pues el porcentaje de votos obtenido en este grupo de edad por el PSOE quedó por debajo de la suma de los recibidos por Alianza Popular (AP), Unión de Centro Democrático (UCD) y el Centro Democrático y Social (CDS). Por tanto, se puede afirmar que nunca un partido en el gobierno había sido tan incapaz de retener (o ganarse) la fidelidad de los electores de edad más avanzada como lo ha sido el PSOE en 2011.

El examen del cuadro 2, que recoge los ratios calculados a partir de porcentajes que toman como base el voto a candidaturas, permite ratificar estas conclusiones. Al descontar el peso de la abstención, se percibe más claramente que los votantes mayores siempre están claramente sobrerrepresentados (en comparación con los electores de 40-49 años) en el apoyo al partido que afronta las elecciones de principio/fin de ciclo desde posiciones de gobierno; que, a lo largo del ciclo, tienden a aumentar su apoyo al partido gubernamental; y que, incluso en el momento en que este pierde las elecciones, lo votan relativamente más que los electores de edades intermedias. Las elecciones de 2011 son las únicas en las que esta pauta se ve modificada por un balance favorable al principal partido de la oposición.

En conclusión, el voto de los mayores a lo largo del ciclo político sigue, en conjunto, la dinámica que cabría esperar de acuerdo con la hipótesis general expuesta en la primera sección, de modo que su comportamiento parece inspirado por el principio de evitación del riesgo y por la tendencia a acudir en apoyo del partido de gobierno una vez que este ha consolidado su posición. Sin embargo, esa pauta de comportamiento se manifiesta de manera un tanto atenuada en el tercero de los ciclos considerados en nuestro análisis (pues solo se da en términos relativos, no desde el punto de vista de la magnitud absoluta de los apoyos de cada partido), algo que podría deberse a la influencia de factores contextuales que, según se ha anticipado, privan al apoyo gubernamental de ese carácter de apuesta por la estabilidad social, económica y política. Hay indicios, pues, de que la predisposición favorable al partido de gobierno por parte de los mayores no es inmune a las circunstancias adversas, sino que sus efectos son modulados por la actuación del gobierno y por el clima social.

En el caso de los jóvenes, también se aprecian signos de que su comportamiento a lo largo de los ciclos políticos sigue un patrón bastante regular, pero este es más complejo y no tan inmediatamente reconocible como el de los mayores. Atendiendo a los porcentajes absolutos de apoyo a cada partido (cuadro A, anexo), se puede constatar que el apoyo electoral de los jóvenes al partido de gobierno sufre una clara erosión a lo largo de cada uno de los tres ciclos políticos, de la cual se benefician, en cierta medida, otros partidos, pero que, sobre todo, se traduce en un aumento de su tasa de abstención. Los ratios presentados en los cuadros 1 y 2 dan cuenta de ese mismo proceso de erosión, considerado en términos relativos.

El proceso es particularmente claro durante el primer ciclo socialista: el PSOE consiguió en

1982 un histórico nivel de apoyo de los jóvenes, que, por primera y única vez, constituyeron el grupo de edad del que los socialistas obtuvieron un mayor porcentaje de votos, desempeñando de manera perfecta el papel de vanguardia del cambio electoral[11]. Ese apoyo excepcional sufrió importantes reducciones en 1986 y 1989, experimentó una leve recuperación en 1993 y cayó de nuevo en 1996; entre el principio y el final del ciclo, el PSOE vio reducido a aproximadamente la mitad el porcentaje de votos que consiguió en el electorado juvenil. La lectura de los ratios consignados en el cuadro 1 permite seguir esa evolución comparando a los jóvenes con los electores de edades comprendidas entre 40 y 49 años: de un ratio de 1,13 en 1982 se pasa a ratios ligeramente por debajo de 1 en 1986 y 1989, para acabar en valores muy inferiores en la primera mitad de los noventa: 0,79 en 1993, y 0,65 en 1996.

Aunque de modo menos rotundo, también se observa un proceso de cambio semejante a lo largo del ciclo popular. Si bien los jóvenes destacaron por representar uno de los grupos que menos contribuyó al triunfo del PP en 1996, fueron en un cierto sentido avanzadilla del cambio electoral, pues el crecimiento de su porcentaje de voto al PP entre 1989 y 1993 fue mayor que el de cualquier otro grupo, tanto en términos absolutos (diez puntos porcentuales frente a 8,5 en el conjunto del electorado) como, sobre todo, relativos (76 por ciento frente a 47 por ciento), anticipándose así al cambio que se hizo efectivo en 1996. Pero lo más claro es que, una vez llegado el PP al gobierno, su cuota de voto entre los jóvenes disminuyó en 2000 (al mismo tiempo que crecía, aunque fuese ligeramente, en otros grupos de edad) y lo hizo nuevamente, en mayor medida que en cualquier otro grupo, en 2004, de modo que, de nuevo, los jóvenes mostraron su escaso apego por un partido en el gobierno. Este proceso de cambio se traduce en ratios con valores en disminución: 0,81 en 1996, 0,77 en 2000 y 0,64 en 2004, considerando la abstención.

Finalmente, en el segundo ciclo socialista, bajo la presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero, se reprodujo, con algunas variaciones, la misma dinámica. Aunque, en términos absolutos, los jóvenes no destacaron en 2004 por un porcentaje de voto al PSOE especialmente alto, constituyeron el grupo cuyo apoyo creció en mayor medida entre 2000 y 2004; además, tomando como base los votos a candidaturas, descontando la abstención, se constata que entre los jóvenes se concentró en mayor medida el apoyo al PSOE en 2004 (46 por ciento). A partir de ese momento, el voto juvenil al partido en el gobierno experimentó en 2008 un descenso semejante al del conjunto de los electores menores de 50 años (y superior al de los mayores), y en 2011 una fortísima disminución, que superó a las de los demás grupos de edad (el voto de los electores de 18-29 años al PSOE cayó un 49 por ciento con respecto a las elecciones inmediatamente anteriores). La evolución de los ratios de apoyo al PSOE por parte de los jóvenes en comparación con los de los electores de 40-49 mostró un aumento leve entre 2004 y 2008, y una disminución apreciable en 2011.

Sin embargo, es importante hacer dos observaciones adicionales respecto al comportamiento de los jóvenes. La primera es que el segundo ciclo socialista presenta una peculiaridad: el apoyo de los jóvenes se mantuvo desde 2004 a 2008 (e incluso podría haber aumentado ligerísimamente en comparación con el grupo de 40-49 años), quizás como consecuencia de la adopción por parte de los gobiernos presididos por José Luis Rodríguez Zapatero de una agenda con un fuerte componente que podríamos calificar de *postmaterialista* o de *nueva izquierda*, centrado en materias relacionadas con los derechos y las libertades civiles, y salpicado por guiños multiculturalistas y pacifistas, todo lo cual podría haber conectado con un sector importante de la población juvenil. Esto mismo podría explicar que, aunque el apoyo de los jóvenes al PSOE se redujo de manera drástica en 2011, lo cierto es que su infrarrepresentación entre los votantes del partido gobernante no resultó tan intensa como al final de los anteriores ciclos electorales (ratio de 0,73 frente a 0,64 en 2004, y 0,65 en 1996). De nuevo, como en el caso de los mayores, hay aquí signos de que la activación de las propensiones distintivas de cada grupo de edad es modulada por factores políticos contextuales, empezando por la actuación y el discurso del partido en el gobierno.

Conviene, asimismo, señalar un rasgo recurrente del comportamiento de los jóvenes: su predisposición positiva hacia Izquierda Unida (IU). Esta predisposición, presente desde el mismo momento de la creación de esta formación política, se pone de manifiesto particularmente

[11] Recuérdese que las elecciones de 1982 fueron las únicas en las que un partido (el PSOE) recibió entre los jóvenes un porcentaje de voto que superó al porcentaje de abstencionistas en ese mismo grupo de edad.

Cuadro 3

Edad media de los votantes de cada opción y de los abstencionistas

Elección	AP/CD/PP		PSOE		PCE/IU		UCD/CDS	
	Media	N	Media	N	Media	N	Media	N
1979	45,4	60	39,5	522	38,9	96	47,8	688
1982	46,6	291	40,8	931	40,1	54	48,7	147
1986	46,9	1.087	43,6	2.942	35,4	307	43,1	650
1989	46,9	459	45,1	901	35,6	216	44,0	116
1993	44,5	1.092	46,4	1.554	37,6	378		
1996	45,9	1.369	47,4	1.529	36,6	476		
2000	48,5	1.773	47,1	1.054	40,2	226		
2004	50,3	1.219	44,9	2.052	38,5	208		
2008	47,9	1.432	47,6	2.455	40,9	215		
2011	49,7	2.030	49,5	1.280	42,8	344		

Elección	Otros		Blanco/Abstención		Total	
	Media	N	Media	N	Media	N
1979	39,8	189	39,7	349	41,8	1.904
1982	41,5	153	40,8	281	42,7	1.857
1986	42,7	725	41,3	1.263	43,1	6.974
1989	41,0	278	41,0	550	43,0	2.520
1993	41,0	482	40,9	745	43,3	4.251
1996	42,8	448	37,8	700	43,4	4.522
2000	43,5	445	39,0	946	44,3	4.444
2004	44,1	391	39,8	707	44,8	4.577
2008	45,7	353	41,8	885	45,7	5.340
2011	43,4	750	43,0	1.072	46,4	5.476

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuestas postelectorales del CIS (Estudios 1189, 1192, 1193, 1327, 1543, 1842, 2061, 2210, 2384, 2559, 2757, 2920).

cuando se tiene en cuenta el porcentaje de votos sobre el total a candidaturas (es decir, descontando el efecto de la abstención). En este caso, se comprueba que, en todas las elecciones celebradas desde 1986, el apoyo a IU entre los votantes jóvenes fue mayor que en el conjunto de los votantes, y que en todas, salvo las de 2004, fue mayor que en la categoría de edad intermedia que tomamos como referencia (cuadro 2)[12].

[12] Hay también una tendencia a la sobrerrepresentación de los jóvenes en el voto a otros partidos; las de 2008 son una clara excepción.

En conjunto, todos estos datos sugieren que los jóvenes solo actuaron inequívocamente como vanguardia *activa* del cambio en el ciclo iniciado en 1982, cuando concentraron su voto de manera muy intensa en el partido que accedió al gobierno desde la oposición. No obstante, también se situaron en la punta de lanza del cambio electoral en 1993, 1996, 2004 y, en menor medida, 2011, aunque fuese a través de su abstención o de su apoyo a opciones electorales sin posibilidades de acceder al gobierno. En ninguno de estos años constituyeron el grupo que aportó más votos al partido que tomó el relevo del gobierno, pero sí adquirieron un especial protagonismo en el castigo al partido gobernante (aunque fuese absteniéndose o votando a un tercer partido, como IU en 1996). Además, en el inicio de los ciclos, el talante "innovador" de los jóvenes se tradujo en un fuerte *crecimiento* del porcentaje de voto que dieron al partido emergente en comparación con las elecciones inmediatamente anteriores.

En cualquier caso, lo que se pone claramente de manifiesto es la escasa propensión de los jóvenes a respaldar al partido en el gobierno en los momentos críticos y su complementaria tendencia a situarse en primera línea de la defección. Lo que ocurre es que esa particularidad del voto juvenil no se manifiesta de manera única (y, a menudo, ni siquiera principal) a través del voto al principal partido de la oposición, sino también mediante la abstención y/o el voto a terceros partidos, como IU. Diríase, pues, que el carácter "innovador" del comportamiento electoral de los jóvenes se expresa más en el rechazo al partido gobernante que en un apoyo particularmente entusiasta a la alternativa que ofrece el otro partido con posibilidades reales de alcanzar el gobierno.

Los datos sobre la evolución de la edad media de las bases electorales de cada partido (y de la abstención) que se presentan en el cuadro 3 proporcionan una suerte de síntesis o balance del efecto conjunto de las fluctuaciones del voto de los distintos grupos de edad. Como es lógico, las edades medias resultan de la distribución de los apoyos electorales de cada grupo de edad y del tamaño de estos grupos. Por tanto, las pautas de comportamiento electoral que hemos observado en viejos y jóvenes deberían traducirse en un proceso de envejecimiento del electorado de los partidos de gobierno a lo largo del ciclo político (siempre descontando el posible efecto de envejecimiento del conjunto del electorado).

Ese proceso es muy claro en el primer ciclo de hegemonía del PSOE: la edad media de sus votantes experimentó una elevación paulatina, hasta dar lugar a un aumento de 6,6 años entre 1982 y 1996, a pesar de que, en ese mismo período, la edad media del electorado se incrementó en menos de un año. Es muy evidente también en la etapa de gobiernos del PP, cuya base electoral envejeció 4,4 años en dos legislaturas (en un período en que el aumento de la edad media del electorado fue de apenas un año y medio). Y se ha repetido en el segundo ciclo socialista, con un aumento de la edad media de sus votantes de 4,6 entre 2004 y 2011. En los tres casos, el envejecimiento del electorado del partido en el gobierno ha ido acompañado de un rejuvenecimiento de la base electoral del principal partido de la oposición (y del de UCD y CDS a lo largo de las elecciones de los años ochenta), si bien la magnitud de este rejuvenecimiento siempre ha sido muy inferior a la del envejecimiento.

Al mismo tiempo, se constata que las bases de IU, ejemplo prototípico de partido sin posibilidades reales de acceder al gobierno de la nación, y formación que tiende a recibir un apoyo relativamente amplio entre los jóvenes y muy escaso entre los ancianos, no están sometidas a una pauta regular de cambio del perfil de edad a lo largo del ciclo. Desde 1986, en que remplazó al Partido Comunista de España (PCE) como opción electoral, sus votantes han sido notablemente más jóvenes que los de las formaciones mayoritarias y que el conjunto del electorado.

6. Para concluir

En este trabajo hemos explorado el comportamiento electoral de los dos grupos del electorado que se ubican en los extremos del *continuum* de edad, centrando la atención especialmente en la evolución de este comportamiento a lo largo de los ciclos electorales. Concretamente, hemos partido de la hipótesis de que la conducta de estos dos grupos de edad sigue pautas cíclicas diferentes, basadas en predisposiciones psicológicas de signo opuesto, que se traducen, en el caso de los jóvenes, en una tendencia a la desafección al partido en el gobierno a medida que transcurre el ciclo político y, en el de los mayores, en una propensión a sumarse a la base electoral del partido gobernante y perseverar en apoyarlo hasta que es relevado por un nuevo partido. Además, hemos sugerido que la

intensidad de la expresión conductual de esas predisposiciones diferenciales de jóvenes y viejos es modulada por factores contextuales, entre los cuales destaca la sintonía entre las políticas puestas en marcha por el gobierno y los intereses, valores y, en definitiva, prioridades de cada grupo de edad.

En términos generales, el examen de la evolución de los datos proporcionados por las encuestas postelectorales del CIS confirma la existencia de la pauta cíclica esperada y apunta a la relevancia de los factores contextuales en la modulación de su intensidad. Ambas afirmaciones han de ir acompañadas de matices acerca del comportamiento de cada grupo en determinados momentos, de los cuales el lector ha recibido noticia en el texto que aquí concluye.

Bibliografía

Barreiro, B. (2004), "14-M: elecciones a la sombra del terrorismo", *Claves de Razón Práctica*, 141: 14-22.

Caínzos, M. y M. Gayo (2003), "El perfil social y político de los participantes en las protestas con motivo de la guerra de Irak". Ponencia presentada a las *II Jornadas del Comité de Investigación sobre Sociología Política de la Federación Española de Sociología* (Madrid, 11-12 de diciembre de 2003).

Caínzos, M. y F. Jiménez (2000), "El impacto de los escándalos de corrupción sobre el voto en las elecciones generales de 1996", *Historia y Política*, 4: 93-133.

García-Albacete, G.M. (2008), "¿Apatía política? Evolución de la implicación de la juventud española desde los años 80", *Revista de Estudios de Juventud*, 81: 133-159.

Garrido, L. y M. Requena (1996), *La emancipación de los jóvenes en España,* Madrid, Instituto de la Juventud.

González, J.J. (2001), "Clases, cohortes, partidos y elecciones: un análisis de la experiencia española (1986-1996)", *Revista Internacional de Sociología*, 29: 91-113.

González, J.J. (2004), "Las bases sociales de la política española", *Revista Española de Sociología*, 4: 119-142.

González, J.J. (2009), "Voto estructural, racional y mediatizado en las elecciones generales españolas de 1996, 2000 y 2004", *Revista Internacional de Sociología*, 67 (2): 285-307.

Harrop, M. y W. Miller (1987), *Elections and voters: A comparative introduction,* Londres, Macmillan.

Justel, M. (1995), *La abstención electoral en España, 1977-1993*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pallarés, F.; Fraile, M. y C. Riba (2007), "Variables socioestructurales y comportamiento electoral en las elecciones generales españolas. Una perspectiva evolutiva, 1979-2000", *Revista de Estudios Políticos*, 135: 109-158.

Pérez Díaz, V. (1996), *España puesta a prueba*, Madrid, Alianza Editorial.

Sanz, A. y A. Sánchez-Sierra (2005), *Las elecciones generales de 2004 en España: política exterior, estilo de gobierno y movilización*, Working Paper Online Series, estudio 48/2005, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

Anexo

Cuadro A. Recuerdo de voto en elecciones generales, por grupo de edad. Porcentajes con respecto a censo

		Recuerdo de voto						
Elección	Edad	AP/CD/PP	PSOE	PCE/IU	UCD/CDS	Otros	Blanco/Abstención	N no ponderado
1979	18-24	3,1	17,0	8,3	7,4	14,5	49,8	340
	25-29	2,4	20,8	8,8	15,0	9,0	44,0	193
	30-39	4,2	28,2	8,2	23,3	14,1	22,1	390
	40-49	4,5	26,3	6,6	37,5	7,2	17,9	329
	50-64	5,7	20,5	6,8	31,5	15,8	19,6	390
	65-74	3,4	10,8	5,3	33,7	6,4	40,3	188
	75 o más	4,6	6,3	1,7	22,7	8,6	56,1	72
	Total	4,0	20,5	7,2	23,5	11,9	32,8	1.902
1982	18-24	10,6	41,7	2,9	3,4	8,3	33,1	336
	25-29	14,8	39,0	4,3	3,9	9,8	28,2	196
	30-39	19,5	42,7	3,7	8,0	10,3	15,7	386
	40-49	26,2	36,1	3,2	8,3	8,8	17,4	301
	50-64	29,7	35,6	2,8	9,1	8,2	14,7	377
	65-74	18,8	28,6	1,6	13,2	8,1	29,7	188
	75 o más	24,8	32,2	2,9	9,0	5,7	25,4	72
	Total	20,7	37,7	3,1	7,6	8,8	22,1	1.856
1986	18-24	11,1	26,1	5,0	4,3	10,3	43,2	1.267
	25-29	12,5	32,2	5,5	3,7	11,3	34,9	726
	30-39	15,3	31,6	3,4	7,9	11,2	30,7	1.262
	40-49	23,8	34,1	3,2	10,1	9,8	18,9	1.109
	50-64	24,6	30,5	1,6	7,2	11,6	24,6	1.543
	65-74	18,9	32,5	1,4	4,2	9,3	33,7	772
	75 o más	18,3	26,0	1,4	2,7	11,1	40,4	284
	Total	18,0	30,6	3,2	6,3	10,7	31,2	6.963
1989	18-24	13,1	20,9	6,9	3,8	12,7	42,7	418
	25-29	13,9	20,0	11,5	3,0	12,2	39,3	280
	30-39	12,4	29,5	9,3	6,1	13,3	29,5	480
	40-49	22,8	31,5	5,8	7,6	11,6	20,7	431
	50-64	22,8	30,1	3,8	7,6	11,8	23,9	503
	65-74	20,9	31,8	2,0	4,5	9,3	31,4	282
	75 o más	22,9	26,4	1,3	2,7	8,0	38,6	125
	Total	17,9	27,4	6,3	5,5	11,8	31,0	2.519
1993	18-24	23,7	21,2	8,7		14,9	31,5	737
	25-29	23,4	26,4	7,1		14,6	28,4	473
	30-39	21,9	29,1	9,5		15,1	24,4	806
	40-49	31,8	29,5	8,3		11,6	18,8	652
	50-64	30,6	31,5	4,4		14,4	19,1	913
	65-74	27,1	39,6	3,0		8,4	21,9	474
	75 o más	23,3	38,3	2,4		8,6	27,4	191
	Total	26,4	29,5	6,8		13,3	24,0	4.246

Anexo *(continuación)*

Cuadro A. Recuerdo de voto en elecciones generales, por grupo de edad. Porcentajes con respecto a censo

		Recuerdo de voto						
Elección	Edad	AP/CD/PP	PSOE	PCE/IU	UCD/CDS	Otros	Blanco/Abstención	N no ponderado
1996	18-24	24,9	19,9	10,3		11,1	33,9	769
	25-29	26,3	21,4	11,2		9,1	32,0	481
	30-39	24,5	27,5	11,4		12,1	24,6	904
	40-49	31,6	31,7	8,0		8,6	20,0	679
	50-64	38,3	31,4	6,0		10,8	13,5	926
	65-74	31,6	41,4	2,9		9,7	14,4	504
	75 o más	34,1	38,4	1,3		9,7	16,4	255
	Total	29,9	29,0	8,1		10,4	22,6	4.518
2000	18-24	19,8	16,9	4,1		8,0	51,2	664
	25-29	24,6	18,3	4,7		9,4	42,9	458
	30-39	27,2	21,3	3,8		11,4	36,3	872
	40-49	28,0	26,4	5,3		11,1	29,1	678
	50-64	40,2	26,8	2,9		10,1	19,9	875
	65-74	39,5	28,6	2,5		9,9	19,5	586
	75 o más	37,3	26,8	1,4		4,5	30,0	311
	Total	30,4	23,3	3,7		9,7	32,9	4.444
2004	18-24	16,0	30,6	3,8		9,0	40,6	642
	25-29	18,3	30,3	5,2		10,3	35,9	471
	30-39	24,1	29,9	4,2		11,2	30,5	939
	40-49	26,5	38,0	6,7		9,1	19,7	777
	50-64	38,2	31,9	2,6		11,0	16,3	842
	65-74	40,9	32,3	0,6		9,1	17,2	593
	75 o más	36,4	28,5	1,3		7,6	26,2	313
	Total	28,2	31,9	3,7		9,9	26,3	4.577
2008	18-24	23,2	26,6	3,0		5,6	41,5	572
	25-29	22,2	29,1	3,9		6,4	38,4	492
	30-39	28,0	29,4	3,3		9,8	29,6	1.161
	40-49	29,7	32,1	2,7		10,1	25,3	977
	50-64	31,8	37,5	3,4		8,6	18,7	1.087
	65-74	39,7	34,0	1,5		7,7	17,2	595
	75 o más	28,9	36,4	0,7		6,2	27,8	456
	Total	29,3	32,2	2,8		8,3	27,4	5.340
2011	18-24	22,7	13,8	6,0		12,1	45,5	506
	25-29	23,0	14,2	3,7		14,1	45,0	457
	30-39	25,0	16,5	5,5		15,4	37,6	1.145
	40-49	31,9	19,2	5,6		12,9	30,4	1.098
	50-64	32,1	25,0	5,4		13,7	23,8	1.189
	65-74	42,5	24,3	2,4		6,6	24,2	613
	75 o más	38,3	21,8	1,5		6,7	31,7	468
	Total	30,4	19,6	4,7		12,5	32,9	5.476

La sociedad ante la escuela. Convergencia de discursos entre dos generaciones

Colectivo Ioé*

RESUMEN

Este texto se basa en una exploración cualitativa de dos agentes del proceso educativo: por una parte, los padres y madres de familia; por otra, sus hijos e hijas jóvenes, en gran parte escolarizados. A partir de un cuadro general de las principales posiciones ideológicas de ambos grupos (tradicional, clientelar, liberal e instituyente), se detallan sus puntos de vista en torno a la escuela y a cuestiones educativas tales como los itinerarios escolares, el fracaso escolar y las medidas específicas que se aplican para combatirlo. En términos generales, se observa una notable convergencia de posiciones ideológicas de fondo entre las dos generaciones. Así pues, la edad o la pertenencia a otra generación no se traducen en una redistribución del peso de los diferentes posicionamientos respecto de la escuela y su labor. Son otros factores, como la posición socioeconómica, el hábitat o la pertenencia a minorías, las que más explican la diferencias.

El sistema educativo español, tal como lo conocemos actualmente, es el resultado de un largo proceso de institucionalización que ha ido cristalizando en sucesivos conjuntos de normas y significaciones sobre lo que es o debe ser la escuela, y sobre el papel que deben desempeñar los diferentes agentes implicados en ella. El presente artículo se basa en dos estudios cualitativos, encargados por el Ministerio de Educación[1], que han explorado de forma abierta la opinión de los padres y madres con descendientes en edad escolar, por una parte, y de distintos segmentos de sus hijos e hijas, por otra.

La metodología utilizada en ambos estudios exploratorios ha sido una batería de 14 grupos de discusión, cuyas posibilidades y limitaciones están suficientemente probadas en distintos campos de la investigación social[2]. La principal virtud de este procedimiento es su capacidad para captar de forma abierta las opiniones, actitudes, motivaciones y expectativas de la población en relación a cuestiones determinadas, lo que no es posible en una encuesta precodificada, que cierra las preguntas y las respuestas; y su mayor limitación, que no permite conocer la extensión y distribución precisa de las opiniones y discursos captados, lo que es propio de la encuesta.

El material empírico de partida (cinco grupos de discusión con padres y madres, y nueve con jóvenes de ambos sexos entre 15 y 29 años) pretendía recoger la diversidad social de ambos sectores de población, para lo que se tuvieron en cuenta criterios de representación por sexo y edad, hábitat, estatus socioeconómico, nivel educativo, nacionalidad, etcétera. El trabajo de campo se desarrolló en seis comunidades autónomas (Cataluña, Aragón, País Vasco, Castilla y León, Madrid y Castilla-La Mancha) en el cuarto trimestre de 2009 (padres y madres) y en el primer trimestre de 2011 (jóvenes).

El cuadro 1 presenta las posiciones ideológicas básicas en torno a la educación. Elaborado

* Equipo formado por Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Ángel de Prada (www.colectivoioe.org).

[1] Estudios realizados por Colectivo Ioé para el Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE), del Ministerio de Educación. Véase Colectivo Ioé (2010a, 2012). Los textos recogidos entre comillas son referencias literales de los grupos de discusión aplicados en ambos estudios.

[2] Sobre la práctica del grupo de discusión y su relación con otros dispositivos cuantitativos y cualitativos, véanse Ibáñez (1979), Alonso (1998) y Conde (2009).

a partir del análisis de los grupos de discusión, permite establecer un campo discursivo común a los puntos de vista de ambas generaciones. Tales posiciones facilitan el paso del nivel manifiesto de los textos grupales al de las lógicas generales que los atraviesan, lógicas implícitas que "se sitúan en un plano de mayor abstracción y generalización, relativamente despegado del material empírico analizado, refiriendo las principales posiciones discursivas (en torno a la educación) a sus modelos implícitos de sociedad y de ciudadanía" (Colectivo Ioé, 2010b: 92). En segundo lugar, se abordan cuestiones específicas en torno a la imagen y las expectativas sobre la escuela, así como su relación con otros dispositivos de socialización, las metas académicas y los itinerarios de éxito y fracaso, las medidas de refuerzo y atención a la diversidad, y también la opinión sobre la política educativa, tratando de identificar las convergencias y divergencias entre los dos agentes estudiados: la población adulta y la juventud.

1. Cuatro posiciones básicas en torno a la educación

El análisis de los grupos de discusión se realizó en dos fases. En la primera se identificaron los posicionamientos específicos y relativamente coherentes existentes en cada grupo, llegando a distinguir más de 30 fracciones discursivas. En un segundo momento, tratando de comprender las lógicas subyacentes a dichas fracciones, construimos un esquema interpretativo de cuatro posiciones básicas que dibujan diversas formas de entender la educación, enmarcadas en otras tantas representaciones de la sociedad (cuadro 1). Los puntos de vista de los agentes estudiados forman parte de cosmovisiones más amplias que tienen que ver con su posición social y con el contexto histórico en que les ha tocado vivir. En particular, hemos podido comprobar que la actual generación de padres y madres se ha visto sacudida por importantes transformaciones experimentadas en la institución familiar y en los restantes dispositivos de socialización, y la población joven se encuentra, en gran parte, bloqueada en sus aspiraciones de emancipación laboral y residencial debido a la crisis económica de los últimos años.

El nombre asignado a cada posición (tradicional, clientelar, liberal e instituyente) simplifica inevitablemente la realidad, pero resulta útil como etiqueta para referir las formas básicas de entender y valorar la educación, que remiten, a su vez, a concepciones distintas del orden social en que se inscriben los discursos. Este esquema parte de las aportaciones de la llamada "escuela cualitativa madrileña", que ha aplicado un enfoque crítico y multidimensional al análisis de la actual sociedad española, a fin de superar el clásico esquema unilineal y bipolar que enfrentaba tradición y modernidad, atraso y civilización, etcétera[3].

Dentro de cada posición se distinguen, a su vez, tres dimensiones (filas del cuadro): en primer lugar, el modelo de autoridad desde el que las personas adultas y, en general, los agentes educativos transmiten sus conocimientos y valores a la infancia y la juventud; en segundo lugar, los criterios que deben presidir la trayectoria educativa-escolar; y, en tercer lugar, el modelo global de sociedad y de ciudadanía hacia el que apunta cada posición. Este esquema sirve para encuadrar tanto la posición de los padres y madres como la de sus hijos e hijas, dos generaciones que observan la educación desde lugares distintos, pero con similares claves interpretativas.

Las dos columnas centrales del cuadro (posiciones clientelar y liberal) se corresponden, en líneas generales, con los discursos dominantes en España en las últimas décadas, a partir de la Constitución de 1978, tras el llamado pacto de la transición (Velarde, 1990). Por su parte, las columnas de la izquierda y la derecha representan vías de ruptura con dicho discurso dominante: el punto de partida común es la desconfianza hacia el vigente marco político, económico y cultural, agravada a raíz de la reciente crisis económica, lo que lleva a plantear salidas, ya sea en un línea regresiva, de vuelta al pasado (posición autoritaria tradicional) o progresiva, sugiriendo nuevas utopías transformadoras (posición indignada instituyente). En el ámbito político, la "nueva derecha europea" sería la heredera de la posición tradicional (Antón, 2006), pero emergen también los "neocons" y diversos movimientos integristas que defienden la jerarquización y moralización de la sociedad. En cuanto a la posición instituyente, tiene también sus referentes teóricos en autores de orientación crítica (Fernández Durán, 2011; Wallerstein, 2007) y está presente en diversas corrientes de nuestra época, como el movimiento antiglobalización en el plano internacional o el 15-M en el contexto reciente de España[4],

[3] Véanse Ibáñez (1990), Ortí (1994) y Conde (1999 y 2002).

[4] Este movimiento eclosionó pocos meses después de aplicarse los grupos de discusión en los que se basa el presente artículo.

Cuadro 1

Posiciones básicas ante la educación y la escuela

A **Posición tradicional** **(discurso regresivo)**	B **Posición clientelar**	C **Posición liberal**	D **Posición instituyente** **(discurso progresivo)**
	(discurso bipolar dominante)		
Autoridad del padre (Cohesión familiar) Normas claras y mensajes convergentes de todos los agentes. ***Disciplina***	**Autoridad pedagógica** (Regulación estatal) Valores y pautas de conducta según el modelo del propio país. ***Normalización***	**Autoridad eficiente** (Ética del esfuerzo) Competencia individual en un contexto abierto-plural. ***Mérito***	**Autoridad liberadora** (Sujetos en proceso) Ver y juzgar desde la experiencia, sin miedo a actuar. ***Movilización***
Escuela intracultural Valores comunes a los que atenerse, incluidas las minorías étnicas e inmigrantes. Enseñar con "mano dura" y tarima para el maestro. ***Docentes rigurosos***	**Escuela monocultural** Respeto de las normas establecidas, itinerario de normalización. Clases homogéneas y aulas puente. ***Docentes funcionarios***	**Escuela pluricultural** Aprender a desenvolverse en un mundo plural y competitivo. Calidad educativa y cursos de excelencia. ***Docentes profesionales***	**Escuela transcultural** Compartir itinerarios con un alumnado diverso en capacidad, cultura, etc. Educación vocacional y formación como persona. ***Docentes amigos***
Sociedad jerarquizada (Lazos tradicionales) Reclamo de una autoridad fuerte, que se imponga al descontrol actual. ***Régimen autoritario***	**Sociedad estatal** (Poder legítimo) Monopolio del saber y poder establecidos, como garantes de la propia cultura. ***Estado de derecho***	**Sociedad competitiva** (Meritocracia) Igualdad de oportunidades en un mercado abierto y desigual. ***Democracia liberal***	**Sociedad horizontal** (Poder constituyente) Reclamo de una sociedad más justa, sostenible e intercultural. ***Democracia participativa***

Fuente: Elaboración propia.

así como en otras movilizaciones que han tenido lugar en diversas latitudes.

A continuación se presentan de forma secuencial las características de las cuatro posiciones, distinguiendo los matices propios de las generaciones parental y filial, así como las convergencias existentes entre ellas.

La posición tradicional

Para la población adulta ubicada en esta posición, el eje o "quicio" del proceso educativo en el seno de la familia es la autoridad incuestionada del padre-varón sobre la madre-mujer, y de ambos cónyuges sobre sus descendientes, lo que se extiende a la autoridad del maestro sobre el

alumnado en el ámbito escolar. En el seno de la familia, los progenitores deben inculcar obediencia y buenos modales ("saber estar"), así como austeridad y solidaridad entre los hermanos (fratría). Hay que tener "mano dura" y ser constantes, con coherencia y sin concesiones, unas actitudes que son difíciles de encontrar en las familias actuales. Las normas deben ser claras y los mensajes convergentes: "para educar al hijo hace falta toda la tribu, como los Masai" (educación intracultural). Para la escuela se defiende un tipo de docente que sea "riguroso" y consecuente con los principios académicos.

La juventud ubicada en esta posición muestra una preocupación inicial por el empleo, que afecta en mayor medida a sectores sociales precarios. Si antes había empleo y no se exigían títulos ni experiencia, ahora es todo lo contrario: te piden lo imposible y las "ayudas" son insuficientes. Quienes están en paro "se ven sin nada", y quienes están empleados "tienen los días contados"; una espiral catastrófica que conduce a la juventud a una situación sin salida por lo que "te terminas quemando totalmente". Solo la perspectiva de un cambio en dirección al pasado podría dar la vuelta a la situación, lo que exigiría una autoridad fuerte, que se imponga al descontrol actual y se ponga al servicio del buen ciudadano, esforzado en el estudio y en el trabajo. En el ámbito escolar se critica la falta de valores comunes a los que todos tengan que atenerse, incluidas las minorías (gitana, inmigrante, etc.). Se tiene la sensación de que cunden la indisciplina y la vagancia, con tasas elevadas de fracaso y abandono de los estudios, sobre todo en los suburbios y las áreas rurales.

En definitiva, tanto desde la óptica parental como filial se propone una vuelta a valores tradicionales y reconstruir una sociedad bien ordenada, que imponga la ley "con un poquito de mano dura que siempre viene bien en un país". Desde el punto de vista histórico, se percibe una estrecha correlación entre la llegada a España de la sociedad de consumo y el desmoronamiento de las formas de socialización tradicional. En las últimas décadas, España habría sido "invadida" por valores ajenos, el "modelo de vida americano", cuyos ejes son el individualismo insolidario, el consumismo hedonista y el enfrentamiento interpersonal competitivo. Late en el fondo un componente crítico con respecto al modelo político-económico-educativo actual, que habría roto con las solidaridades y formas de relación prevalentes en España a lo largo de muchos siglos, y se insinúa la predilección por un régimen político bien jerarquizado y que se vertebre a partir de lazos comunitarios tradicionales.

La posición clientelar

En este caso, la autoridad se traslada a las instancias que se consideran legitimadas para regular la vida social. Tanto los padres y madres como los docentes son responsables de educar a la infancia y a la juventud de acuerdo con el saber pedagógico y la cultura educativa refrendados y regulados por las autoridades públicas del Estado (educación monocultural). Se trata de trasmitir aquellos valores y pautas de conducta que se consideran más correctos para llegar a ser buenos ciudadanos y ciudadanas: ética básica para saber distinguir entre el bien y el mal, normas de higiene y buena vecindad, colaboración con las instituciones públicas, sensibilidad hacia los problemas del hambre o la pobreza en el mundo, etcétera ("que mi hija llegue a ser buena ciudadana, responsable y educada, lo demás ya vendrá"). Los acelerados cambios de la sociedad española hacen que muchos progenitores con esta mentalidad se encuentren desbordados y, a veces, se sientan perdidos, por lo que reclaman de las autoridades competentes un "manual de instrucciones" que les explique cómo ser "buenos padres".

La población joven ubicada en esta posición se encuentra con frecuencia en tensión o crispada, en la medida en que la crisis económica de los últimos años ha agravado su precariedad laboral y sus dificultades para emanciparse. No obstante, aunque de momento se ha frenado la "rueda de la fortuna" (crédito fácil, expansión del empleo, facilidades para la creación de nuevos hogares), se tiene confianza en volver a la situación anterior y conseguir niveles de consumo y cohesión social satisfactorios, de acuerdo con la posición y las aspiraciones de cada cual. En especial, se espera de las instituciones públicas que apoyen a los sectores sociales más frágiles, tanto en el campo educativo como en el laboral, lo que no significa "ayudar a los vagos" o ser blandos con quienes adopten "comportamientos antisociales". En el plano personal, la clave para resolver los problemas es el buen comportamiento. Las oportunidades existen, pero es preciso aprovecharlas para "labrarte un futuro". En especial, hay que procurar la empleabilidad a través de la formación y el entrenamiento profesional, ya sea para conseguir un empleo cualificado correspondiente a la propia posición social (clases supra-ordinadas) o para conseguir un empleo "cualquiera" que per-

mita sobrevivir y fundar un nuevo hogar (clases sub-ordinadas).

Tanto la población joven como los padres y madres confían en el profesorado como portavoz legítimo del saber y del poder socialmente establecidos, esperando de los profesores que sean funcionarios bien preparados, "no burócratas", que se comprometan con su trabajo, se reciclen mediante formación permanente y motiven al alumnado con criterios pedagógicos. Ante los problemas educativos, se tiende a adoptar una actitud autoinculpatoria, mezclada con una sensación de abandono por parte de aquellas instituciones que deberían encargarse de supervisar la educación.

La posición liberal

El eje educativo de esta posición es la ética del esfuerzo, o sea, la capacidad que tienen los individuos para desenvolverse en un mundo plural y abierto a la competencia (educación pluricultural). Los padres y madres insisten no tanto en determinados valores, creencias o pautas de conducta, que pueden ser diversos en una sociedad plural, sino en el esfuerzo por "hacer las cosas lo mejor posible" para conseguir una integración exitosa en una sociedad abierta.

Por su parte, la juventud que mantiene la posición liberal destaca la igualdad de oportunidades basada en el mérito, el pluralismo social y la libertad de mercado. Sin embargo, en el actual contexto de crisis del empleo, amplios segmentos se sienten frustrados, ya que no encuentran un trabajo "acorde con nuestros estudios… algo de lo nuestro", es decir, congruente con una posición social acomodada y con estudios universitarios terminados. Para hacer más competitiva la economía, se defiende la reforma del mercado laboral, con menos funcionarios (que "pasan de todo") y sin empleos vitalicios ("ya cuando te hacen fijo, te acomodas"), mayor control de las prestaciones de desempleo y más oportunidades para quienes se esfuerzan en trabajar bien ("me da igual que nos peguemos…"). Es decir, habría que superar la cultura funcionarial-cómoda, que alimenta "mucho vago y mucha gente que se aprovecha de todo", y favorecer la movilidad laboral, incluyendo la emigración a otros países, como hicieron "nuestros abuelos, que amasaron fortunas"; en definitiva, un proceso de decisiones que, desde esta posición ideológica liberal, corresponde básicamente al cálculo individual de los sujetos afectados ("al final tú, como individuo, tomas tus decisiones") con la mira puesta en conseguir un empleo rentable.

Tanto para jóvenes como para progenitores, la escuela debe contar con docentes que sean buenos "profesionales de lo suyo", especialistas en la tarea específica de enseñar, como los médicos o los jardineros en sus respectivos campos. El referente ya no es el funcionario, sino el profesional de la empresa privada que "si lo hace mal, se le echa". La selección del profesorado se debe hacer según criterios de calidad y competencia, en función de unos objetivos que se deben evaluar periódicamente ("hay que hacer números… ¡no valen todos!"). Esta posición acepta las coordenadas generales de la sociedad vigente, por lo que no cuestiona la estratificación social, que sería resultado del libre juego competitivo de los grupos sociales, ocupando las clases medias la mejor posición, de equilibrio y normalidad ("la gente media es la normal"), a medio camino de los excesos de la clase alta y los déficits de la clase baja ("lo que más abunda en la sociedad").

La posición instituyente

El eje educativo para esta posición es el poder constituyente que asiste a todos los sujetos –de cualquier cultura y condición– como miembros activos de una sociedad mundial con graves problemas y en la que deben posicionarse responsablemente (educación transcultural). Desde la perspectiva de los progenitores, se insiste en el margen de maniobra que tienen las personas para reconstruir las formas de vida y las instituciones sociales. Los padres y madres deben procurar crear un clima de confianza con sus vástagos, sin "cerrarles los ojos", pero permaneciendo siempre a su lado para que aprendan a "valorar dónde está el fiel de la balanza" y ser consecuentes con sus principios ("superar el miedo que les impida moverse").

Desde la perspectiva juvenil, la posición instituyente ha perdido la confianza en las posibilidades del sistema vigente para hacer frente a los graves problemas vividos, agudizados por la crisis de los últimos años. Se cuestiona el marco económico-laboral, político y cultural existente, y se reclama "salir a la calle" para construir un futuro diferente. El punto de arranque es, como en otras posiciones, la precariedad laboral, que se manifiesta en el paro de larga duración y también, especialmente, en los contratos en prácticas. Se sienten "indignados" por lo que califican de "estafa" para el trabajador y

"chollo" para las empresas. El mercado de trabajo está marcado por la frontal oposición entre "ellos", la clase empresarial que "se aprovecha" (con la complicidad de los sindicatos mayoritarios y los gobiernos de turno), y "nosotros", los jóvenes "explotados" en lo económico y "anestesiados" en lo político, hasta que la situación "estalle" y "la gente que manda se vea ahogada y vean que la gente va en serio".

Tanto jóvenes como adultos esperan que el profesorado mantenga una relación de confianza e implicación con sus alumnos y alumnas, de manera que puedan abordar sus problemas personales (sexo, fracaso escolar, drogas…) y sociales (la injusticia social, la hipocresía de la política vigente, etc.), en estrecha cooperación con los padres cuando el caso lo requiera. A la concepción utilitarista de la escuela (estudiar para conseguir empleo, ganar dinero, situarte en la vida), se contrapone el enfoque vocacional de estudiar "por gusto", para aprender y formarse como personas. En cuanto a la emancipación residencial de la juventud, el difícil acceso a una vivienda se contrapone a la proliferación de viviendas vacías que una minoría de especuladores acapara a costa de la mayoría ("ése es el problema").

El sistema político de monarquía parlamentaria, que, en opinión de los progenitores, supuso un claro avance en relación al pasado autoritario, estaría ahora dominado por valores individualistas y mercantilistas que han reforzado las desigualdades sociales y dan lugar a formas insostenibles de producción y consumo. Como propuesta de futuro, se plantea la necesidad de una movilización social que permita un cambio de paradigma social y educativo: pasar de la loca carrera por "coger oficio y beneficio", a la satisfacción de ser "personas y profesionales felices en su entorno". De modo particular, la juventud indignada-instituyente plantea la necesidad de "despertar" y "salir a la calle" para reclamar igualdad y solidaridad en la vida económica y una democracia de corte participativo.

2. Padres y madres ante la escuela

Metas académicas y normas escolares

El principal cometido del sistema escolar, y en ello coinciden los padres y madres de todas las posiciones, es "instruir"; es decir, proporcionar al alumnado las "metas académicas" que se consideran necesarias para asegurar la inserción social y laboral en la vida adulta. Secundariamente, y como apoyo a la educación en el hogar, la escuela contribuye también a la formación de la persona ("educar en valores"). Las divergencias aparecen cuando los progenitores consultados tratan de precisar las metas académicas que esperan para sus hijos e hijas, o en qué consiste el papel subsidiario o de apoyo en el campo propiamente educativo. En ambos casos, las diversas posiciones ideológicas influyen decisivamente y dan lugar a demandas y escenarios de futuro diferentes.

Desde las posiciones tradicional, clientelar e instituyente, las metas académicas dependen tanto de la capacidad del alumnado ("hay chicos eminencias y otros que no llegan…") como de la diversidad de oficios que se pueden desarrollar en la vida adulta ("todo el mundo no es arquitecto ni todo el mundo va a ser médico"). Por tanto, en principio, es buena la diversificación curricular temprana, para adaptarse a las capacidades e intereses de los sujetos, sin obligarles a ir a la escuela más allá de cierta edad. En cambio, para los padres y madres de posición liberal, la realización escolar implica culminar una "carrera universitaria… de la que va a depender el resto de su vida". Este modelo de realización de las clases medias acomodadas –sectores en los que se asienta de forma preferente el discurso liberal– se generaliza como norma de éxito escolar, por lo que no lograr un título superior se ve como un fracaso o un déficit, algo que produce pánico cuando piensan en sus descendientes ("como hay mucho fracaso escolar, estamos aterrorizados"), pero que consideran inevitable en otros sectores sociales (clases bajas e inmigrantes que trabajan muchas horas y/o desatienden a sus vástagos).

Las posiciones tradicional y liberal coinciden en la necesidad de aplicar con rigor las normas escolares, defienden las calificaciones basadas estrictamente en los resultados y el paso de curso sin arrastrar suspensos, de manera que los chicos y chicas sientan la necesidad de estudiar. En la escuela, la "edad mental" (nivel académico alcanzado) se debe priorizar sobre la edad cronológica (el año de nacimiento). Lo contrario les parece "un error garrafal" en el que ha caído la normativa vigente (Fernández Enguita, Mena y Rivière, 2010: 187-188). Además, los padres y madres deben colaborar desde el hogar controlando la realización de los deberes y poniendo normas claras para salir de casa, ver la televisión, usar el ordenador, jugar "con maquinitas", etcétera. Los docentes rigurosos ("no te pasa ni una… solo te aprueba si sabes") y eficientes ("profesionales de lo suyo… se tienen

que cubrir unos objetivos y hacer unos números") son los más apropiados, respectivamente, para estas dos posiciones.

En cambio, las posiciones clientelar e instituyente insisten en la necesidad de adoptar criterios flexibles para conseguir las metas educativas, usando una metodología pedagógica adaptada a los diversos tipos de alumnado, así como también buscando la cooperación e implicación de las familias. La formación de la mayoría de la clase debe primar sobre la atención a los más aventajados, lo que no impide establecer diversificación curricular para adaptarse a los niveles y áreas de interés del alumnado, a la vez que se introducen aulas de apoyo y de educación compensatoria para quienes lo necesitan.

El fracaso escolar

Ante el fracaso escolar, se aprecian algunos análisis convergentes en las diferentes posiciones identificadas, pero cada una de ellas prima un marco explicativo diferente. Así, para los padres rurales de orientación tradicional la escuela actual falla en todos sus flancos: familias blandas y proteccionistas, alumnado no motivado y docentes poco exigentes. Además, el establecimiento de un itinerario educativo que obliga a seguir en la escuela hasta los 16 años (con perspectivas de ampliación a los 18) da lugar a un creciente grupo de "atrasados" en las aulas que "no hay profesor que pueda con ellos" ("se van atrasando, se van atrasando y cuando llegan a la ESO, ya es una montaña que es imposible pasar…"). Esta evolución de la escuela sería resultado del nuevo modelo de sociedad de consumo establecido en España, que habría alterado las bases de las formas de socialización tradicional, en especial la autoridad de los docentes y el nivel de exigencia en la clase.

Desde la posición clientelar se reconocen, en gran parte, los mismos fallos descritos por la posición tradicional (proteccionismo de las familias, falta de motivación, fallos de los docentes…), a lo que se añade el problema de la heterogeneidad del alumnado, no solo por el "lastre" de los fracasados sino por una importante presencia de inmigrantes, en particular, de los recién llegados y con dificultades de integración. Sin embargo, la interpretación de estos hechos es muy distinta, al achacar tales fallos a las propias familias (poco preparadas y sin apoyos suficientes para su tarea educativa), al profesorado (incoherencias, falta de reciclaje, burócratas…) y al mal funcionamiento de la política educativa, que no sale al paso suficientemente de los problemas planteados.

La posición instituyente también reconoce varios de los fallos ya descritos en relación con el fracaso escolar: dejadez y falta de atención por parte de las familias (a veces, por exceso de horas de trabajo de los progenitores), falta de motivación del alumnado y fallos de los docentes, a los que se añade el "trauma" que supone para los niños de 12 años el paso de la educación primaria a secundaria: "de golpe y porrazo" se encuentran con unas normas y un ritmo escolar "acelerado" que no es propio de su edad, y un número excesivo de asignaturas no relacionadas con sus intereses. El resultado es que, con frecuencia, se sienten "agobiados" y llegan los suspensos y el fracaso escolar; un proceso que los progenitores con mentalidad instituyente interpretan como una forma de "rebeldía" frente a la exclusión a la que les condena el sistema educativo ("están constantemente marcándolos, marcándolos, marcándolos"). Al final, tal como ocurría con la posición tradicional pero por otros motivos, el juicio revierte sobre la sociedad en su conjunto que, de ese modo, estigmatiza y hace fracasar a los adolescentes de las clases populares.

Por último, desde la posición liberal el fracaso escolar es percibido como un fenómeno poco habitual entre las clases medias[5], lo que no impide que se vea como un gran problema que hay que prevenir mediante la ética del esfuerzo individual desde el nivel de primaria, mediante el control por parte de las familias y la exigencia de calidad por parte de los docentes. En cuanto a la presencia de inmigrantes y minorías culturales en la escuela, no se considera problemática siempre que no perjudique al nivel general de la clase. En todo caso, si esto ocurriera no se debería a las diferencias culturales del alumnado, sino a otras causas que habría que abordar mediante políticas compensatorias y de apoyo especializadas (se alude, sobre todo, al dominio de la/s lengua/s vehicular/es de la escuela).

Propuestas de la generación adulta

A partir de los anteriores análisis, los padres y madres plantean diversas propuestas para mejo-

[5] Según los informes de PISA, el riesgo de fracaso escolar del alumnado procedente de la clase obrera (cabeza del hogar con empleo manual, cualificado o no cualificado) es el doble que el de los empleados cualificados de cuello blanco. Véanse OCDE (2005) y Calero y Waisgrais (2009: 90).

rar el aprendizaje en la escuela. La primera de ellas consiste en reforzar la autoridad del profesorado, una cuestión que se entiende de diversa manera en función de la posición ideológica. Para el discurso tradicional, hay que volver a la exigencia y la mano dura, reponer signos externos como la tarima (para que los docentes miren hacia abajo a los alumnos/as), introducir modificaciones legales que eleven el estatus del profesorado ("como si fuera la policía"), etcétera.

Para la posición clientelar, los docentes deben ser reconocidos por las familias como principales portavoces y representantes del saber pedagógico y educativo, deben contar con ellos y respetarles, acudir a sus citas y reuniones, a la vez que el profesorado trata de ser coherente con la importante misión que le ha confiado la sociedad.

En cambio, para el discurso liberal, la autoridad docente no debe basarse en la condición funcionarial de los profesores, sino en su buena preparación profesional, trabajando por objetivos evaluables como en la empresa privada y con posibilidad de reposición si no son eficientes.

Finalmente, para la posición instituyente, la autoridad de los docentes debe ser paralela al clima de amistad y confianza con el alumnado, de manera que puedan entablar una relación personalizada en el trabajo cotidiano de la clase.

Una segunda propuesta plantea una mayor implicación de los padres y madres en el proceso escolar. Se reconoce que solo una minoría participa activamente en las asociaciones y en las reuniones o actividades promovidas desde los centros. Sin embargo, salvo casos excepcionales, todas las posiciones consideran importante un "pacto de corresponsabilidad" y respeto mutuo entre progenitores y docentes, así como una mayor participación en el proceso escolar. Algunos matices son, no obstante, importantes: para la posición tradicional, lo ideal sería funcionar como "una orquesta bajo la batuta del director del centro", en la cual los músicos fueran los profesores, los alumnos y los padres ("todos a una y bien dirigidos"); desde la perspectiva clientelar, los centros y el profesorado deberían ser mucho más activos a la hora de "enseñar" a los padres y madres cómo ayudar a sus hijos en casa con las "tareas" y en las actividades del colegio, ya que con frecuencia se encuentran perdidos y hasta desvalorizados por sus propios hijos ("mamá, es que no tienes ni idea"); el discurso instituyente, por su parte, exige que las familias tengan cauces efectivos de participación en los centros, además de plantear la necesidad de movilizar a los padres-madres y al profesorado, buscando, cuando sea posible, la unión de los centros de titularidad pública y privada, a fin de conseguir aquellos objetivos educativos –micro y macro– que se consideren convenientes.

Por último, se propone mejorar la metodología escolar con demandas que se diversifican según la posición ideológica. Para el discurso tradicional, habría que retomar los métodos tradicionales (mano dura, normas claras e indiscutibles, etc.); incluso algunos sectores de padres se plantean la conveniencia de volver a la separación de sexos en las aulas o reponer el uniforme que es "mucho más barato" e iguala a todos. La posición clientelar reclama mayor coherencia entre lo que dicen y hacen los profesores, y que conecten más con los padres y madres, a fin de conocer los métodos de aprendizaje que utilizan en clase y poder ayudar desde casa con los deberes. Para la posición liberal es importante no dar las cosas hechas al alumnado ("se lo tienen que ganar con su esfuerzo") y enseñarles a elaborar "esquemas de su propia cosecha", sin abusar de métodos memorísticos; del mismo modo, se insiste en dar más importancia y tiempo a las asignaturas "troncales", y menos a las "marías". Por último, el discurso instituyente plantea la necesidad de dosificar el ritmo y las exigencias escolares ("ir apretando a medida que van subiendo"), sin saturarles con un excesivo número de materias y horas de clase que resultan agotadoras, especialmente en el nivel de educación primaria.

3. Los jóvenes ante la escuela

Funciones de la escuela y la familia

Familia y escuela constituyen las dos instituciones tradicionales de socialización de la infancia, con los padres y docentes como figuras clave. No obstante, mientras cada uno de estos dispositivos tiene para las posiciones clientelar y liberal una función propia (educar, la familia; instruir, la escuela), la posición tradicional plantea la necesidad de que exista plena convergencia educativa entre ambas figuras, siendo su exponente más claro la escuela confesional (moralización), en tanto que la posición indignada-instituyente pone el acento en el protagonismo y el sentido crítico que deben inspirar tanto el trabajo de la familia como el de la escuela (emancipación personal).

Desde la posición bipolar dominante (clientelar-liberal) se entiende por *educar* la transmisión de valores, creencias y pautas de comportamiento que constituyen la base ética de cualquier sociedad ("guiar al niño en la vida"); y por *enseñar,* el aprendizaje de aquellos conocimientos y competencias que se consideran necesarios para desenvolverse con autonomía en la vida adulta y acceder al mercado de trabajo. Según esto, no sería propio de la escuela "adoctrinar" sobre principios éticos determinados ("lo que tengo que querer y odiar") o impartir materias que implican opciones ideológicas precisas, en alusión a la religión y a la asignatura de educación para la ciudadanía ("que se quiten de religión y de la … ciudadanía"). Del mismo modo, la familia no tiene por qué enseñar a hacer raíces cuadradas, aunque puede colaborar con la escuela creando hábitos de estudio en sus hijos e hijas, y motivándoles para que se centren en las tareas escolares. Estos planteamientos son compartidos en la mayoría de grupos de jóvenes, y coinciden con el discurso dominante de los padres y madres de familia.

La asignación de distintas funciones a la familia y la escuela no impide que ambas instituciones se relacionen entre sí y se apoyen mutuamente. De hecho, y en esto coinciden también padres e hijos, la escuela necesita que la función educativa en el seno de la familia se ejerza correctamente para que los alumnos y alumnas no lleguen al colegio "asalvajados". Además, se espera que los progenitores les controlen en las tareas escolares y les motiven sobre la necesidad de estudiar, especialmente en las etapas de educación primaria y primeros años de secundaria. En estos casos, el interés de los progenitores por colaborar en los estudios de sus hijos, unido al afecto y a las atenciones de todo tipo que les prodigan, se convierte en un poderoso estímulo para que estos sean aplicados y obtengan, a cambio, la aprobación paterna y las "recompensas" consiguientes. El control parental debe ser mayor hasta los 12-13 años, ya que hasta esa edad los niños y niñas "solo piensan en jugar", y reducirse paulatinamente a partir de la adolescencia, a medida que se hagan responsables de sus actos.

Claves del éxito o fracaso escolar

Las representaciones juveniles en torno a este tema comparten la idea de que solo una minoría del alumnado presenta falta de aptitud -por problemas psicológicos o limitaciones mentales para seguir un itinerario escolar normalizado. El resto, es decir, la inmensa mayoría, lo podría seguir si se lo propusiera y encontrara el contexto apropiado. En el plano personal, el síntoma común del fracaso escolar es la falta de interés o la "vagancia". A partir de ahí surgen varias explicaciones y propuestas de solución.

Para la posición dominante clientelar-liberal, son varias las causas que explican el desinterés por estudiar: la falta de espíritu competitivo o de confianza en las propias fuerzas (polo liberal, más habitual entre jóvenes de estatus alto); los fallos y limitaciones del sistema escolar (polo clientelar, más frecuente en jóvenes de estatus bajo); o el conflicto con otros intereses, en especial la aspiración al consumo y disfrute juvenil, que llevó a muchos jóvenes de clases populares a dejar tempranamente la escuela en los años de bonanza económica para trabajar y ganar dinero. Superar estos problemas implica promocionar el esfuerzo individual y la confianza en la igualdad de oportunidades, mejorar la calidad del sistema escolar, y garantizar el estrecho vínculo entre éxito escolar y bienestar en la vida adulta, que justificaría posponer el disfrute juvenil.

Para la posición tradicional, los problemas escolares guardan estrecha relación con la crisis de valores y de respeto a la autoridad en la sociedad actual, en la cual la libertad se confunde con libertinaje. Desde esta perspectiva, las propuestas pasan por rearmar moralmente a la juventud y volver a la antigua disciplina en la familia, en la escuela y en el resto de las instituciones.

Para la posición instituyente, el fracaso escolar remite a un problema global de la sociedad, incapaz de motivar a la juventud, especialmente a aquellos sectores que son víctimas de la desigualdad y la segregación. Para superar esta situación, sería necesario "reaccionar" y poner como horizonte de la escuela la promoción de sujetos conscientes y protagonistas de su vida a nivel personal y social.

En el plano contextual, son muchos los factores condicionantes del itinerario escolar, entre los que destaca especialmente el papel de la familia y de los iguales, pero también el hábitat o la comunidad autónoma. En cuanto al profesorado, se le considera otro factor clave para explicar el éxito o fracaso en los estudios, si bien se encuentra condicionado en su trabajo por el marco de la institución escolar y por el número y las características del alumnado que asiste a sus clases. Los diversos grupos de jóvenes coinciden en señalar que la cua-

lidad básica del docente es "tener gancho" para motivar al auditorio, pero tal expresión encierra distintos significados (eficiencia, disciplina o cercanía) según sea su posición ideológica.

Los chicos y chicas jóvenes que han utilizado las medidas adoptadas contra el fracaso escolar las valoran más que el resto, al margen de cuál sea su posición ideológica, sobre todo, si han conseguido resultados satisfactorios. En particular, reconocen la utilidad de las medidas de refuerzo escolar y los programas alternativos de Diversificación y de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), así como la intervención de profesionales de apoyo (psicólogos y mediadores sociales) y las facilidades para retomar los estudios después de haberlos abandonado. En cambio, se valoran negativamente las repeticiones de curso, que implican con frecuencia problemas psicológicos y suelen provocar desinterés por el estudio, y el establecimiento de grupos de clase por niveles académicos, que refuerzan la discriminación y estigmatización de los menos brillantes.

Quienes no han tenido experiencia personal de fracaso y no han recurrido a medidas extraordinarias presentan diversas valoraciones que cabe agrupar a partir de su posición ideológica. Entre las posiciones tradicional y liberal se produce una alianza en el sentido de que ambas tienden a rechazar tales medidas, en el primer caso porque no están de acuerdo con dar facilidades a los "vagos", y en el segundo porque tales ayudas quebrantan la igualdad de oportunidades ("¿por qué unos lo tenemos tan difícil y otros tan fácil?"). La posición tradicional pone el énfasis en la importancia de aplicar con rigor las normas académicas, en especial los suspensos, las repeticiones de curso y las expulsiones, como medidas disuasorias frente a la pereza y la indisciplina. La posición liberal, por su parte, percibe en las medidas de refuerzo y apoyo a la diversidad, así como el reparto de clases por niveles académicos, la ventaja de elevar el nivel medio de la clase y, por tanto, el expediente académico final.

Distinta confluencia se produce entre las corrientes clientelar e instituyente, pues se valoran positivamente las medidas extraordinarias contra el fracaso escolar, en el primer caso por la importancia otorgada a la tutela pública frente a los problemas y las limitaciones de la vida escolar, y en el segundo porque se aprecia todo aquello que se pueda hacer para reparar los efectos negativos de la desigualdad social.

La política educativa

La mayoría de los jóvenes, sea cual sea su posición ideológica, critica la orientación partidista de los cambios legislativos en materia educativa. Estas políticas deberían tener dos cualidades: más continuidad en el tiempo, al margen de los cambios de gobierno; y más flexibilidad para introducir aquellos cambios que se desprendan de la experiencia o que vengan exigidos por nuevas circunstancias. El consenso es también muy alto respecto a no prolongar la escolarización obligatoria más allá de los 16 años y a la importancia de prestar más atención a los momentos de transición educativa (12, 16 y 18 años). Asimismo, algunas propuestas concretas gozan del máximo respaldo, como potenciar la formación continua a lo largo de la vida, ampliar y repartir con más equidad el sistema de becas, facilitar la convalidación de títulos o sincronizar mejor los horarios escolares con los del trabajo de las familias.

Las diferencias aparecen en relación a la orientación general de la educación. La posición dominante clientelar-liberal pone el acento en las mejoras pedagógicas, el respeto al pluralismo y en que la escuela sea un mecanismo eficiente de inserción sociolaboral y reconocimiento del mérito de cada persona por su esfuerzo. Dentro de esta posición, el polo clientelar destaca la importancia de la escuela pública (y de la concertada con el mismo currículo) como base común homogénea de toda la ciudadanía, mientras el polo liberal subraya la promoción individual basada en la calidad educativa, lo que puede favorecer los centros de élite, tanto privados como públicos, y el reparto de aulas por niveles académicos.

La posición tradicional insiste en la uniformidad del ciclo educativo obligatorio y gratuito, en coherencia con la educación recibida en las familias y sin necesidad de introducir diferencias por comunidades autónomas o según el origen nacional o étnico ("tenemos que ser uno"). Se plantea también proteger más al alumnado en la etapa infantil, atrasando la edad de entrada en el instituto. El énfasis se pone en la exigencia, el respeto a la autoridad y la disciplina escolar, valores que deberían ser centrales en todos los tipos de enseñanza, públicos y privados, lo mismo que en las familias y en la sociedad en general.

La posición instituyente considera que el sistema educativo debe tener como uno de sus principales ejes el papel protagonista de un alumnado diverso, de manera que se respeten y culti-

ven sus valores y motivaciones personales. Ante los sectores atrasados del alumnado y ante las minorías nacionales o étnicas, la escuela debería evitar cualquier forma de segregación y apoyarles en la elección de aquellos itinerarios que mejor respondan a su interés y su capacidad. Aunque se apunta que los centros públicos serían los más indicados para desarrollar tales principios, no está garantizado que de hecho los apliquen, lo mismo que pueden hacer aquellos centros de iniciativa privada que se lo propongan expresamente.

4. Escenarios de futuro

Del análisis realizado se pueden extraer dos conclusiones de tipo general. En primer lugar, más allá del diferente punto de vista adulto o juvenil en torno a la escuela, existe una notable convergencia de posiciones ideológicas entre ambas generaciones; es decir, en las opiniones y representaciones sobre la escuela y su funcionamiento no influyen tanto la edad o la pertenencia a distintas generaciones cuanto otros factores, como la posición socioeconómica, el hábitat, la pertenencia a minorías, etcétera. En segundo lugar, el campo de discursos referidos a la educación presenta una diversidad de planteamientos que se refleja de forma insuficiente en el debate público y parlamentario: las posiciones centrales (clientelar y liberal) se imponen como discursos políticamente correctos, quedando estigmatizadas las otras posiciones, una como reaccionaria-desfasada, la otra como utópica-idealista.

Por otra parte, los escenarios de futuro que se desprenden de los discursos de progenitores y jóvenes en torno a la escuela dependerán de cuál sea el peso y las alianzas que se produzcan entre estas posiciones y de cuál sea su influencia en la opinión pública, en los cambios legislativos y en la praxis cotidiana de los centros.

La posición liberal, más presente entre las clases medias y medias-altas urbanas, es la que se siente más cómoda en la actual coyuntura de la sociedad española. Su eje central en el campo educativo, como ya se ha dicho, es el reconocimiento del mérito correspondiente al esfuerzo en el marco de una sociedad plural y competitiva, con igualdad de oportunidades. La calidad de la educación y la gestión eficiente de los recursos públicos y privados es su escenario de futuro más deseable. Tanto a nivel personal como colectivo, hay que esforzarse por remontar las etapas de crisis, como la actual, y evitar que las desigualdades sean excesivas e impidan la cohesión social.

Por su parte, la posición clientelar, detectada con más nitidez entre clases populares, tanto urbanas como rurales, se sitúa a la defensiva, ya que, en su opinión, existe un déficit de intervención por parte del Estado, que habría abdicado parcialmente de sus responsabilidades en relación a la escuela. La política educativa debería aportar más recursos a los centros que lo necesitan, apoyar a las familias y al alumnado en su tarea educativa y salir al paso, con inspecciones y normas precisas, de aquellas circunstancias que repercuten negativamente en el aprendizaje escolar (malos hábitos de la infancia y la juventud, presión publicitaria de las marcas que incitan a un consumo compulsivo, uso abusivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, etcétera).

La posición tradicional, más arraigada entre el pequeño empresariado y la juventud rural de la España interior, añora una vuelta al modelo social y educativo tradicional y muestra, por tanto, preferencia por aquellas tendencias educativas que promuevan mayor exigencia académica, claridad y uniformidad normativa y mayor control de los hábitos "degenerados" de la juventud ("botellón", sexo libre, consumismo, etc.); por tanto, también una mayor intervención del Estado, tal como planteaba la posición clientelar.

La posición instituyente, que se ha mostrado con más fuerza en algunos segmentos de población adulta y juvenil de las periferias urbanas, dibuja como escenario más deseable una sociedad libre de los valores individualistas y mercantilistas, en lo que coincide con la posición tradicional. Sin embargo, considera un avance haber superado el pasado patriarcal-autoritario y plantea la necesidad de una amplia movilización que provoque un cambio de paradigma social y educativo. Desde el punto de vista parental, habría que pasar de la loca carrera por "coger oficio y beneficio", que estigmatiza como personas "fracasadas" a una gran parte del alumnado procedente de la clase trabajadora, a la satisfacción de llegar a ser "personas y profesionales felices en su entorno", con "conciencia social" de los problemas de fondo que afectan a la sociedad. Desde el punto de vista juvenil, se reclama la atención a "nuevas ideas" para recobrar la confianza en que es posible construir un mundo nuevo desde la implicación activa de la mayoría de la sociedad, actualmente dominada por una minoría poderosa de empresarios especuladores, polí-

ticos corruptos y sindicalistas de oficio que "solo miran por ellos".

Tal como se ha indicado, la alianza entre las posiciones clientelar y liberal ha dado lugar a un espacio ideológico de amplio espectro socialmente dominante a partir de los años de la transición. No obstante, las otras dos posiciones, aun cuando tienen menor peso en los debates grupales, pueden ejercer suficiente influencia para lograr nuevas alianzas, sobre todo en tiempos de crisis como el que atravesamos.

Bibliografía

Alonso, L.E. (1998), *La mirada cualitativa en sociología*, Madrid, Fundamentos.

Antón, J. (2006), "Inmigración y xenofobia política: la teoría política de la nueva derecha europea", en: Bergalli, R. (coord.), *Flujos migratorios y su (des)control*, Barcelona, Anthropos.

Calero, J. y S. Waisgrais (2009), "Factores de desigualdad en la educación española. Una aproximación a través de las evaluaciones de PISA", *Papeles de Economía Española*, 119 : 86-98.

Colectivo Ioé (2010a), *Posiciones y expectativas de las familias en relación al sistema educativo*, Madrid, Ministerio de Educación.

— (2010b), "¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones", *Empiria*, 19: 73-99.

— (2012), *La juventud ante su inserción en la sociedad*, Madrid, Ministerio de Educación (en prensa).

Conde, F. (1999), *Los hijos de la desregulación*, Madrid, Fundación CREFAT.

— (2002), *La mirada de los padres: Crisis y transformacion de los modelos de educación de la juventud,* Madrid, Fundación CREFAT.

— (2009), *Análisis sociológico del sistema de discursos*, Madrid, CIS.

Fernández Durán, R. (2011), *La quiebra del Capitalismo Global: 2000-2030*, Madrid, Virus-Baladre.

Fernández Enguita, M.; Mena, I. y J. Rivière (2010), *Fracaso y abandono escolar en España*, Barcelona, Fundación "la Caixa".

Ibáñez, J. (1979), *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*, Madrid, Siglo XXI.

Ibáñez, J. *et al.* (1990), "Sociología crítica de la cotidianidad urbana", *Anthropos*, 113.

OCDE (2005), *Informe PISA 2003. Aprender para el mundo de mañana*, Madrid, Fundación Santillana.

Ortí, A. (1994), "La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social", en: Delgado, J.M. y J. Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis: 85-95.

Velarde, J. (1990), "El Pacto de la Moncloa: análisis del acuerdo económico-social que hizo posible la Constitución de 1978", *Información Económica Española,* 676/677: 105-118.

Wallerstein, I. (2007), *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial,* Barcelona, Kairós.

PANORAMASOCIAL

Números publicados

2005

N.º 1. España 2005: Debates y procesos sociales
N.º 2. Dependencia y autonomía personal: Dilemas y compromisos

2006

N.º 3. Infancia y juventud: Nuevas condiciones, nuevas oportunidades
N.º 4. Envejecimiento y pensiones: La reforma permanente

2007

N.º 5. El medio ambiente a principios del siglo XXI: ¿Crisis o adaptación?
N.º 6. La reforma de la Universidad: Vectores de cambio

2008

N.º 7. Las claves de la sanidad futura: Investigación y gestión
N.º 8. Inmigrantes en España: Participación y convivencia

2009

N.º 9. Tercer Sector y voluntariado
N.º 10. Familias en transformación

2010

N.º 11. Envejecimiento, adaptación y cambio social
N.º 12. Empleo, desempleo y pobreza

2011

N.º 13. Retos actuales de la sociedad española
N.º 14 El ocio de los españoles

PUBLICACIONES DE LA FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

Últimos números publicados:

PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA

N.º 131. La economía del transporte marítimo y los puertos
Nº 132. La empresa en España

PERSPECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO

N.º 103. Agencias de calificación crediticia
N.º 104. Los tipos de cambio tras la gran recesión

PANORAMA SOCIAL

N.º 13. Retos actuales de la sociedad española
N.º 14. El ocio de los españoles

CUADERNOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

N.º 226. 2011: Débil y dispar crecimiento autonómico
N.º 227. Presupuestos para la austeridad

PRECIO DE LAS PUBLICACIONES

AÑO 2012

Publicación	Suscripción			Números sueltos	
	Suscrip-ción anual	Edición papel €	Edición digital €	Edición papel €	Edición digital €
Papeles de Economía Española	4 números	55	39	17	12
Perspectivas del Sistema Financiero	3 números	40	28	15	11
Cuadernos de Información Económica	6 números	66	46	13	9
Panorama Social	2 números	25	17	14	9
Libros				15	10
Estudios				13	9

SUSCRIPCIÓN Y PEDIDOS

INTERNET: http://www.funcas.es/Publicaciones/Compras/
E-MAIL: suscrip@funcas.es

DESCUBRA EL MUNDO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

La Fundación de las Cajas de Ahorros pone a su disposición un amplio abanico de publicaciones en materia económica y social con el fin de facilitar información actualizada a los profesionales e interesados por los temas socioeconómicos que preocupan a la sociedad española

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS
Caballero de Gracia, 28. 28013 Madrid. Tel.: 915 965 481 - suscrip@funcas.es

Pedidos e información:

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS
Caballero de Gracia, 28
28013 Madrid
Teléfono: 91 596 54 81
Fax: 91 596 57 96
suscrip@funcas.es
www.funcas.es

P.V.P.: Edición Papel, 14€ (IVA incluido)
Edición Digital, 9€ (IVA incluido)

ISSN 1699-6852
9 771699 685007